

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Embajador Pieter Andries Swanepoel, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda 2

Oficio mediante el cual se informa el término de funciones del señor Lawrence J. Kay, como Cónsul en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua 2

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se modifica el artículo quinto de la autorización otorgada a Grupo Financiero Finamex, S.A. de C.V., para operar como agrupación financiera 3

Factor aplicable para el cálculo del acreditamiento por la adquisición de diesel en estaciones de servicio correspondiente al mes de abril de 2002 3

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz correspondientes al periodo del 5 de abril al 4 de mayo de 2002 4

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de abril de 2002 5

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable denominado Campo-Tonalá y demás instalaciones complementarias, y se expropia a favor del Gobierno Federal, una superficie de 151.28 m², ubicada en el Municipio de Tonalá, Estado de Chiapas 7

Aviso por el que se informa al público en general el nuevo domicilio de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Yucatán 9

SECRETARIA DE ENERGIA

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-011-ENER-2001, Eficiencia energética en acondicionadores de aire tipo central paquete o dividido. Límite, métodos de prueba y etiquetado, publicado el 7 de diciembre de 2001 9

SECRETARIA DE ECONOMIA

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de losetas o baldosas cerámicas esmaltadas cuadradas o rectangulares, para recubrir piso y muro (recubrimientos

cerámicos), mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 6908.90.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, originarias del Reino de España	11

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Jalisco, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas	30

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Nuevo León, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas	37

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-008-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarios para la importación de frutas y hortalizas frescas	44

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor Industrias Myl, S.A.	45

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	46

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	46

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	47

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	47

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección)	48

AVISOS

Judiciales y generales	119

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director*.

Abraham González No. 48, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5728-7300 extensiones: *Dirección* 33721, *Producción* 33743 y 34744, *Inserciones* 34745 y 34746

Suscripciones y quejas: 5592-7919 y 5535-4583

Correo electrónico: dof@rtn.net.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

Esta edición consta de dos secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DLXXXIV No. 11

México, D. F., Jueves 16 de mayo de 2002

CONTENIDO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARIA DE ENERGIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y

ALIMENTACION

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y

SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

AVISOS

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se otorga al Excelentísimo señor Embajador Pieter Andries Swanepoel, la Condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Banda.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40, 41 fracción III y 43 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al Excelentísimo señor Embajador Pieter Andries Swanepoel, al término de su Misión Diplomática en México (1998-2002), sus esfuerzos para estrechar las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Sudáfrica;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al Excelentísimo señor Embajador Pieter Andries Swanepoel, la citada Condecoración en el grado de Banda, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al Excelentísimo señor Embajador Pieter Andries Swanepoel, la Condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Banda.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la Ciudad de México, Distrito Federal, el veintiocho de mayo de dos mil dos.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de mayo de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman**.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se informa el término de funciones del señor Lawrence J. Kay, como Cónsul en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 04248.

E.U.A.- Se informa término de comisión Cónsul en Ciudad Juárez, Chih.

Se informa que el pasado 16 de abril, la embajada de los Estados Unidos de América comunicó a esta Secretaría el término de funciones del señor Lawrence J. Kay, como Cónsul en el Consulado General de ese país en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 2 de mayo de 2002.- P.O. del Secretario, el Director General Adjunto Encargado de la Dirección General, **Bernardo Córdova Tello**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica el artículo quinto de la autorización otorgada a Grupo Financiero Finamex, S.A. de C.V., para operar como agrupación financiera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- 366-III-A-1497.- 724.1/312785.

AGRUPACIONES FINANCIERAS.- Se modifica la autorización otorgada a esa sociedad.

Grupo Financiero Finamex, S.A. de C.V.

Río Amazonas No. 91

Col. Cuauhtémoc

Ciudad

At'n.: Lic. Jacobo Martínez Flores

Representante legal.

Esta Secretaría, mediante oficios números 366-III-A-3288 y 366-III-A-4898 del 24 de agosto y 13 de diciembre de 2001, otorgó autorización a Grupo Financiero Finamex, S.A. de C.V. para que Operadora Finamex, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión se incorporara a su estructura corporativa y se aprobó la reforma al artículo segundo de sus estatutos sociales derivado de dicha incorporación. En tal virtud, esta dependencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 y 17 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y considerando lo previsto por el artículo 6o. fracción XXIV de su Reglamento Interior, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica el artículo quinto de la autorización otorgada mediante oficio número 101-1181 del 4 de agosto de 1992, reformada mediante oficios números 102-E-367-DGBM-III-2767 y 101-431 de fechas 24 de octubre de 1995 y 8 de marzo de 2001, por la que se faculta a Grupo Financiero Finamex, S.A. de C.V., para operar como agrupación financiera en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, para quedar como sigue:

"ARTICULO QUINTO.- El Grupo Financiero estará integrado por la Sociedad Controladora y por las entidades financieras siguientes:

1. Finamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Finamex.

2. Finamex Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Finamex.

3. Operadora Finamex, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Finamex.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de abril de 2002.- En suplencia por ausencia del C. Secretario y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.

(R.- 161214)

FACTOR aplicable para el cálculo del acreditamiento por la adquisición de diesel en estaciones de servicio correspondiente al mes de abril de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FACTOR APLICABLE PARA EL CALCULO DEL ACREDITAMIENTO POR LA ADQUISICION DE DIESEL EN ESTACIONES DE SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2002.

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 17 fracción X de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002 y en la regla 11.7. de la Resolución

Miscelánea Fiscal para 2002, el factor aplicable a las adquisiciones de diesel en estaciones de servicio realizadas en el mes de abril del citado año será de 0.1127.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de mayo de 2002.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría,
el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz correspondientes al periodo del 5 de abril al 4 de mayo de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GAS NATURAL PARA COMBUSTION AUTOMOTRIZ CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 5 DE ABRIL AL 4 DE MAYO DE 2002.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o.-C de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gas natural para combustión automotriz correspondientes al periodo del 5 de abril al 4 de mayo de 2002, por sector y tasa:

Abril

Sector	Tasa de IEPS
Chihuahua	
Juárez importado	75.65%
Chihuahua Norte	70.95%
Chihuahua Sur	63.70%
Anáhuac	69.42%
Torreón	67.42%
Monterrey	73.20%
Monclova	70.78%
Reynosa	74.60%
Cd. Madero	79.18%
Guadalajara	68.43%
Salamanca	72.68%
Lázaro Cárdenas	65.38%
Centro	75.86%
Poza Rica	80.47%
Veracruz	83.19%
Cd. Mendoza	81.09%
Minatitlán	84.98%
Cárdenas	87.08%

Zonas Urbanas	
Orizaba-Cd. Mendoza	80.20%
Monclova	70.75%
Veracruz	82.43%

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de mayo de 2002.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría,
el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de abril de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE ABRIL DE 2002.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se dan a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de abril de 2002, por agencia y producto:

(%)					
AGENCIA	GASOLINA	GASOLINA	PEMEX	DIESEL	DIESEL
DE	PEMEX	PREMIUM	DIESEL	INDUSTRIAL	MARINO
VENTAS	MAGNA			BAJO	ESPECIAL
				AZUFRE	
ACAPULCO	134.72	133.85	118.52	132.24	
AGUASCALIENTES	139.87	137.50	123.38	131.91	
AZCAPOTZALCO	128.02	120.37	132.52	140.97	
CADEREYTA, C.T.T.	138.18		126.24	132.76	
CAMPECHE	124.67	126.22	106.95	123.76	136.88
CAMPECHE */	115.12	108.53	95.94		
CD. JUAREZ	115.91	133.52	109.07	121.09	
CD. JUAREZ */	116.59	136.82	117.64	126.14	
CD. MADERO, C.T.T.	144.96	143.35	129.06	143.22	144.19
CD. MANTE	131.74	130.61	115.01		
CD. OBREGON	132.86	131.14	117.13	124.26	
CD. VALLES	135.99	131.49	119.51	130.66	
CD. VICTORIA	144.00	140.78	127.00	139.87	
CELAYA	143.87	140.79	128.03	138.10	
CHIHUAHUA	134.54	127.28	110.14	116.75	
COLIMA	126.14	124.79	108.67		
CUAUTLA	117.36	110.69	123.41	132.52	
CUERNAVACA	124.84	118.13	127.45	138.63	

CULIACAN	131.22	129.90	115.25	123.39	
DURANGO	121.55	116.49	104.13		
EL CASTILLO	122.34	115.34	124.38	136.12	
ENSENADA */	129.36	130.11	113.74	126.23	118.81
ESCAMELA	144.13	141.89	128.02	137.74	
GOMEZ PALACIO	133.92	133.31	119.14	123.16	
GUAMUCHIL	131.90	130.82	115.37		
GUAYMAS */	121.56				
GUAYMAS C.T.T.	134.08	132.38	122.57		121.13
HERMOSILLO	129.93	129.19	111.95	126.29	
IGUALA	115.38	108.82	116.64		
IRAPUATO	143.31	140.22	132.75	141.21	
JALAPA	134.11	129.90	116.26		
LA PAZ */	132.24	126.69	111.96	131.35	119.94
LAZARO CARDENAS	136.39	133.94	122.94	131.50	132.90
LEON	141.53	138.85	124.21	135.91	
MAGDALENA	115.70	116.07	98.52	111.03	
MANZANILLO	135.37	133.59	119.75	131.16	131.50
MATEHUALA	124.34	123.76	107.24		
MAZATLAN	132.22	132.71	116.65	126.09	125.86
MERIDA	129.93	128.96	115.19	125.14	123.48
MERIDA */	118.27	120.90	103.75	116.36	122.03
MEXICALI */	127.42	127.55	110.42	123.35	
MINATITLAN, C.T.T.			104.51	144.07	158.01
MONCLOVA	136.04	134.30	119.26	128.98	
MONT. S/CATARINA	120.68	113.77	122.41	130.66	
MORELIA	141.33	138.76	123.98	139.79	
NAVOJOA	122.14	121.62	105.58	113.83	
NOGALES */	107.94	111.48	92.38		
NVO. LAREDO */	138.51	137.64	118.95		
OAXACA	122.90	123.25	106.22		
PACHUCA	144.19	118.15	127.25	137.64	
PAJARITOS S.L.V.	147.54	145.20	129.51	131.50	160.25
PARRAL	121.27	117.02	104.84		
PEROTE	123.17		105.61		
POZA RICA	147.03	144.07	130.20	112.53	143.30
PROGRESO C.T.T.			129.90	129.88	
PUEBLA	141.68	116.46	125.19	135.92	
QUERETARO	143.84	117.95	128.10	138.58	
REYNOSA	134.71	133.30	117.94		
REYNOSA */	128.75	134.50	116.74	134.53	
ROSARITO */	130.44	131.32	115.51	125.40	110.03
SABINAS	132.15	131.96	115.97	128.37	
SABINAS */	123.17	129.01	111.48		
SALAMANCA, C.T.T.	113.98				
SALINA CRUZ	143.16	140.44	125.05	137.39	138.31
SALTILLO	136.86	135.67	119.63	130.19	

SAN LUIS POTOSI	141.24	139.05	125.46	134.73	
SATELITE NORTE	127.85		131.24	140.57	
SATELITE ORIENTE	127.93	120.60	131.20	141.09	
SATELITE SUR	128.00	120.40	131.86	142.87	
TAPACHULA	128.98		112.00		112.72
TAPACHULA */	129.97	118.36	111.97	124.25	123.70
TEHUACAN	131.54	129.61	114.51	127.60	
TEPIC	106.30	121.87	104.78		
TIERRA BLANCA	144.37	141.29	131.22	110.03	
TOLUCA	143.39	117.25	127.06	138.08	
TOPOLOBAMPO	133.53	132.60	119.60	129.33	123.94
TULA C.T.T.	145.72	149.32	130.66		
TUXTLA GTZ.	110.87	112.52	93.66	105.63	
URUAPAN	127.91	126.81	111.05	125.45	
VERACRUZ	143.07	140.93	128.47	137.45	151.00
VILLAHERMOSA	143.23	141.83	120.61	140.34	129.06
VILLAHERMOSA */	123.37		108.29		
ZACATECAS	136.20	134.49	118.82	131.97	
ZAMORA	122.31	138.41	124.00	134.75	
ZAPOPAN	121.93	114.84	122.68	132.11	

*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0%.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de mayo de 2002.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable denominado Campo-Tonalá y demás instalaciones complementarias, y se expropia a favor del Gobierno Federal, una superficie de 151.28 m², ubicada en el Municipio de Tonalá, Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 1o., fracciones I, III, VII y XII, 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; 6o., fracción IV, y 7o., fracción I de la Ley de Aguas Nacionales; 14 y 63, fracción II de la Ley General de Bienes Nacionales, 31, 32 bis y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que para mantener, complementar y aumentar la infraestructura de alta calidad para servicios de agua, es necesario realizar las obras nuevas que requiera el crecimiento de la demanda, lo que permitirá mejorar los niveles de vida y la participación social de los habitantes del medio rural;

Que de conformidad con la Ley de Expropiación y la Ley de Aguas Nacionales, es de utilidad pública la adquisición o aprovechamiento de los bienes inmuebles que se requieran para la construcción, operación, mantenimiento, conservación, rehabilitación, mejoramiento o desarrollo de

las obras públicas hidráulicas y de los servicios respectivos, así como la adquisición y aprovechamiento de las demás instalaciones que se requieran para beneficio colectivo;

Que de acuerdo con el considerando anterior, es necesario realizar obras hidráulicas de utilidad pública para abastecer de agua potable a la zona habitacional semirrural, ubicada al oriente del poblado de Tonalá, municipio del mismo nombre, Estado de Chiapas, mediante la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable y demás instalaciones complementarias;

Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizó los estudios técnicos necesarios para la construcción de las obras que permitan dotar del vital líquido en beneficio de la colectividad ubicada en la zona señalada en el considerando anterior, en condiciones de calidad y cantidad suficientes;

Que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, con base en el estudio geohidrológico y los registros obtenidos, localizó el sitio para la perforación

de un pozo y la construcción del sistema de extracción y abastecimiento de agua potable a la zona habitacional mencionada, por lo que ha integrado el expediente número 15, en el que se contiene los elementos técnicos que permitieron establecer la idoneidad de los bienes que se pretenden expropiar;

Que el sitio de perforación del pozo ofrece las condiciones de ubicación y distancia a la zona habitacional, para el mejor aprovechamiento de las obras y del vital recurso, además de que beneficiará a una población aproximada de 1,500 habitantes para su uso particular y del hogar, riego de sus jardines y de sus árboles de ornato, incluyendo el abrevadero de sus animales domésticos, y

Que para cumplir con los fines de interés público apuntados en los considerandos anteriores, es imperativo que se declare de utilidad pública la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable denominado "Campo-Tonalá", y demás instalaciones necesarias para dotar del vital líquido a la zona habitacional semirrural, ubicada al oriente del poblado de Tonalá, municipio del mismo nombre, Estado de Chiapas, para lo cual es necesario expropiar los terrenos de propiedad particular con una superficie de 151.28 m², por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara de utilidad pública la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable denominado "Campo-Tonalá" y demás instalaciones complementarias, a que se refiere este ordenamiento.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se expropia a favor del Gobierno Federal, para la construcción y alojamiento del sistema de abastecimiento de agua potable denominado "Campo-Tonalá" y demás instalaciones complementarias, una superficie de 151.28 m² de terrenos de propiedad particular, ubicados en el Municipio de Tonalá, Estado de Chiapas.

La superficie afectada se delimita en el polígono que se describe a continuación:

EST.	PV.	DIST. Mts.	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
	1			48.600	47.120
1	2	18.00	S 47°52'16" W	35.426	35.090
2	3	8.50	N 52°35'18" W	28.763	40.273
3	4	18.00	N 46°50'03" E	42.063	52.632

5	8.50	S 49°23'29" E	48.600	47.120

Y tiene las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE Y OESTE: En 26.50 metros, con la carretera Tonalá-Puerto Arista y terrenos de propiedad particular.

AL SUR Y ESTE: En 26.50 metros, con terrenos de propiedad particular.

La superficie mencionada se detalla en el plano oficial número CNA/CHIS/PP/HV, de febrero de 1996, elaborado por la Comisión Nacional del Agua, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mismo que junto con el expediente formado con motivo de la presente expropiación, estarán a disposición de los interesados en las oficinas de dicha Comisión en las ciudades de México, Distrito Federal, y Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

ARTÍCULO TERCERO.- La expropiación a que se refiere el artículo anterior, incluye y hace objeto de la misma, las construcciones e instalaciones que se encuentren en los propios terrenos y que formen parte de ellos.

ARTÍCULO CUARTO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse en los términos de ley a quienes acrediten su legítimo derecho a las mismas.

ARTÍCULO QUINTO.- Fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto y con cargo al presupuesto autorizado a la Comisión Nacional del Agua.

ARTÍCULO SEXTO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, tomará posesión de la superficie expropiada y la pondrá a disposición de la Comisión Nacional del Agua, para los fines a que se refiere el presente Decreto.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a los interesados en el domicilio que para tal efecto conste en el expediente de expropiación. En caso de que éste no corresponda, o bien, no se tenga registrado, efectúese una segunda publicación en el **Diario Oficial de la Federación** para que surta efectos de notificación personal, de conformidad con el artículo 4o. de la Ley de Expropiación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de mayo de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Víctor Lichtinger Waisman.-** Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Francisco Javier Barrio Terrazas.-** Rúbrica.

AVISO por el que se informa al público en general el nuevo domicilio de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Yucatán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

VICTOR LICHTINGER WAISMAN, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en los artículos 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o. y 4o.

de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y 5o. fracciones I y XXV del Reglamento Interior de esta Secretaría, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Se informa al público en general que la ubicación del nuevo domicilio de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Yucatán, órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se encuentra en la calle 60, número 408, entre las calles 43 y 45, colonia Centro, código postal 97000, en Mérida, Yucatán.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, trámites, diligencias, procedimientos administrativos y demás asuntos competencia de la mencionada Delegación, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil dos.-

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Víctor Lichtinger Waisman**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ENERGIA

RESPUESTA a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-011-ENER-2001, Eficiencia energética en acondicionadores de aire tipo central paquete o dividido. Límite, métodos de prueba y etiquetado, publicado el 7 de diciembre de 2001.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.

RESPUESTA A LOS COMENTARIOS RECIBIDOS RESPECTO DEL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-011-ENER-2001, EFICIENCIA ENERGETICA EN ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO CENTRAL PAQUETE O DIVIDIDO. LIMITE, METODOS DE PRUEBA Y ETIQUETADO, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 7 DE DICIEMBRE DE 2001.

La Secretaría de Energía, por conducto de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía, con fundamento en los artículos 33 fracciones VIII y IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 38 fracciones II y IV, 40 fracciones I, X y XII, 44 párrafo cuarto y 47 fracciones II y III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y 33 de su Reglamento; 3o. fracción VI inciso c), 34 fracciones II y XXII y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía; 1o., 2o., 3o. fracción I y 8o. fracciones I y VIII del Decreto por el que se crea la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía, y 1o. del Acuerdo por el que se delega en favor del Director General de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía, las facultades para presidir el Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos, así como expedir las normas oficiales mexicanas en el ámbito de su competencia, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de septiembre y 29 de octubre de 1999, respectivamente; publica las respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-011-ENER-2001, Eficiencia energética en acondicionadores de aire tipo central paquete o dividido. Límite, métodos de prueba y etiquetado, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de diciembre de 2001.

Promovente: Lic. J. Alberto Mejía M., Vocal del Grupo de Trabajo del Subcomité Técnico de Certificación de Aparatos Domésticos.

Comentario: En la pasada reunión del 29 de enero correspondiente a la revisión de la NOM-011-ENER-1996 se analizó la posibilidad de hacer dos modificaciones tendientes a aclarar el campo de aplicación y el procedimiento de prueba.

En razón de lo anterior, me permito poner a su consideración, las siguientes propuestas.

1a. Propuesta:

El campo de aplicación dice: Esta norma aplica para los acondicionadores de aire tipo central, nuevos....

Se sugiere eliminar la palabra nuevos, ya que precisamente, son los equipos usados los que son más susceptibles de no cumplir con los niveles de eficiencia energética requeridos.

Respuesta: Sí procede.

Con fundamento en el artículo 47 fracción II y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 33 de su Reglamento, se analizó esta propuesta encontrándose válida la argumentación. Se modifica el texto de 2. Campo de aplicación, como sigue:

Donde dice: acondicionadores de aire tipo central nuevos, tipo paquete

A que diga: acondicionadores de aire tipo central, tipo paquete

Comentario: 2a. Propuesta:

En el inciso 9.1.2, párrafo 7, indica para el cálculo del coeficiente de degradación CD deben utilizarse los resultados de las pruebas C y D, sin embargo se podrá usar un valor de 0,25 en lugar de realizar estas pruebas.

Se sugiere sustituir todo el párrafo por la siguiente redacción:

“Si al haber aplicado el coeficiente de degradación nominal el aparato cumple, será decisión del fabricante o comercializador efectuar las pruebas C y D para el cálculo del correspondiente cálculo del coeficiente de degradación”.

Respuesta: Sí procede.

Con fundamento en el artículo 47 fracción II y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 33 de su Reglamento, se analizó esta propuesta encontrándose válida la idea. Se modifica el texto como sigue:

“Se debe utilizar un coeficiente de degradación nominal (CD) de 0,25 para determinar la Relación de Eficiencia Energética Estacional (REEE); si al haber aplicado este coeficiente el aparato cumple con el valor de REEE, es decisión del fabricante, importador o comercializador, efectuar las pruebas C y D para el cálculo del correspondiente coeficiente de degradación”.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de abril de 2002.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos (CCNNPURRE) y Director General de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía, **Odón de Buen Rodríguez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCION por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de losetas o baldosas cerámicas esmaltadas cuadradas o rectangulares, para recubrir piso y muro (recubrimientos cerámicos), mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 6908.90.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, originarias del Reino de España.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION POR LA QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y SE DECLARA EL INICIO DE LA INVESTIGACION ANTIDUMPING SOBRE LAS IMPORTACIONES DE LOSETAS O BALDOSAS CERAMICAS ESMALTADAS CUADRADAS O RECTANGULARES, PARA RECUBRIR PISO Y MURO (RECUBRIMIENTOS CERAMICOS), MERCANCIA ACTUALMENTE CLASIFICADA EN LA FRACCION ARANCELARIA 6908.90.01 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y EXPORTACION, ORIGINARIAS DEL REINO DE ESPAÑA.

Visto para resolver el expediente administrativo 04/02 radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, en adelante la Secretaría, se emite la presente Resolución de inicio de investigación antidumping de conformidad con los siguientes:

RESULTANDOS

Presentación de la solicitud

1. El 30 de enero de 2002, las productoras nacionales Lamosa Revestimientos, S.A. de C.V., en lo sucesivo Lamosa; Manufacturas Vitromex, S.A. de C.V., en lo sucesivo Vitromex; Porcel, S.A. de C.V., en lo sucesivo Porcel, y la comercializadora Porcelanite, S.A. de C.V., en lo sucesivo Porcelanite, por conducto de sus representantes legales, comparecieron ante la Secretaría para solicitar el inicio de la investigación antidumping y la aplicación de cuotas compensatorias a las importaciones de losetas o baldosas cerámicas esmaltadas cuadradas o rectangulares, para recubrir piso y muro, en lo sucesivo recubrimientos cerámicos, originarias del Reino de España.

2. Las solicitantes manifestaron que en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2001, las importaciones de recubrimientos cerámicos, originarias del Reino de España, se efectuaron en condiciones de discriminación de precios, lo que ha causado daño o amenaza de daño a la producción nacional de mercancías idénticas o similares, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 30, 39 y 40 de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE. La Secretaría determinó como periodo investigado el propuesto por las solicitantes, comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2001. La empresa Porcelanite, manifestó que fue productora nacional de recubrimientos cerámicos con anterioridad al periodo investigado. Sin embargo, a partir del 1 de enero de 2001, dicha empresa dejó de fabricar el producto investigado, pues su producción se transfirió a la empresa Porcel.

Empresas solicitantes

3. Lamosa, Porcel y Vitromex, son empresas constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con domicilio para oír y recibir notificaciones en Vicente Suárez número 42-A, despacho 2, colonia Condesa, código postal 06140, en México, Distrito Federal, y cuya principal actividad consiste en la fabricación y comercialización de recubrimientos cerámicos.

4. Conforme a lo previsto en el artículo 40 de la LCE, las solicitantes manifestaron que en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 junio de 2001, representaron en forma conjunta el 65 por ciento de la producción nacional de recubrimientos cerámicos. Para acreditar lo anterior, presentaron una carta de la Asociación Mexicana de Productores de Recubrimientos Cerámicos A.C., en lo sucesivo

AMPREC,

de fecha 20 de diciembre de 2001. El porcentaje individual que representan las solicitantes en la producción nacional de recubrimientos cerámicos, es información confidencial, la cual obra en el expediente del caso. Asimismo, presentaron cartas de las también productoras nacionales, Internacional de Cerámica, S.A. de C.V., Dal Tile México, S.A. de C.V. y Comercializadora de Productos Cerámicos, S.A. de C.V., quienes representaron el 29 por ciento de la producción nacional del mismo producto, en las que manifiestan su apoyo a la solicitud de inicio investigación antidumping.

Información sobre el producto

A. Descripción del producto

5. Las solicitantes indicaron que el nombre genérico del producto investigado de importación y fabricación nacional se conoce como losetas o baldosas cerámicas esmaltadas, cuadradas o rectangulares para recubrir piso y muro, o recubrimientos cerámicos, los cuales se clasifican en azulejos y pavimentos:

A. Los azulejos son recubrimientos para muro, fabricados a través de un proceso de prensado en seco y cocido por monococción o bicocción; son piezas esmaltadas de alta porosidad, el cuerpo o bizcocho de la pieza puede ser elaborado indistintamente con pastas de color blanco, claro o rojo.

B. El pavimento es un recubrimiento para piso, se le conoce también como pavimento gresificado, pavimento cerámico esmaltado o simplemente piso cerámico; el cuerpo o soporte es de gres (absorción de agua baja) o semi-gresificado (absorción de media agua-baja), son fabricados a través de prensado en seco, cocidos por monococción y esmaltados, elaborados con pastas de color blanco, claro o rojo.

6. Las solicitantes señalaron que los recubrimientos cerámicos originarios del Reino de España y los de producción nacional, tienen características físicas muy parecidas, tanto en decorados como en colores y que, las características físicas-químicas dependiendo del tipo de producto (gres, semigrés y cottoforte) son similares. Al respecto, las solicitantes mencionaron que las siguientes características definen los recubrimientos cerámicos objeto de análisis:

A. Dimensiones o formato: se refiere al tamaño, es decir, la medida en largo y ancho. Pueden presentarse en forma cuadrada o rectangular y varían de acuerdo a la norma ASTM C-499-78/1999 y a las especificaciones del fabricante.

B. Proceso de cocción: es el ciclo de quemado a cierta temperatura de cocción a la cual es sometido el recubrimiento cerámico. Esta característica varía de acuerdo al fabricante y al tipo de producto que se desee fabricar (porcelánico, gres, semigrés, cottoforte y muro).

C. Espesor: se refiere a la medida del grueso del recubrimiento y varía de acuerdo al fabricante y al rango que establece la norma ASTM C-499-78/1999.

D. Dureza al rayado: se refiere a la resistencia que presentan los recubrimientos cerámicos en la cara esmaltada, producido por objetos que estén en contacto con él. Este valor está dado en la tabla *Mohs* de dureza de los minerales que va del 1 al 10, el 1 es más suave y el 10 es más duro; entre más alto es el valor el recubrimiento es más resistente. La norma UNE 67-EN-101 establece que en los recubrimientos para piso el valor *Mohs* debe ser mínimo 5.

E. Resistencia a la abrasión: desgaste que se presenta cuando este producto se somete al tráfico y varía según su diseño y uso. Se clasifican en los siguientes grupos: G-I, producto exclusivo para pared; G-II (bajo tráfico), exclusivo para interiores como recámaras y baños; G-III (medio tráfico), para todo tipo de uso residencial; y G-IV (intenso tráfico), para uso intenso como escuelas y comercios, entre otros.

F. Resistencia al ataque químico: resistencia que tienen los recubrimientos cerámicos a mancharse y/o atacarse químicamente con soluciones que estén en contacto con su superficie esmaltada o por el uso de soluciones de limpieza que contengan ácidos o hidróxidos.

G. Absorción de agua: característica que adquieren los recubrimientos cerámicos según la materia prima con la que estén fabricados, así como el proceso de producción y cocción; de acuerdo con dicha absorción, se clasifican en: porcelánico (menor o igual a 0.5%), gresificado (mayor a 0.5% y menor o

igual a 3%), semigresificado (mayor a 3% y menor o igual a 7%), cottoforte (mayor a 7% y menor o igual a 10%), y muro (mayor a 10% y menor o igual a 20%).

H. Coeficiente de fricción: característica que presentan los recubrimientos cerámicos para piso en su cara esmaltada, de ser antiderrapes o resbalosos. Se clasifican en tres categorías, de acuerdo al Instituto de Losetas Cerámicas: loseta resistente (0.60 o mayor), loseta resistente condicionante (0.50 a 0.60) y loseta cuestionable (menor a 0.50).

I. Tipo de decorado: propiedad de estética que lleva sobre el esmalte, se refiere a un dibujo que puede presentarse en diferentes colores o aspectos (suave o duro), y que hace ver diferente una loseta de otra.

J. Resistencia a la flexión: resistencia a cierta cantidad de kilos sobre ellos para evitar que se quiebren en el manejo y soportar grandes cantidades de peso al ser instalados.

7. De acuerdo con las características descritas en el punto anterior, las solicitantes indicaron que tanto los recubrimientos cerámicos de producción nacional como los importados del Reino de España son similares, ya que ambos observan especificaciones semejantes establecidas por las normas internacionales American National Standards Institute (ANSI) o Una Norma Española (UNE). En lo referente a las características químicas, las solicitantes indicaron que son comparativas, ya que para su fabricación utilizan materias primas equivalentes o similares y su proceso de cocción se lleva a cabo a temperaturas similares. Al respecto, señalaron que la diferencia entre el producto importado y el nacional se refiere básicamente al diseño, en virtud de que cada productor cuenta con sus propios diseños.

B. Normas técnicas

8. Las solicitantes mencionaron que los recubrimientos cerámicos importados del Reino de España y los de producción nacional cumplen con una serie de normas técnicas (ANSI, ASTM y UNE), al respecto proporcionaron copia del Proyecto de Norma Mexicana de Losetas Cerámicas Esmaltadas y sin Esmaltar para Piso y Muro del Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C., PROY-NMX-C-422-ONNCCE-2002, donde se definen las especificaciones que en su caso, deberán cumplir los recubrimientos nacionales e importados.

C. Tratamiento arancelario

9. Conforme a la nomenclatura arancelaria de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, en lo sucesivo TIGIE, el producto investigado, originario del Reino de España ingresa por la fracción arancelaria 6908.90.01 y se describe como azulejos de forma cuadrada o rectangular, losas y artículos similares de cerámica para mosaicos, barnizados o esmaltados, incluso con soporte. A partir del 12 de julio de 1999, dichos productos están sujetos a un precio estimado y su unidad de medida es el kilogramo.

10. De acuerdo con el Segundo Decreto que modifica a la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, en lo sucesivo DOF, el 31 de diciembre de 1998, los productos que se clasifican por esta fracción están sujetos a un impuesto *ad valorem* de 23 por ciento a partir del 1 de enero de 1999, para los países con los cuales los Estados Unidos Mexicanos no tienen suscritos acuerdos comerciales.

11. Para los países con los cuales los Estados Unidos Mexicanos tienen suscritos tratados de libre comercio aplican aranceles que oscilan entre 1 y 10 por ciento, según el país que se trate; Canadá y Chile están exentos de arancel. Por otra parte, de acuerdo con los aranceles aduaneros sobre importaciones originarias de la Comunidad Europea, publicados en el DOF el 26 de junio de 2000, las importaciones sujetas a investigación, originarias del Reino de España están sujetas a un tipo de desgravación C, de forma que quedarán exentas de arancel el 1 de enero de 2007, en el 2002 tienen una tasa del 8 por ciento.

D. Proceso productivo

12. Las solicitantes mencionaron que los insumos que se utilizan en la fabricación del producto importado del Reino de España y el de fabricación nacional son los mismos. Para el cuerpo del recubrimiento cerámico se utilizan como materia prima: aditivos, feldespato, sílica, caolines, bentonita

y arcillas; para el esmaltado se utilizan aditivos, colores, engobes, pasta serigrafías y esmaltes; y para el empaclado utilizan cartón, pegamento, tarimas, fleje, tinta y cinta adhesiva, entre otros.

13. Las solicitantes señalaron que el proceso productivo que se utiliza para la fabricación de ambos productos es el mismo, e inicia con la explotación de las materias primas en la mina, continúa con el proceso de molienda y mezclado, donde se tritura la materia prima y se carga en molinos para agregar aditivos y agua, la mezcla se mantiene en reposo y se seca hasta obtener un determinado porcentaje de humedad, se compacta la mezcla y se moldean las piezas. Se prepara la materia prima de los esmaltes y las piezas pasan al proceso de esmaltado y decorado (diseño) a través de pantallas, las piezas se secan y se somete al proceso de cocción. Finalmente, las piezas se seleccionan en primera o segunda calidad y se empaacan.

E. Funciones y usos

14. De acuerdo a lo manifestado por las solicitantes, el azulejo se utiliza como revestimiento de paredes interiores en locales residenciales o comerciales; su función es de protección y/o decorativa. Por otro lado, el pavimento de gres o piso cerámico es adecuado para los suelos interiores en locales residenciales o comerciales. Las piezas que reúnen las características necesarias, y en especial, la resistencia a la helada o alta resistencia a la abrasión, pueden utilizarse también para revestimiento de fachadas y suelos exteriores.

15. Las solicitantes indicaron que los productos cerámicos esmaltados tipo semigrés y porcelanato son productos recomendados para piso, y los productos con proceso cottoforte son productos recomendados para muro. Por otra parte, señalaron que los sustitutos del producto investigado son el mármol, la madera, el vinyl, las alfombras y linóleo.

16. Las solicitantes manifestaron que la práctica desleal de comercio internacional la han cometido los siguientes importadores y exportadores:

Importadores

Grupo Sanimex Ayuntamiento, S.A. de C.V.

Ayuntamiento 41, Col. Centro, código postal 06040, México, Distrito Federal.

Azulejera Jaman, S.A. de C.V.

16 de Septiembre, Ext. 200-S, Col. Industrial Alce Blanco, código postal 53370, Estado de México.

Ferretería Baldor, S.A. de C.V.

Calzada de Guadalupe 104, código postal 54800, Cuautitlán, Estado de México.

Recubre, S.A. de C.V.

Av. Presidente Juárez 2010, Fraccionamiento Industrial Puente de Vigas, Estado de México.

Mercado y Bodega de Azulejos y Baños, S.A. de C.V.

Blvd. Salinas 11294, Fraccionamiento Aviación, código postal 22420, Baja California Norte.

Exportadores

Halcón Cerámicas, S.A.

Apartado 41, Carretera de Ribesalbes, S/N, código postal 12110, Alcora, Castellón, Reino de España.

Stylnul, S.A.

Carretera Nules -Villavieja, Km. 1.6, código postal 12520, Nules, Castellón, Reino de España.

Cerámica Saloni, S.A.

Carretera de Alcora, Km.17, código postal 12130, San Juan de Moro, Castellón, Reino de España.

Ballesmar, S.L.

Apartado 61, Avenida Mediterráneo 49, código postal 12200, Onda, Castellón, Reino de España.

Garogres, S.A.

Carretera Alcora, Km. 16.4, código postal 12130, San Juan de Moro, Castellón, Reino de España.

Prevención

17. El 26 de marzo de 2002, las empresas solicitantes Lamosa, Porcelanite y Porcel, y Vitromex, comparecieron para dar respuesta a la prevención hecha por la Secretaría a través de los oficios UPCI.310.02.0304/2, UPCI.310.02.0302/2 y UPCI.310.02.0303/2, respectivamente, conforme a lo dispuesto en los artículos 52, fracción II de la LCE y 78 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo RLCE.

Argumentos y medios de prueba

18. Con el propósito de acreditar la existencia de la práctica desleal en su modalidad de discriminación de precios, las empresas solicitantes presentaron los siguientes argumentos:

Precio de exportación

A. Manifestaron que la importación de la mercancía investigada involucra un gran número de transacciones, así como una gran variedad de modelos, por lo que para acreditar el precio de exportación se contó con una muestra de 209 facturas de importación de recubrimientos cerámicos, del periodo investigado. Sin embargo, debido a que dichas facturas involucran a 62 empresas exportadoras, 42 importadoras y alrededor de 940 tipos de producto, para determinar el precio de exportación de las mercancías investigadas se consideró únicamente a las empresas exportadoras y a los tipos de producto para los cuales tuvieron referencia de valor normal.

B. Asimismo, señalaron que el cálculo del precio de exportación se hizo a nivel modelo y formato, sin importar el color, toda vez que este último no tiene efecto en el precio ni en la similitud de producto; las promoventes solicitaron ajustar el precio de exportación por crédito.

Valor normal

A. Las solicitantes determinaron el valor normal de los recubrimientos cerámicos, con base en la comparación de los precios internos en el Reino de España, de los productos similares a los exportados a los Estados Unidos Mexicanos, dichos precios los obtuvieron de diversas cotizaciones y facturas de empresas exportadoras y comercializadoras españolas del producto investigado y de un reporte de investigación de precios en el mercado español.

B. Las solicitantes señalaron que la información de valor normal que aportaron fue la que tuvieron razonablemente disponible, ya que la industria de recubrimientos cerámicos en el Reino de España maneja confidencialmente este tipo de información, debido al nivel de competencia que se tiene en ese país. Agregaron que la mayoría de los productores trabajan con distribuidores certificados y no dan cotizaciones a constructoras o público en general.

C. Asimismo, indicaron que la información de valor normal que presentaron es representativa, por corresponder a empresas que se encuentran entre las principales empresas productoras en el Reino de España, ya que el gran número de productoras en dicho país y lo pulverizado de las exportaciones, hacen imposible tener referencia de todas esas empresas. Solicitaron ajustar el valor normal por crédito y margen de comercialización.

Daño y causalidad

A. Las importaciones de recubrimientos cerámicos, originarias del Reino de España sumaron en el periodo investigado 3'515,000.00 metros cuadrados, lo que representó un incremento de 28 por ciento respecto al mismo periodo de 2000. Asimismo, en comparación con el mismo periodo de 1999, el crecimiento acumulado fue de 107 por ciento.

B. El comportamiento del resto de las importaciones ha sido en cantidades mucho menores y sin tendencia al crecimiento, para el periodo comprendido de enero a junio de 1999 y del 1 de enero al 30 de junio de 2001, el crecimiento acumulado fue de 15.5 por ciento, que contrasta con el 107 por ciento, observado en el caso del Reino de España.

C. Las importaciones originarias del Reino de España tienden a incrementarse en el futuro inmediato, como lo demuestra el hecho de que en los meses posteriores al periodo investigado, específicamente de julio a noviembre de 2001, se incrementaron 31 por ciento, respecto al mismo periodo de 2000.

D. Asimismo, las importaciones del Reino de España han experimentado un descenso en sus precios unitarios y además se ubican por debajo de los precios de las importaciones originarias de

los Estados Unidos América y de Italia, países que han sido proveedores tradicionales de esta mercancía a los Estados Unidos Mexicanos.

E. Por la competencia desleal de las importaciones de recubrimientos cerámicos españoles, la producción nacional ha bajado el precio real de sus productos idénticos o similares.

F. En comparación con otros insumos básicos de la industria de la construcción, los precios de los recubrimientos cerámicos se han comportado en forma muy negativa, en el periodo de enero de 2000 a junio de 2001 tuvieron una baja importante de 8.4 por ciento.

G. La competencia de recubrimientos cerámicos españoles a precios discriminados está provocando efectos muy adversos en los precios nacionales, que se traduce en precios reales disminuidos y en presión constante para disminuirlos.

H. En el periodo investigado, la producción y las ventas internas nacionales tuvieron un crecimiento raquítico en comparación con el mismo periodo de 2000.

I. El bajo crecimiento de las ventas internas y el importante crecimiento de las importaciones españolas en el periodo investigado, resultaron en una pérdida de participación de la producción nacional en el Consumo Nacional Aparente, en lo sucesivo CNA, ya que en tanto que de enero a junio de 1999 y de enero a junio de 2000, la contribución de las ventas internas en el CNA fue de 81.7 por ciento, de enero a junio de 2000 al periodo investigado, esa contribución se desplomó al 52.5 por ciento.

J. Las importaciones desleales originarias del Reino de España también han provocado una menor utilización de la capacidad instalada de la industria nacional, si bien dicha capacidad se incrementó de enero a junio de 2000, debido a que se aprovechó el aumento importante de la demanda nacional de recubrimientos cerámicos en el año 2000, en virtud del dinámico crecimiento de la variable del consumo privado en ese año, en el periodo investigado la utilización de la capacidad instalada llegó a niveles mínimos históricos.

K. En el periodo investigado los inventarios de las solicitantes se vieron incrementados ante la imposibilidad de desplazar normalmente la producción frente a la competencia desleal de las importaciones españolas.

L. Hasta el año 2000, el nivel de empleo de las solicitantes mostró una tendencia estable al crecimiento, en cambio en el periodo investigado, el empleo registró una pérdida, respecto al mismo periodo de 2000, este fenómeno se atribuye directamente al ajuste de las operaciones, ante la competencia del producto español a precios discriminados.

M. La disminución de precios reales para enfrentar la competencia desleal, se ha traducido en un deterioro importante en el margen bruto de las solicitantes.

N. Las importaciones han causado y seguirán causando, en la medida en que no se establezcan con oportunidad las cuotas compensatorias solicitadas, un daño directo e importante en la producción nacional de recubrimientos cerámicos.

O. En el año 2000, el Reino de España produjo 621 millones de metros cuadrados de recubrimientos cerámicos, cuando en 1995 produjo 400 millones, o sea que en sólo 5 años, su producción aumentó más de 55 por ciento, esto es a una tasa anual de 11 por ciento, lo cual no habría sido posible sin un constante incremento en su capacidad de producción.

P. El Reino de España no sólo es el segundo productor mundial de recubrimientos cerámicos, sino también el más importante exportador en el periodo 1998 a 2000; de sus 11 principales países clientes, los Estados Unidos Mexicanos ocuparon el segundo lugar en cuanto al crecimiento de sus exportaciones junto con los Estados Unidos de América. Además, de 1996 a 2000, los Estados Unidos Mexicanos, pasaron del vigésimo segundo al onceavo puesto como destino de las exportaciones españolas.

Q. El Reino de España está aumentando su capacidad de producción a una tasa mayor respecto a su producción y ventas. De 1998 a 1999 dicha capacidad se incrementó en 7.7 por ciento, mientras la producción y las ventas avanzaron 6.7 y 6.2 por ciento, respectivamente.

R. De no imponerse cuotas compensatorias provisionales y definitivas, una parte significativa de esa capacidad libremente disponible se destinará a los Estados Unidos Mexicanos aprovechando las ventajas arancelarias del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, situación que no tiene el Reino de España con otros mercados.

S. De julio de 2000 a junio de 2001, es decir, en el primer año completo de la aplicación de las preferencias otorgadas a la Unión Europea, las exportaciones españolas a nuestro país observaron un crecimiento explosivo de 28.2 por ciento en comparación con el periodo inmediato anterior, lo que hace evidente el efecto de tal desgravación, sobre todo cuando se acompaña con prácticas desleales de comercio internacional.

19. Para acreditar lo anterior, las solicitantes presentaron lo siguiente:

A. Copia de cotizaciones y facturas de diversas empresas españolas productoras y comercializadoras de recubrimientos cerámicos, las primeras de fechas 17, 25 y 27 de abril de 2001 y las segundas de fechas 30 de junio, 4 y 24 de julio de 2001.

B. Reporte de la investigación realizada por una empresa de consultoría sobre los precios de los recubrimientos cerámicos, en el Reino de España, del 16 de octubre de 2001.

C. Informe titulado "El Sector Español de Fabricantes de Baldosas Cerámicas, 2000," de la Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos, en lo sucesivo la ASCER.

D. Tasas de interés y tipos de cambio de 1995 a 2000 por año y por mes de junio de 2000 a septiembre de 2001, cuya fuente es del Banco de España.

E. Documento intitulado "World Ceramic Tile Manufacture's, Forum 2000", con su respectiva traducción, que contiene entre otros datos estadísticos, los relativos a producción, capacidad, mano de obra, ventas totales, inventarios, participación de mercado e importaciones del Reino de España para los años de 1998 y 1999.

F. Relación de importaciones de recubrimientos cerámicos del Reino de España, Estados Unidos de América e Italia por valor y volumen, para el periodo que comprende de enero de 1998 a agosto de 2001, cuya fuente es el listado de pedimentos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

G. Indicadores económicos de la industria nacional en valor y volumen de enero de 1998 a junio de 2001.

H. Estructura corporativa y códigos de producto utilizados en los recubrimientos cerámicos por Lamosa.

I. Indicadores económicos de Lamosa de 1998 al primer semestre de 2001, en valor y volumen.

J. Dictamen de auditores independiente de Lamosa al 31 de diciembre de 1999 y 2000, balance general al 31 de diciembre de 2001, así como el estado de resultados al 30 de junio de 2001 y el primer semestre de 2001 y el proyectado al primer semestre de 2002 de Lamosa.

K. Programas de producción de Lamosa, para las plantas de Monterrey y Tlaxcala, de julio de 2001.

L. Estado de costos, ventas y utilidades para 1998, 1999, 2000 y para el primer semestre de 1999, 2000 y 2001 de Lamosa y Vitromex.

M. Estado de costos, ventas y utilidades para el primer semestre de 1998, 1999, 2000 y 2001 y proyectado para el primer semestre de 2002, para Porcelanite y/o Porcel.

N. Catálogo General de Vitromex de 2001 a 2002, de vitropisos, azulejos, sanitarios y accesorios.

O. Indicadores económicos de Vitromex de 1998 al primer semestre de 2001, en valor y volumen.

P. Informe de los auditores independientes del balance general de Vitromex, al 31 de diciembre de 1999 y 2000; estados financieros al 31 de diciembre de 1998, 1999, 2000 y 2001; estados de

variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2000 y 2001 y estado de resultados para el último bimestre de 1998 y de enero a junio de 2001 de Vitromex.

Q. Indicadores económicos de Porcelanite y/o Porcel de 1998 al primer semestre de 2001, en valor y volumen.

R. Estados financieros y dictamen de los auditores independientes de Porcelanite y/o Porcel al 31 de diciembre de 1998, 1999, 2000 y estado de resultados del 1 de enero al 30 de junio de 2001.

S. Relación de importaciones mensuales de recubrimientos cerámicos en valor y volumen de enero de 1998 a diciembre de 2001, cuya fuente es el listado de pedimentos de importación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

T. Proyección de las importaciones de recubrimientos cerámicos del Reino de España, del primer trimestre de 2002 al cuarto trimestre de 2002, elaborada por las empresas solicitantes.

U. Índice de precios de consumo en el Reino de España de 1998 al 2001, cuya fuente es el Banco de España.

V. Proyecto de la norma mexicana PROY-NMX-C-422-ONNCCE-2002 referente a la industria de la construcción-Loetas cerámicas esmaltadas y sin esmaltar para piso y muro-Especificaciones y Métodos de prueba, cuya fuente es el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C.

W. Copia de los catálogos y hoja de especificaciones de los recubrimientos cerámicos elaborados por las empresas españolas Cerámica Saloni, S.A., Ballesmar, S.L. e Italcerámica, S.A.

X. Volúmenes 1 y 3 de la publicación "Andar per Ceramiche", con su respectiva traducción, los cuales contienen la producción de azulejos cerámicos y artículos sanitarios por empresa y el directorio de productores de cerámica en el mundo.

Y. Diversas impresiones de las páginas de Internet de las empresas españolas Ballesmar, S.L., Saloni, S.A. e Italcerámica, S.A.

CONSIDERANDOS

Competencia

20. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 fracción VII y 52 fracción I de la LCE y 1, 2, 4 y 14 fracción I y V del Reglamento Interior de la Secretaría.

Legitimación

21. De acuerdo con la carta de la AMPREC, la participación conjunta de las empresas Lamosa, Porcel y Vitromex en la industria nacional de recubrimientos cerámicos es de 65 por ciento, con lo cual se actualiza el supuesto contenido en los artículos 40 y 50 de la LCE y, 60 y 75 del RLCE.

Legislación aplicable

22. Para efectos del presente procedimiento de investigación son aplicables la Ley de Comercio Exterior, el Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, así como el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Análisis de discriminación de precios

Consideraciones metodológicas

23. De acuerdo con las empresas solicitantes Lamosa, Porcel y Vitromex, los recubrimientos cerámicos se importan a los Estados Unidos Mexicanos a través de la fracción arancelaria 6908.90.01 de la TIGIE.

24. Las solicitantes argumentaron que los recubrimientos cerámicos se diferencian principalmente por la dimensión, proceso de cocción, espesor, dureza al rayado, resistencia a la abrasión, resistencia

a la flexión, resistencia al ataque químico, absorción de agua, coeficiente de fricción y tipo de decorado. Adicionalmente, manifestaron que la unidad en la que normalmente se comercializa el producto es el metro cuadrado.

25. Debido a que los recubrimientos cerámicos comprenden varios tipos de mercancías y que las solicitantes no tuvieron a su alcance la información que les permitiera determinar el margen de discriminación de precios para cada uno de ellos, las solicitantes calcularon el margen de discriminación de precios con base en una muestra.

26. En particular, las solicitantes afirmaron que obtuvieron copias de facturas de importación a los Estados Unidos Mexicanos que incluyen diversos tipos de producto. A partir de esta información, las solicitantes seleccionaron los tipos de producto para los cuales tuvieron referencias de valor normal.

La comparabilidad de los tipos de producto del precio de exportación y del valor normal se basó en los modelos y tamaños de los recubrimientos cerámicos sin importar el color, toda vez que, según las solicitantes, el color no tiene efecto en el precio ni en la similitud de producto.

27. De acuerdo con las solicitantes, los tipos de producto de la muestra utilizados para la determinación del margen de discriminación de precios son representativos del universo de productos investigados y provienen de empresas que se ubican entre las principales exportadoras a los Estados Unidos Mexicanos, durante el periodo de investigación.

28. Para efectos de conversión de pesetas a dólares de los Estados Unidos de América, las solicitantes utilizaron el tipo de cambio promedio del mes de la fecha de la transacción, cuya fuente de información fue el Banco de España.

29. La Secretaría aceptó la información y metodología propuestas por las solicitantes con base en lo que establecen los artículos 5.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros de 1994, en lo sucesivo Acuerdo Antidumping y 75 del RLCE.

30. Las solicitantes calcularon el margen de discriminación de precios para los recubrimientos cerámicos de acuerdo con el promedio ponderado de los tipos de producto seleccionados a los que se refiere el punto 26 de esta Resolución. La Secretaría aceptó la metodología propuesta por las solicitantes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 del RLCE.

Precio de Exportación

31. Para acreditar el precio de exportación, las solicitantes presentaron copia de 20 facturas de importación de recubrimientos cerámicos, originarios del Reino de España. A partir de esta información, las solicitantes calcularon un precio promedio de exportación a los Estados Unidos Mexicanos para 17 tipos de recubrimientos cerámicos.

32. En la documentación presentada por las solicitantes existen precios de exportación cuya fecha de venta es anterior al periodo de investigación. Al respecto, las solicitantes propusieron actualizar dichos precios, considerando en sus cálculos el índice de precios al consumidor en el Reino de España. Para respaldar este ajuste, las solicitantes utilizaron como fuente las cifras reportadas por el Banco del Reino de España.

33. En lo que se refiere a la actualización de los precios de exportación, la Secretaría consideró aceptables las cifras empleadas por las solicitantes en razón a que se trata de transacciones efectuadas en el semestre inmediato anterior al periodo de investigación y que la variación de los precios fue poco significativa, con fundamento en el artículo 58 del RLCE.

34. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5.2 del Acuerdo Antidumping y 75 del RLCE, la Secretaría aceptó la información y metodología presentada por las solicitantes para el cálculo del precio de exportación.

Ajustes al precio de exportación

35. Las solicitantes manifestaron que debido a que los precios de exportación reportados se encuentran a nivel ex-fábrica, no es necesario ajustarlos por conceptos tales como flete y seguro. Sin embargo, propusieron ajustarlos por concepto de crédito.

36. En lo referente al crédito, las solicitantes calcularon el plazo con base en los términos de venta establecidos en los documentos de exportación. Para documentar la tasa de interés, las solicitantes presentaron información del Banco de España, correspondiente al periodo de investigación.

37. Conforme a los artículos 2.4 del Acuerdo Antidumping, 36 de la LCE y 54 del RLCE, la Secretaría consideró como válida la información presentada por las solicitantes y aceptó ajustar el precio de exportación por concepto de crédito.

Valor normal

38. Para acreditar el valor normal, las solicitantes presentaron listas de precios, facturas de venta y cotizaciones vigentes para el periodo investigado en las que se establecen precios para cada uno de los 17 tipos de recubrimientos cerámicos a los que se refiere el punto 31 de esta Resolución. Las solicitantes argumentaron que esta información es válida para efectos de calcular el valor normal ya que se trata de transacciones realizadas por 5 de las principales empresas productoras en el Reino de España.

39. De acuerdo con información contenida en la respuesta al formulario oficial de investigación proporcionada por las solicitantes, existe evidencia de que los precios de los recubrimientos cerámicos, destinados al consumo en el mercado interno del Reino de España, constituyen una base razonable para determinar el valor normal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2.2 y 5.2 del Acuerdo Antidumping, 31 de la LCE y 75 del RLCE.

Ajustes al valor normal

40. Los solicitantes manifestaron que debido a que los precios de venta en el mercado interno del Reino de España se encuentran a nivel ex-fábrica, no es necesario ajustarlos por flete y seguro. Sin embargo, propusieron ajustarlos por los conceptos de crédito y comercialización.

41. En lo referente al crédito, las solicitantes calcularon el plazo con base en los términos de venta establecidos en las cotizaciones. Para documentar la tasa de interés, las solicitantes presentaron información del Banco de España, correspondiente al periodo de investigación.

42. Con relación al ajuste por comercialización, las solicitantes argumentaron que para algunas cotizaciones de venta en el mercado interno español, los precios estipulados son para ventas al consumidor final, por lo que es necesario ajustarlos a partir del margen de comercialización que existe para estos productos en el mercado interno del Reino de España. En particular, la metodología aplicada por las solicitantes consistió en calcular un factor considerando la diferencia existente entre los precios establecidos en cotizaciones realizadas a distribuidores y los precios de venta al consumidor final, por último, el factor fue multiplicado por los precios de venta al consumidor final.

43. Conforme a los artículos 2.4 del Acuerdo Antidumping, 36 de la LCE y 52 y 54 del RLCE, la Secretaría consideró como válida la información presentada por las solicitantes y aceptó ajustar el valor normal por concepto de crédito y comercialización.

Margen de discriminación de precios

44. A partir de los argumentos, metodología y pruebas descritas en los puntos 23 a 43 de esta Resolución y de conformidad con los artículos 2.1 del Acuerdo Antidumping y 30 de la LCE, la Secretaría comparó el precio de exportación de los recubrimientos cerámicos, originarios del Reino de España, con el precio del producto idéntico o similar destinado al consumo en el mercado interno de ese país.

45. A partir de la comparación a que se refiere el punto anterior, la Secretaría determinó que existen indicios suficientes para presumir que las exportaciones de recubrimientos cerámicos, originarios del Reino de España, que ingresaron a territorio nacional por la fracción arancelaria 6908.90.01 de la TIGIE, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2001, se realizaron en condiciones de discriminación de precios.

Análisis de daño y causalidad

Similitud del producto

46. Las solicitantes manifestaron que el producto investigado y el nacional resultan mercancías similares debido a que ambos productos se elaboran con los mismos insumos, y sus procesos productivos, formas y tamaños son semejantes, lo que les permite que sean mercancías comercialmente intercambiables ya que cumplen los mismos usos y funciones.

47. De acuerdo a lo señalado en los puntos 5 a 15 y 46 de esta Resolución, la Secretaría considera que existen suficientes elementos en el expediente administrativo para considerar de manera inicial que los recubrimientos cerámicos, originarios del Reino de España y los de fabricación nacional tienen características y composición semejantes, lo que les permite cumplir con las mismas funciones y ser comercialmente intercambiables, de manera que pueden considerarse similares en términos de lo dispuesto en los artículos 2.6 del Acuerdo Antidumping y 37 fracción II del RLCE.

Análisis del mercado internacional

48. Con base en el informe titulado "El Sector Español de Fabricantes de Baldosas Cerámicas, 2000", de la ASCER, las solicitantes argumentaron que en el 2000 la producción mundial creció 7.8 por ciento hasta alcanzar los 4,123 millones de metros cuadrados, y que los principales productores de recubrimientos cerámicos en el mundo son Italia, España, Brasil, China y Turquía. En el 2000, los dos primeros países representaron el 30.4 por ciento de la producción total del mundo, al alcanzar los 632 y 621 millones de metros cuadrados, respectivamente, en tanto que los Estados Unidos Mexicanos se ubicaron en el quinto lugar como productores, con 139 millones de metros cuadrados.

49. Las solicitantes indicaron que a nivel mundial los principales exportadores de la mercancía investigada son Italia y el Reino de España, en 1999 ambos países representaron el 67 por ciento de la exportación total mundial.

50. Asimismo, las solicitantes argumentaron que los principales consumidores en el mundo son Brasil, China, España, Estados Unidos de América e Italia. En 1999, Brasil y China representaron el 20 por ciento del consumo mundial. Por otra parte, las solicitantes señalaron que los principales importadores en el mundo son Alemania, Estados Unidos de América y Francia, quienes en 1999 representaron el 40 por ciento de la importación mundial total.

Análisis del mercado nacional

A. Producción nacional

51. Con fundamento en los artículos 4.1 y 5.4 del Acuerdo Antidumping, 40 y 50 de la LCE y 60, 61 y 62 del RLCE, la Secretaría analizó la representatividad de las productoras solicitantes, tomando en cuenta si fueron importadores del producto investigado; asimismo, analizó si la solicitud de investigación cuenta con el apoyo para ser considerada como hecha por la rama de producción nacional o a nombre de ella.

52. De acuerdo con información aportada por las solicitantes, la industria nacional de recubrimientos cerámicos se encuentra conformada por las empresas Porcel, Lamosa y Vitromex, empresas solicitantes que tienen una participación conjunta del 65 por ciento de la producción nacional total. El resto de la producción nacional se conforma por las empresas Internacional de Cerámica, S.A. de C.V., Dal-Tile México, S.A. de C.V. y Comercializadora de Productos Cerámicos, S.A. de C.V. empresas que apoyan la solicitud y representan el 29 por ciento de la producción nacional, así como otras empresas que tienen una reducida participación y representan el 6 por ciento.

53. Como prueba de sus afirmaciones, las solicitantes proporcionaron una carta de la AMPREC del 20 de diciembre de 2001, en la cual dicha Asociación avala las participaciones en la producción nacional que señalaron las solicitantes. Asimismo, las solicitantes proporcionaron cartas de apoyo a la solicitud por parte de las empresas Internacional de Cerámica, S.A. de C.V., Dal-Tile México, S.A. de C.V. y Comercializadora de Productos Cerámicos, S.A. de C.V., donde expresaron que hacen suyos cada uno de los argumentos que presentaron las solicitantes.

54. De acuerdo con lo descrito en los dos puntos anteriores, se concluye que los productores nacionales que solicitan el inicio de la investigación, así como los que apoyan la petición constituyen una proporción importante de la producción nacional, al representar el 65 y 29 por ciento, respectivamente.

55. De las tres empresas productoras solicitantes de la investigación, Lamosa y Vitromex manifestaron haber realizado importaciones del producto investigado durante el periodo enero a junio de 2001. Al respecto, la primera empresa señaló que importó muestras para ver la aceptación en el mercado, ya que en los Estados Unidos Mexicanos no se fabricaban recubrimientos con el diseño y las características que presentaban los recubrimientos cerámicos que importó. Asimismo, señaló que dichas importaciones no fueron la causa de la distorsión de precios ni del daño alegado, en virtud de que fueron insignificantes.

56. Por otra parte, Vitromex señaló que importó recubrimientos cerámicos, originarios del Reino de España para complementar una de las líneas que está dirigida a un segmento de mercado que Vitromex no puede fabricar. Al respecto, la solicitante señaló que sus importaciones no fueron la causa de la distorsión en precios, ni del daño alegado, debido a que los productos que importó son de especificaciones especiales por lo que presentan un precio alto y va dirigido a un segmento de mercado de alta especificación; además de que dichas importaciones representaron menos del 1 por ciento del total importado del Reino de España.

57. Con base en lo descrito en los puntos 55 y 56 de esta Resolución y el listado de pedimentos de importación del Sistema de Información Comercial de México, la Secretaría observó que efectivamente las importaciones realizadas por las solicitantes registraron participaciones en el volumen total importado del Reino de España menores al 1 por ciento; sin embargo, en la siguiente etapa de la investigación, la Secretaría se allegará de mayores elementos en cuanto a las especificaciones del producto importado por las solicitantes.

58. Con base en los argumentos y pruebas proporcionados por las solicitantes, la Secretaría determinó que la solicitud satisface los requisitos establecidos en los artículos 4.1 y 5.4 del Acuerdo Antidumping, 40 y 50 de la LCE y 60, 61 y 62 del RLCE.

B. Consumidores y canales de distribución

59. Las solicitantes indicaron que los recubrimientos cerámicos objeto de análisis son bienes de uso final que llegan al consumidor a través de distribuidores de materiales para la construcción o grandes mayoristas. En el caso de los recubrimientos cerámicos de producción nacional, el 100 por ciento de las ventas de dos de las solicitantes se realiza por este medio; otro de los productores destina sus ventas en mayor proporción a distribuidores independientes y el resto a tiendas propias y home centers (sic).

60. Conforme a lo descrito en el artículo 65 del RLCE, la Secretaría considera que existen indicios para suponer que los recubrimientos cerámicos, originarios del Reino de España y los de fabricación nacional, se dirigen a los mismos consumidores y utilizan los mismos canales de distribución.

Análisis de daño o amenaza de daño y causalidad

61. Con fundamento en los artículos 3 del Acuerdo Antidumping, 41 y 42 de la LCE y, 64 y 68 del RLCE, la Secretaría examinó si existen indicios que permitan suponer que las importaciones de recubrimientos cerámicos, originarios del Reino de España causaron daño o amenaza de daño a la industria nacional de dichos productos.

A. Importaciones objeto de dumping

62. De conformidad con lo previsto en los artículos 3.1 y 3.2 del Acuerdo Antidumping, 41 y 42 de la LCE y, 64 y 68 del RLCE, la Secretaría analizó si las importaciones investigadas registraron un aumento significativo en términos absolutos o en relación con la producción o el consumo interno; asimismo, evaluó si se observó una tasa significativa de incremento de las importaciones que indique la probabilidad de que aumenten sustancialmente en el futuro inmediato.

63. Las solicitantes argumentaron que en el periodo analizado las importaciones del Reino de España mostraron una tendencia creciente. En el periodo investigado, enero a junio de 2001, éstas tuvieron un crecimiento de 107 por ciento respecto al periodo enero a junio de 1999 y 28 por ciento respecto al lapso previo. Asimismo, las solicitantes mencionaron que las importaciones investigadas pasaron de 1.7 millones de metros cuadrados de enero a junio de 1999, a 3.5 millones de metros cuadrados en el periodo investigado, lo que representó un incremento de su participación en el CNA de 2.8 puntos porcentuales.

64. Las solicitantes manifestaron que en contraste, las importaciones originarias del resto de países registraron cantidades mucho menores y sin tendencia al crecimiento, con un total de 751 mil metros cuadrados en el periodo investigado y, de 650 mil y 630 mil metros cuadrados para los periodos enero a junio de 1999 y 2000, respectivamente.

65. Con base en el listado de pedimentos de importación del Sistema de Información Comercial de México, la Secretaría obtuvo el volumen de importación para la fracción arancelaria 6908.90.01 de la TIGIE. Dado que la unidad de medida de la TIGIE para el producto investigado es en kilogramos, la Secretaría aplicó el factor de conversión a metros cuadrados propuesto por la solicitante $(1/17) \times \text{volumen importado}$, donde 1 es un metro cuadrado y 17 el peso promedio del metro cuadrado, obtenido a partir de una muestra de facturas que proporcionaron para acreditar el precio de exportación a los Estados Unidos Mexicanos.

66. A partir de ello, la Secretaría observó que el volumen total de las importaciones de recubrimientos cerámicos registró una tendencia creciente en el periodo enero-junio de 1999 a enero-junio de 2001, al registrar una tasa de crecimiento acumulada del 82 por ciento, incremento que se explica principalmente por los recubrimientos cerámicos españoles, en virtud de que ese país fue el principal proveedor externo para el mercado nacional mexicano con una participación creciente en las importaciones totales, al pasar del 73 por ciento en 1999 al 82 por ciento en el periodo investigado. El resto de las importaciones de recubrimientos cerámicos tuvieron como origen principalmente, Italia, Estados Unidos de América, Venezuela, Indonesia y Uruguay.

67. Con relación con las importaciones originarias del Reino de España se observaron incrementos del 28 por ciento de enero a junio de 2001 con respecto al mismo periodo del 2000 y del 62 por ciento en el primer semestre del 2000 con respecto al primer semestre de 1999, con una tasa acumulada del 107 por ciento en el periodo investigado con respecto al mismo periodo de 1999. En términos absolutos, las importaciones investigadas pasaron de 1.7 millones de metros cuadrados en el primer semestre de 1999 a 3.5 millones de metros cuadrados en el periodo investigado.

68. Las importaciones originarias de países distintos al investigado registraron una tasa de crecimiento del 19 por ciento en el periodo investigado con respecto al mismo periodo anterior; sin embargo, al comparar el volumen importado en el primer semestre del 2000 con respecto al primer semestre de 1999 se observó una caída del 2 por ciento.

69. Por otra parte, se observó que dos de las empresas solicitantes Lamosa y Vitromex realizaron importaciones originarias del Reino de España con una participación en el periodo investigado de 1 por ciento, de manera individual, en el volumen total de dicho país. Asimismo, dos de las productoras no solicitantes también realizaron importaciones del Reino de España, las cuales representaron en conjunto el 0.3 por ciento del total importado.

70. Para analizar el comportamiento de las importaciones, originarias del Reino de España en la producción o el CNA -producción nacional más importaciones menos las exportaciones-, se consideró a información relativa a la producción nacional proporcionada por las empresas solicitantes que, a su decir, fue preparada por la AMPREC, con base en la información que le reportan los productores nacionales miembros de la misma.

71. Al respecto, se observó que las importaciones originarias del Reino de España incrementaron su participación en el mercado nacional al registrar participaciones del orden del 3, 5 y 6 por ciento en el primer semestre de 1999, 2000 y 2001, respectivamente, lo cual refleja un incremento de 3 puntos porcentuales en el periodo analizado. Con respecto a la producción nacional, las importaciones investigadas pasaron de representar el 3 por ciento en el primer semestre de 1999 al 5 por ciento en el periodo investigado.

72. Cabe señalar que las importaciones de recubrimientos cerámicos, originarias del resto de los países mantuvieron su participación de 1 por ciento en el CNA, en los primeros semestres de 1999 a 2001.

73. Por otra parte, las solicitantes indicaron que las importaciones investigadas tienden a incrementarse, situación que se demuestra debido a que en el segundo semestre del 2001 se incrementaron 31 por ciento con respecto al mismo periodo de 2000. Estimaron que las importaciones

originarias del Reino de España alcanzarán los 3.9 millones de metros cuadrados al registrar una tasa de crecimiento del 13.7 por ciento con respecto al volumen de importación observado en el periodo investigado. Al obtener la cifra proyectada, las solicitantes aplicaron un análisis de series de tiempo, ajustaron modelos ARIMA a través del método de máxima verosimilitud con una estacionalidad cuatrimestral donde el producto interno bruto es la variable predictora. Al respecto, las solicitantes señalaron que su estimación es conservadora, dada la tendencia que registraron las importaciones en el periodo analizado que fue muy agresiva, y a la eliminación de los aranceles resultado del Tratado Comercial con la Unión Europea; la autoridad considera pertinente profundizar sobre el análisis de esta proyección en la siguiente etapa de la investigación.

74. Con base en lo señalado en los puntos 62 a 73 de esta Resolución, la Secretaría considera que existen indicios suficientes para acreditar el incremento de las importaciones de recubrimientos cerámicos, originarios del Reino de España en términos absolutos y con relación a la producción nacional y el CNA. Asimismo, a partir de lo descrito por las solicitantes se observaron indicios de que en el futuro inmediato las importaciones investigadas se incrementarán, dada la importante presencia de las importaciones españolas en el periodo analizado y a la desgravación arancelaria que hace al mercado mexicano atractivo para la industria del Reino de España.

B. Efectos sobre los precios

75. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3.2 del Acuerdo Antidumping, 41 y 42 de la LCE y, 64 y 68 del RLCE, la Secretaría analizó el comportamiento y la tendencia de los precios de las importaciones investigadas, si éstos mostraron una disminución en el periodo investigado o si fueron inferiores al resto de las importaciones y al precio de venta del producto nacional similar; si el efecto de las importaciones investigadas fue deprimir los precios internos o impedir el alza que en otro caso se hubiera producido; si el nivel de precios fue un factor determinante para explicar el comportamiento de las mismas en el mercado nacional, y si las importaciones se realizaron a precios tales que harán aumentar la demanda de nuevas importaciones.

76. Las solicitantes señalaron que las importaciones investigadas se incrementaron de modo importante y experimentaron un descenso en sus precios, además de que se ubicaron por debajo de los precios de las importaciones originarias de Estados Unidos de América y de Italia, países que han sido proveedores tradicionales de estas mercancías a los Estados Unidos Mexicanos.

77. Para determinar el precio de las importaciones de recubrimientos cerámicos, la Secretaría consideró el listado de pedimentos de importación del Sistema de Información Comercial de México de la Secretaría, correspondientes a la fracción arancelaria 6908.90.01 de la TIGIE. Conforme a la metodología propuesta por las solicitantes, al volumen de las transacciones registradas se le aplicó el factor de conversión a metros cuadrados descrito en el punto 65 de esta Resolución y al valor en dólares de los Estados Unidos de América se les agregaron los gastos de internación como arancel, derechos de trámite aduanero y gastos de agente aduanal.

78. Al respecto, se observó que el precio promedio de las importaciones totales registró una caída de 12 por ciento en el periodo investigado con respecto al mismo periodo anterior, después de un crecimiento de 8 por ciento en el primer semestre de 2000 con respecto al mismo periodo de 1999. Este comportamiento se explica principalmente por los precios que registraron las importaciones de los principales abastecedores de recubrimientos cerámicos como lo son el Reino de España, Italia y Estados Unidos de América, quienes en conjunto representaron el 92 por ciento de las importaciones totales en el periodo investigado.

79. En el caso de las importaciones originarias del Reino de España se observó una reducción en precios de 13 por ciento en el periodo investigado con respecto al mismo periodo anterior, mientras que en el periodo previo se había registrado un incremento de 5 por ciento. Por su parte, los precios de las importaciones originarias de Italia y los Estados Unidos de América registraron una disminución del 10 y 9 por ciento, respectivamente, en el periodo investigado, luego de registrar incrementos del 18 y 8 por ciento en el primer semestre de 2000.

80. Es importante destacar que los precios de las importaciones originarias del Reino de España registraron los niveles más bajos con relación al resto de otros orígenes, incluidos Italia y Estados Unidos de América; en este sentido, se ubicaron 3, 18 y 23 por ciento por debajo de estos países en

los primeros semestres de 1999, 2000 y 2001, respectivamente, ampliándose la brecha en el periodo investigado.

81. Por otra parte, las solicitantes manifestaron que debido a la competencia desleal, la industria nacional ha bajado el precio real de sus productos, como se demuestra comparando el comportamiento del índice de precios al productor con los precios promedio nacionales ex-fábrica de enero de 2000 a junio de 2001. En el curso de ese lapso, los precios reales (precios nominales deflactados con dicho índice) decrecieron en forma amplia, por lo que no han recuperado los incrementos de costos observados.

82. Las solicitantes argumentaron que a partir del 2000 se empezó a observar en el mercado mexicano una mayor presencia de recubrimientos cerámicos importados del Reino de España a precios en condiciones de discriminación, que promovió un crecimiento en el nivel de importaciones en el periodo investigado desplazando a la producción nacional, la cual ha disminuido su participación en el mercado. Para poder competir con estas importaciones, los productores nacionales han tenido que disminuir sus precios, o bien los precios nacionales no han podido reflejar los efectos inflacionarios por la presión de la competencia desleal.

83. Con el objeto de analizar el comportamiento de los precios de venta de los recubrimientos cerámicos de producción nacional, la Secretaría consideró las ventas libre a bordo, en lo sucesivo LAB, planta de los productores nacionales. Al analizar el precio promedio de la industria nacional en dólares de los Estados Unidos de América, se observó un incremento de 2 por ciento en el periodo investigado con respecto al mismo periodo anterior y del 11 por ciento en el primer semestre de 2000 con respecto al primer semestre de 1999. Sin embargo, al analizar los precios de venta específicamente de las empresas solicitantes se observó un incremento de 9 por ciento en el primer semestre de 2000, mientras que para el periodo investigado se observó una disminución de 0.2 por ciento con respecto al mismo periodo anterior.

84. Por otra parte, al comparar el nivel de precios de las importaciones objeto de dumping descrito en el punto 79 de esta Resolución, con respecto al precio promedio LAB planta de la industria nacional, la Secretaría observó que los primeros se ubicaron en promedio 51, 43 y 22 por ciento por arriba de los segundos en el primer semestre de los años 1999, 2000 y 2001, respectivamente, reduciéndose el diferencial existente durante el periodo analizado.

85. No obstante, para demostrar la existencia de subvaloración entre los precios objeto de dumping y los de producción nacional, las solicitantes obtuvieron un rango de precios de importación a partir de facturas de importación que tuvieron disponibles, las cuales representaron el 89 por ciento del total importado. Del listado de pedimentos de importación, las solicitantes seleccionaron las importaciones que registraron precios dentro del rango obtenido y calcularon un precio promedio, el cual compararon con el precio promedio nacional. Por otra parte, las solicitantes realizaron una comparación de precios para 5 modelos de recubrimientos cerámicos, originarios del Reino de España a partir de facturas de importación con respecto al precio registrado en 5 modelos nacionales de recubrimientos, de lo cual, a decir de las solicitantes, se observa que los precios de importación de los productos españoles se ubicaron en promedio 23 por ciento por debajo del precio nacional.

86. Al respecto, y con objeto de evaluar si durante el periodo investigado se registró una subvaloración por parte de las importaciones investigadas, con base en el listado de todos los pedimentos de importación, la Secretaría identificó las transacciones que registraron precios promedio CIF, inferiores a los precios promedio LAB planta de la industria nacional. A partir de esta información, se observó que las importaciones de recubrimientos cerámicos españoles que se realizaron a precios inferiores al precio promedio nacional pasaron de una participación del 24 por ciento en el primer semestre de 1999, al 28 y 52 por ciento en el primer semestre de 2000 y 2001, respectivamente. Comportamiento que coincide con la tendencia decreciente de los precios promedio de las importaciones objeto de dumping en el periodo analizado.

87. Asimismo, en el comparativo de precios por modelo propuesto por las solicitantes, se observaron también márgenes de subvaloración de entre 7 por ciento el menor al 46 por ciento.

88. De acuerdo al comportamiento del volumen de las importaciones investigadas y de los precios objeto de dumping, existen indicios que muestran una relación inversa entre las dos variables, esto es, en el periodo investigado se observó un incremento de las importaciones españolas ante una caída en sus precios.

89. Con base en lo descrito en los puntos 75 a 88 de esta Resolución, la Secretaría considera que existen indicios que muestran una relación inversa entre el volumen creciente de las importaciones investigadas

y la tendencia a la baja en los precios de las mismas, así como la subvaloración con respecto a otras fuentes de abastecimiento y, en una proporción importante, respecto al precio nacional, el cual reflejó una reducción en términos reales.

C. Efectos sobre la producción nacional

90. De conformidad con lo previsto en los artículos 3.4 y 3.7 del Acuerdo Antidumping, 41 y 42 de la LCE y, 64 y 68 del RLCE, la Secretaría examinó los efectos reales o potenciales de las importaciones objeto de dumping sobre la rama de producción nacional de recubrimientos cerámicos, considerando los factores e índices económicos pertinentes que influyen en la condición de la rama de la producción nacional.

Factores económicos

91. Las solicitantes argumentaron que en el periodo investigado la producción y las ventas internas tuvieron un débil crecimiento en comparación con el lapso enero a junio de 2000, en contraste con el crecimiento acelerado observado en años previos. El bajo crecimiento de las ventas internas combinado con el crecimiento de las importaciones españolas resultaron en una pérdida de participación de la producción nacional en el CNA. En tanto que de enero-junio de 1999 a enero-junio de 2000, la contribución de las ventas internas en el incremento del CNA fue de 82 por ciento, de enero a junio de 2000 al periodo investigado esa contribución se disminuyó al 52 por ciento.

92. Por lo que se refiere a la utilización de la capacidad instalada de la industria nacional, las solicitantes indicaron que ésta disminuyó, ya que no obstante que el coeficiente de utilización de la capacidad instalada se incrementó de enero a junio de 2000, debido al dinámico crecimiento del consumo en ese año, sin embargo, en el periodo investigado, la utilización de la capacidad instalada llegó a niveles mínimos históricos.

93. Las solicitantes indicaron que en el periodo investigado sus inventarios se incrementaron debido a las importaciones desleales. Señalaron que el nivel de empleo mostró una tendencia estable al crecimiento de 1998 al 2000; en cambio, en el periodo investigado se registró una pérdida respecto a las cifras de enero a junio de 2000, lo cual atribuyeron directamente al ajuste de operaciones ante la competencia del producto a precios dumping.

94. La Secretaría observó que el CNA registró un comportamiento positivo durante el periodo analizado. Para el primer semestre de 2000 con relación al primer semestre de 1999, el crecimiento fue del 12 por ciento, mientras que en el periodo investigado el crecimiento fue del 5 por ciento.

95. Al analizar la proporción de la producción nacional orientada al mercado interno con respecto al CNA, se observó una tendencia negativa a partir del primer semestre de 1999, ya que pasó del 95 por ciento en el primer semestre de 1999, al 94 y 93 por ciento en los primeros semestres de 2000 y 2001, respectivamente.

96. Del crecimiento absoluto del CNA del primer semestre de 1999 al mismo semestre del 2000, los recubrimientos cerámicos de producción nacional participaron con el 83 por ciento, mientras que las importaciones españolas participaron con el 17 por ciento y las originarias de otros países no registraron participación en el incremento del mercado. Sin embargo, al analizar el crecimiento del CNA del primer semestre de 2000 al periodo investigado se observó que, por una parte, la producción nacional perdió 13 puntos porcentuales al ubicarse en una participación del 70 por ciento y, por otra parte, las importaciones objeto de dumping ganaron 8 puntos al ubicarse en 25 por ciento, el resto lo ganaron las importaciones de otros orígenes.

97. Las ventas y la producción orientadas al mercado interno de la industria nacional registraron, respectivamente, un incremento del 10 y 11 por ciento en el primer semestre de 2000 con respecto al mismo periodo anterior. Sin embargo, en el periodo investigado con respecto al periodo previo, estos indicadores registraron crecimientos menores del orden de 2 y 4 por ciento, respectivamente.

98. Los indicadores relativos a inventarios, empleo, salarios, capacidad instalada y utilización de la misma, se analizaron a partir de la información proporcionada por las empresas solicitantes, la cual

se considera representativa de la industria de recubrimientos cerámicos, al contar con una participación del 65 de la producción nacional.

99. Por otra parte, al analizar las ventas internas de las solicitantes a sus principales clientes se observó que algunos disminuyeron su volumen de compra en el periodo investigado con respecto al mismo periodo anterior.

100. Al respecto, se observó que el nivel de inventarios registró incrementos del 10 por ciento en el periodo investigado y el primer semestre de 2000 con respecto a los periodos comparables previos. El incremento en los inventarios se observó ante un incremento en las ventas internas de las solicitantes del 3 por ciento en el periodo investigado, menor al registrado por la producción de estas empresas.

101. En el periodo investigado, el nivel empleo de las empresas solicitantes registró una caída del 4 por ciento después de un incremento del 7 por ciento en el primer semestre del 2000. Por su parte, los salarios registraron un incremento de 30 por ciento el primer semestre de 2000 y del 10 por ciento en el periodo investigado.

102. La utilización de la capacidad instalada se incrementó 8 puntos porcentuales del primer semestre de 1999 al periodo similar de 2000. En el periodo investigado, la producción creció 5 por ciento y la capacidad instalada registró un aumento del 13 por ciento, lo que se tradujo en una caída de 7 puntos porcentuales de la utilización de la misma.

103. En lo que se refiere a la productividad, en el caso de Vitromex se observó que ésta se mantuvo constante en el periodo de 1999 a 2001. Al respecto, Lamosa señaló que debido a las importaciones del producto investigado no ha alcanzado los niveles de productividad que esperaba; de acuerdo con sus estimaciones la empresa registró niveles hasta del 45 por ciento menores a los que esperaba. Por su parte, Porcel y/o Porcelanite señalaron que su nivel de productividad se vio afectado por las importaciones, en términos de los niveles de inventarios y la cartera que han tenido que mantener.

104. Por otra parte, Lamosa y Porcel señalaron que debido a la caída en la demanda de sus recubrimientos cerámicos y a los altos niveles de inventarios tuvieron que suspender operaciones en sus plantas de Tlaxcala y Monterrey para el caso de Lamosa, y la planta de Tlaxcala para el caso de Porcel, en meses posteriores al investigado.

Factores financieros

105. La Secretaría realizó un análisis de la situación financiera de la industria productora nacional de recubrimientos cerámicos, integrada para efectos del análisis financiero por las empresas solicitantes Porcel y/o Porcelanite, Vitromex y Lamosa, quienes representaron conjuntamente el 65 por ciento de la producción nacional.

106. Para tal efecto, la Secretaría agregó los estados financieros básicos auditados de dichas empresas para los años 1999 a 2000 y los estados financieros preliminares del año 2001. Asimismo, agregó los estados de costos, ventas y utilidades del producto similar para 1999 a 2000, y del periodo investigado y sus dos previos comparables, con lo que se obtuvo el estado de costos, ventas y utilidades del producto similar a nivel de la industria.

107. Es importante apuntar que con propósitos de comparabilidad, la autoridad investigadora actualizó la información financiera arriba señalada, mediante el método de cambios en el nivel general de precios de acuerdo con lo que prescribe el boletín B10 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

108. Por otra parte, la Secretaría calculó la influencia de los recubrimientos cerámicos en la posición financiera de la industria, mediante la participación de los ingresos generados por el producto similar en los ingresos totales de la industria productora nacional. En ese sentido, se observó que los ingresos por ventas totales de recubrimientos cerámicos participaron en los años 1999 y 2000 con el 86 y 87 por ciento, respectivamente, de los ingresos totales de la industria productora nacional, por lo que determinó inicialmente que la influencia del producto similar en la condición financiera de la industria es significativa.

Utilidades y rentabilidad

109. El análisis del comportamiento de los resultados operativos de la industria productora nacional de recubrimientos cerámicos, revela que en el 2000 la utilidad de operación se redujo 2.5 por ciento, a consecuencia principalmente del incremento de 14 por ciento en el costo de venta, aun cuando los ingresos crecieron 5.5 por ciento, es decir, el crecimiento del ingreso no compensó el alza en los costos, lo que se reflejó en la reducción de 2 puntos porcentuales en el margen de operación hasta quedar en 20 por ciento. Para el 2001, la utilidad de operación de la industria decreció 21 por ciento, debido a que el ingreso por ventas disminuyó 8 por ciento y los gastos de operación se incrementaron 8 por ciento, lo que se tradujo en una contracción de 3 puntos porcentuales en el margen de operación de la industria productora nacional ubicándose en 17 por ciento.

110. Por otro lado, en el año 2000 la utilidad operativa se redujo 4 por ciento, debido a que los ingresos por ventas totales crecieron sólo 7 por ciento, en tanto que los costos de venta registraron un incremento de 10 por ciento, lo que tuvo como consecuencia que el margen de operación cayera 2½ puntos porcentuales para quedar en 22 por ciento.

111. En el periodo enero a junio de 2000, la utilidad de operación de recubrimientos cerámicos se incrementó 11 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior, como consecuencia de que los ingresos crecieron 11 por ciento en términos reales dado que el volumen de venta creció 21 por ciento y el precio se redujo 7 por ciento en términos reales, mientras que el costo de venta y los gastos de operación se incrementaron 10 y 14 por ciento, respectivamente; asimismo, se observó que el margen de operación se mantuvo en el mismo nivel del periodo anterior comparable, 22½ por ciento.

112. En el periodo investigado, la utilidad de operación de recubrimientos cerámicos de fabricación nacional registró una contracción de 12 por ciento con relación al mismo lapso del año anterior, en virtud de que los ingresos por ventas cayeron 6 por ciento, aunque el volumen de venta creció 11 por ciento, el precio en términos reales se contrajo 4 por ciento, en tanto que, el costo de venta sólo disminuyó 2 por ciento, lo que influyó de manera adversa en el margen de operación al decrecer 1½ puntos porcentuales ubicándose en 21 por ciento en dicho periodo.

113. El rendimiento sobre la inversión de la industria, registró un ligero decremento en el año 2000 de 1 punto porcentual, ubicándose en poco más de 13½ por ciento; para el año 2001, se contrajo 3 puntos porcentuales a consecuencia de la baja en el margen de operación, toda vez que el índice de rotación de activos registró un nivel apenas cinco centavos inferior al del año anterior.

114. Por otro lado, la contribución del producto similar al rendimiento sobre la inversión de la industria en el año 2000, disminuyó en ½ punto porcentual para quedar en 13½ por ciento, mientras que en los demás productos se observó una baja de ¼ punto porcentual quedando prácticamente en un rendimiento cercano a cero por ciento.

Flujo de caja y capacidad para reunir capital

115. En cuanto al flujo de caja se observó que en el 2000, a nivel operativo, se registró un balance positivo que fue 156 por ciento mayor al de 1999. Para el año 2001, el flujo de caja operativo disminuyó 45 por ciento, como reflejo de que el efectivo derivado del capital de trabajo se contrajo hasta tornarse negativo; no obstante, el flujo de caja de operación mantuvo un balance positivo en dicho año gracias a que las utilidades netas crecieron 7 por ciento.

116. Por otro lado, la razón de circulante de la industria muestra que en el año 2000, ésta pudo haber cubierto 92 centavos por cada peso de deuda circulante, es decir, 15 centavos más que en el año anterior; mientras que en el año 2001, este índice creció a 1.25 pesos por cada peso adeudado a corto plazo, una mejoría de 33 centavos. La razón de la prueba ácida, indica que en el año 2000, la industria tuvo una capacidad para cubrir mediante activos altamente líquidos 61 centavos por cada peso de deuda circulante, lo que constituyó 10 centavos más que en el año anterior; para el 2001, esta capacidad de pago creció en 18 centavos lo que ubicó este índice en 79 centavos.

117. En 1999, la razón de endeudamiento se ubicó en 0.60, es decir, la industria financió su inversión total con un 60 por ciento de deudas, mientras que en los años 2000 y 2001, la financiación externa registró 68 por ciento. La razón de pasivo total a capital contable indica que en 1999, la industria adeudaba 1.5 veces su inversión neta, y para los años 2000 y 2001, este indicador creció a 2.09 y 2.10 veces, respectivamente, lo que es un nivel de apalancamiento financiero elevado; sin

embargo, se observó que la estructura de la deuda cambió significativamente de 1999 a 2001; en 1999, el 76 por ciento de la deuda era de corto plazo, para el año 2000 se ubicó en 57 por ciento, y en el año 2001 en 43 por ciento, lo que se considera favorable para el mejor desempeño de la industria.

Efectos potenciales

118. Con base en una proyección trimestral, las solicitantes obtuvieron el CNA para el primer semestre de 2002 a partir de un modelo de series de tiempo, donde el producto interno bruto (PIB), es la variable predictora. Por otra parte, para calcular las ventas internas para el primer semestre del 2002, al consumo nacional estimado, le restaron las importaciones originarias del Reino de España proyectadas y las originarias de otros países correspondientes al primer semestre de 2001.

119. A partir de los resultados descritos, las solicitantes estimaron que en el primer semestre de 2002 el CNA se reducirá 0.5 por ciento, en tanto que las ventas internas registrarían una caída de 1.5 por ciento.

120. Lamosa argumentó que en el primer semestre de 2002, se observaría un decremento de sus ventas de 1.42 por ciento, en comparación con las realizadas durante el periodo investigado. Con base en esta disminución, la solicitante indicó que el nivel de producción presupuestado y los precios al mercado interno observados en los primeros dos meses de 2002 resultarían inferiores a los de 2001, mientras que el nivel de inventarios se incrementaría. Asimismo, se observaría un impacto negativo en el flujo de efectivo en virtud de los menores ingresos, así como una disminución en las utilidades netas al incrementarse el costo de producción y el costo de financiamiento, producto de precios inferiores a los observados en el año 2001.

121. De acuerdo con las proyecciones de Lamosa, en el primer semestre de 2002, la empresa registraría una caída en sus ventas lo que ocasionaría una disminución en la producción y una caída en los precios, y un incremento en los inventarios. Asimismo, al comparar el estado de resultados proyectado para el primer semestre de 2002 y los resultados de operación del periodo investigado, las utilidades operativas se convertirían en pérdidas de operación y el margen operativo sería negativo.

122. Por su parte, Vitromex mencionó que en el primer semestre de 2002, las ventas y el precio al mercado interno registrarían una caída, para enfrentar la competencia a precios dumping del producto español, lo que ocasionaría un efecto negativo en los principales indicadores de la empresa.

123. Al respecto, la información proporcionada por Vitromex prevé que en el primer semestre de 2002 con respecto al periodo investigado, se registre una disminución en las ventas internas de 2 por ciento, caída en el precio interno del 7 por ciento, aumento en los inventarios del 15 por ciento, descenso del 8 por ciento en el empleo y una reducción en la utilización de la capacidad instalada de los 6 puntos porcentuales.

124. Porcel argumentó que para el primer semestre de 2002 se observaría un decremento en sus ventas de 1.85 por ciento en volumen y 1.82 por ciento en valor, en comparación con las realizadas durante el periodo similar del año previo, resultado directo de la pérdida de mercado por la competencia desleal del producto español. Asimismo, proporcionó un estado de resultados proyectado del producto similar para el primer semestre de 2002, estimando que el margen de operación disminuiría 5 puntos porcentuales.

125. Al respecto, de la información aportada por Porcel se desprende que en el primer semestre de 2002, esta empresa observaría una caída en ventas y una pérdida mayor de mercado. Asimismo, de acuerdo con los resultados proyectados, la utilidad operativa disminuiría 12 por ciento en el primer semestre de 2002 con respecto a la obtenida en el periodo investigado, el ingreso por ventas totales descendería 2 por ciento, mientras que el costo de venta y gastos operativos crecerían 1 y 3 por ciento, respectivamente. Asimismo, el margen de operación registraría una contracción de 3 puntos porcentuales para quedar en 23 por ciento.

126. Con base en lo descrito en los puntos 90 a 125 de esta Resolución, la Secretaría determinó de manera inicial, que:

A. La industria nacional observó efectos negativos en sus indicadores económicos, tales como una pérdida de participación en el mercado, un incremento en los inventarios, una caída en el nivel de empleo y una baja en la utilización de la capacidad instalada en el periodo investigado.

B. La industria nacional enfrentó una caída en las utilidades operativas en los años 2000 y 2001, lo que se tradujo en que sus márgenes operativos y el rendimiento sobre la inversión se redujeran.

C. Las utilidades operativas del producto similar de fabricación nacional se redujeron en el año 2000 y en el periodo investigado, como consecuencia de una baja en los ingresos por ventas, misma que se atribuyen a disminuciones en el precio de venta en dichos periodos; lo que se reflejó en que los márgenes de ganancia operativa disminuyeran, y que la contribución del producto similar al rendimiento sobre la inversión de la industria se redujera en el año 2000.

D. La capacidad de reunir capital de la industria se deterioró en el periodo analizado, toda vez que el flujo de caja disminuyó entre los años 2000 y 2001, el nivel de endeudamiento creció de manera importante.

E. Existen indicios que de continuar la tendencia creciente de las importaciones originarias del Reino de España se afectarían los factores que explican el comportamiento de la rama de producción nacional. Para lo cual, en la siguiente etapa de la investigación profundizará en el análisis de los resultados económicos y financieros proyectados por las empresas solicitantes Lamosa, Vitromex y Porcel; así como para los indicadores de la industria nacional.

D. Capacidad libremente disponible del exportador

127. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3.7 del Acuerdo Antidumping, 42 de la LCE y 68 del RLCE, la Secretaría analizó si el Reino de España cuenta con suficiente capacidad libremente disponible o un aumento inminente y sustancial que indique la probabilidad de un aumento sustancial de las exportaciones objeto de dumping al mercado nacional, teniendo en cuenta la existencia de otros mercados que puedan absorber el posible aumento.

128. Con base en el informe titulado "El Sector Español de Fabricantes de Baldosas Cerámicas, 2000", de la ASCER, las solicitantes señalaron que las importaciones españolas objeto de investigación amenazan causar daño a la industria nacional, ya que debe tenerse en cuenta que dicho país se ha convertido en el segundo productor mundial de recubrimientos cerámicos, con un volumen de producción en el año 2000 similar al de Italia, cuando en años anteriores, este último mostraba un amplio margen de ventaja. Asimismo, las solicitantes indicaron que en el 2000 el Reino de España produjo 621 millones de metros cuadrados, en tanto que su producción era de 400 millones en 1995, lo cual indica que en sólo 5 años aumentó en más de 55 por ciento su producción, situación que sólo es posible con un constante incremento de su capacidad de producción.

129. Al analizar el informe mencionado en el punto anterior, la Secretaría observó que el Reino de España incrementó su producción en todos los años que se reportan en dicho informe de la ASCER, tal como lo manifestaron las solicitantes. Asimismo, al restarle a la producción nacional del país investigado el volumen de consumo interno, se observó que cuenta con más del 50 por ciento de su producción para destinarla al mercado de exportación. En este sentido, es importante mencionar que el excedente de producción del Reino de España representa 2.7 veces el consumo nacional del mercado mexicano en el 2000.

130. Por otra parte, las solicitantes mencionaron que el Reino de España no sólo representa el segundo productor a nivel mundial sino un importante exportador a Europa y el resto del mundo, siendo su principal destino los Estados Unidos de América. En el periodo de 1998 a 2000, de los 11 principales destinos, los Estados Unidos Mexicanos ocuparon el segundo lugar en cuanto al crecimiento de sus exportaciones junto con los Estados Unidos de América, después de Arabia Saudita. De 1996 a 2000, los Estados Unidos Mexicanos pasaron del vigésimo segundo al onceavo lugar en el destino de las exportaciones españolas. Situación que, a decir de las solicitantes, indica el interés fundado de los productores españoles de penetrar de modo agresivo en el mercado mexicano a precios discriminados para desplazar a la producción nacional.

131. De acuerdo con las estadísticas de exportación del informe de la ASCER, la Secretaría observó que el Reino de España muestra una importante actividad exportadora a mercados como los Estados Unidos de América, Europa y otros países, ubicándose en el segundo lugar de importancia a nivel mundial después de Italia. Al analizar el comportamiento del valor de las exportaciones de baldosas cerámicas

españolas a los Estados Unidos Mexicanos, se observó que éstas se incrementaron 6 por ciento en 1999 con respecto a 1998 y 38 por ciento en 2000 con respecto a las registradas en 1999.

132. A partir de las estadísticas del "World Ceramic Tile Manufacture's Forum 2000", las solicitantes mencionaron que el Reino de España está aumentando su capacidad de producción a una tasa mayor respecto a su producción y ventas. De 1998 a 1999, dicha capacidad registró un incremento de 7.7 por ciento, mientras que la producción y las ventas avanzaron 6.7 y 6.2 por ciento, respectivamente. En 1999, había una capacidad libremente disponible de 73 millones de metros cuadrados, cifra que equivale a más del 50 por ciento del CNA de los Estados Unidos Mexicanos en 2001, situación que le permite a las solicitantes indicar que la capacidad libremente disponible del Reino de España se incrementa cada año.

133. Por otra parte, las solicitantes mencionaron que de no imponerse cuotas compensatorias provisionales y definitivas, una parte significativa de esa capacidad libremente disponible del Reino de España se destinará a los Estados Unidos Mexicanos, como resultado de la práctica desleal en la que incurre y las ventajas arancelarias que le proporciona el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

134. La Secretaría consideró de manera inicial que de acuerdo con la capacidad de producción correspondiente a 1999, el Reino de España cuenta con capacidad libremente disponible para incrementar sus exportaciones al mercado mexicano con el objeto de aprovechar las ventajas que le confiere la desgravación arancelaria resultante del Tratado de Libre de Comercio con la Unión Europea, tal como lo indican las solicitantes. Sin embargo, el análisis de este punto se profundizará en la siguiente etapa de la investigación.

135. Con base en lo señalado en los puntos 127 a 134 de esta Resolución, la Secretaría considera que existen indicios que permiten suponer que el Reino de España cuenta con suficiente capacidad libremente disponible que indica la probabilidad de un aumento sustancial de las exportaciones objeto de dumping al mercado nacional.

E. Proyectos de inversión

136. Lamosa señaló que la entrada de producto en condiciones de discriminación de precios ha afectado que se hayan diferido proyectos desde el año 2000. Indicó que uno de esos proyectos consiste en el establecimiento de una planta que generaría empleos directos y una importante derrama económica. Sobre ello, en la siguiente etapa de la investigación, la Secretaría se allegará de mayores elementos.

137. Por su parte, Porcel mencionó que en el mes de julio de 2001, puso en operación una nueva instalación en el estado de Guanajuato para fabricar porcelanato, y que a pesar de que éste no es materia directa de la investigación existen fundadas sospechas de que pudiera ser objeto de la misma conducta discriminatoria de precios por parte de los productores españoles. Al respecto, la Secretaría determinó inicialmente que el proyecto de inversión señalado por Porcel, no es un elemento que constituya una prueba sobre la afectación a la rentabilidad esperada de inversiones factibles, porque se trata de una inversión ya realizada, además de que se trata de un producto distinto al investigado.

F. Otros factores de daño o amenaza de daño

138. Con fundamento en los artículos 3.5 del Acuerdo Antidumping y 69 del RLCE, la Secretaría tomó en consideración el comportamiento de otros factores que pudieran influir en la producción nacional de recubrimientos cerámicos.

139. Las solicitantes señalaron que en el periodo analizado la demanda nacional mostró una tendencia creciente, aunque en el periodo investigado fue a un ritmo menor. Asimismo, indicaron que el mercado nacional no mostró variaciones en su estructura de consumo y que no se registraron prácticas monopólicas, durante el periodo analizado.

Conclusiones

140. De conformidad con la información y los argumentos presentados por las empresas solicitantes,

se concluye inicialmente que durante el periodo investigado, que comprende del 1 de enero al 30 de junio de 2001, existen indicios de que las importaciones de recubrimientos cerámicos, originarias del Reino

de España ingresaron al mercado en presuntas condiciones de discriminación de precios y causaron daño o amenaza de daño a la industria nacional del producto similar al investigado, principalmente, pero sin limitar, en virtud de lo siguiente:

A. Las importaciones de recubrimientos cerámicos, originarias del Reino de España se incrementaron en términos absolutos y con relación a la producción nacional y el CNA. Asimismo, a partir de lo descrito por las solicitantes se observaron indicios de que en el futuro inmediato las importaciones investigadas se incrementarán, debido a la importante presencia de las importaciones españolas en el periodo analizado y a la desgravación arancelaria que hace al mercado mexicano atractivo para la industria española.

B. Los efectos negativos sobre los precios nacionales, ante una caída en los precios de las importaciones recubrimientos cerámicos, originarias del Reino de España a niveles inferiores a las del resto de otros orígenes y al incremento de las importaciones españolas a precios por debajo del precio nacional.

C. La existencia de una relación inversa entre el volumen creciente y la reducción en los precios de las importaciones originarias del Reino de España.

D. Algunos indicadores económicos y financieros que influyen en el estado de la rama de la producción nacional de recubrimientos cerámicos mostraron una afectación, tales como pérdida de mercado, incremento en los inventarios, caída en el nivel de empleo, baja en la utilización de la capacidad instalada, pérdida de utilidades operativas por la baja en los ingresos y, la reducción en los márgenes de ganancia operativa y del rendimiento sobre la inversión.

E. La probabilidad de que en el futuro inmediato se incrementen las importaciones del producto investigado y causen daño a la producción nacional, tomando en cuenta que además, el Reino de España cuenta con suficiente capacidad libremente disponible que indica la probabilidad de un aumento sustancial de las exportaciones objeto de dumping al mercado nacional.

141. Por lo anteriormente expuesto, la Secretaría considera que las solicitantes aportaron indicios suficientes para presumir que durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2001, las importaciones en presuntas condiciones de discriminación de precios, originarias del Reino de España, causaron daño o amenaza de daño a la producción nacional de recubrimientos cerámicos, en términos de lo establecido en los artículos 3 del Acuerdo Antidumping, 41 y 42 de la LCE y, 64, 68 y 69 del RLCE, razón suficiente para iniciar una investigación por presuntas prácticas desleales de comercio internacional, según lo disponen los artículos 5 del Acuerdo Antidumping, 52 de la LCE y 81 del RLCE, por lo que es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

142. Se acepta la solicitud presentada por Lamosa Recubrimientos, S.A. de C.V., Manufacturas Vitromex, S.A. de C.V. y Porcel, S.A. de C.V., así como la comercializadora Porcelanite, S.A. de C.V., y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de losetas o baldosas cerámicas esmaltadas cuadradas o rectangulares, para recubrir piso y muro (recubrimientos cerámicos), originarias del Reino de España, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 6908.90.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, fijándose como periodo de investigación el comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2001.

143. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 fracción V de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría podrá imponer una sanción equivalente al monto que resulte de aplicar, en su caso, la cuota compensatoria definitiva a las importaciones efectuadas hasta por los tres meses anteriores a la fecha de aplicación de las cuotas compensatorias provisionales, si tales medidas procedieren y si se comprueban los supuestos descritos en dicho precepto.

144. Con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Comercio Exterior y 164 de su Reglamento, se concede un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, a los importadores, exportadores, personas morales extranjeras o cualquier otra persona que considere tener interés en el resultado de la investigación, para que

comparezcan ante la Secretaría a presentar el formulario oficial de investigación a que se refiere el artículo 54 de la misma Ley y a manifestar lo que a su derecho convenga.

145. Para obtener el formulario oficial de investigación a que se refiere el punto anterior, los interesados deberán acudir a la oficialía de partes de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, sita en Insurgentes Sur 1940, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.

146. La audiencia pública a la que hace referencia el artículo 81 de la Ley de Comercio Exterior, se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2003, en el domicilio de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales citado en el punto anterior.

147. Los alegatos a que se refiere el tercer párrafo del artículo 82 de la Ley de Comercio Exterior, deberán presentarse en un plazo que vencerá a las 14:00 horas del 13 de marzo de 2003.

148. Notifíquese a las partes de que se tiene conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Comercio Exterior, trasladándose copia de la versión pública y los anexos de la solicitud a que se refiere el punto 1 de esta Resolución, así como del formulario oficial de investigación.

149. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

150. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 3 de mayo de 2002.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Jalisco, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL DR. LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, ASISTIDO POR EL LIC. JUAN BUENO TORIO, SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, A QUIENES EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARA "LA SECRETARIA" Y POR OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO POR EL LIC. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ ACUÑA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, HECTOR PEREZ PLAZOLA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EL LIC. IGNACIO NOVOA LOPEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y EL ING. ABRAHAM KUNIO GONZALEZ UYEDA, SECRETARIO DE PROMOCION ECONOMICA; A QUIENES EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARA "EL GOBIERNO DEL ESTADO"; MISMO QUE SUJETAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

CONSIDERANDOS

I. La participación de las micro, pequeñas y medianas empresas, identificadas en el presente Convenio por las siglas "MPYMES", son de gran importancia para la economía mexicana, por lo que deben actuar como un pilar para el crecimiento económico sustentable;

II. Los principales retos de las "MPYMES", son el desarrollo de una cultura empresarial, la capacitación integral, su equipamiento y acceso a tecnologías de vanguardia, la obtención de financiamiento, el desarrollo de sistemas de calidad y la identificación de mercados para sus productos, procesos o servicios, entre otros;

III. Es imprescindible instrumentar acciones que permitan abatir los desequilibrios económicos entre las diversas regiones del país;

IV. El día 15 de marzo de 2001 se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** las Reglas de Operaciones e Indicadores de Evaluación y de Gestión para la asignación del subsidio destinado a "Los Fondos";

V. A partir del mes de marzo de 2001, la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa inició los contactos con los gobiernos estatales y los organismos privados y académicos locales, para recopilar y consensuar las líneas estratégicas de acción para el fomento, desarrollo y capacitación de las "MPYMES". Derivado de este consenso nacional, se estableció la necesidad de iniciar a la brevedad la operación de los programas de apoyo a las "MPYMES", de manera conjunta con las entidades federativas y los sectores sociales y privados;

VI. La presente administración asigna al potencial de la pequeña y mediana empresa un papel preponderante para el desarrollo económico y para la generación de la gran cantidad de empleos que la población demanda;

VII. La falta de esquemas de apoyo financiero oportunos y adecuados constituye uno de los principales factores que han limitado el desarrollo y consolidación de las "MPYMES" en la planta productiva nacional y su integración eficiente en las cadenas productivas de los sectores industrial, comercial y de servicios;

VIII. Las políticas económicas enfocadas a las "MPYMES" tienen efectos multiplicadores en la generación de nuevos empleos y en el nivel de actividad económica, promotores importantes de las bases del crecimiento económico sustentable;

IX. "LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" tienen entre otros objetivos los de lograr que las "MPYMES" sean competitivas y que contribuyan al progreso del país y de la entidad, en sus respectivos ámbitos de competencia.

DECLARACIONES

I. Declara "LA SECRETARIA" por conducto de sus representantes que:

I.1. Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con relación a lo establecido en los artículos 2o. fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con las atribuciones que le señala el artículo 34 del mismo ordenamiento jurídico.

I.2. Conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a la Secretaría de Economía, entre otros, el despacho de los siguientes asuntos:

a) Formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país, con excepción de los precios de bienes y servicios de la Administración Pública Federal.

b) Asesorar a la iniciativa privada en el establecimiento de nuevas industrias y en el de las empresas que se dediquen a la exportación de manufacturas nacionales.

c) Promover, orientar, fomentar y estimular la industria nacional.

d) Promover, orientar, fomentar el desarrollo de la industria pequeña y mediana y regular la organización de productores industriales.

e) Promover y, en su caso, organizar la investigación técnico industrial.

I.3. El Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista y el Lic. Juan Bueno Torio, cuentan con las facultades para suscribir el presente instrumento, con fundamento en los artículos 4o. y 6o. fracción IX de su Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 2000 y el decreto modificatorio de fecha 6 de marzo de 2001, publicado en la misma fuente informativa.

I.4. El Delegado Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y lo establecido en el manual de operación de convenios estatales de abril de 2001, será el encargado de dar seguimiento del presente Convenio.

I.5. Señala como domicilio legal el ubicado en Alfonso Reyes número 30, colonia Condesa, código postal 06179, México, D.F.

II. Declara "EL GOBIERNO DEL ESTADO" por conducto de sus representantes que:

II.1. Cuentan con las facultades para celebrar el presente Convenio, de conformidad a lo establecido en los artículos 36, 46 y 50 fracciones X, XI, XVIII, XXII y XXIV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4, 8, 19 fracciones I y II, 20, 21, 22 fracciones I, II, IV, XI, XIX y XXIII, 23 fracciones I, II y V, 30 fracciones VIII y XXXIV, 31 fracciones XXII y XXXVI, 33 fracciones I, VI, VII, VIII, XIV y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1 y 2 de la Ley para el Fomento Económico del Estado de Jalisco.

II.2. El Ejecutivo Estatal tiene a su cargo la planeación, conducción, coordinación, fomento y orientación del desarrollo económico y social de esta entidad federativa, dichas acciones las realiza por conducto de la Secretaría de Promoción Económica, dependencia encargada de la planeación, financiamiento, desarrollo industrial y comercial, así como del impulso de la capacitación, investigación y desarrollo tecnológico. En razón de ello, dicha Secretaría es la dependencia del Ejecutivo Estatal encargada de formular, dirigir, coordinar y controlar en los términos de las leyes de la materia, la ejecución de las políticas y programas del Estado, relativas al fomento de las actividades industriales, mineras, comerciales, de abastos y de las exportaciones; así como participar en el desarrollo socioeconómico y promover el desarrollo regional, la descentralización y el desarrollo armónico de la entidad.

II.3. Para los efectos del seguimiento y ejecución del presente Convenio, se faculta al titular de la Secretaría de Promoción Económica, para que lleve a cabo el fiel y exacto cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente instrumento, lo anterior de conformidad a los artículos 50 fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 2, 3, 4 y 33 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

II.4. La Secretaría de Promoción Económica tiene su domicilio para los fines y efectos legales que se deriven del presente instrumento, en el edificio de la Unidad Administrativa del Gobierno del Estado denominado "TORRE SEPROE", piso 8o., ubicado en el número 1351 de la avenida Prolongación Alcalde, código postal 44270, zona Centro, Guadalajara, Jalisco.

III. Ambas partes declaran que:

En mérito de los fundamentos y razonamientos expuestos, "LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", que en adelante se les denominará "LAS PARTES", acuerdan someterse a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases para la asignación y ejercicio de recursos provenientes de "Los Fondos" de "LA SECRETARIA" a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, que de manera conjunta se implementará con "EL GOBIERNO DEL ESTADO" para el fomento, desarrollo y capacitación de las "MPYMES".

SEGUNDA.- "LAS PARTES" apoyarán la instrumentación y desarrollo del objeto de este Convenio, a través de acciones y proyectos relativos a las siguientes estrategias y acciones fundamentales:

I. Impulsar la aplicación de programas que contribuyan al desarrollo de las regiones con mayor rezago económico del Estado de Jalisco.

II. Fomentar y promover una cultura de información, calidad, desarrollo empresarial, desarrollo e innovación tecnológica y el incremento de la competitividad de la planta productiva, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Estatal, así como organismos del sector público, privado, social y educativo.

III. Integrar a las "MPYMES" a la cadena productiva industrial, comercial y de servicios, promoviendo y facilitando la identificación de oportunidades de negocio, el fomento de fondos de garantías y apoyando proyectos de alto impacto para sectores o regiones productivas del país y el Estado.

IV. Vincular a los sectores educativo y financiero con los requerimientos de capacitación y financiamiento de las "MPYMES".

V. Inducir la incorporación de los negocios informales a la formalidad.

VI. Promover el desarrollo de proveedores y distribuidores para los sectores público y privado.

VII. Intensificar la competitividad de las "MPYMES", a través de la capacitación, asesoría y consultoría.

VIII. Incrementar la participación de las "MPYMES" en los mercados externos, a través de un esquema de apoyos en materia de consolidación de oferta exportable, promoción, comercialización y distribución.

IX. Promover entre las "MPYMES" el aprovechamiento de los beneficios de los convenios y tratados internacionales suscritos por México.

TERCERA.- "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio será la vía de coordinación entre las administraciones públicas federal y estatal, para la planeación y ejecución de proyectos, acciones, obras y servicios que cumplan con el objeto de este Convenio. Igualmente será el instrumento normativo para el ejercicio de recursos que se lleven a cabo coordinadamente en la entidad federativa.

Asimismo, cuando la ejecución de los proyectos susceptibles de ser apoyados en los términos del presente Convenio, requiera de la participación de organismos sociales y privados, dicha participación se regirá por las Reglas y Manuales de Operación y por el presente instrumento.

CUARTA.- OPERACION DE RECURSOS. Los apoyos federales se aplicarán con base en las Reglas de Operación emitidas por "LA SECRETARIA", publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo del año 2001, así como los Manuales de Operación, que se distribuirán, a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de facilitar la solicitud de apoyos para proyectos relativos al presente Convenio.

Los recursos financieros que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" destine directamente de su presupuesto para el apoyo y cumplimiento de los objetivos previstos en este instrumento, se harán con cargo a la partida presupuestal 4293 cuatro, dos, nueve, tres, "Aportación a la Promoción Económica del Estado" contenida en el presupuesto de egresos en vigor.

En las aportaciones estatales que se comprometen en el presente instrumento se incluyen las aportaciones que han de realizar las diversas instituciones públicas y privadas interesadas en la suscripción la operatividad del convenio. En ese tenor, las erogaciones se harán en la forma y términos establecidos en el presente instrumento.

QUINTA.- DE LAS LINEAS DE ACCION. "LAS PARTES" se comprometen a otorgar recursos financieros para la instrumentación de las siguientes líneas de acción, a través de los programas establecidos en el artículo 71 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, por lo que se refiere a la Secretaría de Economía.

Líneas de acción:

I. Proyecto productivo.- Se refiere a proyectos de inversión que promuevan y detonen la incorporación de las "MPYMES" en las cadenas industrial, comercial y de servicios, así como los proyectos que faciliten esta incorporación directa o indirectamente.

II. Participación en fondos de garantía.- Asignación de recursos presupuestales para subsidiar fondos de garantía en fideicomisos o instrumentos financieros que constituyan garantías a favor de las "MPYMES", para facilitarles el acceso al crédito.

III. Elaboración de estudio.- Apoyos financieros destinados a la realización de estudios y diagnósticos para detonar el desarrollo de un sector o región, la factibilidad técnico-económica de proyectos productivos y la detección de oportunidades de negocio, procesos de certificación de calidad y normalización, así como el desarrollo de metodologías para programas de capacitación, asesoría y consultoría a las "MPYMES", estudios regionales y sectoriales para identificar necesidades de capacitación y desarrollo.

IV. Centro de vinculación empresarial.- Aportación de recursos enfocada a la formación y operación de centros de vinculación de "MPYMES" de un sector o región específica. Se incluyen en este rubro los estudios de factibilidad necesarios para determinar la viabilidad de operación de los centros, su instalación, equipamiento y otros conceptos que requieran para su óptimo funcionamiento.

Los centros de vinculación empresarial tendrán por objetivo elevar la competitividad de las "MPYMES" mediante la prestación de servicios como los siguientes (a manera enunciativa, mas no limitativa):

1. Promover la utilización eficiente de los programas de apoyo con que cuentan las dependencias y organismos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de otras instituciones públicas y privadas.
2. Vincular la oferta de procesos productivos, productos y servicios de las "MPYMES" con las grandes empresas demandantes.
3. Promover la formación de consultores especializados en las "MPYMES".
4. Apoyar con programas de capacitación, asesoría y consultoría a las "MPYMES".
5. Servicios de información e informática para las "MPYMES".

V. Integración de bancos de información.- Recursos destinados a la conformación de bancos de datos que registren la oferta y demanda de productos, procesos productivos y servicios de los diferentes mercados nacionales e internacionales, con la finalidad de que las "MPYMES" proveedoras y las empresas demandantes tengan acceso a una fuente potencial de negocios en forma ágil y eficiente.

VI. Apoyos diversos.- Para incrementar la competitividad de las "MPYMES" mediante asesoría y consultoría básica y especializada, capacitación a empresarios y plantilla laboral, así como formación de consultores y procesos de innovación tecnológica. Además de las siguientes acciones:

1. Impulso a procesos de mejora regulatoria y modernización de las "MPYMES" turísticas, agroindustriales, hospitalarias, del transporte y demás sectores prioritarios de la economía estatal.
2. Fomento a la cultura de la asociación mediante la constitución de empresas integradoras, desarrollo de proveedores y consolidación de cadenas productivas.
3. Ampliar la participación de las "MPYMES" en los mercados internacionales, incrementando su capacidad exportadora y consolidando oferta exportable.

SEXTA.- De las aportaciones que se utilicen para constituir los fondos de garantía, no se generarán compromisos presupuestales a "LA SECRETARIA" para ejercicios subsecuentes.

SEPTIMA.- Las aportaciones que se otorgarán para apoyar a las "MPYMES" en el marco de este Convenio, se han fijado de común acuerdo entre "LAS PARTES", según se establecerá en los formatos de solicitud de apoyo, a que se refieren las Reglas de Operación citadas y, que para efectos del presente instrumento se denominarán como las Cédulas de Registro y Aprobación de Proyectos, para la Canalización de Recursos de "Los Fondos".

En dichas cédulas se especificarán las aportaciones estatales y federales y, en su caso, la participación de los municipios, sector académico, cámaras nacionales y estatales, organismos empresariales, asociaciones civiles y demás grupos sociales o particulares, cuando los proyectos, obras, acciones o servicios así lo requieran, siempre y cuando se cumplan con las formalidades legales que les sean aplicables y conforme a lo establecido en la cláusula tercera.

OCTAVA.- Para apoyar los proyectos relativos a las líneas de apoyo citadas en la cláusula quinta y descritos en las cédulas, "LAS PARTES" se comprometen a canalizar recursos por un total de \$34'669,000.00 (treinta y cuatro millones seiscientos sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), con la siguiente distribución y calendarización:

Mes (2001)	LA SECRETARIA	EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Junio	\$ 3'062,000.00	\$ 7'985,000.00
Julio	\$ 4'548,000.00	\$ 2'528,000.00
Agosto	\$ 4'238,000.00	\$ 1'763,000.00

Septiembre	\$ 2'244,000.00	\$ 822,000.00
Octubre	\$ 1'671,000.00	\$ 680,000.00
Noviembre	\$ 1'343,000.00	\$ 2'153,000.00
Diciembre	\$ 894,000.00	\$ 738,000.00
TOTAL	\$ 18'000,000.00	\$ 16'669,000.00

Las cantidades que proporcionarán los municipios y los sectores empresarial y académico, así como los proyectos y programas amparados en el presente Convenio, se especifican en el resumen financiero para el Estado de Jalisco, que se acompaña al presente instrumento y el cual forma parte integrante del mismo como Anexo 1. Las cédulas de registro presentadas por cada proyecto y programa aprobadas por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, de igual manera forman parte integrante del presente Convenio como Anexo 2.

La instrumentación de los proyectos y programas convenidos beneficiarán aproximadamente a 5,749 "MPYMES".

NOVENA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO", sin perjuicio de lo anterior podrá proponer a "LA SECRETARIA" nuevos proyectos relativos al objeto de este Convenio, para que sean evaluados y, en caso de ser aprobados, apoyarlos dependiendo de la disponibilidad presupuestal de "LA SECRETARIA".

Para tales efectos, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se obligará en los términos del presente Convenio y de las cédulas de los proyectos que se presenten, con su respectivo calendario mensual de ministración de recursos, los cuales se incluirán como anexos de la addenda correspondiente, que formará parte del presente Convenio.

DECIMA.- Para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete con las siguientes obligaciones:

I. De ser necesario, realizar las adecuaciones pertinentes en la organización del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado identificado por las siglas "COPLADE", como es la integración de un subcomité sectorial, quien se hará cargo de las actividades relacionadas con la operación del presente Convenio. Asimismo, incluir al Delegado de la Secretaría de Economía en el Estado en dichas actividades.

II. Asignar los recursos financieros para apoyar los proyectos seleccionados.

III. Recibir, coordinadamente con el representante de "LA SECRETARIA" en el Estado, propuestas de proyectos a apoyar en los términos de las reglas de operación de "Los Fondos".

IV. Supervisar que el "COPLADE" lleve a cabo las siguientes tareas, conforme a los Manuales de Operación:

1. Analizar las solicitudes de apoyo presentadas por las diferentes instancias descritas en el Manual de Operación;
2. Validar la información presentada por los solicitantes;
3. Verificar que las solicitudes cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación, y
4. Aprobar los proyectos que apoyarán conjuntamente "LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO".

V. Enviar los proyectos aprobados por el "COPLADE" al Consejo Directivo de "Los Fondos" a que se refieren las Reglas de Operación para su análisis y, en su caso, selección.

VI. Informar mensualmente, a través de la instancia que para tales efectos designe, al representante estatal de "LA SECRETARIA", los resultados de la supervisión, haciendo énfasis en los puntos siguientes:

1. Avance físico.
2. Avance financiero.

3. Avance en los indicadores de impacto señalados en las cédulas de los proyectos.

VII. Presentar al representante estatal de "LA SECRETARIA", un informe final con los resultados obtenidos en cada proyecto, destacando los puntos siguientes:

1. Grado de éxito del proyecto.
2. Empresas beneficiadas.
3. Población beneficiada.
4. Empleos generados.
5. Los demás que permitan conocer el impacto de los apoyos otorgados a los proyectos.

VIII. Las que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto de este documento.

IX. La presentación de los informes mensuales y finales se hará en un formato que acuerden coordinadamente "LAS PARTES".

DECIMA PRIMERA.- Por su parte, "LA SECRETARIA" tendrá las siguientes obligaciones según se establecen en las Reglas de Operación:

I. Seleccionar los proyectos que cumplan con las Reglas de Operación, tomando en consideración el presupuesto disponible en "Los Fondos".

II. Asignar los recursos financieros al Gobierno del Estado para apoyar los proyectos seleccionados.

III. Trabajar coordinadamente con "EL GOBIERNO DEL ESTADO" para llevar a cabo el seguimiento y supervisión de la aplicación de los recursos a los proyectos seleccionados.

DECIMA SEGUNDA.- En el ámbito local, "LA SECRETARIA" estará representada por su Delegado Federal en la entidad, quien tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

I. Atribuciones:

1. Recibir, coordinadamente con "EL GOBIERNO DEL ESTADO", propuestas de proyectos de apoyo, en los términos de las Reglas de Operación.
2. Participar con el "COPLADE" durante el proceso de aprobación y evaluación de proyectos.
3. Representar localmente a "LA SECRETARIA" en todo lo relacionado con el ejercicio de "Los Fondos" en los términos del presente Convenio.

La participación del Delegado Federal se limitará a emitir su opinión sobre los proyectos presentados.

II. Obligaciones:

1. Impulsar y operar conjuntamente con "EL GOBIERNO DEL ESTADO" la ejecución de los diversos proyectos de las "MPYMES".
2. Supervisar coordinadamente con "EL GOBIERNO DEL ESTADO" el avance físico y financiero de los proyectos apoyados.
3. Participar en coordinación con "EL GOBIERNO DEL ESTADO" en la elaboración de los informes que le sean requeridos por "LA SECRETARIA".

DECIMA TERCERA.- "LAS PARTES" podrán racionalizar o suspender la ministración de los recursos asignados a los programas, obras o servicios relacionados con el objeto del presente Convenio en los siguientes casos:

I. Cuando exista incumplimiento de los compromisos establecidos en las cláusulas del presente Convenio;

II. Incumplimiento por cualquiera de "LAS PARTES" a lo establecido en el calendario de ministraciones;

III. Cuando los recursos federales o estatales asignados a los programas se utilicen para fines distintos de los pactados en el presente Convenio, sus anexos y documentos complementarios o las Reglas y Manuales de Operación;

IV. Cuando se incurra en la falta de entrega de la información, reportes y demás documentación prevista en diversos instrumentos derivados de este Convenio, sus Anexos y Reglas y Manuales de Operación.

V. Cuando por razones operativas, de producción, organización, mercado, financieras o técnicas, entre otras, resulte la inviabilidad de los proyectos aprobados;

VI. Cuando existan adecuaciones a los calendarios de gasto o disminución de los ingresos públicos, que afecten el presupuesto autorizado, y

VII. Las demás que limiten a "LAS PARTES" para continuar con los compromisos contraídos en el presente Convenio.

DECIMA CUARTA.- Cuando cualquiera de "LAS PARTES" incumpla el presente Convenio, así como las Reglas y Manuales de Operación de "Los Fondos" y este incumplimiento sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos y demás autoridades a quienes compete realizar las acciones previstas en dichos instrumentos, "LAS PARTES" convienen en que se procederá a comunicar los hechos a las autoridades federales o locales que resulten competentes, a fin de que se determinen las responsabilidades administrativas, civiles o penales en que se hubieren incurrido y se apliquen las sanciones que conforme a derecho procedan.

DECIMA QUINTA.- El presente Convenio, así como los documentos que de éste se deriven podrán ser modificados o adicionados siempre que lo acuerden "LAS PARTES" por escrito. Las modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

DECIMA SEXTA.- "LAS PARTES" convienen en que el personal contratado por cada una, para la realización del presente Convenio y los proyectos que de éste se deriven, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó. Por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto, y en ningún caso el cumplimiento del objeto del presente Convenio implicará relación laboral alguna, por lo que no podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos. Aclarando que "LAS PARTES" que intervienen en este Convenio tienen medios propios y suficientes para afrontar la responsabilidad que derive de las relaciones de trabajo que se establezcan con sus trabajadores.

DECIMA SEPTIMA.- El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2001.

DECIMA OCTAVA.- Cualquiera de "LAS PARTES" podrá dar por terminado el presente instrumento en cualquier tiempo sin responsabilidad, dando aviso por escrito con 30 treinta días de anticipación. Sin embargo, si alguna de "LAS PARTES" incurre en incumplimiento de los términos y condiciones que se establecen en el presente Convenio, la parte afectada, dentro del término de diez días hábiles a partir de la fecha del aviso de terminación del Convenio, tiene la obligación de notificar las diferencias o incumplimientos que le afecten con el fin de que sean resueltas de común acuerdo.

DECIMA NOVENA.- "LAS PARTES" manifiestan que en virtud de que las obligaciones y derechos contenidos en el presente instrumento son de buena fe, se comprometen a realizar todas las acciones necesarias para su debido cumplimiento; sin embargo, si persiste la duda o controversia en la interpretación en el cumplimiento del mismo se someterán a la competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando desde estos momentos a la competencia territorial que pudiese comprenderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.

Leído que fue el presente Convenio por "LAS PARTES" que en él intervienen, y una vez enterados de su contenido, alcance y consecuencias legales, lo ratifican y firman por cuadruplicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil uno.- Por la Secretaría: el Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.- El Subsecretario para la Pequeña y

Mediana Empresa, **Juan Bueno Torio.-** Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, **Francisco Javier Ramírez Acuña.-** Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Héctor Pérez Plazola.-** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Ignacio Novoa López.-** Rúbrica.- El Secretario de Promoción Económica, **Abraham Kunio González Uyeda.-** Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Nuevo León, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRA EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL DR. LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, ASISTIDO POR EL LIC. JUAN BUENO TORIO, SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA" Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO DE NUEVO LEON REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, LIC. FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND, ASISTIDO POR LOS C. LIC. JOSE LUIS COINDREAU GARCIA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGAN, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, C.P. CARLOS ZAMBRANO PLANT, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO E ING. ALEJANDRO ALBERTO CARLOS PAEZ ARAGON, SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y DEL TRABAJO, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO" CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES PARA LA ASIGNACION Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DE FOMENTO A LA INTEGRACION DE CADENAS PRODUCTIVAS, EN LO SUCESIVO "LOS FONDOS", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Que la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas, en lo sucesivo identificadas por las siglas MPYMES, es de la mayor importancia para la economía mexicana y deben actuar como un pilar para el crecimiento económico sustentable;
- II. Que los principales retos de las micro, pequeñas y medianas empresas son el desarrollo de una cultura empresarial, la capacitación integral, su equipamiento y acceso a tecnologías de vanguardia, la obtención de financiamiento, el desarrollo de sistemas de calidad y la identificación de mercados para sus productos, procesos o servicios, entre otros;
- III. Que es imprescindible instrumentar acciones que permitan abatir los desequilibrios económicos entre las diversas regiones del país;
- IV. Que el 15 de marzo de 2001 se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** los acuerdos por los que se determinan las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y de Gestión para la Asignación del Subsidio destinado a la Operación del Fondo de Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas para el Ejercicio Fiscal del año 2001, y las Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación para la Asignación del Subsidio destinado a la operación del Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas para el Ejercicio Fiscal del año 2001;
- V. Que a partir del mes de marzo de 2001 la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa inició los contactos con los gobiernos estatales y los organismos privados y académicos locales, para recopilar y consensar las líneas estratégicas de acción para el fomento, desarrollo y capacitación de las micro, pequeñas y medianas empresas;

Derivado de este consenso nacional se estableció la necesidad de iniciar a la brevedad la operación de los programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas de manera conjunta con las entidades federativas y los sectores social y privado;
- VI. Que la presente administración asigna al potencial de la pequeña y mediana empresa un papel preponderante para el desarrollo económico y para la generación de la gran cantidad de empleos que la población demanda;
- VII. Que la falta de esquemas de apoyo financiero oportunos y adecuados constituye uno de los principales factores que han limitado el desarrollo y consolidación de las MPYMES en la

planta productiva nacional y su integración eficiente en las cadenas productivas de los sectores industrial, comercial y de servicios;

- VIII.** Que las políticas económicas enfocadas a las MPYMES tienen efectos multiplicadores en la generación de nuevos empleos y en el nivel de actividad económica, promotores importantes de las bases del crecimiento económico sustentable;
- IX.** Que "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" tienen, entre otros objetivos, los de lograr que las pequeñas y medianas empresas sean competitivas y que contribuyan al progreso del país y de la entidad, en sus respectivos ámbitos de competencia.

DECLARACIONES

I. DE "LA SECRETARIA"

- I.1.** Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con relación a lo establecido en los artículos 2o. fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con las atribuciones que le señala el artículo 34 del mismo ordenamiento jurídico.
- I.2.** Que conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a la Secretaría de Economía, entre otros, los siguientes:
- Formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país, con excepción de los precios de bienes y servicios de la Administración Pública Federal.
 - Asesorar a la iniciativa privada en el establecimiento de nuevas industrias y en el de las empresas que se dediquen a la exportación de manufacturas nacionales.
 - Promover, orientar, fomentar y estimular la industria nacional.
 - Promover, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la industria pequeña y mediana y regular la organización de productores industriales.
 - Promover y, en su caso, organizar la investigación técnico industrial.
- I.3.** Que el Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista y el Lic. Juan Bueno Torio cuentan con las facultades para suscribir el presente instrumento, con fundamento en los artículos 4o. y 6o. fracción IX de su Reglamento Interior vigente.
- I.4.** Que el Delegado Federal de la Secretaría de Economía del Estado de Nuevo León, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37 del Reglamento Interior vigente y lo establecido en el Manual de Operación de Convenios Estatales de abril de 2001, será el encargado de dar seguimiento del presente Convenio.
- I.5.** Que cuenta con los recursos financieros para cubrir la erogación del presente Convenio, según lo acredita con la asignación presupuestal números 817, 846 y 852, expedidas por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.
- I.6.** Que señala como domicilio legal el ubicado en Alfonso Reyes número 30, colonia Condesa, código postal 06179, México, D.F.

II.- DE "EL ESTADO"

- II.1.** Que es una entidad libre y soberana, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con plena capacidad legal, organización política y administrativa para celebrar el presente Convenio.
- II.2.** Que el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond, está facultado para celebrar el presente acto, de acuerdo a las atribuciones que le confieren los artículos 30, 85, 87 y 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2 y 4 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y 159 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.
- II.3.** Que los Lic. José Luis Coindreau García, Secretario General de Gobierno, Lic. Fernando Elizondo Barragán, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, C.P. Carlos Zambrano Plant, Secretario de Desarrollo Económico, e Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez

Aragón, Secretario de Desarrollo Humano y del Trabajo, tienen la facultad para suscribir el refrendo ministerial de conformidad con las atribuciones que les confieren los artículos 7, 16 fracciones I, II, V y VII, 17, 18, 21 y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León.

II.4. Que en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nuevo León 1997-2003, la actual administración estatal se ha propuesto entre, sus objetivos, crear las condiciones que alienten la generación de empleos y contribuir a la elevación del nivel de vida de sus habitantes.

II.5. Que señala como domicilio legal el ubicado en 5 de Mayo número 525 Oriente, 8o. piso, edificio Elizondo Páez, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, código postal 64000.

III. DE "LAS PARTES"

UNICA.- Que de conformidad con las anteriores declaraciones, "EL ESTADO" y "LA SECRETARIA" reconocen su personalidad jurídica y aceptan la capacidad legal con que se ostentan. Asimismo, manifiestan conocer el alcance y contenido de este Convenio, por lo que están de acuerdo en someterse a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de "LOS FONDOS" de "LA SECRETARIA", a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, que de manera conjunta se implementará con "EL ESTADO", para el fomento, desarrollo y capacitación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

SEGUNDA.- "LAS PARTES" apoyarán la instrumentación y desarrollo del objeto de este Convenio, a través de acciones y proyectos relativos a las siguientes estrategias y acciones fundamentales:

- I.** Impulsar la aplicación de programas que contribuyan al desarrollo de las regiones con mayor rezago económico del Estado de Nuevo León.
- II.** Para fomentar y promover una cultura de información, calidad, desarrollo empresarial, desarrollo e innovación tecnológica y el incremento de la competitividad de la planta productiva, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Estatal, así como organismos del sector público, privado, social y educativo.
- III.** Integrar a las micro, pequeñas y medianas empresas a la cadena productiva industrial, comercial y de servicios, promoviendo y facilitando la identificación de oportunidades de negocio, el fomento de fondos de garantías y apoyando proyectos de alto impacto para sectores o regiones productivas del país y el Estado.
- IV.** Vincular a los sectores educativo y financiero con los requerimientos de capacitación y financiamiento de las MPYMES.
- V.** Inducir la incorporación de los negocios informales a la formalidad.
- VI.** Promover el desarrollo de proveedores y distribuidores para los sectores público y privado.
- VII.** Intensificar la competitividad de las MPYMES, a través de la capacitación, asesoría y consultoría.
- VIII.** Incrementar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los mercados externos, a través de un esquema de apoyos en materia de consolidación de oferta exportable, promoción, comercialización y distribución.
- IX.** Promover entre las micro, pequeñas y medianas empresas el aprovechamiento de los beneficios de los convenios y tratados internacionales suscritos por México.

TERCERA.- "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio será la vía de coordinación entre las administraciones públicas federal y estatal, para la planeación y ejecución de proyectos, acciones,

obras y servicios que cumplan con el objeto de este Convenio. Igualmente será el instrumento normativo para el ejercicio de recursos que se lleven a cabo coordinadamente en la entidad federativa.

Asimismo, cuando la ejecución de los proyectos susceptibles de ser apoyados en los términos del presente Convenio, requiera de la participación de organismos sociales y privados, dicha participación se regirá por las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión destinados a la operación del subsidio de "LOS FONDOS" y Manuales de Operación de los mismos y por el presente instrumento.

CUARTA.- OPERACION DE RECURSOS. Los apoyos federales se aplicarán con base a las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión destinadas a la operación del subsidio de "LOS FONDOS", emitidas por "LA SECRETARIA", publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, el 15 de marzo del año 2001, así como los Manuales de Operación, que se distribuirán, a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de facilitar la solicitud de apoyos para proyectos relativos al presente Convenio.

Asimismo, el ejercicio de los recursos asignados a cada proyecto en específico se hará de conformidad con el calendario de ministración de recursos establecido en el Anexo 1, y lo especificado en las cédulas de registro y aprobación de proyectos. En ningún momento se podrán hacer transferencia de recursos entre proyectos o entre los recursos de "LOS FONDOS".

QUINTA.- DE LAS LINEAS DE APOYO. "LAS PARTES" se comprometen a otorgar recursos financieros para la instrumentación de las siguientes líneas de acción, a través de los programas establecidos en el artículo 71 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, por lo que se refiere a la Secretaría de Economía.

Proyecto productivo.- Se refiere a proyectos de inversión que promuevan y detonen la incorporación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES) en las cadenas industrial, comercial y de servicios, así como los proyectos que faciliten esta incorporación directa o indirectamente, como es la realización de encuentros empresariales de negocio.

Las solicitudes para la canalización de recursos mediante esta línea de apoyo deberán sustentarse con elementos de análisis suficientes que permitan identificar la viabilidad del proyecto. Entre estos elementos se pueden citar, a manera de ejemplo: estudios de viabilidad técnica y económica, planes de negocio, estudio de mercado y otros estudios similares.

Participación en fondos de garantía.- Asignación de recursos presupuestales para subsidiar fondos de garantía en fideicomisos o instrumentos financieros que constituyan garantías a favor de las MPYMES, para facilitarles el acceso al crédito.

Elaboración de estudio.- Apoyos financieros destinados a la realización de estudios y diagnósticos para detonar el desarrollo de un sector o región, la factibilidad técnico-económica de proyectos productivos y la detección de oportunidades de negocio, procesos de certificación de calidad y normalización, así como el desarrollo de metodologías para programas de capacitación, asesoría y consultoría a las MPYMES, estudios regionales y sectoriales para identificar necesidades de capacitación y desarrollo.

Para esto será necesario que los solicitantes demuestren con elementos de análisis suficientes el impacto o importancia del proyecto en el sector o región correspondiente.

Centro de vinculación empresarial.- Aportación de recursos enfocada a la formación y operación de centros de vinculación de MPYMES de un sector o región específica. Se incluyen en este rubro los estudios de factibilidad necesarios para determinar la viabilidad de operación de los centros, su instalación, equipamiento y otros conceptos que requieran para su óptimo funcionamiento.

Los centros de vinculación empresarial tendrán por objetivo elevar la competitividad de las MPYMES mediante la prestación de servicios como los siguientes (a manera enunciativa, mas no limitativa):

1. Promover la utilización eficiente de los programas de apoyo con que cuentan las dependencias y organismos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de otras instituciones públicas y privadas.

2. Vincular la oferta de procesos productivos, productos y servicios de las MPYMES con las grandes empresas demandantes.
3. Promover la formación de consultores especializados en MPYMES.
4. Apoyar con programas de capacitación, asesoría y consultoría a las MPYMES.
5. Servicios de información e informática para las MPYMES.

Integración de bancos de información.- Recursos destinados a la conformación de bancos de datos que registren la oferta y demanda de productos, procesos productivos y servicios de los diferentes mercados nacionales e internacionales, con la finalidad de que las MPYMES proveedoras y las empresas demandantes tengan acceso a una fuente potencial de negocios en forma ágil y eficiente.

Apoyos diversos.- Para incrementar la competitividad de las MPYMES mediante asesoría y consultoría básica y especializada, capacitación a empresarios y plantilla laboral, así como formación de consultores y procesos de innovación tecnológica.

Impulso a procesos de mejora regulatoria y modernización de las MPYMES turísticas, agroindustriales, hospitalarias, del transporte y demás sectores prioritarios de la economía estatal.

Fomento a la cultura de la asociación mediante la constitución de empresas integradoras, desarrollo de proveedores y consolidación de cadenas productivas.

Ampliar la participación de las MPYMES en los mercados internacionales incrementando su capacidad exportadora y consolidando oferta exportable.

SEXTA.- De las aportaciones de "LOS FONDOS" que se utilicen para constituir fondos de garantía, no se generarán compromisos presupuestales a "LA SECRETARIA" para ejercicios subsecuentes.

SEPTIMA.- Las aportaciones que se otorgarán para apoyar a las MPYMES en el marco de este Convenio se han fijado de común acuerdo entre "LAS PARTES", según se establecerá en los formatos de solicitud de apoyo, a que se refieren las Reglas de Operación citadas y, que para efectos del presente instrumento, se denominarán cédulas de registro y aprobación de proyectos, para la canalización de recursos de "LOS FONDOS".

En dichas cédulas se especificarán las aportaciones estatal y federal y, en su caso, la participación de los municipios, cámaras nacionales y estatales, organismos empresariales, asociaciones civiles y demás grupos sociales o particulares, cuando los proyectos, obras, acciones o servicios así lo requieran, satisfaciendo las formalidades legales que les sean aplicables y conforme a lo establecido en la cláusula tercera.

OCTAVA.- Para apoyar los proyectos relativos a las líneas de apoyo citadas en la cláusula quinta, y descritos en las cédulas, "LAS PARTES" se comprometen a canalizar recursos por un total de \$22'159,000.00 (veintidós millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), con la siguiente distribución y calendarización:

Miles de pesos

Mes (2001)	"LA SECRETARIA"	"EL ESTADO"
Junio	0	0
Julio	0	0
Agosto	1,858.000	3,648.000
Septiembre	1,066.000	3,390.000
Octubre	1,552.000	3,181.000
Noviembre	2,520.000	2,729.000
Diciembre	2,038.000	177.000
TOTAL	9,034.000	13,125.000

Las cantidades que proporcionarán los municipios y los sectores empresarial y académico, así como los proyectos y programas amparados en el presente Convenio, se especifican en el resumen financiero para el Estado de Nuevo León, que se anexa al presente instrumento legal, el cual forma parte integrante del mismo como Anexo 1. Las cédulas de registro que sean presentadas por cada proyecto y programa y que sean aprobadas por el Subcomité Sectorial a que se refiere la cláusula décima, de igual manera formarán parte integrante del presente Convenio como Anexo 2.

La instrumentación de los proyectos y programas convenidos beneficiarán aproximadamente a 1,290 MPYMES.

NOVENA.- “EL ESTADO” sin perjuicio de lo anterior podrá, posteriormente, proponer a “LA SECRETARIA” nuevos proyectos relativos al objeto de este Convenio y de “LOS FONDOS” para efecto de que sean evaluados y, en caso de que sean aprobados, apoyarlos dependiendo de la disponibilidad presupuestal de “LA SECRETARIA”.

Para tales efectos “EL ESTADO” se obliga con lo establecido en el presente Convenio y las cédulas de los proyectos enviados, que se incluirán como anexos del presente instrumento y formarán parte del mismo, con su respectivo calendario de ministraciones en caso de que sean aprobados.

DECIMA.- Para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio, “EL ESTADO” se compromete con las siguientes obligaciones:

1. De ser necesario, realizar las adecuaciones pertinentes en la organización del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, del cual es Presidente el Gobernador Constitucional del Estado, como lo es la integración de un Subcomité Sectorial de la Secretaría de Desarrollo Económico, quien se hará cargo de las actividades relacionadas con la operación del presente Convenio. Asimismo, incluir al Delegado Federal de la Secretaría de Economía en el Estado en dichas actividades. El Subcomité Sectorial podrá sesionar cuantas veces sea necesario, pero deberá hacerlo cuando menos una vez cada dos meses.
2. Asignar, en la medida de su disponibilidad presupuestal, los recursos financieros para apoyar los proyectos seleccionados.
3. Recibir las propuestas de proyectos a apoyar en los términos de las Reglas de Operación de “LOS FONDOS”.
4. Supervisar que la Secretaría de Desarrollo Económico lleve a cabo las siguientes tareas, conforme a los Manuales de Operación:
 - a) Analizar las solicitudes de apoyo presentadas por las diferentes instancias descritas en el Manual de Operación;
 - b) Validar la información presentada por los solicitantes;
 - c) Verificar que las solicitudes cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación, y
 - d) Aprobar los proyectos que apoyarán conjuntamente “LA SECRETARIA” y “EL ESTADO”.
5. Enviar los proyectos aprobados por el “COPLADE” al Consejo Directivo de “LOS FONDOS” a que se refiere el artículo 7 fracción II de las Reglas de Operación para su análisis y, en su caso, selección.
6. Al iniciarse los proyectos aprobados, “EL ESTADO” informará a “LA SECRETARIA” mensualmente las empresas beneficiadas, a través del “Modulo de Registro” de la Comisión Intersecretarial de Política Industrial cumpliendo con la información que éste requiere. Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a los criterios de equidad, transparencia, selectividad y temporalidad a los que deben ajustarse los apoyos del Gobierno Federal.
7. Informar mensualmente, a través de la instancia que para tales efectos designe, al representante federal de “LA SECRETARIA”, los resultados de la supervisión, haciendo énfasis en los puntos siguientes:
 - Avance físico.
 - Avance financiero.

- Avance en los indicadores de impacto señalados en las cédulas de los proyectos.
- 8. Presentar al representante federal de "LA SECRETARIA" un informe final con los resultados obtenidos en cada proyecto, destacando los puntos siguientes:
 - Grado de éxito del proyecto.
 - Empresas beneficiadas.
 - Población beneficiada.
 - Empleos generados.
 - Los demás que permitan conocer el impacto de los apoyos otorgados a los proyectos.
- 9. Las que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto de este documento.

La presentación de los informes mensuales y finales se hará en un formato que acuerden coordinadamente "LAS PARTES".

DECIMA PRIMERA.- Por su parte, "LA SECRETARIA" tendrá las siguientes obligaciones según se establecen en las Reglas de Operación de "LOS FONDOS":

1. Seleccionar los proyectos que cumplan con las Reglas de Operación, tomando en consideración el presupuesto disponible en "LOS FONDOS".
2. Asignar los recursos financieros al gobierno del Estado para apoyar los proyectos seleccionados.
3. Trabajar coordinadamente con "EL ESTADO" para llevar a cabo el seguimiento y supervisión de la aplicación de los recursos a los proyectos seleccionados.

DECIMA SEGUNDA.- En el ámbito local, "LA SECRETARIA" estará representada por su Delegado Federal en la entidad, quien tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

Atribuciones:

1. Analizar, coordinadamente con "EL ESTADO", propuestas de proyectos a apoyar en los términos de las Reglas de Operación.
2. Participar con el "COPLADE" durante el proceso de aprobación y evaluación de proyectos.
3. Representar localmente a "LA SECRETARIA" en todo lo relacionado con el ejercicio de "LOS FONDOS" en los términos del presente Convenio.

La participación del Delegado Federal, relativa a los puntos 1 y 2, se limitará a emitir su opinión sobre los proyectos presentados.

Obligaciones:

1. Impulsar y operar conjuntamente con "EL ESTADO" la ejecución de los diversos proyectos de las MPYMES.
2. Supervisar, coordinadamente con "EL ESTADO", el avance físico y financiero de los proyectos apoyados.
3. Participar, en coordinación con "EL ESTADO", en la elaboración de los informes que le sean requeridos por "LA SECRETARIA".

DECIMA TERCERA.- "LAS PARTES" podrán racionalizar o suspender la ministración de los recursos asignados a los programas, obras o servicios relacionados con el objeto del presente Convenio en los siguientes casos:

- I. Cuando exista incumplimiento de los compromisos establecidos en las cláusulas del presente Convenio;
- II. Incumplimiento por cualquiera de "LAS PARTES" a lo establecido en el calendario de ministraciones;
- III. Cuando los recursos federales o estatales asignados a los programas se utilicen para fines distintos de los pactados en el presente Convenio, sus anexos y documentos complementarios o las Reglas y Manuales de Operación;
- IV. Cuando se incurra en la falta de entrega de la información, reportes y demás documentación, prevista en diversos instrumentos derivados de este Convenio, sus anexos, Reglas y Manuales de Operación;

- V. Cuando por razones operativas, de producción, organización, mercado, financieras o técnicas, entre otras, resulte en la inviabilidad de los proyectos aprobados;
- VI. Cuando existan adecuaciones a los calendarios de gasto o disminución de los ingresos públicos, que afecten el presupuesto autorizado, o
- VII. Las demás que limiten a "LAS PARTES" para continuar con los compromisos contraídos en el presente Convenio.

DECIMA CUARTA.- Cuando cualquiera de "LAS PARTES" incumpla con alguno de los compromisos asumidos con la firma del presente Convenio, así como a las Reglas y Manuales de Operación de "LOS FONDOS", y este incumplimiento sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos y autoridades a quienes compete ejecutar las acciones previstas en dichos instrumentos,

"LAS PARTES" convienen en que se procederá a comunicar los hechos a las autoridades federales o locales que resulten competentes, a fin de que se determinen las responsabilidades administrativas, civiles o penales en que se hubieren incurrido y se apliquen las sanciones que conforme a derecho procedan.

DECIMA QUINTA.- El presente Convenio, así como los documentos que de éste se deriven podrán ser modificados o adicionados siempre que lo acuerden "LAS PARTES" y deberá constar por escrito. Las modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

DECIMA SEXTA.- "LAS PARTES" convienen en que el personal contratado por cada una, para la realización del presente Convenio y los proyectos que de éste deriven, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó. Por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto, y en ningún caso el cumplimiento del objeto del presente Convenio implicará relación laboral alguna, por lo que no podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos. Aclarando que cada una de "LAS PARTES" que intervienen en este Convenio, tienen medios propios y suficientes para afrontar la responsabilidad que derive de las relaciones de trabajo que se establezcan con sus trabajadores.

DECIMA SEPTIMA.- El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2001.

DECIMA OCTAVA.- "LAS PARTES" convienen que el presente instrumento es producto de la buena fe, por lo que toda duda o diferencia de opinión en la interpretación, formalización o cumplimiento serán resueltas de común acuerdo por "LAS PARTES".

En el supuesto de que la controversia subsista, "LAS PARTES" convienen en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, Distrito Federal, por lo que renuncian al fuero que por razones de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

DECIMA NOVENA.- Cualquiera de "LAS PARTES" podrá dar por terminado el presente Convenio en cualquier tiempo sin responsabilidad, siempre y cuando notifique a la otra con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que operará la terminación. En tal caso, "LAS PARTES" tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros. Asimismo, "LAS PARTES" se comprometen

a concluir los proyectos ya iniciados, para que éstos no se vean afectados por la terminación anticipada de ellas.

VIGESIMA.- El presente Convenio deberá ser publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Leído que fue el presente Convenio por "LAS PARTES" que en él intervienen, y una vez enterados de su contenido, son conformes con los términos del mismo, y para constancia lo ratifican y firman por cuadruplicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil uno.- Por el Ejecutivo Federal: el Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista.-** Rúbrica.-

El Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Juan Bueno Torio.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado, **Fernando de Jesús Canales Clariond.-** Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **José Luis Coindreau García.-** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, **Fernando Elizondo Barragán.-** Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico, **Carlos Zambrano Plant.-** Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Humano y del Trabajo, **Alejandro Alberto Carlos Páez Aragón.-** Rúbrica.

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA
Y ALIMENTACION**

MODIFICACION a la Norma Oficial Mexicana NOM-008-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarios para la importación de frutas y hortalizas frescas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

LILIA ISABEL OCHOA MUÑOZ, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 6o., 7o. fracciones XIII, XIV, XVIII y XIX y 19 fracción I inciso e) de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 15 fracciones XXX y XXXI del Reglamento Interior de esta dependencia, y

CONSIDERANDO

Que es facultad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, prevenir la introducción, establecimiento y dispersión de plagas que afecten a los vegetales, sus productos

y subproductos, y agentes causales de problemas fitosanitarios, así como proponer la modificación o cancelación de normas oficiales mexicanas, cuando científicamente hayan variado los supuestos que regulan.

Que se realizaron los estudios y análisis técnicos, así como la verificación en origen de la condición fitosanitaria del fruto fresco de manzana de Washington, Oregon y Idaho, Estados Unidos; lo cual permitió determinar que existen medidas fitosanitarias suficientes para mitigar el posible riesgo fitosanitario asociado a la importación de este producto.

Que en virtud de los fundamentos y razones antes mencionadas se expide la presente:

MODIFICACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-008-FITO-1995,**POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES FITOSANITARIOS PARA LA IMPORTACION DE FRUTAS Y****HORTALIZAS FRESCAS**

Se modifica el requisito F043 del punto 4.3, para quedar como sigue:

REQ. No.	PRODUCTO	PAIS DE ORIGEN	REQUISITOS ADICIONALES	ADUANAS DE INGRESO
F043	MANZANA	E.U.A.	EL CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL SERA EXPEDIDO EN EL LUGAR DE EMPAQUE Y DEBERA INDICAR EN DECLARACION ADICIONAL QUE "LAS MANZANAS DE ESTE EMBARQUE FUERON TRATADAS E INSPECCIONADAS BAJO LOS PROCEDIMIENTOS DEL PLAN DE TRABAJO ACORDADO ENTRE SAGARPA Y USDA, Y SE ENCONTRO LIBRE DE PLAGAS CUARENTENARIAS". REQUIERE DE VERIFICACION EN ORIGEN (EXCEPTO PARA LA MANZANA ORIGINARIA DE LOS ESTADOS DE WASHINGTON, OREGON Y IDAHO).	TIJUANA, B.C., CD. REYNOSA, TAMPS., MANZANILLO, COL., CD. JUAREZ, CHIH., Y NOGALES, SON.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a treinta de abril de dos mil dos.- La Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Lilia Isabel Ochoa Muñoz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor Industrias Myl, S.A.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.- Expediente DS/23-4/00.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/020/2002

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL PROVEEDOR INDUSTRIAS MYL, S.A.

Oficiales mayores de las dependencias y equivalentes
de las entidades de la Administración Pública
Federal y de los gobiernos de los estados.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y 1 fracción IV, 6 y 7 segundo párrafo, 59, 60 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0484/2002 de fecha 30 de abril del año en curso, que se dictó en el expediente DS/23-4/2000, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Industrias Myl, S.A., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona física de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de mayo de 2002.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables

a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.4717 M.N. (NUEVE PESOS CON CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 15 de mayo de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Operaciones
Internacionales y Monedas
Ricardo Medina Alvarez
Rúbrica.

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero
Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.70	Personas físicas	2.98
Personas morales	3.70	Personas morales	2.98
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	3.55	Personas físicas	3.52
Personas morales	3.55	Personas morales	3.52
A 180 días		A 182 días	

Personas físicas	3.96	Personas físicas	3.84
Personas morales	3.96	Personas morales	3.84

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 15 de mayo de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 15 de mayo de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuahtémoc Montes Campos

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.9400 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 15 de mayo de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Operaciones
Internacionales y Monedas

Ricardo Medina Alvarez

Rúbrica.

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.8500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 15 de mayo de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Operaciones
Internacionales y Monedas

Ricardo Medina Alvarez

Rúbrica.

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bacheo y renivelación de pavimento del kilómetro 7+100 al 32+000 cuerpo B autopista Querétaro-Irapuato; bacheo y renivelación de pavimento del kilómetro 83+000 al 105+000 cuerpo A autopista Querétaro-Irapuato y supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación de pavimento del kilómetro 22+000 al 33+000, kilómetro 48+000 al 52+000 y del kilómetro 55+000 al 68+000 cuerpo A y del kilómetro 17+000 al 22+000 cuerpo B autopista México-Puebla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-039-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	22/05/2002	21/05/2002 10:00 horas	20/05/2002 10:00 horas	30/05/2002 10:00 horas	4/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Bacheo y renivelación de pavimento del km 7+100 al 32+000 cuerpo B autopista Querétaro-Irapuato	1/07/2002	116	\$8'953,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 16, 17, 20, 21 y 22 de mayo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET, banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la Delegación III Zona Centro Norte, kilómetro 7+100, autopista Querétaro-Irapuato, código postal 00001, Querétaro, Querétaro.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 7+100 al 32+000 cuerpo B autopista Querétaro-Irapuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos de pavimentación, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - a).- Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - b).- Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - c).- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
 - d).- Acreditar un capital contable mínimo por \$8'953,000.00 (ocho millones novecientos cincuenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) con base a su declaración fiscal del ejercicio de 2001. Presentando además, los estados financieros de los años 1999 y 2000, dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional. Y el cálculo del comparativo de razones financieras básicas.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01777-329-31-18.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-040-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	22/05/2002	22/05/2002 10:00 horas	20/05/2002 10:00 horas	30/05/2002 12:00 horas	4/06/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Bacheo y renivelación de pavimento del km 83+000 al 105+000 cuerpo A autopista Querétaro-Irapuato	24/06/2002	130	\$8'092,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono

017773-29-21-30, los días 16, 17, 20, 21 y 22 de mayo; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.

- En compraNET, banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la caseta de cobro número 41 Salamanca, en el kilómetro 82+900 de la autopista Querétaro-Irapuato, código postal 00001, Querétaro, Querétaro.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 83+000 al 105+000 cuerpo A autopista Querétaro-Irapuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos de pavimentación, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - a).- Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - b).- Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - c).- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
 - d).- Acreditar un capital contable mínimo por \$8'092,000.00 (ocho millones noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del ejercicio de 2001. Presentando además, los estados financieros de los años 1999 y 2000, dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional. Y el cálculo del comparativo de razones financieras básicas.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01777-329-31-18.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-041-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	22/05/2002	22/05/2002 13:00 horas	20/05/2002 10:00 horas	30/05/2002 13:00 horas	3/06/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación de pavimento, autopista México-Puebla	17/06/2002	152	\$1'500,000.00

- Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 16, 17, 20, 21 y 22 de mayo; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET, banco Bital número cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo, la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la caseta de cobro número 7 San Marcos, kilómetro 33+400 autopista México-Puebla, código postal 00001, Chalco, México.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 22+000 al 33+000, del kilómetro 48+000 al 52+000 y del kilómetro 55+000 al 68+000 cuerpo A y del kilómetro 17+000 al 22+000 cuerpo B autopista México-Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de servicios de supervisión y control de calidad, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

- d).- Acreditar un capital contable mínimo por \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) con base a su declaración fiscal del ejercicio de 2001. Presentando además, los estados financieros de los años 1999 y 2000, dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional. Y el cálculo del comparativo de razones financieras básicas.**
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01777-329-31-18.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
 - Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 16 DE MAYO DE 2002.
 GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
 RUBRICA.

(R.- 161468)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN QUERETARO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de material de pavimentación, contratación del servicio de mantenimiento de maquinaria y equipo y adquisición de material para señalamiento y defensas, para la red propia, de conformidad con lo siguiente:

Adquisición de materiales y útiles de oficina e insumos de cómputo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120004-009-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/05/2002	21/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/05/2002 10:00 horas	3/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Caja de archivo muerto t/carta de plástico	2,000	Pieza
2	C210000244	Papel para fotocopidora	2,000	Millar
3	C660605000	Carpeta para archivo t/carta con broche Baco repelente al agua	2,500	Pieza
4	C870000000	Cinta para boletera marca Star Micronics Mod. RC300B	3,500	Pieza
5	C870000000	Forma continua 15" x 11" de dos tantos	350	Millar

Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular ligero.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120004-010-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/05/2002	21/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/05/2002 12:00 horas	3/06/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Sistema de frenos			1	Servicio
2	C810600000	Ajuste de motor			1	Servicio
3	C810600000	Clutch			1	Servicio
4	C810600000	Suspensión			1	Servicio
5	C810600000	Afinación			1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de las licitaciones públicas nacionales contenidas en esta convocatoria, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Delegación III Centro-Norte el día 27 de febrero de 2002 en su segunda sesión ordinaria.

- Las bases de las licitaciones contenidas en esta convocatoria se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfonos 01 (442) 238-16-00 al 04 extensión 4628, los días del 16 al 21 de mayo, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todos los eventos de las licitaciones contenidas en esta convocatoria se realizarán en el auditorio de la Delegación Regional Zona III Centro-Norte, ubicado en el kilómetro 7+100 de la autopista Querétaro-Irapuato, Corregidora, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará: mediante transferencia electrónica de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo, lugar y horarios de entrega: para la licitación número 09120004-009-02 adquisición de materiales y útiles de oficina e insumos de cómputo: será de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- El lugar y horarios de prestación de los servicios para la licitación número 09120004-010-02 contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular ligero: será de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CORREGIDORA, QRO., A 16 DE MAYO DE 2002.
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
RUBRICA.

(R.- 161469)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de sustitución de las alcantarillas del kilómetro 5+400 y 6+000 y estabilización de los taludes de los terraplenes del kilómetro 9+900 al 10+000 cuerpo A y del kilómetro 10+100 al 10+200 cuerpo B y estabilización del talud del corte del kilómetro 8+950 al 9+160 cuerpo B de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque y rehabilitación de la carpeta asfáltica y mantenimiento en los accesos al puente de cuota Papaloapan, ubicado en el kilómetro 2+760 de la carretera federal Ciudad Alemán-Sayula, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-031-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	24/05/2002	24/05/2002 9:00 horas	23/05/2002 10:00 horas	31/05/2002 9:00 horas	6/06/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Sustitución de las alcantarillas del km. 5+400 y 6+000 y estabilización de los taludes de los terraplenes del km. 9+900 al 10+000 cuerpo A y del km. 10+100 al 10+200 cuerpo B y estabilización del talud del corte del km. 8+950 al 9+160 cuerpo B de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque	24/06/2002	120	\$2'000,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115813, los días 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 24 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas que ocupan la Superintendencia de Conservación en el campamento Minatitlán, ubicadas en el kilómetro 27+400 de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque, código postal 96340, Minatitlán, Veracruz.
- * Ubicación de la obra: tramos aislados de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- * Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- * Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-032-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	24/05/2002	24/05/2002 12:00 horas	23/05/2002 10:00 horas	31/05/2002 12:00 horas	6/06/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Rehabilitación de la carpeta asfáltica y mantenimiento en los accesos al puente de cuota Papaloapan, ubicado en el km. 2+760 de la carretera federal Ciudad Alemán-Sayula	24/06/2002	45	\$1'000,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115813, los días 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 24 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes

Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bitel, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas que ocupan la plaza de cobro número 28, puente Papalopan, ubicadas en el kilómetro 3+200 de la carretera federal Ciudad Alemán-Sayula, código postal 68440, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
- * Ubicación de la obra: kilómetro 2+760 de la carretera federal Ciudad Alemán-Sayula.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- * Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- * Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COATZACOALCOS, VER., A 16 DE MAYO DE 2002.
DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
RUBRICA.

(R.- 161471)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN JALISCO

CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRAS DE CONSERVACION DE CARRETERAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002 (DE LA RED FARAC), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120026-028-02	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	23/05/2002	22/05/2002 10:00 HORAS	21/05/2002 10:00 HORAS	30/05/2002 10:00 HORAS	5/06/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA NOMBRE DE LA OBRA: BACHEO Y RENIVELACIONES CON MEZCLA ASFALTICA, DEL KILOMETRO 0+000 AL 1+600, DEL KILOMETRO 25+600 AL 145+146 Y DEL KILOMETRO 155+000 AL 168+616 AMBOS CUERPOS DE LA AUTOPISTA: GUADALAJARA-TEPIC	1/07/2002	123 DIAS	\$1'500,000.00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADAS EN CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, COLONIA SAN MIGUEL MEZQUITAN, CODIGO POSTAL 44260, GUADALAJARA, JALISCO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADAS EN CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, COLONIA SAN MIGUEL MEZQUITAN, CODIGO POSTAL 44260, GUADALAJARA, JALISCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADAS EN CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, COLONIA SAN MIGUEL MEZQUITAN, CODIGO POSTAL 44260, GUADALAJARA, JALISCO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO ARENAL, UBICADA EN EL KILOMETRO 10+960 DE LA AUTOPISTA: GUADALAJARA-TEPIC, ARENAL, JALISCO, CODIGO POSTAL 45300.
- * UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 0+000 AL 1+600, DEL KILOMETRO 25+600 AL 145+146 Y DEL 155+000 AL 168+616 AMBOS CUERPOS DE LA AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA INICIO DE TRABAJOS DE 30%.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

09120026-029-02	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	23/05/2002	22/05/2002 12:00 HORAS	21/05/2002 10:00 HORAS	30/05/2002 12:00 HORAS	5/06/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA NOMBRE DE LA OBRA: SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL DEL KILOMETRO 0+000 AL 168+616 INCLUYE ENTRONQUES Y RAMALES DE ACCESOS DE LA AUTOPISTA: GUADALAJARA-TEPIC			1/07/2002	123 DIAS	\$500,000.00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADAS EN CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, COLONIA SAN MIGUEL MEZQUITAN, CODIGO POSTAL 44260, GUADALAJARA, JALISCO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADAS EN CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, COLONIA SAN MIGUEL MEZQUITAN, CODIGO POSTAL 44260, GUADALAJARA, JALISCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADAS EN CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, COLONIA SAN MIGUEL MEZQUITAN, CODIGO POSTAL 44260, GUADALAJARA, JALISCO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO ARENAL, UBICADO EN EL KILOMETRO 10+960 DE LA AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC, ARENAL, JALISCO, CODIGO POSTAL 45300.
- * UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 0+000 AL 168+616 DE LA AUTOPISTA: GUADALAJARA-TEPIC.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA INICIO DE TRABAJOS DE 30%.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120026-030-02	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	23/05/2002	22/05/2002 14:00 HORAS	21/05/2002 10:00 HORAS	30/05/2002 14:00 HORAS	5/06/2002 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA NOMBRE DE LA OBRA: BACHEO Y RENIVELACIONES DEL KILOMETRO 0+000 AL 26+000 DE LA AUTOPISTA: ZAPOTLANEJO-GUADALAJARA			1/07/2002	123 DIAS	\$1'000,000.00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADAS EN CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, COLONIA SAN MIGUEL MEZQUITAN, CODIGO POSTAL 44260, GUADALAJARA, JALISCO.

- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADAS EN CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, COLONIA SAN MIGUEL MEZQUITAN, CODIGO POSTAL 44260, GUADALAJARA, JALISCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADAS EN CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, COLONIA SAN MIGUEL MEZQUITAN, CODIGO POSTAL 44260, GUADALAJARA, JALISCO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION, UBICADA EN EL KILOMETRO 19+000 DE LA AUTOPISTA: ZAPOTLANEJO-GUADALAJARA, TONALA, JALISCO, CODIGO POSTAL 45400.
- * UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 0+000 AL 26+000 DE LA AUTOPISTA ZAPOTLANEJO-GUADALAJARA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADAS EN CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, COLONIA SAN MIGUEL MEZQUITAN, CODIGO POSTAL 44260, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 01 33 38531466, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS DE CAPUFE, SITA EN CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, COLONIA SAN MIGUEL MEZQUITAN, GUADALAJARA, JALISCO, EN DIAS HABILES DE 8:00 A 15:30 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES (O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA TECNICA).
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA A CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION REFERIDA.
- * LAS PERSONAS MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
- * COPIA CERTIFICADA O TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS.
- * COPIA CERTIFICADA O TESTIMONIO DE PODER OTORGADO ANTE NOTARIO PUBLICO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- * CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DE \$1,500,000.00 M.N. PARA LA LICITACION 09120026-028-02, Y DE \$500,000.00 M.N. PARA LA LICITACION 09120026-029-02 Y DE \$1'000,000.00 M.N. PARA LA LICITACION 09120026-030-02, CON BASE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL DE 2001 O SUS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR EXTERNO.
- * DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * PERSONAS FISICAS: COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA PROFESIONAL EN SU CASO, REGISTRO ANTE LA S.H.C.P., ASI COMO LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LOS INCISOS C) Y D).
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, SE ADJUDICARA A LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS SE PRESENTARAN MENSUALMENTE A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, A SU FECHA DE RECEPCION.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * SEÑALAR EL PORCENTAJE DEL CONTENIDO NACIONAL.

GUADALAJARA, JAL., A 16 DE MAYO DE 2002.
 DELEGACION REGIONAL ZONA IX OCCIDENTE
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
 RUBRICA.

(R.- 161473)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 SUBDELEGACION TECNICA EN REYNOSA, TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro y colocación de sello premezclado con emulsión catiónica de rompimiento lento y ligado con emulsión RR2K, del kilómetro 30+000 al 71+000, cuerpos A y B, de la autopista Matamoros-Reynosa

(Red FARAC), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Heriberto Cortés Cervantes, con cargo de Delegado Regional el día

8 de mayo de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120020-017-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	20/05/2002	20/05/2002 13:00 horas	20/05/2002 10:00 horas	27/05/2002 11:00 horas	30/05/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación	15/07/2002	124	\$8'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 921 10-26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subdelegación de Administración y Finanzas de la propia Delegación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la Subdelegación Técnica, en Reynosa, Tamaulipas, ubicada en libramiento Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la Subdelegación Técnica, en Reynosa, libramiento Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la Subdelegación Técnica, en Reynosa, libramiento Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas administrativas de la caseta de cobro de la autopista Matamoros-Reynosa, ubicada en el kilómetro 49+050, código postal 88540, Río Bravo, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: autopista Matamoros-Reynosa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: anexar currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado en los últimos cinco años, y además, en su caso, copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

Personas morales:

- a).- Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.**
- b).- Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.**
- c).- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).**
- d).- Acreditar un capital contable mínimo por \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) con base a su declaración del ejercicio fiscal 2001, presentando además, los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P., y de su cédula profesional.**
- e).- Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.**
- f).- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.**

Personas físicas:

- a).- Carta poder simple e identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.**
- b).- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).**
- c).- Acreditar un capital contable mínimo por \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) con base a la declaración del ejercicio fiscal 2001, presentando además, los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P., y de su cédula profesional.**

- d).- Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
- e).- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por CAPUFE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
 - Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por CAPUFE, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - En caso que todas las proposiciones fueran desechadas por no reunir los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueran aceptables, se procederá a declarar desierto el concurso y se expedirá una segunda convocatoria.
 - Las condiciones de pago son: el pago se efectuará mediante la presentación de estimaciones mensuales y CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

REYNOSA, TAMPAS., A 16 DE MAYO DE 2002.
 DELEGACION VIII, ZONA NORESTE
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
 RUBRICA.

(R.- 161475)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN COATZACOALCOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO (FARAC), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120007-012-02	\$1,139.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	25/05/2002	22/05/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/05/2002 10:00 HORAS	3/06/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	TRASLADO DE VALORES	1	SERVICIO

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA UNIVERSIDAD KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 0192115800, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EL AREA DE CAJA, YA SEA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE BANOBRAS SNC FIDEICOMISO 1936 EL FARAC.
- * EN compraNET, PARA SU DEPOSITO EN EL BANCO BANCOMER, S.A., SUCURSAL NUMERO 116 DE SAN JOSE INSURGENTES, MEXICO, D.F. EN LA CUENTA NUMERO 5918833-4, NUMERO DE CIE 437441. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2, AVENIDA UNIVERSIDAD KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2, AVENIDA UNIVERSIDAD KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO NUMERO 1.
- * VIGENCIA DEL SERVICIO: DEL 10 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- * EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CALENDARIO DE FECHAS Y PAGOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120007-013-02	\$1,139.00 COSTO EN compraNET: 900.00	25/05/2002	22/05/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/05/2002 12:00 HORAS	3/06/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400004	MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	2	SERVICIO
2	C810400004	MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	1	SERVICIO

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA UNIVERSIDAD KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 0192115800, LOS

- DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EL AREA DE CAJA YA SEA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE BANOBRAS, S.N.C. FIDEICOMISO 1936 EL FARAC.
- * EN compraNET PARA SU DEPOSITO EN EL BANCO BANCOMER, S.A. SUCURSAL NUMERO 116 DE SAN JOSE INSURGENTES MEXICO, D.F. EN LA CUENTA NUMERO 5918833-4, NUMERO DE CIE 437441. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
 - * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2, AVENIDA UNIVERSIDAD, KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
 - * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JUNIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2, AVENIDA UNIVERSIDAD KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO NUMERO 1.
 - * VIGENCIA DEL SERVICIO: DEL 10 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
 - * EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO AL CALENDARIO DE FECHAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.
 - * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

COATZACOALCOS, VER., A 16 DE MAYO DE 2002.
DELEGACION VI ZONA SURESTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
RUBRICA.

(R.- 161476)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación del pavimento en la autopista Cadereyta-Reynosa, a cargo de la Delegación Regional X, Monterrey, perteneciente a la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-028-02	\$1,600.00 Costo en compraNET : \$1,500.00	23/05/2002	23/05/2002 15:00 horas	23/05/2002 10:00 horas	31/05/2002 10:00 horas	4/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del pavimento, estabilización de base hidráulica y señalamiento horizontal	24/06/2002	146	\$30'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Cadereyta-Reynosa.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Madero número 2924, 4o. piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01-81-83-47-92-70, los días 16, 17, 20, 21, 22 y 23 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en autopista Cadereyta-Reynosa, kilómetro 36+200, frente al Monumento Solidaridad, código postal 64020, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, ubicada en avenida Madero número 2924, 4o. piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, 4o. piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, 4o. piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos cinco actas entrega-recepción de obras similares que hayan celebrado en los últimos cinco años, además en su caso copia de las carátulas de contrato similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes. Acreditar el capital contable solicitado con base a su declaración del ejercicio fiscal 2001, presentando además, los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P., y de su cédula profesional.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 16 DE MAYO DE 2002.
DELEGACION REGIONAL X, ZONA NORTE, MONTERREY
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE ANTONIO MARTINEZ AMIGON
RUBRICA.

(R.- 161477)

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de transportación de material operativo, deportivo, perecedero y valija; adquisición de cintas para impresor de alta velocidad y volante óptico melate y chispazo, y servicio de administradora de medios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06810001-006-02		\$850.00 Costo en compraNET: \$775.00	23/05/2002	23/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/05/2002 11:00 horas	6/06/2002 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Transportación de material operativo, perecedero y valija			7	Mes	\$1'500,000.00	\$4'945,000.00

- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, México, D.F., y en la República Mexicana, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: mensualmente, en moneda nacional, a 15 días, contados a partir de que se tome a revisión la factura, una vez recibidos a entera satisfacción los servicios.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06810001-007-02	\$850.00 Costo en compraNET: \$775.00	24/05/2002	24/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/05/2002 10:00 horas	7/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Cintas entintadas p/impresora de alta velocidad tipo Isys			21,000	Pieza
2	C210000000	Cintas entintadas p/impresora de alta velocidad tipo Tiffany			150,000	Pieza

- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, código postal 03920, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: a 15 días, contados a partir de la presentación de la factura para su revisión, una vez recibidos a entera satisfacción los bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06810001-008-02	\$850.00 Costo en compraNET: \$775.00	24/05/2002	24/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/05/2002 12:00 horas	7/06/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660800004	Formas impresas			8,000	Millar
2	C660800004	Formas impresas			20,000	Millar
3	C660800004	Formas impresas			40,000	Millar
4	C660800004	Formas impresas			14,000	Millar

- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: 15 días, contados a partir de que se tome a revisión la factura, una vez recibido a entera satisfacción los bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06810001-009-02	\$850.00 Costo en compraNET: \$775.00	22/05/2002	22/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/05/2002 11:00 horas	29/05/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Administración de medios			6	Mes

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Armando Arturo Toledo Parada, con cargo de encargado del despacho de la Dirección Administrativa el día 10 de mayo de 2002.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 82 00 33, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Pronósticos para la Asistencia Pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horarios señalados en cada licitación en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en los días y horarios señalados en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en los días y horarios señalados en cada licitación en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez, código postal 03920, México, D.F., los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: junio a diciembre de 2002.
- El pago se realizará: mensual a 15 días, contados a partir de la fecha en que se presente a revisión la factura, una vez recibidos a entera satisfacción los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIC. ARMANDO ARTURO TOLEDO PARADA
RUBRICA.

(R.- 161478)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 003

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
49005002-007-02	En SDUCOP:\$6,000 Costo en compraNET: \$5,900	25/05/2002 10:00 horas	25/05/2002 13:00 horas	31/05/2002 10:00 horas	3/06/2002 10:00 horas	\$3'000,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fecha de inicio y terminación
Construcción de hospital 30 camas (3a. etapa)	En Asunción Nochixtlán, Mpio. del mismo nombre, Oaxaca	17/06/2002-12/04/2003

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.oaxaca.compranet.gob.mx>, o bien en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas, Dirección de Obras Públicas, Departamento de Costos y Contrataciones, en Belisario Domínguez número 222, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos 01 (951) 503 0293 y 503 0299, del 16 al 25 de mayo de 2002 con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, en cheque certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Sobre la base del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes presentarán en la entrega y apertura de propuestas, los siguientes documentos en original y copia:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 2. Recibo de pago de las bases de licitación.
 3. Identificación vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 4. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público que los protocolizó.
 5. Identificación oficial vigente del representante de la licitante.
 6. Para participar en una licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola proposición cumpliendo los siguientes requisitos:
 - I. Bastará la adquisición de un solo ejemplar de las bases;
 - II. Deberán celebrar entre sí un convenio privado, el que contendrá lo siguiente:

- a. Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - b. Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - c. Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - d. Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - e. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - f. Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
- III. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común deberá señalar, que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La convocante deberá revisar que el convenio cumple con los requisitos exigidos, y
- IV. Para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.
7. El idioma en el que se presentará la proposición será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - La licitación de esta obra será pública nacional.
 - Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de trabajos de 30%.
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrar su declaración fiscal de 2001 y el comparativo de las razones financieras básicas, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de la propuesta, asimismo, se presentará los estados financieros auditados de 2001 por contador público independiente con registro de la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la S.H.C.P., para lo cual su capital contable será de \$3'000,000.00.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Las condiciones de pago son: los pagos se ajustarán para tener en cuenta la(s) amortización(es) de el(los) anticipo(s) y deducciones correspondientes, el contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días de la fecha en que la supervisión haya autorizado la estimación en los montos que el residente de obra hubiere realizado.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 16 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. DAVID M. MAYREN CARRASCO

RUBRICA.

(R.- 161479)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APAZU-SIN-2002-002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo número 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán convoca a los interesados que estén en posibilidad de presentar propuestas selladas, en idioma español y peso mexicano, para la contratación de las siguientes acciones con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
5430901-003-02	\$2,000.00 compraNET: \$1,500.00	24/05/02 12:00 horas	23/05/02 9:00 horas	23/05/02 18:00 horas	30/05/02 10:00 horas	6/06/02 10:00 horas
Descripción general de la obra				Ubicación	Plazo de ejecución	Fechas de inicio y terminación
Construcción de pozo(s) profundo(s) Nos. 12, 12c y 13c en la zona de captación El Pozole. Incluye: arreglos electromecánicos e hidráulicos				Mazatlán, Sinaloa	60 días naturales	\$1'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
5430901-004-02	\$2,000.00 compraNET: \$1,500.00	24/05/02 12:00 horas	23/05/02 9:00 horas	23/05/02 18:00 horas	30/05/02 12:00 horas	8/06/02 10:00 horas
Descripción general de la obra				Ubicación	Plazo de ejecución	Fechas de inicio y terminación
Construcción de pozo(s) profundo(s) Nos. 210, 211 y 213 en la zona de captación San Francisquito. Incluye: arreglos electromecánicos e hidráulicos				Mazatlán, Sinaloa	60 días naturales	\$1'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
5430901-005-02	\$2,000.00 compraNET: \$1,500.00	24/05/02 12:00 horas	23/05/02 9:00 horas	23/05/02 18:00 horas	30/05/02 16:00 horas	10/06/02 10:00 horas
Descripción general de la obra				Ubicación	Plazo de ejecución	Fechas de inicio y terminación
Construcción de pozo(s) profundo(s) Nos. 217, 218, 222 y 223 en la zona de captación San Francisquito. Incluye: arreglos electromecánicos e hidráulicos				Mazatlán, Sinaloa	60 días naturales	\$1'000,000.00

- I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Emilio Barragán y calzada Gabriel Leyva sin número, 2o. piso edificio JUMAPAM, zona Centro, Mazatlán, Sin., teléfonos (01669) 981-29-65 y 981-37-88 extensiones 1103 y 1104 fax extensión 1102, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.
- II. La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- III. Los interesados a participar en esta licitación deberán acreditar en original o copia simple, acompañando por separado a sus propuestas, los siguientes documentos:
1. *Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.*
 2. *Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.*
 3. *Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.*
 4. *Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados, consiste en presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presente licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).*
 5. *Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.*
 6. *Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:*
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio,
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos antes señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.***
- La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación deberá hacerse por el representante común, y el convenio a que hace referencia el párrafo anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica y, para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.***
- IV. El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la convocante, en la dirección señalada en el punto uno de la convocatoria, en el horario y fecha señalados.
- V. La(s) junta(s) de aclaración(es) será(n) en la sala de capacitación de la convocante, ubicada en el mismo lugar del sitio de reunión para realizar la visita, en el horario y fecha señalados.
- VI. La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la sala de capacitación de la convocante.
- VII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- VIII. Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista inicie los trabajos, así como la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- IX. El licitante a quien se adjudique el contrato no podrá subcontratar partes de la obra.
- X. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

XI. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XII. Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

XIII. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección de la convocante indicada en el punto I de la presente, por lo cual, de optar por el pago mediante el sistema compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.

XIII. A fin de dar transparencia a la licitación pública, la convocante invitará a participar en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto a ciudadanos distinguidos de la localidad donde se ejecutarán los trabajos, en los actos de aperturas de ofertas, fallos y junta(s) de aclaraciones respectivos.

MAZATLAN, SIN., A 16 DE MAYO DE 2002.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

ING. RIGOBERTO FELIX DIAZ

RUBRICA.

(R.- 161400)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de transporte y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29029001-001-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	24/05/2002	28/05/2002 11:00 horas	28/05/2002 11:00 horas	30/05/2002 11:00 horas	31/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800136	Omnibus o autobús convencional	1	Equipo
2	I180000000	Sistema de cableado estructurado con equipos activos	1	Equipo
3	I180000000	Computadoras personales	25	Equipo
4	I180000116	Servidor de red	2	Equipo
5	I180000000	Computadora personal	10	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a El Carmen Xalpatlahuaya sin número, colonia Huamantla, código postal 90500, Huamantla, Tlaxcala, teléfonos 01 2 47 47 2 25 72, 2 41 41 y 2 41 42, los días del 16 al

24 de mayo de 2002; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, expedido por institución bancaria autorizada.

- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala audiovisual del edificio D, Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, ubicada en carretera a El Carmen Xalpatlahuaya sin número, colonia Huamantla, Tlax., código postal 90500, Huamantla, Tlaxcala.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, código postal 90500, Huamantla, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala audiovisual edificio D, Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, carretera a El Carmen Xalpatlahuaya sin número, colonia El Carmen Xalpatlahuaya, código postal 90500, Huamantla, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala audiovisual del edificio D, Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, carretera a El Carmen Xalpatlahuaya sin número, colonia El Carmen Xalpatlahuaya, código postal 90500, Huamantla, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Universidad Tecnológica de Tlaxcala, los días del 7 de junio al 1 de agosto de 2002 en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días.
- El pago se realizará: 30% anticipo y 70% contra entrega debida instalación, puesta en marcha y capacitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HUAMANTLA, TLAX., A 16 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. MATIAS PEREZ DE LA CRUZ
RUBRICA.

(R.- 161401)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DW-002/2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164028-002-02	\$1,524.00 En compraNET: \$1,340.00	28/May./2002	24/May./2002 9:00 horas	23/May./2002 9:00 horas	3/Jun./2002 10:00 horas	10/Jun./2002 2 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de la L.D., Mahahual-Xcalac 34.5 KV-1C-31.5 kilómetro-CU 3/0 AWG-3F-4H P.C.	1/Jul./2002	90 días naturales	\$1'200,000.00

Ubicación de la obra: carretera Mahahual-Xcalac a 16.00 metros del eje de la carretera y a 4.00 metros del derecho de vía en el Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, teléfonos (01-999) 942-16-83 o 942-16-94, Mérida, Yucatán, a partir de la presente convocatoria en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas.

La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, IVA incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora. Por medio de los recibos que genera el sistema compraNET y su depósito en cuenta número 40124771-3 de Bital, S.A.

El pago de las bases de la licitación por el licitante interesado, será requisito para participar en la licitación.

Las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta licitación.

La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital requerido por la convocante.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de: Centro de Distribución de la zona Chetumal, avenida Insurgentes número 919 x Aarón Merino Fernández, Chetumal, Quintana Roo.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Centro de Distribución de la zona Chetumal, avenida Insurgentes número 919 x Aarón Merino Fernández, Chetumal, Quintana Roo.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, Mérida, Yucatán.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para la obra, objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 15% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, sí podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

Para la licitación a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

A fin de dar transparencia a la licitación pública que Comisión Federal de Electricidad realiza, esta División de Distribución Peninsular invitará a participar en el presente evento a ciudadanos distinguidos de la localidad, quienes participarán en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto, en los actos de apertura de ofertas, fallo y junta de aclaraciones respectivos.

MÉRIDA, YUC., A 16 DE MAYO DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR

C.P. MANUEL LARA CUENCA

RUBRICA.

(R.- 161403)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 18164039-007-02

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164039-015-002	\$1,017.00 EN compraNET: \$925.00 INCLUYEN IVA	24-MAYO-2002	24-MAYO-2002 14:00 HRS.	30-MAYO-2002 14:00 HRS.	3-JUNIO-2002 14:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD/UNIDAD		
			LST'S KM	LD'S KM	BANCOS PIEZA
1	000000000 0	MANTENIMIENTO DE BRECHA A LINEAS DE SUBTRANSMISION ZONA TEZIUTLAN	155		
2	000000000 0	MANTENIMIENTO DE BRECHA A: LINEAS DE DISTRIBUCION Y DESRAME DE BANCOS ZONA TEZIUTLAN		617	4716

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164039-016-002	\$1,017.00 EN compraNET: \$925.00 INCLUYEN IVA	25-MAYO-2002	25-MAYO-2002 14:00 HRS.	31-MAYO-2002 14:00 HRS.	4-JUNIO-2002 14:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
1	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA A INSTALACIONES DE C.F.E. EN LA ZONA DE DISTRIBUCION POZA RICA	38	ELEMENTO

2	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA A INSTALACIONES DE C.F.E. EN LA ZONA DE DISTRIBUCION TEZIUTLAN	24	ELEMENTO

LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE, UBICADO EN LA AVENIDA IGNACIO ALLENDE NUMERO 155, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO 01-228-818-49-00 EXTENSIONES 5555 Y 5556, FAX 01-228-817-96-02, O BIEN EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.

- **PARA PODER PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES IMPRESAS EN LA CAJA DE LA TESORERIA DIVISIONAL, UBICADA EN CALLE IGNACIO ALLENDE NUMERO 155, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO, XALAPA, VERACRUZ, EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EN EFECTIVO.**
- **EN CASO DE LA ADQUISICION DE LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>. EL PAGO DE LAS MISMAS DEBERA EFECTUARSE EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA compraNET.**

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN LA AVENIDA IGNACIO ALLENDE NUMERO 155, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.**
- B) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.**
- C) ANTICIPOS: EXCLUSIVAMENTE PARA LA LICITACION 18164039-015-02 SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA INICIO DEL SERVICIO, EN EL CASO DE LA LICITACION 18164039-016-02 NO SE OTORGARA ANTICIPO.**
- D) GARANTIAS REQUERIDAS: PRESENTAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO SIN INCLUIR IVA; EXCLUSIVAMENTE PARA LA LICITACION 18164039-015-02 TAMBIEN DEBERAN PRESENTAR UNA FIANZA QUE GARANTICE EL ADECUADO USO DEL ANTICIPO POR EL 100% DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO.**
- E) VISITA AL SITIO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: EXCLUSIVAMENTE PARA LA LICITACION 18164039-015-02 SE REALIZARA UNA VISITA AL SITIO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS LA CUAL SERA OBLIGATORIA INICIANDO A LAS 9:00 HORAS DEL DIA 22 DE MAYO DE 2002, CON DURACION DE DOS DIAS, CON PUNTO DE REUNION EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION DE LA ZONA DE DISTRIBUCION TEZIUTLAN, UBICADAS EN LA AVENIDA HIDALGO NUMERO 571, COLONIA CENTRO, TEZIUTLAN, PUEBLA. LA INASISTENCIA EN ALGUNOS DE LOS DIAS SERA MOTIVO PARA NO ACEPTAR SUS PROPUESTAS.**
- F) LA CONDICION DE PAGO SERA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION POR PARTE DE C.F.E. DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA DEL SERVICIO, FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HACE EXIGIBLE DICHO PAGO.**
- G) DOCUMENTACION REQUERIDA PARA PODER PARTICIPAR: LA SEÑALADA EN EL APARTADO 2.6 DE LAS BASES DE AMBAS LICITACIONES.**
- H) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.**
- I) LA ADJUDICACION SERA POR PARTIDA COMPLETA.**
- J) LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.**
- K) EL LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE LICITACION CORRESPONDIENTES.**
- L) NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.**

- M) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS, PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION; ASIMISMO, SE HIZO LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN LA REVISION DE LAS BASES A TRAVES DEL PORTAL DE CFE.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 16 DE MAYO DE 2002.
GERENTE GENERAL DIVISION DISTRIBUCION ORIENTE

ING. IGNACIO TORRES MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 161404)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE PROYECTOS Y OBRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE INMUEBLE EN EL D.F., CIUDAD JUAREZ, CHIH., SAN LUIS POTOSI, AGUASCALIENTES Y GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017002-001-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	20/05/2002	21/05/2002 10:00 HORAS	20/05/2002 12:00 HORAS	27/05/2002 10:00 HORAS	30/05/2002 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	23/06/2002	150	\$5'000,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR FRANCISCO GERMAN GALLEGOS GUTIERREZ, CON CARGO DE OFICIAL MAYOR EL DIA 8 DE MAYO DE 2002.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, 7o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53462132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA CALLE PEDRO MORENO NUMERO 109, COLONIA GUERRERO, CODIGO POSTAL 06300, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- UBICACION DE LA OBRA: MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EJECUCION DE OBRAS SIMILARES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017002-002-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	20/05/2002	22/05/2002 10:00 HORAS	20/05/2002 12:00 HORAS	27/05/2002 10:00 HORAS	30/05/2002 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	24/06/2002	120	\$1'000,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR FRANCISCO GERMAN GALLEGOS GUTIERREZ, CON CARGO DE OFICIAL MAYOR EL DIA 8 DE MAYO DE 2002.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, 7o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53462132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN AVENIDA ABRAHAM LINCOLN NUMERO 820 ESQUINA HERMANOS ESCOBAR, COLONIA LA PLAYA, CODIGO POSTAL 32310, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EJECUCION DE OBRAS SIMILARES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017002-003-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	20/05/2002	22/05/2002 15:00 HORAS	21/05/2002 12:00 HORAS	29/05/2002 10:00 HORAS	3/06/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO			27/06/2002	150	\$1'000,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR FRANCISCO GERMAN GALLEGOS GUTIERREZ, CON CARGO DE OFICIAL MAYOR EL DIA 8 DE MAYO DE 2002.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, 7o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53462132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA CALLE REPUBLICA DE POLONIA Y DIAZ MIRON, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SATELITE, CODIGO POSTAL 78381, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- UBICACION DE LA OBRA: SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EJECUCION DE OBRAS SIMILARES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017002-004-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	20/05/2002	23/05/2002 10:00 HORAS	22/05/2002 12:00 HORAS	30/05/2002 10:00 HORAS	4/06/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	27/06/2002	150	\$1'000,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR FRANCISCO GERMAN GALLEGOS GUTIERREZ, CON CARGO DE OFICIAL MAYOR EL DIA 8 DE MAYO DE 2002.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, 7o. PISO, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53462132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL LOTE 16A, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL SIGLO XXI, FRENTE A LA PLANTA DE NISSAN MEXICANA, CODIGO POSTAL 78381, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

- UBICACION DE LA OBRA: AGUASCALIENTES, AGS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EJECUCION DE OBRAS SIMILARES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017002-005-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	20/05/2002	24/05/2002 12:00 HORAS	23/05/2002 12:00 HORAS	31/05/2002 15:00 HORAS	5/06/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1/07/2002	150	\$1'000,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR FRANCISCO GERMAN GALLEGOS GUTIERREZ, CON CARGO DE OFICIAL MAYOR EL DIA 8 DE MAYO DE 2002.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, 7o. PISO, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53462132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C, EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN CALLE MAQUILADORES ENTRE DESPUNTADORES Y CORTADORES, FRACCIONAMIENTO UNIDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 37340, LEON, GUANAJUATO.
- UBICACION DE LA OBRA: LEON GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EJECUCION DE OBRAS SIMILARES.

REQUISITOS GENERALES:

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR EN LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA DOS SOBRES CERRADOS DE FORMA INVOLABLE Y POR SEPARADO, QUE CONTENGAN LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, RESPECTIVAMENTE, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE OTORGARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS PARA LA PROCURADURIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO. LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON BASE EN LA EVALUACION Y ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES Y EL PROGRAMA DE EJECUCION, EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA DEL LICITANTE Y EL ANALISIS DEL CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA OTORGAR EL FALLO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE OTORGARA UN 30% COMO ANTICIPO DE IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACION DE FIANZA Y FACTURA, EL 70% RESTANTE DEL IMPORTE DE CONTRATO, PREVIA PRESENTACION DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS CON SUS FACTURAS CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 161405)

INSTITUTO DE
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SEGURIDAD

Y

SERVICIOS

SOCIALES

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Delegación Estatal Chiapas, a través de los departamentos de obras y mantenimiento y

de servicios generales, dependientes de la Subdelegación de Administración, convocan a las personas físicas y morales a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos abiertos de adquisiciones y servicios, como a continuación se relacionan:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637124-004-02	Impresas: \$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	28/mayo/2002	28/mayo/2002 13:00 horas	3/junio/2002 11:00 horas	7/junio/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Adquisiciones de materiales y suministros: refacciones, accesorios y herramientas, materiales de construcción, estructuras y manufacturas, materiales complementarios y material eléctrico y electrónico para las unidades del ISSSTE del Estado de Chiapas		Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637123-007-02	Impresas: \$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/mayo/2002	29/mayo/2002 11:00 horas	4/junio/2002 10:00 horas	10/junio/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Suministro de vales de combustible	1	Servicio

- Las bases y especificaciones de las licitaciones estarán a disposición de los interesados para su consulta y venta a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones técnicas, las de adquisiciones de materiales y

suministros, en el Departamento de Obras y Mantenimiento de la Subdelegación de Administración de la Delegación Estatal del ISSSTE en Chiapas, sita en Libramiento Sur Poniente número 412, fraccionamiento Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax 01-961-60-2-94-96, 1er. piso, código postal 29060, de 9:00 a 13:00 horas en días hábiles; y las de suministro de vales de combustible en el Departamento de Servicios Generales de la Subdelegación de Administración de la Delegación Estatal del ISSSTE en Chiapas, sita en Libramiento Sur Poniente número 412, fraccionamiento Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax 01-961-602-94-99 de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles y se pagarán en efectivo, cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria legalmente establecida a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en compraNET: <http://compranet.gob.mx>, a la cuenta número 4012417408 de la institución banco Bital, S.A.

- Adquisición de materiales y suministros: 70 pinzas diversas, 32 llantas diversas, 8 cubetas de pintura vinílica de 19 litros, accesorios diversos para fluxómetro 450 piezas, 2,540 lámparas fluorescentes, 1,530 balastos.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación, apertura de proposiciones y acto de fallo se efectuarán en la sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en Libramiento Sur Poniente número 412, planta baja, fraccionamiento Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en los días y horas señalados.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, en peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- Los criterios de adjudicación serán: la adjudicación de los contratos se hará al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La fecha de pago del servicio que se contrate no podrá exceder de treinta días naturales, posteriores a la presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas en el área de finanzas.
- La vigencia del contrato de adquisición de materiales y suministros será a partir del 16 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- Lugar de entrega o prestación del servicio: los vales deberán ser canjeables en las diferentes gasolineras del estado.
- El plazo de entrega de los vales será del 16 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- **Deberán ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en las bases de las licitaciones por lo que ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.**
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

ATENTAMENTE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 16 DE MAYO DE 2002.

SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION

C.P. LAURA MEDINA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 161406)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ

SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de reestructuración con estructura metálica, remodelación y obras complementarias del primer nivel cuerpos 5 y 6 del edificio Arturo Mundet del Hospital Infantil de México Federico Gómez, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12200002-001-02	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,700.00	21/05/2002	22/05/2002 13:00 horas	22/05/2002 16:00 horas	29/05/2002 12:00 horas	5/06/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de demolición, reestructuración con estructura metálica, acabados e instalaciones hidráulica, sanitaria, eléctrica, telefonía y gases medicinales	17/06/2002	168	\$6'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Obra Pública en el cuarto nivel del edificio Arturo Mundet, ubicado en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-28-99-17, extensión 1147-1382, los días del 14 al 20 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en el aula número 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, ubicada en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en el aula número 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, en la calle de Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en el aula número 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, en la calle de Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en el primer nivel de los cuerpos 5 y 6, del edificio Arturo Mundet del Hospital Infantil de México Federico Gómez, ubicado en calle Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: en el primer piso de los cuerpos 5 y 6, del edificio Arturo Mundet ubicado en calle Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06720.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en contar con la experiencia mínima de 2 años en trabajos de reestructuración con estructura metálica similares a las del objeto de la presente licitación, con capacidad técnica y económica similar a la del capital contable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ser una empresa especialista en trabajos de edificios de tipología A del sector salud.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato respectivo utilizando los criterios que establece el artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, señalados claramente en la propuesta técnica documento 4 de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor a un mes y serán pagadas por el Hospital en un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Subdirección de Mantenimiento, previo al visto bueno de la Coordinación de Obra Pública del Hospital Infantil de México de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO
ING. ROBERTO MORALES MAYEN
RUBRICA.

(R.- 161407)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION, MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS, LLANTAS Y ACUMULADORES PARA VEHICULOS TERRESTRES, PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PECES Y CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS TERRESTRES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DELEGACION ESTATAL, EL DIA 8 DE MAYO DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008008-002-02	\$522.50 COSTO EN compraNET: \$475.00	22/05/2002	21/05/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/05/2002 9:00 HORAS	29/05/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA			1	LOTE
2	C210000000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION			1	LOTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008008-003-02	\$502.70 COSTO EN compraNET: \$457.00	23/05/2002	22/05/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/05/2002 9:00 HORAS	30/05/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS TERRESTRES			1	SERVICIO

* LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO AL ANEXO 05 DE LAS BASES, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 7 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FORMALIZACION DE LA ORDEN DE TRABAJO, SALVO EN AQUELLOS CASOS QUE POR NATURALEZA DEL SERVICIO, PREVIA ACREDITACION DE TAL CIRCUNSTANCIA, DEBA EXCEDER DICHO PLAZO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008008-004-02	\$236.50 COSTO EN compraNET: \$215.00	22/05/2002	21/05/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/05/2002 11:00 HORAS	29/05/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS			1	LOTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008008-005-02	\$338.80 COSTO EN compraNET: \$308.00	22/05/2002	21/05/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/05/2002 13:00 HORAS	29/05/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660605000	LLANTAS Y ACUMULADORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE			1	LOTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008008-006-02	\$168.30 COSTO EN compraNET: \$153.00	22/05/2002	21/05/2002 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/05/2002 16:30 HORAS	29/05/2002 16:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C600000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PECES			1	LOTE

- * LUGAR DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 00008008-002-02, 00008008-004-02, 00008008-005-02 Y 00008008-006-02 SERAN EN EL ALMACEN GENERAL, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CHICOASEN KILOMETRO 0.350, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES.

INFORMACION GENERAL DE LAS LICITACIONES

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CHICOASEN KILOMETRO 0.350, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 961-60-2-27-17 EXTENSION 5452, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CHICOASEN KILOMETRO 0.350, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA DE ACUERDO AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 16 DE MAYO DE 2002.

DELEGADO ESTATAL
M.V.Z. DAVID CORZO CASTILLEJOS
RUBRICA.

(R.- 161408)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos de la Delegación Estatal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00008003-019-02		\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	24-05-2002	24-05-2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31-05-2002 10:00 horas		5-06-2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de Mantto. y reparación)			1	Servicio	\$34,400.00	\$86,000.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de Mantto. y reparación)			1	Servicio	\$34,400.00	\$86,000.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de Mantto. y reparación)			1	Servicio	\$34,400.00	\$86,000.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de Mantto. y reparación)			1	Servicio	\$34,400.00	\$86,000.00
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de Mantto. y reparación)			1	Servicio	\$34,400.00	\$86,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Reforma y Calle L sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01-(686) 553-64-95, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de juntas de la Secretaría Técnica de la SAGARPA, avenida Reforma y Calle L sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Lab. almacén general SAGARPA, ubicado en avenida Reforma y Calle L sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días hábiles, después de la recepción del contrato.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 16 DE MAYO DE 2002.
 DELEGADO ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA
ING. GENARO LOPEZ BOJORQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 161409)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de electrodomésticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Nicolás Musi Letayf, con cargo de encargado del despacho de la Subdirección General de Administración y Finanzas, el día 8 de mayo de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06750004-009-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/05/2002	22/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/05/2002 9:00 horas	28/05/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Plancha de vapor y rocío			352	Pieza
2	C180000000	Radiograbadora c/CD			352	Pieza
3	C180000000	Televisores de 20"			23	Pieza
4	C180000000	Televisores de 14"			32	Pieza
5	C180000000	Refrigerador 13 pies			15	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-35-46-46, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública o en efectivo, en las cajas de la Gerencia de Tesorería de la LOTENAL, ubicadas en avenida Juárez número 101 sótano, colonia Centro, código postal 06040, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, piso 17, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, piso 17, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional. No se otorgarán anticipos.
- El lugar, periodo de la entrega y forma de pago, será conforme se indica en bases.
- Plazo de entrega: conforme se indica en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
C.P. ARTURO MUÑOZ FONSECA
 RUBRICA.

(R.- 161410)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA No. 015

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, que abajo se indica:

30001047-026-02, para la adquisición de plastitablas.

Periodo de venta de bases	Sesión de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de fallo	Plazo de entrega
Del 16 al 22 de mayo de 2002	23/mayo/02 10:00 horas	30/mayo/02 18:00 horas	6/junio/02 11:00 horas	13/junio/02 18:00 horas	30 días hábiles
Lugar de entrega:		Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 Hrs., a nivel de piso en: almacén general M, sito en calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Deleg. Iztacalco, México, D.F.			
Costo de las bases en convocante:		\$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.)	Anticipo:	La licitación no cuenta con anticipo	
Costo de las bases en compraNET:		\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)			
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad
01	Plastitabla de 1½de grueso x 16 centímetros de ancho x 3.05 metros de largo, con machimbre hembra y macho			2,600	Pieza
02	Plastitabla de 1" de grueso x 16 centímetros de ancho x 3.05 metros de largo			4,500	Pieza

- * Los plazos de los eventos de la licitación se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- * Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5o. piso del edificio de las oficinas centrales de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, sito en Viaducto Río de la Piedad número 507, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar, cubrir el costo de las mismas.
- * La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en la oficina de Pagaduría, ubicada en la planta baja del edificio de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl). En compraNET, mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos Banca Serfin sucursal 92, cuenta número 9649285.

- * Los actos de sesión de aclaraciones, presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas, apertura de ofertas económicas y fallo, se celebrarán en la sala de juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5o. piso del edificio de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.
- * El pago de los bienes se hará en moneda nacional dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
- * Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español y en moneda nacional. Los licitantes podrán presentar la parte de contenido extranjero de los bienes en dólares americanos (para fines de comparación).
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- * Para coadyuvar al mejor desarrollo de la sesión de aclaración de bases, se solicita a los interesados que las hayan adquirido, remitir sus dudas por escrito, de acuerdo al anexo que se incluye en las bases, al fax 56-57-38-53 o al correo electrónico dgcoh06@prodigy.net.mx; previo a la fecha del evento.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION
DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE

RUBRICA.

(R.- 161411)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ECOLOGIA

COORDINACION GENERAL DE CONSERVACION ECOLOGICA

BID-BANOBAS

SUPERVISION Y PLANTACION ESTABLECIDA CON 365 DIAS DE MANTENIMIENTO DE 60,000 ARBOLES EN 2 PARQUES ESTATALES

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL

No. 001/02/GEM-SE-CG-LPN

De conformidad con el artículo 134 Constitucional, con los artículos 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor y con las disposiciones aplicables de su Reglamento, la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, a través de la Coordinación General de Conservación Ecológica, convoca a las personas físicas y morales mexicanas y de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que tengan interés en llevar a cabo los trabajos descritos a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes:

No. de licitación	Descripción y ubicación del proyecto	Junta pública de aclaraciones	Presentación de propuestas (técnicas y económicas) apertura de propuestas técnicas	Capital contable mínimo
025/02/CG -LPN	Plantación establecida con 365 días de mantenimiento de 20,000 árboles en el sitio ST-4 del Parque Estatal Sierra de Tepetzotlán, en el Municipio de Tepetzotlán, Estado de México	28 de mayo de 2002 en las oficinas de la Coordinación General, Toluca, Estado de México, 12:00 Hrs.	6 de junio de 2002, oficinas de la Coordinación General Toluca 10:00 Hrs.	\$1'200,000.00
026/02/CG -LPN	Supervisión de la plantación establecida con 365 días de mantenimiento de 20,000 árboles en el sitio ST-4 del Parque Estatal Sierra de Tepetzotlán, en el Municipio de Tepetzotlán, Estado de México	29 de mayo de 2002 en las oficinas de la Coordinación General, Toluca, Estado de México, 10:00 Hrs.	5 de junio de 2002, oficinas de la Coordinación General Toluca 10:00 Hrs.	\$500,000.00

023/02/CG-LPN	Plantación establecida con 365 días de mantenimiento de 20,000 árboles en el sitio SP-5 del Parque Estatal Sierra Patlachique, en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México	28 de mayo de 2002 en las oficinas de la Coordinación General, Toluca, Estado de México, 10:00 Hrs.	6 de junio de 2002, oficinas de la Coordinación General Toluca 11:30 Hrs.	\$1'200,000.00
055/02/CG-LPN	Plantación establecida con 365 días de mantenimiento de 20,000 árboles en el sitio SP-6 del Parque Estatal Sierra Patlachique, en el Municipio de Acolman, Estado de México	28 de mayo de 2002 en las oficinas de la Coordinación General, Toluca, Estado de México, 10:00 Hrs.	6 de junio de 2002 en las oficinas de la Coordinación General Toluca 13:00 Hrs.	\$1'200,000.00
024/02/CG-LPN	Supervisión de la plantación establecida con 365 días de mantenimiento de 40,000 árboles en los sitios SP-5 y SP-6 del Parque Estatal Sierra Patlachique, en los municipios de Tepetlaoxtoc y Acolman, Estado de México	29 de mayo de 2002 en las oficinas de la Coordinación General, Toluca, Estado de México, 10:00 Hrs.	5 de junio de 2002 en las oficinas de la Coordinación General Toluca 11:30 Hrs.	\$500,000.00

Periodo de inscripción

El periodo de inscripción será del 16 al 24 de mayo de 2002.

Consulta de bases

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas e inscribirse en la Coordinación General de Conservación Ecológica, ubicada en la avenida Independencia Oriente número 1310, colonia Independencia, Toluca, Estado de México, código postal 50070, teléfonos 01 (722) 2 14-50-27 y 2-14-50-47 (planta baja) durante el periodo de inscripción, en días hábiles, de 9:00 a 18:00 horas.

Orden de pago

Las empresas que cumplan con los requisitos que se detallan más adelante se les otorgará una orden de pago, con la cual podrán acudir a las oficinas de Administración de Rentas ubicadas en el Centro de Servicios Administrativos puerta 107, sito en Paseo Tolloca esquina con la calle de Urawa número 100, Toluca, Estado de México, el pago será en efectivo y las bases tendrán un costo de: \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.), no reembolsables.

El comprobante de pago deberá ser presentado en original y fotocopia a la Coordinación General para el otorgamiento de las bases de concurso.

Requisitos para inscripción y adquisición de bases

1. Solicitud por escrito de los trabajos que pretenden concursar indicando, giro, nombre y domicilio completo de la empresa.
2. Copia del testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
3. Copia del poder notarial del representante legal que firmará la proposición y, en su caso, el contrato.
4. Identificación personal de carácter oficial de la persona física o del representante legal.
5. Relación de contratos vigentes que tengan celebrados, tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades (indicando nombre y teléfono del servidor público responsable del contrato por parte de la dependencia contratante).
6. Documentación que compruebe fehacientemente la capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria (currículum de la empresa y del responsable técnico).
7. Copia de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal anual o los estados financieros correspondientes al último ejercicio, incluyendo balances generales y estado de pérdidas y ganancias, de ser el caso auditados por contador público titulado externo con registro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este último caso se presentará copia de la cédula profesional del contador y de su registro, en el entendido de que deberá comprobarse el mínimo requerido para cada uno de los presentes concursos.
8. Copia de inscripción del Registro Federal de Contribuyentes y Cédula de Identificación Fiscal.
9. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y del 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

En caso de no cumplir con los requisitos, se les informará los motivos de la negativa de venta de las bases de concurso.

Expedición de bases

Para la expedición de bases deberá presentarse en la Coordinación General de Conservación Ecológica, un representante acreditado por cada empresa licitante, con los documentos originales señalados en los requisitos y a la vez con una carpeta de preferencia engargolada conteniendo copias fotostáticas de cada uno de los requisitos señalados, esta carpeta quedará en poder de la Coordinación. En apego al artículo 31 fracción VI, las bases de concurso no podrán ser negociadas.

Visita al lugar de los trabajos

Licitaciones Nos. 025/02/CG-LPN y 026/02/CG-LPN

La visita se realizará el día 27 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, partiendo de las oficinas de la Delegación Regional Tepetzotlán, ubicadas en calle María Dolores Trejo No. 12, colonia Eva Sámano de López Mateos, Tepetzotlán, Estado de México, Tel. (01) 5 55 8 76 52 76

Licitaciones Nos. 023/02/CG-LPN, 024/02/CG-LPN, 055/02/CG-LPN

La visita se realizará el día 27 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, partiendo de las oficinas de la Delegación Regional Texcoco, ubicadas en Aldama No. 28, barrio La Conchita, Texcoco, Estado de México, Tel. (01) 595 9 54 10 89

Periodo de ejecución de los trabajos

Licitaciones Nos. 023/02/CG-LPN, 025/02/CG-LPN y 055/02/CG-LPN

Los trabajos serán ejecutados en un periodo de 427 días

Inicio: 15 de julio de 2002; término: 15 de septiembre de 2003

En el acto de apertura de las propuestas técnicas se dará a conocer la fecha y hora de apertura de las propuestas económicas.

Para cotejar las copias señaladas en los puntos 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 al momento de su recepción deberán mostrarse los originales o copias certificadas ante notario público.

Licitaciones Nos. 024/02/CG-LPN y 026/02/CG-LPN

Los trabajos serán ejecutados en un periodo de 452 días

Inicio: 4 de julio de 2002; término: 30 de septiembre de 2003

De las subcontrataciones

Unicamente se permitirá la subcontratación empresas que realicen el acondicionamiento de terrenos.

Inversión

Proyecto que se ejecutará con fondos provenientes del crédito 685/OC-ME, concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Gobierno Mexicano y recursos propios del Gobierno del Estado de México.

Anticipos

Los contratos resultantes no serán sujetos de pago de anticipo por parte de la Coordinación General de Conservación Ecológica.

Criterios de adjudicación

La Coordinación General procederá, para el fallo de adjudicación del contrato respectivo, conforme al criterio establecido en los artículos 37, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, referente al análisis de las proposiciones, dictamen y fallo. La forma de contratación será a precio alzado y tiempo determinado.

ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 16 DE MAYO DE 2002.

COORDINACION GENERAL DE CONSERVACION ECOLOGICA

(R.- 161412)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO LUNA

PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA

PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de tóner para impresora Lexmark T622, módulo OC-3 y suministro, instalación, configuración y puesta en operación de sistema de acceso remoto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575059-007-02	\$1,386.00 Costo en compraNET: \$1,260.00	1/06/2002	29/05/2002 13:00 horas	28/05/2002 9:00 horas	7/06/2002 13:00 horas	14/06/2002 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C870000000	Suministros informáticos		35	Pieza	
2	C870000000	Suministros informáticos		1	Pieza	
3	C870000000	Suministros informáticos		1	Pieza	
4	C870000000	Suministros informáticos		1	Pieza	

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, del Activo de Producción Luna, Zona Industrial P.E.P. edificio de la Coordinación de Administración y Finanzas, ubicado en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la oficina del Departamento de Informática del Activo de Producción Luna, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, del Activo de Producción Luna, Zona Industrial P.E.P. edificio de la Coordinación de Administración y Finanzas, Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de junio de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, del Activo de Producción Luna, Zona Industrial P.E.P. edificio de la Coordinación de Administración y Finanzas, Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.

Información general.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 44989, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas para consulta y de 8:00 a 13:00 horas para venta. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Informática del Activo de Producción Luna, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- El pago se realizará: a los 30 días a partir de la entrega de las facturas y soportes de la misma debidamente requisitados en la ventanilla única del Activo Luna, fecha en que se hace exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal Pidiregas.

COMALCALCO, TAB., A 16 DE MAYO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.E. ALBERTO ANGULO BALCAZAR
RUBRICA.

(R.- 161413)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE ECOLOGIA
COORDINACION GENERAL DE CONSERVACION ECOLOGICA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. 003/02/GEM-SE-CG-LPN
BID-BANOBAS

IMPLEMENTACION DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE URBANO IXTAPALUCAN EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO

De conformidad con el artículo 134 constitucional, con los artículos 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor y con las disposiciones aplicables de su Reglamento, la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, a través de la Coordinación General de Conservación Ecológica, convoca a las personas físicas y morales mexicanas y de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que tengan interés en llevar a cabo los trabajos descritos a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes:

No. de licitación	Descripción y ubicación del proyecto	Junta pública de aclaraciones	Presentación de propuestas (técnicas y económicas) apertura de propuestas técnicas	Capital contable mínimo
057/02/CG-LPN	Implementación de la primera etapa del Parque Urbano Ixtapalucan, en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México	24 de mayo de 2002, en las oficinas de la Coordinación General, Toluca, Estado de México, 10:00 Hrs.	7 de junio de 2002, en las oficinas de la Coordinación General Toluca, 10:00 Hrs.	2'500,000.00

Periodo de inscripción

El periodo de inscripción será del 16 al 22 de mayo de 2002.

Consulta de bases

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas e inscribirse en la Coordinación General de Conservación Ecológica, ubicada en la avenida Independencia Oriente número 1310, colonia Independencia, Toluca, Estado de México, código postal 50070, teléfonos 01 (722) 2 14-50-27 y 2-14-50-47 (planta baja), durante el periodo de inscripción, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas.

Orden de pago

Las empresas que cumplan con los requisitos que se detallan más adelante se les otorgará una orden de pago, con la cual podrán acudir a las oficinas de Administración de Rentas, ubicadas en el Centro de Servicios Administrativos puerta 107, sito en Paseo Tolloccan esquina con la calle de Urawa número 100, Toluca, Estado de México, el pago será en efectivo y las bases tendrán un costo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) (no reembolsables).

El comprobante de pago deberá ser presentado en original y fotocopia a la Coordinación General para el otorgamiento de las bases de concurso.

Requisitos para inscripción y adquisición de bases

1. Solicitud por escrito de los trabajos que pretenden concursar, indicando giro, nombre y domicilio completo de la empresa.
2. Copia del testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento, si se trata de persona física.
4. Identificación personal de carácter oficial de la persona física o del representante legal.
5. Relación de contratos vigentes que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades (indicando nombre y teléfono del servidor público responsable del contrato por parte de la dependencia contratante).
6. Documentación que compruebe fehacientemente la capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria (currículum de la empresa y del responsable técnico).
7. Copia de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal anual y los estados financieros correspondientes al último ejercicio, incluyendo balances generales y estado de pérdidas y ganancias, de ser el caso auditados por contador público titulado externo con registro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este último caso se presentará copia de la cédula profesional del contador y de su registro, en el entendido de que deberá comprobarse el mínimo requerido para cada uno de los presentes concursos.
8. Copia de inscripción del Registro Federal de Contribuyentes y cédula de identificación fiscal.
9. Documentación que compruebe, en su caso, estar al corriente en el pago del Impuesto Sobre Erogación por Remuneraciones al Trabajo Personal Sobre Ingresos Estatales.
10. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y del 42 fracción XVI de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México.

En caso de no cumplir con los requisitos, se les informará los motivos de la negativa de venta de las bases de concurso.

Expedición de bases

Para la expedición de bases deberá presentarse en la Coordinación General de Conservación Ecológica un representante acreditado por cada empresa licitante, con los documentos originales señalados en los requisitos y a la vez con una carpeta de preferencia engargolada, conteniendo copias fotostáticas de cada uno de los requisitos señalados, esta carpeta quedará en poder de la coordinación. En apego al artículo 31 fracción VI, las bases de concurso no podrán ser negociadas.

Visita al lugar de los trabajos

La visita se realizará el día 23 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, partiendo de las oficinas de la Delegación Regional Texcoco, ubicadas en Aldama número 28, barrio La Conchita, Texcoco, Estado de México, teléfono (01) 595-4-10-89.

Periodo de ejecución de los trabajos

Licitación número 057/02/CG-LPN Los trabajos serán ejecutados en un periodo de 374 días.

Inicio: 1 de julio de 2002

Término: 9 de julio de 2003

En el acto de apertura de las propuestas técnicas se dará a conocer la fecha y hora de apertura de las propuestas económicas.

Para cotejar las copias señaladas en los puntos 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9, al momento de su recepción deberán mostrarse los originales o copias certificadas ante notario público.

De las subcontrataciones

Para la presente licitación no se permitirá subcontratación alguna.

Inversión

Proyecto que se ejecutará con fondos provenientes del crédito 685/OC-ME, concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Gobierno Mexicano y recursos propios del Gobierno del Estado de México.

Anticipos

La Coordinación General de Conservación Ecológica, para la licitación número 057/02/CG-LPN, se otorgará un anticipo de 30%, mismo que se entregará a la firma del contrato y entrega de fianzas para el inicio de los trabajos de construcción.

Criterios de adjudicación

La Coordinación General procederá, para el fallo de adjudicación del contrato respectivo, conforme al criterio establecido en los artículos 37, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, referente al análisis de las proposiciones, dictamen y fallo. La forma de contratación será a precio alzado y tiempo determinado.

ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 16 DE MAYO DE 2002.

COORDINACION GENERAL DE CONSERVACION ECOLOGICA

(R.- 161414)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE RODAMIENTOS Y CHUMACERAS PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, BAJO LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575057-009-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,900.00	20/06/2002	20/06/2002 9:00 HORAS	26/06/2002 9:00 HORAS	3/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I210000000	CHUMACERA AUTOALINEABLE TIPO BRIDA DE 2 7/16"	100	PIEZA

2	I210000000	CHUMACERA AUTOALINEABLE TIPO BRIDA DE 2 3/16"	50	PIEZA
3	I210000000	RODAMIENTO RIGIDO 1-2 HILERAS BOLAS CARGA DINAMICA 61800 NEWTONS	150	PIEZA
4	I210000000	RODAMIENTO RIGIDO 1-2 HILERAS BOLAS CARGA DINAMICA 114000 NEWTONS	20	PIEZA
5	I210000000	RODAMIENTO RIGIDO 1-2 HILERAS BOLAS CARGA DINAMICA 190000 NEWTONS	4	PIEZA

PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, BAJO LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575057-010-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,900.00	20/06/2002	20/06/2002 11:00 HORAS	26/06/2002 11:00 HORAS	3/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060000000	BOTELLA DE VIDRIO CON TAPA DE POLIPROPILENO Y LINER DE TEFLON. CAPACIDAD 60 ML. DIAMETRO 42 MM. ALTURA 83 MM.	150	PIEZA
2	I060000000	HEPTANO GRADO REACTIVO. ALMACENADO EN RECIPIENTES DE 4 L COLOR AMBAR.	100	LITRO
3	I060000000	REGULADOR ANALITICO DE PRESION DE DOS ETAPAS, ALTA PUREZA. MAT. DEL DIAFRAGMA: ACERO INOXIDABLE; PRESION MAXIMA DE ENTRADA: 3000 PSI.; RANGO DE PRESION DE SALIDA: 0-100 PSI.	3	PIEZA
4	I060000000	CONGELADOR RANGO DE TEMPERATURA 10 A 40°C, TAMAÑO 30.75 X 24 X 20 PULGADAS. ALIMENTACION ELECTRICA 110V/1F/60 HZ.	1	PIEZA
5	I060000000	MASCARA FACIAL PARA PROTECCION DE OJOS Y CARA CON PANTALLA DE 463 MM. X 241 MM. DE PLASTICO TRANSPARENTE DE 1.1 MM. DE ESPESOR. RESISTENTE AL IMPACTO, SALPICADURAS Y CHISPAS.	2	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA REFORMA ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, ALMACENES REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO (01-993) 310-62-62, EXTENSIONES 53939 Y 53923, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE O EN EFECTIVO EN BANAMEX DE LA ZONA INDUSTRIAL EN REFORMA, CHIAPAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE JUNIO DE 2002, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACEN) REFORMA, CHIS., CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS

MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACEN) REFORMA, CHIS., CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JULIO DE 2002, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACEN) REFORMA, CHIS., CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION NUMERO 18575057-009-02 SERA EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE COMPRESION GIRALDAS EN SAN MANUEL, TABASCO, Y PARA LA LICITACION NUMERO 18575057-010-02 SERA EN EL LABORATORIO QUIMICO GIRALDAS EN SAN MANUEL, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION NUMERO 18575057-009-02 ES DE 60 DIAS Y PARA LA LICITACION NUMERO 18575057-010-02 ES DE 60 DIAS.
- LA PRESENTE LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, DESPUES DE LA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC DEBIDAMENTE REQUISITADA, TRANSCURRIDO EL PLAZO DE 30 DIAS SERA LA FECHA EN LA QUE SERA EXIGIBLE EL PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL RESTO DE LAS PARTIDAS DE LAS LICITACIONES NUMEROS 18575057-009-02 Y 18575057-010-02, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LAS BASES. ASPECTOS TECNICOS.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LA CONVOCANTE SE DEBERA PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA PRESENTE LICITACION.

REFORMA, CHIS., A 16 DE MAYO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA
RUBRICA.

(R.- 161415)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
006
Nota
1

No. de licitación

Fecha de publicación de la convocatoria
16/04/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 159841

9085002-015-02

Ubicación del documento

Fecha límite para adquirir bases

Dice:

28/05/2002

Debe decir:

12/06/2002

Ubicación del documento

Presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:

3/06/2002

Debe decir:

18/06/2002

Ubicación del documento

Acto de apertura económica

Dice:

4/07/2002

Debe decir:

19/07/2002

Ubicación del documento

Fecha de inicio

Dice:

15/07/2002

Debe decir:

30/07/2002

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION
ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO
RUBRICA.

(R.- 161416)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado del Activo Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575071-019-02	\$1,525.70 Costo en compraNET: \$1,387.00	28/05/2002	27/05/2002 12:00 horas	24/05/2002 9:00 horas	3/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de aire acondicionado tipo paquete	1	Servicio	\$800,000.00	\$2'000,000.00
2	C810600000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de aire acondicionado tipo ventana y frigobar	1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00
3	C810600000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de aire acondicionado tipo Mini-split	1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-9933-10-62-62, extensiones

3-56-15 y 3-57-42, los días de lunes a viernes en días hábiles; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la Coordinación de la Gerencia de Mantenimiento y Logística Sector Cárdenas-Comalcalco, con el ingeniero Mario Eli de Larrea Toledo, ubicada en la calle Galeana número 305 altos, Centro, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo del servicio: 521 días, el cual no excederá al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CARDENAS, TAB., A 16 DE MAYO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 161417)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE 10 REDUCTORES DE VELOCIDAD COMPLETOS (8,500 PERNOS RECTOS, 600 PLACAS SEGURO, 14,150 ANCLAS DOS RAMAS, 770 KILOS DE LAMINA DE ALUMINIO, 500 KILOS DE ALAMBRE INOXIDABLE) Y 2 TORRES DE PROCESO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576007-046-02	COSTO EN CONVOCANTE: \$442.00 COSTO EN compraNET: \$402.00	11/06/2002	11/06/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/06/2002 12:00 HORAS	25/06/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800488	REDUCTOR DE VELOCIDAD COMPLETO	2	PIEZA
1	I420800488	REDUCTOR DE VELOCIDAD COMPLETO	8	PIEZA

PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES, NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576007-047-02	COSTO EN CONVOCANTE: \$442.00 COSTO EN compraNET: \$402.00	12/06/2002	12/06/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/06/2002 14:00 HORAS	26/06/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000620	PERNO RECTO	8,000	PIEZA
2	C390000620	PERNO RECTO	500	PIEZA
3	C721000010	PLACAS SEGURO	600	PIEZA
4	C720405000	ANCLAS DOS RAMAS	3,650	PIEZA
5	C720405000	ANCLAS DOS RAMAS	6,000	PIEZA

PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES, NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576007-048-02 (BAJO LAS RESERVAS)	COSTO EN CONVOCANTE: \$442.00 COSTO EN compraNET: \$402.00	13/06/2002	13/06/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/06/2002 12:00 HORAS	27/06/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I421800040	TORRE COMPLETA ABSORBEDOR AGOTADOR 3E	1	PIEZA
2	I421800040	TORRE COMPLETA DESULFURADORA DE GAS 9E	1	PIEZA

PLAZO DE ENTREGA: 270 DIAS NATURALES, SE OTORGARA ANTICIPO DE 20% DEL MONTO ADJUDICADO.

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA REFINERIA SIN NUMERO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONOS 01971-7149061 Y 49063, CONMUTADOR 01971-7149000 EXTENSION 50195, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (HABIL), CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN compraNET, A LA CUENTA NUMERO 592845-1, SUCURSAL 056, BANCO INVERLAT, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA INDICADAS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALZADA REFINERIA SIN NUMERO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN (RECEPTORIA) DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, SALINA CRUZ, OAX., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (HABIL), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LA SECCION DE FACTURACION DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- INCONFORMIDADES.- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, D.F.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ANTICIPADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.

SALINA CRUZ, OAX., A 16 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA

ING. ARMANDO MARIN MARIN
RUBRICA.

(R.- 161418)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA TUXPAN, VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003-02-BNT

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) 18576052-009-02 REFERENTE DE REPARACION DE LINEAS DE PROCESO P2, P3, P4 Y CABEZALES DE 10", 16" Y 24" DE DIAMETRO EN AREA DE TANQUES, 18576052-010-02 REFERENTE A REPARACION GENERAL A CASA DE BOMBAS CONTRA INCENDIO Y 18576052-011-02 REFERENTE A REACONDICIONAMIENTO DE INTERCONEXION DE SEPARADORES A.P.I., EN TERMINAL MARITIMA DE TUXPAM, VER., PARA SU CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576052-009-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	29/05/2002	27/05/2002 10:00 HORAS	22/05/2002 10:00 HORAS	3/06/2002 10:00 HORAS	7/06/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070604	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION			15/07/2002	130	\$1'015,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576052-010-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	30/05/2002	24/05/2002 10:00 HORAS	21/05/2002 10:00 HORAS	4/06/2002 10:00 HORAS	10/06/2002 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070604	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION			8/07/2002	90	\$157,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576052-011-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	31/05/2002	28/05/2002 10:00 HORAS	23/05/2002 10:00 HORAS	5/06/2002 10:00 HORAS	11/06/2002 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020403	AMPLIACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES			15/07/2002	120	\$950,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA TUXPAM-BARRA NORTE KILOMETRO 10, COLONIA BARRA NORTE, CODIGO POSTAL 92800, TUXPAM, VERACRUZ, TELEFONOS 01-783-8370414 Y 8370138 CONMUTADOR EXTENSION 39315, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE LA FICHA DE PAGO QUE GENERA LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA LIQUIDAR EN BANCO INVERLAT, UBICADA EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN DOMICILIO CONOCIDO DE LA TERMINAL MARITIMA DE TUXPAM, VER., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9.00 A 13:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-009-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-010-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS Y PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-011-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS TECNICAS DEL AREA INDUSTRIAL, UBICADA EN CARRETERA TUXPAM-BARRA NORTE KILOMETRO 10, COLONIA BARRA NORTE, CODIGO POSTAL 92800, TUXPAM, VERACRUZ.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-009-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-010-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS Y PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-011-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS TECNICAS DEL AREA INDUSTRIAL, UBICADA EN CARRETERA TUXPAM-BARRA NORTE KILOMETRO 10, COLONIA BARRA NORTE, CODIGO POSTAL 92800, TUXPAM, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-009-02 SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-010-02 SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS Y PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-011-02 SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS TECNICAS DEL AREA INDUSTRIAL, CARRETERA TUXPAM-BARRA NORTE KILOMETRO 10, COLONIA BARRA NORTE, CODIGO POSTAL 92800, TUXPAM, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-009-02 SE EFECTUARA EL DIA 7 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-010-02 SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS Y PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-011-02 SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS TECNICAS DEL AREA INDUSTRIAL, CARRETERA TUXPAM-BARRA NORTE KILOMETRO 10, COLONIA BARRA NORTE, CODIGO POSTAL 92800, TUXPAM, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: TERMINAL MARITIMA DE TUXPAM, VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- PARA LA LICITACION 18576052-009-02 SE PODRAN SUBCONTRATAR UNICAMENTE LA INSPECCION RADIOGRAFICA, PARA LAS LICITACIONES 18576052-010-02 Y 18576052-011-02 NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA NINGUNA LICITACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PRESENTAR DOCUMENTACION EN LA QUE IDENTIFIQUE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL TECNICO, EN DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION EN LA EJECUCION DE OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILAR A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, QUE CONSISTE EN TRABAJOS DE METAL MECANICA Y PROTECCION ANTICORROSIVA PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18576052-009-02 Y 18576052-010-02, Y PARA LA LICITACION NUMERO 18576052-011-02 CONSISTENTES EN OBRA CIVIL Y LAS INDICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION; ASIMISMO EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CON CERTIFICADO DE PAGO DEL IMPUESTO, O COPIA SIMPLE DEL BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN ESTE CASO DEBERA PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: NO PODRAN CONTRATAR LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES, CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL Y LA REGLA 2.1.1.4 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2000.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE, QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (01-783)8-37-04-14 (DIRECTO) Y 8-37-01-38 (CONMUTADOR) EXTENSIONES 39315 Y 39214.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA EXISTENCIA LEGAL QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SERA: EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, CONTENIENDO LOS DATOS INDICADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION. TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS INTERESADOS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, MEXICO, D.F.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA FORMALIZACION SE HARA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 47 DE LA MISMA LEY.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN PAGARSE POR PARTE DE PEMEX REFINACION A LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA; DE ACUERDO AL PROGRAMA DE CIERRE DE ESTIMACIONES Y EROGACIONES ANEXO PCE, ACOMPAÑADAS DE LOS GENERADORES, CERTIFICADO DE PAGO,

ESTIMACIONES, FACTURA Y BITACORA DE OBRA. EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL EN MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, NO DEBERA SER MENOR AL 50% DE LA UTILIZACION EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

TUXPAM, VER., A 16 DE MAYO DE 2002.

GERENTE

ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA

RUBRICA.

(R.- 161419)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

PROYECTO INTEGRAL JUJO-TECOMINOACAN-PIDIREGAS

PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de caminos pavimentados campo Tecominoacán (acceso por el poblado C-33) del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán (6 kilómetros), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575071-018-02	\$2,020.00 Costo en compraNET: \$1,919.00	29/05/2002	27/05/2002 10:00 horas	24/05/2002 9:00 horas	4/06/2002 9:00 horas	24/06/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días)	Capital contable requerido

1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación	12/08/2002	120	\$2'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-9933-10-62-62, extensiones 3-56-15 y 3-57-42, los días de lunes a viernes, en días hábiles; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, ubicada en la calle Galeana número 305, altos, Centro, con el ingeniero Carlos Guerrero Alcántara, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: campo Tecominoacán, Activo de Producción Jujo Tecominoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción y mantenimiento de caminos pavimentados, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso, de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación por la residencia de obra; de acuerdo con lo que establece el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales de P.E.P. deberán presentar copia de su R.F.C.

CARDENAS, TAB., A 16 DE MAYO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 161420)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
UNIDAD DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
EDIFICIO PIRAMIDE, BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, 4o. PISO
FRACCIONAMIENTO OROPEZA, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES
PUBLICAS INTERNACIONALES TLC

Licitación **18575088-054-01**; objeto: arrendamiento, sin opción a compra, de cuatro (4) equipos de perforación marinos autoelevables tipo Cantiliver o Slot de patas independientes o tipo Mat, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) para patas independientes o 200' (doscientos pies) si son tipo Mat, con capacidad de perforación de mínimo 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo sus mantenimientos integrales, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México; nombre y domicilio del ganador: partidas 1, 2 y 4.- México Drilling Limited, L.L.C./partida 3.- Compañía Perforadora México, S.A. de C.V., avenida 4 Oriente número 18-B altos, PIP Laguna Azul, código postal 24140, Ciudad del Carmen, Camp./avenida Insurgentes Sur número 432, 7o. piso, colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06760, México, D.F.; fecha de fallo: 12 de marzo de 2002; monto: partidas 1, 2 y 4.- \$152'374,844.10 U.S.D.; para partida 3.- \$103'992,917.76 M.N. más \$27'625,236.34 U.S.D.

Licitación **18575088-007-02**; objeto: servicio, mediante contrato abierto, para la instalación de cabezales soldables en los pozos de perforación de la División Norte-Burgos; nombre y domicilio del ganador: Hot Hed Oil Tool del Norte, S.A. de C.V., Periférico Sur número 5264-401, colonia Pedregal de Carrasco, código postal 04700, México, D.F.; fecha de fallo: 17 de abril de 2002; monto máximo: \$2'906,288.26 U.S.D. más \$3'956,339.20 M.N. y monto mínimo: \$1'162,515.30 U.S.D. más \$1'582,535.68 M.N., equivalente a un monto máximo de \$30'176,000.00 M.N. y un monto mínimo de \$12'070,400.00 M.N., de acuerdo a la convocatoria, a un tipo de cambio de \$9.0217 M.N.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE MAYO DE 2002.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
CARLOS E. BECERRA SCHULZ
RUBRICA.

(R.- 161421)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Mantenimiento de líneas eléctricas y subestaciones en la zona industrial y colonia Empleados de los Activos Bellota-Chinchorro y Luna.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-019-02	\$1,525.59 Costo en compraNET: \$1,386.90	28/05/2002	27/05/2002 9:00 horas	22/05/2002 9:00 horas	3/06/2002 9:00 horas	10/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reposición e instalación de cable desnudo de cobre semiduro, cableado B electrolítico, Cal. 3/0 AWG (incluye el suministro)	500	Metro
2	C810600000	Reposición e instalación de cortacircuitos fusible, tipo V, tensión máxima 15 Kv, capacidad interruptiva asimétrica 15 Ka., corriente continua 100 A, N.B.A.I. (nivel básico de aislamiento) 110 Kv	50	Pieza
3	C810600000	Reposición e instalación de apartarrayos tipo distribución, para una tensión nominal del sistema F-F 13.2 Kv; RMC, tensión de designación del apartarrayos 15 Kv; tensión máxima de operación continua	50	Pieza

4	C81060000 0	Reposición e instalación de restaurador en SF6 para una tensión del sistema 15.5 Kv; frecuencia 50/60 Hz; corriente nominal 560/630 Ka. tensión soportada al impulso 110 Kvpeak. tensión a frecuencia l	2	Equipo
5	C81060000 0	Mantenimiento a cuchillas seccionadoras tripolares de operación en grupo	1	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas ubicadas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (933) 33-4-38-65, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1, Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo Bellota-Chinchorro, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en las oficinas de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, Sector Cárdenas Comalcalco, con el ingeniero Gilberto Fuentes Moheno, extensión 34-053, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará en la sala de concursos número 1, Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo Bellota-Chinchorro, prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: colonia Empleados de Confianza y zona industrial, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para PEP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 16 DE MAYO DE 2002.
JEFE DE RECURSOS MATERIALES, COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS,
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. MARIA CRUZ ARACELI FERRERA BASILIO
RUBRICA.

(R.- 161422)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 058

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de pavimentación de 10,000 m² de vialidades urbanas en Villa Tepetitán, Macuspana, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-058-02	\$1,727.00 Costo en compraNET: \$1,570.00	29/05/2002	23/05/2002 12:00 horas	22/05/2002 9:00 horas	4/06/2002 9:00 horas	11/06/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días)	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	31/07/2002	60	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio anexo Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., R.S., en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-(993) 3-16-46-69, extensión 2-05-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo bancario (Banamex, S.A.), ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 2-H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 3-H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 4-H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la Subgerencia de Mantenimiento a Vías de Acceso, R.S., edificio número 4, segundo nivel, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Ubicación de la obra: los trabajos se ejecutarán en la calle Juárez que es la calle principal de Villa Tepetitán, Municipio de Macuspana, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en infraestructura caminera, pavimentación de calles con concreto hidráulico, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el área convocante deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE MAYO DE 2002.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGE
 RUBRICA.

(R.- 161423)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de RTSE-055/02-P servicio de procesamiento, análisis y ordenamiento de muestras geológicas en el laboratorio de Paleontología de Exploración Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-036-02	Costo en ventanilla: \$2,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,100.00 M.N.	19/06/2002	10/06/2002 10:00 horas Sala 3	7/06/2002 9:00 horas	25/06/2002 10:00 horas Sala 3	2/07/2002 10:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicio de procesamiento, análisis y ordenamiento de muestras geológicas en el laboratorio de paleontología de Exploración Reynosa	22/07/2002	731 días naturales	\$11'190,907.96 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción planta baja interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-43, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólares que serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio vigente, publicado por el Banco de México en el D.O.F., el día hábil anterior a la fecha de pago.
- El lugar de reunión, para asistir a la visita al lugar del servicio será en el laboratorio de paleontología y petrografía, Activo de Exploración Reynosa, zona industrial, ubicado en el bulevar Lázaro Cárdenas número 615, colonia Anzaldúas, en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación del servicio relacionado con la obra: ciudad Reynosa, Tamps.
- **No se podrán subcontratar partes de los servicios relacionados con la obra.**
- Se requiere especialidad en sedimentología, petrofísica y petrografía.
- No se otorgarán anticipos.
- **Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.**
- **La experiencia, capacidad técnica, financiera y la existencia legal que deberán acreditar los interesados consiste de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación que requiera la institución financiera.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- **Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única del Activo de Producción Reynosa, ubicada en el edificio administrativo ubicado en Lázaro Cárdenas con bulevar Morelos sin número, colonia Anzaldúas, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ENCARGADO TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

JULIAN MANCILLAS CAVAZOS

RUBRICA.

(R.- 161424)**PEMEX REFINACION**

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de herramienta de uso común, tablero eléctrico, haz de tubos para c/calor, celdas soloaires y tubos en U, equipos de medición, medidor de espesores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-030-02	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	30/05/2002	24/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000834	Calibrador			100	Pieza
2	C390000000	Trusquin			50	Pieza
3	C390000576	Llave mixta			55	Juego
4	C390000434	Dado (llave caja)			55	Juego
5	C390000000	Herramienta combinada			55	Juego

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-031-02	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	28/05/2002	24/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2002 11:00 horas	7/06/2002 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Equipo eléctrico			1	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-032-02	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	28/05/2002	23/05/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2002 14:00 horas	11/06/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420600016	Intercambiadores de calor	8	Pieza
2	I420600016	Intercambiadores de calor	6	Pieza
3	I420600016	Intercambiadores de calor	6	Pieza
4	I420600016	Intercambiadores de calor	4	Pieza
5	I420600016	Intercambiadores de calor	3	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-033-02	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	28/05/2002	23/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420600016	Intercambiadores de calor			1	Pieza
2	I420600016	Intercambiadores de calor			1	Pieza
3	I420600016	Intercambiadores de calor			2	Juego

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-034-02	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	31/05/2002	29/05/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2002 14:00 horas	13/06/2002 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Equipo de pruebas trifásico portátil			1	Pieza
2	I060600000	Medidor de corriente tipo gancho			50	Pieza
3	I060600000	Medidor de resistencia de aislamiento análogo			50	Pieza
4	I060600000	Medidor de resistencia de tierra			2	Pieza
5	I060600000	Probador de resistencia de aislamiento análogo digital			2	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-035-02	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	31/05/2002	29/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2002 10:00 horas	13/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060600678	Medidor de espesores			2	Pieza

2	I060600678	Medidor de espesores	13	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, colonia Interior de Ref. Ing. Héctor R. Lara Sosa, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01-828-284-08-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. Además para las licitaciones públicas internacionales números 18576003-030-02, 18576003-034-02, 18576003-035-02, en Integrated Trade Systems Inc. 2500 Boulevard CityWest, Suite 1750 Houston, Texas 77042, teléfono (001)713-430-3100, fax (001) 713-430-3333 de 8:30 a 15:30 horas. Para las licitaciones públicas 18576003-032-02 y 18576003-033-02, los dibujos y croquis que se requieran, en su caso, se encuentran solamente disponibles en la dirección de la convocante antes mencionada.
- La forma de pago es, con cheque certificado, de caja a nombre de Pemex Refinación o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Además para las licitaciones públicas internacionales números 18576003-030-02, 18576003-034-02, 18576003-035-02, en Integrated Trade Systems Inc. \$53 dólares americanos, incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142 número Abarout: 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Ref. Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Inconformidades: las personas interesadas se podrán inconformar por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en calle Bahía de Ballenas número 5, colonia Anzures, México, Distrito Federal.
- Licitación pública internacional 18576003-030-02
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: D.D.P. almacén de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.

-
- Plazo de entrega: 28 días naturales, a contar de la formalización del contrato.
 - La licitación no se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México.
 - Licitación pública nacional 18576003-031-02
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Se otorgará un anticipo de 20%.
 - Lugar de entrega: L.A.B. almacén de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
 - Plazo de entrega: 180 días naturales, a contar de la formalización del contrato.
 - La licitación no se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México.
 - Licitación pública nacional 18576003-032-02
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Se otorgará un anticipo de 20%.
 - Lugar de entrega: L.A.B. almacén de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
 - Plazo de entrega: 150 días naturales, a contar de la formalización del contrato.
 - La licitación se realizará bajo la reserva transitoria.
 - Licitación pública nacional 18576003-033-02
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - Lugar de entrega: L.A.B. almacén de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
 - Plazo de entrega: 45 días naturales, para los tubos en U y 90 días naturales, para las celdas soloaires, a contar de la formalización del contrato.
 - La licitación no se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México.
 - Licitación pública internacional 18576003-034-02
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: D.D.P. almacén de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a contar de la formalización del contrato.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Licitación pública internacional 18576003-035-02
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: D.D.P. almacén de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a contar de la formalización del contrato.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México.

CADEREYTA JIM., N.L., A 16 DE MAYO DE 2002.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 161425)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de tratamiento integral para torres de enfriamiento (productos y servicios) pedido abierto, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional bajo la reserva de Pemex

300-75000-PO-09.02

30075000-F0-06

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalacione s	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

compraNET: 18576112- 017-02 Pemex Refinación R2 RN 915 008	En convocante: \$1,017.00 Costo en compraNET : \$925.00	29/05/2002	27/05/2002 10:00 Hrs.	29/05/2002 10:00 Hrs.	4/06/2002 11:30 Hrs.	17/06/2002 13:30 Hrs.

Posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
10	C81080000 0	Tratamiento integral (productos y servicios)	1	Actividad	\$3'206,400.00	\$8'016,000.00
20	C81080000 0	Tratamiento integral (productos y servicios)	1	Actividad	\$3'206,400.00	\$8'016,000.00
30	C81080000 0	Tratamiento integral (productos y servicios)	1	Actividad	\$3'206,400.00	\$8'016,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 57 22 25 00, extensiones 3 71 70 y 3 71 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de un banco del área metropolitana o efectivo, en la ventanilla de caja de pagos, situada en la planta baja del edificio B-2 en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en Refinería Antonio Dovalí Jaime carretera transístmica kilómetro 3, domicilio conocido, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: D.D.P. destino final Salina Cruz, Oax., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, a partir de la recepción de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: treinta días posteriores a la presentación de la factura de acuerdo a las bases y las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA

RUBRICA. (R.- 161426)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION

GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR

CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101042-042-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	23/05/2002 9:00 HORAS	23/05/2002 16:00 HORAS	31/05/2002 9:00 HORAS	4/06/2002 9:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ESTUDIOS Y PROYECTOS	203000 0	PROYECTO EJECUTIVO DE OBRAS DE PROTECCION EN EL RIO DESPOBLADO, EN UNA LONGITUD DE 15 KM; EN EL MUNICIPIO DE VILLACOMALTITLAN, ESTADO DE CHIAPAS	\$800,000.00	172	11/06/2002 29/11/2002	EN EL MUNICIPIO DE VILLACOMALTITLAN, ESTADO DE CHIAPAS

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO (01 961) 602 11 89

DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERAN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO NUMERO 018, SITAS EN AVENIDA MIGUEL ALEMAN SUR NUMERO 3, HUIXTLA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30640, TELEFONO Y FAX 01-964 642-09-97, MISMAS QUE SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR, CON DOMICILIO EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION, YA QUE EN CASO CONTRARIO NO PODRA ADMITIRSE SU PARTICIPACION;
- II. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- III. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- IV. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.
- V. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- VI. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTOS CONCURSOS NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO SE PERMITIRAN LAS SUBCONTRATACIONES.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

EL 100% ES CONTENIDO NACIONAL.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 16 DE MAYO DE 2002.

GERENTE REGIONAL

ING. JORGE MALAGON DIAZ

RUBRICA.

(R.- 161427)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA PAJARITOS, VERACRUZ

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA TMP-CO-009/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, para la adjudicación de contratos, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado referente a la ejecución de las siguientes obras: calafateo y sellado de bases de 16 tanques de almacenamiento de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., reparación de losas, banquetas y guarniciones de concreto de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., restauración de la instalación eléctrica y dispositivos de la protección catódica en el muelle número 2 de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-028-02	\$1,769.00 Costo en compraNET: \$1,608.00	25/05/2002	23/05/2002 10:00 horas	23/05/2002 9:00 horas	31/05/2002 10:00 horas	7/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1070604	Conservación o mantenimiento de terminal de almacenamiento y distribución (calafateo y sellado de bases de 16 tanques de almacenamiento de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.)	1/07/2002	120	\$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-036-02	\$1,769.00 Costo en compraNET: \$1,608.00	25/05/2002	23/05/2002 12:00 horas	23/05/2002 11:00 horas	31/05/2002 12:00 horas	7/06/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Conservación o mantenimiento de terminal de almacenamiento y distribución (reparación de losas, banquetas y guarniciones de concreto de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.)	8/07/2002	120	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-037-02	\$1,769.00 Costo en compraNET: \$1,608.00	25/05/2002	23/05/2002 14:00 horas	23/05/2002 13:00 horas	31/05/2002 14:00 horas	7/06/2002 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Conservación o mantenimiento de terminal de almacenamiento y distribución (restauración de la instalación eléctrica y dispositivos de la protección catódica en el muelle No. 2 de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.)	1/07/2002	90	\$400,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-2180714, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha que genera el Departamento de Administración y Sistemas, para pago en el banco Inverlat, en horario de 8:00 a 12:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones de la licitación 18576053-028-02 se llevarán a cabo el día 23 de mayo de 2002 a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente, para la licitación 18576053-036-02 se llevarán a cabo el día 23 de mayo de 2002 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, para la licitación 18576053-037-02 se llevarán a cabo el día 23 de mayo de 2002 a las 13:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las personas que asistan a las visitas de obra y las juntas de aclaraciones, deberán portar ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.

- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas de todas las licitaciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, en los días y horas marcadas en cada una de las licitaciones.
- Los actos de apertura de las propuestas económicas de todas las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, en los días y horas señaladas en cada una de las licitaciones.
- La ubicación de todas las obras de esta convocatoria es en el interior de las instalaciones de Pemex Refinación en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para las licitaciones 18576053-028-02, 18576053-036-02 y 18576053-037-02 no se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para ninguna licitación se otorgarán anticipos.
- Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de cada licitación, así como la inclusión del curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
- Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
- Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser licitaciones nacionales, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización se hará en los términos del artículo 42 de la misma ley.

- Los pagos se realizarán de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios podrán liquidar anticipadamente en territorio nacional cuentas por pagar, obteniendo un beneficio financiero, exclusivamente sobre compromisos de pago previamente programados, en razón de que las estimaciones de obras hayan sido autorizadas a satisfacción, en los periodos en que la Dirección Corporativa de Finanzas establezca que se cuenta con flujo de efectivo para tal fin, estos periodos serán informados a través de comunicados a la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicio y Turismo, así como mediante aviso que se colocará en la ventanilla única de los centros de trabajo, para ello, el contratista interesado que no tenga adeudos vencidos deberá solicitarlo con anticipación a la fecha en que deba efectuarse el pago adelantado. Dichas solicitudes invariablemente serán atendidas en el orden en que se presenten hasta agotar el recurso disponible para este fin, ocurrido lo cual no existirá obligación de anticipar ningún pago. El costo financiero que se aplicará será conforme a la tasa que dé a conocer la Dirección Corporativa de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-921-2180714.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

COATZACOALCOS, VER., A 16 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 161428)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN HERMOSILLO, SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06101057-002-02	\$885.00 Costo en compraNET : \$804.00	24/05/2002	24/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/05/2002 10:00 horas	4/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200010	Folders	30,000	Pieza
2	C660200010	Folders	50,000	Pieza
3	C210000244	Papel para fotocopidora	4,000	Millar
4	C210000208	Broches para folder	480	Caja
5	C660400012	Cartulina	6,500	Hoja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Paseo Río Sonora esquina con Galeana, edificio Hermosillo del Centro de Gobierno sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora, teléfono 01 (662) 259-70-14, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería la Federación.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Hermosillo, ubicada en bulevar Paseo Río Sonora esquina con Galeana, primer nivel del edificio Hermosillo, Centro de Gobierno sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Hermosillo, bulevar Paseo Río Sonora esquina Galeana, primer nivel del edificio Hermosillo, Centro de Gobierno sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Hermosillo, bulevar Paseo Río Sonora esquina Galeana, primer nivel del edificio Hermosillo, Centro de Gobierno sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las Subadministraciones de Innovación y Calidad de Hermosillo, Nogales, Ciudad Obregón y la aduana fronteriza de Nogales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme al calendario establecido en las bases de licitación.

- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 16 DE MAYO DE 2002.
 SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD EN HERMOSILLO
LIC. SILVIA GICELA GARCIA AMADO
 RUBRICA.

(R.- 161429)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 004**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

TRATAMIENTO Y RESTAURACION DE 0.8624 HECTAREAS DE SUELO CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS POR FUGA EN OLEODUCTOS DE 6" Y 4" Ø, LINEA COLECTORA DE POZOS A LA BATERIA NUMERO 2 DE OGARRIO, KILOMETRO 1+200, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-008-02	\$1,265.00 COSTO EN compraNET: \$1,150.00	30/05/2002	28/05/2002 9:00 HORAS	23/05/2002 10:00 HORAS	5/06/2002 9:00 HORAS	12/06/2002 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RESTAURACION DE AREAS IMPACTADAS POR HIDROCARBUROS			12/08/2002	90	\$600,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: CAMPO PETROLERO OGARRIO, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.

* SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

TRATAMIENTO Y RESTAURACION DE 1.486 HECTAREAS DE SUELO CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS POR FUGA DE HIDROCARBUROS EN LA LINEA DE 4" Ø FUERA DE OPERACION DEL CABEZAL DE PRUEBA AL CABEZAL DE GRUPO DE LA EXBATERIA LA VENTA NORTE, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, MEDIANTE PROCESO FISICO MECANICO Y TECNICA DE DEGRADACION BIOQUIMICA IN SITU.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18575067-009-02	\$1,265.00 COSTO EN compraNET: \$1,150.00	31/05/2002	29/05/2002 9:00 HORAS	24/05/2002 10:00 HORAS	6/06/2002 9:00 HORAS	13/06/2002 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RESTAURACION DE AREAS IMPACTADAS POR HIDROCARBUROS			12/08/2002	120	\$1'700,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: CAMPO PETROLERO LA VENTA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.

* SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

INFORMACION GENERAL

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01-923-23-32797, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR BANAMEX CITIGROUP O BBVA BANCOMER, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS QUETZALCOATL DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VER., DE DONDE PARTIRAN AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE; LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LA DECLARACION ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2001 O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE OBLIGA A PAGAR LAS ESTIMACIONES EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA QUE SE TRATE, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS..
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES, EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS NO SERA MENOR AL 50%.

- * LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA LA COMPRA DE BASES EN CONVOCANTE SON:

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, DOMICILIO, RAZON SOCIAL, TELEFONO, CODIGO POSTAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. **2.-** DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

AGUA DULCE, VER., A 16 DE MAYO DE 2002.
ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES
ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 161430)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS,
SEDE VILLAHERMOSA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE: **A)** ARRENDAMIENTO, SIN OPCION A COMPRA, DE UN EQUIPO DE PERFORACION MARINO TIPO SEMISUMERGIBLE PARA OPERAR EN TIRANTES DE AGUA NOMINAL DE MINIMO 1,500' (MIL QUINIENTOS PIES), CON CAPACIDAD DE PERFORACION DE MINIMO 25,000' (VEINTICINCO MIL PIES) DE PROFUNDIDAD, INCLUYENDO TRIPULACION PARA SU OPERACION, SU MANTENIMIENTO INTEGRAL, EL EQUIPO R.O.V., CON TRIPULACION PARA SUPERVISAR LA ESTABILIDAD DE LA PLATAFORMA SEMISUMERGIBLE, LA SUPERVISION SUBMARINA (R.O.V.), LOS SERVICIOS DE INSPECCION SUBMARINA R.O.V., PARA OPERAR EN AGUAS TERRITORIALES MEXICANAS DEL GOLFO DE MEXICO, Y **B)** ARRENDAMIENTO SIN OPCION A COMPRA, DE UN EQUIPO DE PERFORACION MARINO AUTOELEVABLE TIPO CANTILIVER DE PATAS INDEPENDIENTES, PARA OPERAR EN TIRANTES DE AGUA NOMINAL DE MINIMO 350' (TRESCIENTOS CINCUENTA PIES), CON CAPACIDAD DE PERFORACION DE MINIMO 25,000' (VEINTICINCO MIL PIES) DE PROFUNDIDAD, INCLUYENDO TRIPULACION PARA SU OPERACION, Y SU MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA OPERAR EN AGUAS TERRITORIALES MEXICANAS DEL GOLFO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	(*)ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18575088-012-02	\$2,034.10 COSTO EN compraNET: \$1,849.20	19/06/2002	3/06/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/06/2002 10:00 HORAS	2/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200000	ARRENDAMIENTO, SIN OPCION A COMPRA, DE UN EQUIPO DE PERFORACION MARINO TIPO SEMISUMERGIBLE PARA OPERAR EN TIRANTES DE AGUA NOMINAL DE MINIMO 1,500' (MIL QUINIENTOS PIES), CON CAPACIDAD DE PERFORACION DE MINIMO 25,000' (VEINTICINCO MIL PIES) DE PROFUNDIDAD, INCLUYENDO TRIPULACION PARA SU OPERACION, SU MANTENIMIENTO INTEGRAL, EL EQUIPO R.O.V., CON TRIPULACION PARA SUPERVISAR LA ESTABILIDAD DE LA PLATAFORMA SEMISUMERGIBLE, LA SUPERVISION SUBMARINA (R.O.V.), LOS SERVICIOS DE INSPECCION SUBMARINA R.O.V., PARA OPERAR EN AGUAS TERRITORIALES MEXICANAS DEL GOLFO DE MEXICO	1	SERVICIO
2	C810200000	ARRENDAMIENTO SIN OPCION A COMPRA, DE UN EQUIPO DE PERFORACION MARINO AUTOELEVABLE TIPO CANTILIVER DE PATAS INDEPENDIENTES, PARA OPERAR EN TIRANTES DE AGUA NOMINAL DE MINIMO 350' (TRESCIENTOS CINCUENTA PIES), CON CAPACIDAD DE PERFORACION DE MINIMO 25,000' (VEINTICINCO MIL PIES) DE PROFUNDIDAD, INCLUYENDO TRIPULACION PARA SU OPERACION, Y SU MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA OPERAR EN AGUAS TERRITORIALES MEXICANAS DEL GOLFO DE MEXICO	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SITA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, 4o. PISO, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (993) 310-17-22, A PARTIR DEL DIA EN QUE SE PUBLIQUE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EMITIDO PREFERENTEMENTE POR UN BANCO DE LA PLAZA (VILLAHERMOSA). LOS INTERESADOS NACIONALES DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL RFC DE LA EMPRESA PARA EFECTOS DE FACTURACION POR LA COMPRA DE LAS BASES. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL I.V.A. CORRESPONDIENTE.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEPOSITANDO EN EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO, PLAZA VILLAHERMOSA, TABASCO, NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET; SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION EL HABER ADQUIRIDO LAS BASES CORRESPONDIENTES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UPMP, UBICADA EN EL SEXTO PISO DEL EDIFICIO PIRAMIDE, UBICADO EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL UNICAMENTE.
- LAS MONEDAS EN QUE PODRAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO EXISTE OPCION A COMPRA.
- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: EL LUGAR DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS OBJETO DE LOS ARRENDAMIENTOS, SERA EN LAS AGUAS TERRITORIALES MEXICANAS DEL GOLFO DE MEXICO.
- EL PLAZO DEL ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS SERA: PARA LA PARTIDA 1, DE 867 DIAS NATURALES, A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2002 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2004; PARA LA PARTIDA 2, SERA DE 607 DIAS NATURALES, A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2002 AL 13 DE ABRIL DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION Y RECEPCION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LA VENTANILLA UNICA CORRESPONDIENTE, SIENDO EL VENCIMIENTO DE ESTE PLAZO LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SERA EXIGIBLE EL PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PODRA HACER USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO.
- SE ESTABLECE QUE ESTA LICITACION ES ABIERTA, Y LAS CAMARAS, COLEGIOS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES Y, EN GENERAL, CUALQUIER INTERESADO, PODRAN ASISTIR A LOS EVENTOS.
- MAYOR INFORMACION EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: SE CUENTA CON LA AUTORIZACION DE LA S.H.C.P. MEDIANTE OFICIO NUMERO 340-A-I-079 DEL 12 DE FEBRERO DE 2001 (PEG-PIDIREGAS).

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE MAYO DE 2002.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
CARLOS E. BECERRA SCHULZ
 RUBRICA.

(R.- 161431)

PEMEX REFINACION
 GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION ZONA CENTRO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a válvulas, sistema integral de medición y control SIMCOT y calibración de espesores en tanques de las terminales de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Zona Centro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576034-004-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/05/2002	23/05/2002 10:00 horas	30/05/2002 9:00 horas	5/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Celaya	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
2	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Cuautla	1	Servicio	\$60,000.00	\$150,000.00
3	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Cuernavaca	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
4	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Iguala	1	Servicio	\$60,000.00	\$150,000.00
5	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Irapuato	1	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00
6	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD León	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
7	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Morelia	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
8	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Pachuca	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
9	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Puebla	1	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00
10	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Querétaro	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
11	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Tehuacán	1	Servicio	\$60,000.00	\$150,000.00
12	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Toluca	1	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00
13	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Uruapan	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
14	C810600004	Mantenimiento a válvulas en la TAD Zamora	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
18576034-005-02		\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/05/2002	23/05/2002 10:00 horas	30/05/2002 12:00 horas		6/06/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo al sitema integral de medición y control de la terminal de Irapuato SIMCOT			1	Servicio	\$320,000.00	\$800,000.00
2	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo al sitema integral de medición y control de la terminal de Morelia SIMCOT			1	Servicio	\$320,000.00	\$800,000.00
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
18576034-006-02		\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	28/05/2002	27/05/2002 10:00 horas	3/06/2002 10:00 horas		10/06/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600002	Calibración de espesores en tanques de las terminales adscritas a la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Zona Centro			1	Servicio	\$2'063,000.00	\$5'154,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro, teléfono 01-442-2174417, extensión 35352, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago, en convocante, es en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en esta convocatoria en:
 - Para la licitación 18576034-006-02 en las oficinas de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, ubicadas en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
 - Para las licitaciones 18576034-004-02 y 18576034-005-02 en cada una de las terminales de almacenamiento y distribución donde se solicita el servicio, cuyas direcciones se indican en las bases de concurso de esta licitación.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica de cada licitación se efectuará en las fechas y horarios indicados en esta convocatoria, en las oficinas de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, ubicadas en Acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los servicios: terminales de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, ubicadas en las ciudades de Celaya, Cuautla, Cuernavaca, Iguala, Irapuato, León, Morelia, Pachuca, Puebla, Querétaro, Tehuacán, Toluca, Uruapan y Zamora, cuya dirección respectiva se establece en las bases de licitación de esta convocatoria.
- Horario de entrega de los servicios: de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el indicado para cada servicio en las bases de licitación, la vigencia de los contratos será como sigue: licitación 18576034-004-02 de 549 días naturales, licitación 18576034-005-02 de 184 días naturales, y licitación 18576034-006-02 de 915 días naturales.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura respectiva por parte del proveedor. Pemex Refinación, podrá liquidar anticipadamente en territorio nacional, cuentas por pagar, exclusivamente sobre compromisos de pago previamente programados, siempre y cuando los bienes o servicios hayan sido entregados o prestados a su entera satisfacción, en los periodos en que la Dirección Corporativa de Finanzas de Petróleos Mexicanos establezca que se cuenta con flujo de efectivo para tal fin.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrán contratar aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal.
- **Los licitantes podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.**

QUERETARO, QRO., A 16 DE MAYO DE 2002.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO ZONA CENTRO
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 161432)

SERVICIOS DE SALUD MENTAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reactivos de laboratorio, material de laboratorio y equipos en demostración permanente bajo la cobertura de los tratados internacionales suscritos por el Gobierno de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12001001-003-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	19/06/2002	18/06/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/06/2002 10:00 horas	2/07/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Química sanguínea			58,500	Prueba
2	C840000000	Electrólitos			5,000	Prueba
3	C840800000	Hormonas, drogas terapéuticas y de abuso			17,000	Prueba
4	C840800000	Uroanálisis			10,000	Prueba
5	C840800000	Coagulación			3,000	Prueba

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 2905, sexto piso, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 55 95 66 44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, ubicado en Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los hospitales psiquiátricos Fray Bernardino Alvarez, Dr. Juan N. Navarro y Centro Integral de Salud Mental, dependientes de los Servicios de Salud Mental los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 20 días hábiles, apartir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura original y previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. MIGUEL ANGEL AGUILAR ESPINO

RUBRICA.

(R.- 161433)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de suministro e instalación de plantas de corriente directa y banco de baterías, de conformidad con lo siguiente:

Esta licitación pública internacional se realiza sin estar bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Esta licitación consta de 26 posiciones (partidas), favor de consultar las bases 300-75000-PO-09.02 30075000-FO-06

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione s	Visita a instalacione s	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económic a
compraNET 18576112- 018-02 Pemex Refinación R2 LI 914 009	En convocante: \$1,525.00 Costo en compraNET: \$1,387.00	4/06/2002	3/06/2002 10:00 horas	30 y 31/05/2002 8:00 horas	10/06/2002 13:00 horas	21/06/2002 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
10	I330000000	Planta de corriente directa y banco de baterías	1	Pieza
20	C811005000	Servicio de instalación y puesta en operación en sitio	1	Actividad
30	I330000000	Planta de corriente directa y banco de baterías	1	Pieza
40	C810000000	Servicio de instalación y puesta en operación en sitio	1	Actividad
50	I330000000	Planta de corriente directa y banco de baterías	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, México, D.F., del 16 de mayo al 4 de junio de 2002, en los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas, y en Integrated Trade Systems, Inc., 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, USA 77042, teléfono (001) 713-430-3100, fax (001) 713-430-3333, en el horario de 9:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de un banco del área metropolitana o efectivo, en la ventanilla de caja de pagos situada en la planta baja del edificio B-2 en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca de 8:30 a 14:00 horas y en Integrated Trade Systems, Inc., 160.00 Dlls., incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142, abarout 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch, Dirección 1 World Trade Center, New York, N.Y. nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, ingresos, exportación, pañoles y recuperación de siniestros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y la apertura de propuestas técnicas y la apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen. No se otorgará anticipo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la Superintendencia de Ingría. de Telecomunicaciones calle Urano número 420, colonia Ylang Ylang, Municipio de Boca del Río, Ver., código postal 94298, teléfono (01229) 989 4600 y en Monterrey, N.L., en avenida Ruiz Cortines 35-20 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, teléfono (0181) 8354 2001, atención ingeniero Juan Carlos Santos Sánchez, teléfono 5250 7431.
- Lugar de entrega: D.D.U., destino final, para proveedores extranjeros (bienes), D.D.P., destino final, para proveedores nacionales (bienes) los servicios (posiciones 20, 40, 60, 80, 100, 120, 140, 160, 180, 200, 220, 240 y 260) se efectuarán directamente en destino final Ciudad González, Tamps., Tihuatlán, Ver., Tepetzintla, Ver., y otros lugares de la República Mexicana, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días para los bienes y servicios.
- El pago se realizará: al trigésimo día natural contado a partir de la presentación de la factura respectiva, de acuerdo a las bases de esta licitación y a las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la contraloría interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
RUBRICA.

(R.- 161434)

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de espárragos, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-021-02; suministro de conexiones para tubería, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-022-02; suministro de electrodos y varillas para soldar, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-023-02; suministro de juntas-empaquetadura corrugadas y espirometálicas, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-024-02; suministro de lámina y placa de acero, rejilla industrial y perfiles estructurales mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-025-02; y suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de control de válvulas, amparado en la licitación 18576009-027-02, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576009-021-02	\$589.60 Costo en compraNET: \$536.00	28/05/2002	28/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2002 10:00 horas	10/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000150	Espárrago	3,500	Pieza	\$10,472.00	\$26,180.00
2	C390000150	Espárrago	3,500	Pieza	\$8,246.00	\$20,615.00
3	C390000150	Espárrago	7,084	Pieza	\$7,084.00	\$17,710.00
4	C390000150	Espárrago	1,000	Pieza	\$6,500.00	\$16,250.00
5	C390000150	Espárrago	2,000	Pieza	\$5,632.00	\$14,080.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.

- Plazo de entrega: 21 días naturales, después de recibir la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576009-022-02	\$589.60 Costo en compraNET: \$536.00	30/05/2002	30/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720600006	Bridas metálicas para tubería	30	Pieza	\$8,400.00	\$21,000.00
2	C720600022	Tapones metálicos para tubería	1,000	Pieza	\$8,000.00	\$20,000.00
3	C720600006	Bridas metálicas para tubería	20	Pieza	\$7,664.00	\$19,160.00
4	C720600006	Bridas metálicas para tubería	30	Pieza	\$7,024.00	\$17,560.00
5	C720600006	Bridas metálicas para tubería	30	Pieza	\$6,780.00	\$16,950.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- Plazo de entrega: 21 días naturales, después de recibir la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576009-023-02	\$589.60 Costo en compraNET: \$536.00	28/05/2002	28/05/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2002 13:00 horas	10/06/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000308	Soldadura	400	Kilogramo	\$2,800.00	\$7,000.00
2	C390000308	Soldadura	80	Kilogramo	\$2,513.28	\$6,283.00
3	C390000308	Soldadura	80	Kilogramo	\$2,963.20	\$7,408.00
4	C390000308	Soldadura	400	Kilogramo	\$4,716.80	\$11,792.00
5	C390000308	Soldadura	800	Kilogramo	\$17,600.00	\$44,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, después de recibir la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18576009-024-02		\$589.60 Costo en compraNET: \$536.00	30/05/2002	30/05/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/06/2002 13:00 horas		12/06/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720825000	Junta-empaquetadura para bridas de tuberías			750	Pieza	\$28,944.00	\$72,360.00
2	C720825000	Junta-empaquetadura para bridas de tuberías			50	Pieza	\$467.00	\$1,167.00
3	C720825000	Junta-empaquetadura para bridas de tuberías			750	Pieza	\$22,500.00	\$56,250.00
4	C720825000	Junta-empaquetadura para bridas de tuberías			50	Pieza	\$2,613.20	\$6,533.00
5	C720825000	Junta-empaquetadura para bridas de tuberías			50	Pieza	\$484.40	\$1,211.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, después de recibir la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576009-025-02	\$589.60 Costo en compraNET: \$536.00	31/05/2002	31/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2002 10:00 horas	13/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720200000	Rejilla industrial	150	Pieza	\$114,000.00	\$285,000.00
2	C720200000	Rejilla industrial	70	Pieza	\$70,000.00	\$175,000.00
3	C720200070	Lámina de acero	2,895	Kilogramo	\$48,636.00	\$121,590.00
4	C720200000	Rejilla industrial	50	Pieza	\$46,000.00	\$115,000.00
5	C720200072	Lámina de acero acabado en caliente	4	Pieza	\$11,520.00	\$28,800.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, después de recibir la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576009-027-02	\$589.60 Costo en compraNET: \$536.00	29/05/2002	29/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)	1	Pieza
2	C810600002	Instalaciones	1	Actividad

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- Plazo de entrega: 80 días naturales, después de recibir el pedido, debidamente requisitado.

Información común para todas las licitaciones de esta convocatoria:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, teléfonos (01 778) 738 00 79, 738 02 37 al 39, extensiones 33503/4, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la convocante, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hgo., en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las licitaciones de esta convocatoria se realizará bajo cobertura de ningún tratado.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hgo., los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, después de recibir su factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública a los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 3 de marzo de 1999.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 16 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION
ING. JOSE RAFAEL MARCELO RIVERO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 161435)

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

No. DE LICITACION
18572039-001-02
No. DE NOTA ACLARATORIA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
MARTES 30 DE ABRIL DE 2002
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 160593

DICE:

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DEBE DECIR:

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO Y BAJO LA APLICACION DE LA RESERVA TRANSITORIA Y EL SUPUESTO CONTEMPLADO EN EL CAPITULO X SECCION A ARTICULO 1001 NUMERAL 2 INCISO A) DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE Y SU EQUIVALENTE CON OTROS TRATADOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
GERENTE DE LICITACIONES Y PRECIOS UNITARIOS
ING. CELERINO CRUZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 161436)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN PUEBLA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales y útiles de oficina, didáctico, información, útiles de impresión, reproducción, útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, refacciones para artículos de cómputo; material de limpieza, utensilios para el servicio de alimentación, refacciones, accesorios, herramientas, material eléctrico, electrónico y blancos, vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637117- 001-02	\$1,012.00 Costo en compraNET : \$920.00	24/05/2002	24/05/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	31/05/2002 10:30 horas	6/06/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660200010	Folders	10,000	Pieza	10,000	20,000
2	C660200010	Folders	9,000	Pieza	9,000	18,000
3	C660200028	Sobres de papel	4,500	Pieza	4,500	9,000
4	C660800004	Formas impresas	4,500	Tarjeta	4,500	9,000
5	C660400010	Cartoncillo (manila, cuplex, caple y otros)	4,250	Pieza	4,250	8,500

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637117-002-02	\$1,012.00 Costo en compraNET : \$920.00	24/05/2002	24/05/2002 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	31/05/2002 12:30 horas	6/06/2002 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660200018	Papel higiénico y facial	5,000	Pieza	5,000	10,000
2	C180000022	Vasos, platos, cubiertos desechables	1,000	Pieza	1,000	2,000
3	C420000042	Desodorante	600	Pieza	600	1,200
4	C660200018	Papel higiénico y facial	600	Paquete	600	1,200
5	C180000022	Vasos, platos, cubiertos desechables	600	Paquete	600	1,200

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00637117-003-02	\$1,012.00 Costo en compraNET : \$920.00	24/05/2002	24/05/2002 15:30 horas	No habrá visita a instalaciones	31/05/2002 15:30 horas	6/06/2002 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200074	Uniformes deportivos	1,800	Conjunto
2	C750200078	Uniformes hospitalarios	1,490	Conjunto
3	C631200004	Calzado de vestir	874	Par
4	C750200008	Batas	789	Pieza
5	C750200002	Abrigos	746	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 21 Poniente número 501, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfonos 01-(222)-243-86-31 y 243-88-29, extensión 3006, los días 16 al 24 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 24 de mayo, según el horario que corresponda a cada licitación, en la oficina del Departamento de Adquisiciones, ubicada en 21 Poniente número 501, 2o. piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de mayo y la apertura de la propuestas económicas se efectuará el día 6 de junio de 2002, según el horario que corresponda a cada licitación, en la oficina del Departamento de Adquisiciones, ubicada en 21 Poniente número 501, 2o. piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal Puebla, ubicado en la Avenida 46 Poniente número 1105, colonia Gabino Barrera, Puebla, Pue., los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: dos entregas programadas.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días a la presentación de la documentación requerida para realizar dicho trámite.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 16 DE MAYO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. MARIA MIREYA ALCANTARA ROSAS
RUBRICA.

(R.- 161437)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de unidad completa de banco de capacitores tipo subestación, para el Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575070-001-02	\$1,525.70 En compraNET: \$1,387.00	30/05/2002	28/05/2002 9:00 horas	27/05/2002 9:00 horas	5/06/2002 9:00 horas	14/06/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000012	Banco automático de capacitores (optimiza energía eléctrica)			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Centro, Tabasco, teléfono 01-993-3-10-62-62, extensiones 3-57-57 y 3-56-99, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Explotación y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la planta eléctrica de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, Sector Cárdenas-Comalcalco, con el ingeniero Armando Fernández Díaz, zona industrial El Castaño, H. Cárdenas, Tab., código postal 86500, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: recepción, instalación y puesta en operación en la planta eléctrica de la zona industrial El Castaño, H. Cárdenas, Tab., los días de lunes a viernes, en días hábiles, de 8:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: 177 días, el cual no excederá al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CARDENAS, TAB., A 16 DE MAYO DE 2002.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 161438)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

En relación a la convocatoria número 021, licitación 18575008-035-02 con fecha de publicación 16 de mayo de 2002, con número de registro en Diario Oficial R.- 160797, se hace del conocimiento de los interesados la siguiente modificación para esta licitación: Dice: se requiere especialidad en sismología marina tridimensional de reflexión, usando pistola de aire como fuente de energía. Debe decir: se requiere especialidad en sismología terrestre tridimensional de reflexión utilizando explosivos como fuente de energía.

Nota número 3.

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

ABEL RONCES BARRA

RUBRICA.

(R.- 161439)

UNIVERSIDAD DEL MAR DEL ESTADO DE OAXACA
VICE-RECTORIA ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de laboratorio y microscopía, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione s	Visita a instalacione s	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29036001- 002-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	30/05/2002	31/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2002 11:00 horas	11/06/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400428	Microscopios	10	Pieza
2	I422000000	Máquina para hacer hielo	1	Pieza
3	I060200172	Centrífuga	1	Pieza
4	I060600000	Refrigerador	2	Pieza
5	I060400428	Microscopios	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Porfirio Díaz número 409-1, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono (958) 58 4 30 49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a favor de la Universidad del Mar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en Paraninfo de la Universidad del Mar, ubicado en Ciudad Universitaria sin número, colonia Puerto Angel, código postal 70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en Paraninfo de la Universidad del Mar, Ciudad Universitaria sin número, colonia Puerto Angel, código postal 70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en Paraninfo de la Universidad del Mar, Ciudad Universitaria sin número, colonia Puerto Angel, código postal 70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Universidad del Mar, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: precio fijo y en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN PEDRO POCHUTLA, OAX., A 14 DE MAYO DE 2002.

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

L.C.P. ANDRES HERNANDEZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 161440)

PEMEX REFINACION

TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION EN MERIDA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento a terminales de almacenamiento y distribución, incluye oficinas, tuberías de contra incendio, membrana flotante interna y recubrimientos a tanque vertical de 30,000 Bls. de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576148-001-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/05/2002	28/05/2002 10:00 horas	28/05/2002 9:30 horas	3/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Conservación o mantenimiento de terminal de almacenamiento y distribución mantenimiento a tanque, MFI e instalación de accesorios del TV 13 de 30,000 Bls	1/07/2002	120	\$350,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Mérida, Yuc., ubicada en kilómetro 8.5 carretera Mérida-Umán en la Ciudad Industrial de Mérida, Yuc.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 8.5 carretera Mérida-Umán sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 97390, Mérida, Yucatán, teléfono 01 (999) 9191201, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, depósito en banco Inverlat mediante ficha que genera convocante para sistema invernecobranza de 8:30 a 12:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 10:00 horas y la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 9:30 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Mérida, Yuc., kilómetro 8.5 carretera Mérida-Umán sin número, colonia Ciudad Industrial de Mérida, Yuc., código postal 97390, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Mérida, Yuc., kilómetro 8.5 carretera Mérida-Umán sin número, colonia Ciudad Industrial de Mérida, Yuc., código postal 97390, Mérida, Yucatán.
- Sólo se podrán subcontratar pruebas y ensayos no destructivos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576148-002-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	28/05/2002	28/05/2002 10:00 horas	28/05/2002 9:00 horas	3/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Conservación o mantenimiento de terminal de almacenamiento y distribución mantenimiento general a oficinas administrativas, mantenimiento, operación, vigilancia, caseta de facturación, sustitución de losas en patio y calafateo de las mismas			1/07/2002	150	\$320,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, Tab., ubicada en kilómetro 7 carretera Villahermosa-Cárdenas, Campo Carrizo, Samaria, Villahermosa, Tabasco.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 7 carretera Villahermosa-Cárdenas, Campo Carrizo sin número, colonia Campo Carrizo, Samaria, código postal 86000, Centro, Tabasco, teléfono 01-(993) 316-52-26, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, depósito en banco Inverlat mediante ficha que genera convocante para sistema ininternet-cobranza de 8:30 a 12:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 10:00 horas y la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, Tabasco, ubicada en kilómetro 7 carretera Villahermosa-Cárdenas, Campo Carrizo sin número, colonia Campo Carrizo, Samaria, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, Tab., kilómetro 7 carretera Villahermosa-Cárdenas sin número, colonia Campo Carrizo, Samaria, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576148-003-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	29/05/2002	29/05/2002 11:00 horas	29/05/2002 9:00 horas	4/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Conservación o mantenimiento de terminal de almacenamiento y distribución pintura de estructuras, tuberías, contra incendio y resane de tanques			1/07/2002	120	\$300,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, Tab., ubicada en kilómetro 7 carretera Villahermosa-Cárdenas, Campo Carrizo, Samaria, Villahermosa, Tabasco.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 7 carretera Villahermosa-Cárdenas, Campo Carrizo sin número, colonia Campo Carrizo, Samaria, código postal 86000, Centro, Tabasco, teléfono 01-(993) 316-52-26, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, depósito en banco Inverlat mediante ficha que genera convocante para sistema invernet-cobranza de 8:30 a 12:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2002 a las 11:00 horas y la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, Tabasco, ubicada en kilómetro 7 carretera Villahermosa-Cárdenas, Campo Carrizo sin número, colonia Campo Carrizo, Samaria, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, Tab., kilómetro 7 carretera Villahermosa-Cárdenas sin número, colonia Campo Carrizo, Samaria, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite la experiencia mínima de un año como empresa y capacidad técnica de su personal técnico en la ejecución de trabajos similares a los que se concursan, tanto en monto como en características, soportada con relación de contratos anteriores y vigentes a la fecha de este concurso, manifestando el nombre del contratante, persona, cargo y teléfono con la que se concertaron las operaciones, monto del contrato y monto ejercido a la fecha de este concurso.
- Capacidad financiera comprobable con capital contable con base en la declaración anual de impuestos de los dos ejercicios fiscales anteriores o mediante estados financieros (con una antigüedad no mayor de 3 meses a la fecha de la apertura del concurso) dictaminados por contador público con registro de la S.H.C.P. para dictaminar, debiendo presentar copia simple del registro y cédula profesional de dicho contador.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: se podrán presentar a la visita de obra las personas autorizadas por Pemex Refinación y que hayan adquirido las bases y deberán presentarse a las instalaciones con ropa de algodón (overol color naranja), casco color naranja y zapatos industriales, este requisito es indispensable.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria, en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o las que se encuentren en los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
- Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio probado y designar al representante común. Por ser licitaciones nacionales, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización se hará en los términos del artículo 47 de la misma ley.
- Las condiciones de pago son: se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 16 DE MAYO DE 2002.
 ENCARGADO DEL DESPACHO
 GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
 RUBRICA.

(R.- 161441)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 011

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-051-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	22/05/02 15:00 HRS.	23/05/02 10:00 HRS.	24/05/02 10:00 HRS.	31/05/02 10:00 HRS.		3/06/02 10:00 HRS.
DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA					FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES ACULCO, CENTRO, ERMITA ZARAGOZA, SANTA CATARINA, CABEZA DE JUAREZ Y SAN LORENZO TEZONCO					13/06/02	11/10/02	\$14'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-052-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	22/05/02 15:00 HRS.	23/05/02 10:00 HRS.	24/05/02 10:00 HRS.	31/05/02 10:00 HRS.		3/06/02 10:00 HRS.
DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA					FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE

AMPLIACION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DIRECCION TERRITORIAL SAN LORENZO TEZONCO	13/06/02	11/10/02	\$4'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-053-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	22/05/02 15:00 HRS.	23/05/02 10:00 HRS.	24/05/02 12:00 HRS.	31/05/02 12:00 HRS.	3/06/02 12:00 HRS.
DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
AMPLIACION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES SANTA CATARINA, CENTRO Y PARAJE SAN JUAN				13/06/02	11/10/02	\$4'100,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-054-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	22/05/02 15:00 HRS.	23/05/02 10:00 HRS.	24/05/02 14:00 HRS.	31/05/02 14:00 HRS.	3/06/02 14:00 HRS.
DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
AMPLIACION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DIRECCION TERRITORIAL SAN LORENZO TEZONCO				13/06/02	11/10/02	\$4'700,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-055-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	22/05/02 15:00 HRS.	23/05/02 12:00 HRS.	24/05/02 18:00 HRS.	31/05/02 18:00 HRS.	3/06/02 18:00 HRS.
DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIFERENTES COLONIAS DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES ERMITA ZARAGOZA, PARAJE SAN JUAN, SAN LORENZO TEZONCO Y SANTA CATARINA				13/06/02	11/10/02	2'300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

3000-1116-056-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	22/05/02 15:00 HRS.	23/05/02 12:00 HRS.	24/05/02 20:00 HRS.	31/05/02 20:00 HRS.	3/06/02 20:00 HRS.
DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES ACULCO, CENTRO Y CABEZA DE JUAREZ				13/06/02	11/10/02	1'700,000.00

LOS RECURSOS FUERON APROBADOS CON OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION NUMERO SFDF/060/2002 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR BASES:

- 1.- **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, SITA EN LATERAL DE RIO CHURUBUSCO ESQUINA EJE 6 SUR SIN NUMERO, COLONIA SAN JOSE ACULCO, DISTRITO FEDERAL; A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.**
- 2.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- 3.- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LAS LICITACIONES QUE INTERESEN, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON DATOS ACTUALIZADOS (DOMICILIO, TELEFONO, FAX, REPRESENTANTE LEGAL, ETC.) Y COPIA DEL REGISTRO DEFINITIVO O EN TRAMITE, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.
SE PRESENTARAN ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION ANTES DESCRITA, PARA SU COTEJO Y UNA COPIA SIMPLE; PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, Y PAGO EN SU CASO LA DELEGACION ENTREGARA LAS BASES Y DOCUMENTOS DE LA(S) LICITACION(ES) QUE SE ADQUIERA(N).
- 4.- EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:
 - 4.1. LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL PUNTO 3, SE ANEXARAN EN LA PROPUESTA TECNICA DENTRO DEL APARTADO A. I.
 - 4.2. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACION, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA, PAGADO.
- 5.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SERA:
 - 5.1. EN CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL D.F., CHEQUE QUE SE ENTREGARA POR EL SOLICITANTE, DESPUES DE OBTENER VOLANTE DE AUTORIZACION PARA COMPRAR BASES, EN LA CAJA DE LA SEDE DELEGACIONAL, SITA EN AYUNTAMIENTO ESQUINA ALDAMA SIN NUMERO, COLONIA BARRIO SAN LUCAS, D.F.
 - 5.2. EN CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- 6.- **LA REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SERA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, SITA EN LATERAL DE RIO CHURUBUSCO ESQUINA EJE 6 SUR SIN NUMERO, COLONIA SAN JOSE ACULCO, CODIGO POSTAL 09000, DELEGACION IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL.**
- 7.- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LA SALA DE JUNTAS PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE

- OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN LATERAL RIO CHURUBUSCO SIN NUMERO ESQUINA EJE 6 SUR, COLONIA SAN JOSE ACULCO, CODIGO POSTAL 09000, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.
- 8.- TODAS LAS LICITACIONES SON NACIONALES Y EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, COTIZANDOSE EN PESO MEXICANO.
- 9.- **NO SE SUBCONTRATARA, NI ASOCIARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y PROPOSICIONES PODRA SER NEGOCIADA.**
- 10.- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL 10%, PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- 11.- LA DELEGACION IZTAPALAPA CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA LOS DICTAMENES Y EMITIRA LOS FALLOS, MEDIANTE LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS A LOS CONCURSANTES QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYAN PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.
- 12.- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- 13.- **SE INFORMA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, QUE EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA CONTINGENCIA AJENA A LA DELEGACION, QUE IMPIDA CUMPLIR CON LAS FECHAS DE LOS EVENTOS DE ESTOS CONCURSOS, DICHAS FECHAS SE PRORROGARAN EN IGUAL TIEMPO AL QUE DURE LA CONTINGENCIA MENCIONADA.**

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. JOSE LUIS MORUA JASSO
 RUBRICA.

(R.- 161442)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
 SUBGERENCIA REGIONAL DE RECURSOS MATERIALES EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de cambiadores de calor, para ser utilizados en los complejos procesadores de gas Cactus, Ciudad Pemex y Matapionche, con cargo a la reserva de Petróleos Mexicanos con número de registro del Comité Institucional Interorganismos de la Reserva de los Tratados de Libre Comercio 06032002000548 y 20022002000528, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577007-001-02	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	31/05/2002	24/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2002 11:00 horas	17/06/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Cambiador de calor	2	Pieza
2	I420800000	Cambiador de calor	6	Pieza
3	C780200000	Refacciones para cambiadores de calor	2	Pieza
4	I420800000	Cambiador de calor	2	Pieza
5	I420800000	Cambiador de calor	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio de la convocante, Prolongación de Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86135, Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, México, teléfono 01-993-3103500, extensiones 3-03-56, 3-01-56 y 3-03-80, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito en firme a la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), anotando en la ficha de depósito los siguientes datos: nombre del cliente: razón social del licitante; convenio en moneda nacional número 83162; referencia CIE: 9910; concepto CIE: 18577007-001-02, depositada en cualquier sucursal BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega:
- Las partidas 1 a 7, correspondientes a la solicitud de pedido 10036897, deberán entregarse libre a bordo en el almacén 0901 del Complejo Procesador de Gas Cactus, ubicado en domicilio conocido, en la ranchería San Miguel 2a. Sección, Municipio de Reforma, Chiapas, México, código postal 29500.
- Las partidas 8 a 12 y 14, correspondientes a las solicitudes de pedido 10038375 y 10039673, deberán entregarse libre a bordo en el almacén 0903 del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex, ubicado en el kilómetro 32 de la carretera Macuspana-Jonuta, Ciudad Pemex, Tabasco, México, código postal 86721.**
- La partida 13, correspondiente a la solicitud de pedido 10037753, deberá entregarse libre a bordo en el almacén 0908 del Complejo Procesador de Gas Matapionche, ubicado en el kilómetro 6 de la carretera a El Morality, Cotaxtla, Veracruz, México, código postal 94990.
- Todas las entregas deberán realizarse los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega:
- Las partidas 1 a 7 y 9 deberán entregarse en un tiempo máximo de 180 días calendario.
- Las partidas 8, 11 y 12 deberán entregarse en un tiempo máximo de 120 días calendario.
- Las partidas 10 y 14 deberán entregarse en un tiempo máximo de 150 días calendario.

- La partida 13 deberá entregarse en un tiempo máximo de 90 días calendario.
- El pago se realizará: en pesos mexicanos, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, México, a los 30 días calendario, contados a partir de la recepción y aceptación de la documentación para trámite de pago en la ventanilla única de la Subgerencia de Recursos Financieros, ubicada en el tercer piso del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, sito en Prolongación de Paseo Usumacinta sin número, Tabasco 2000, código postal 86035, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01993) 3103500, extensiones 30325 y 30330, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 16 DE MAYO DE 2002.
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. GERARDO A. MONTEVERDE ZUBIRAN
RUBRICA.

(R.- 161444)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 06

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación adecuación de oficinas y mejoramiento de áreas e instalaciones en el inmueble de Querétaro, Qro., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
TFJ-OM-LPN-06/2002	\$800.00	23 de mayo de 2002	23 de mayo de 2002 10:30 horas	30 de mayo de 2002 10:30 horas	4 de junio de 2002 10:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Adecuación de oficinas y mejoramiento de áreas e instalaciones en el inmueble de Querétaro, Qro.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Varsovia número 9, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas.
- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este Organo Colegiado no está registrado dentro de este sistema electrónico.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

- Las visitas a las instalaciones se llevarán a cabo el 21 de mayo de 2002, en el inmueble ubicado en avenida Ejército Republicano número 121, tercer piso, colonia Carretas, código postal 76050, en la ciudad de Querétaro, Qro.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 23 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de Varsovia número 9, piso 1, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 30 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 4 de junio de 2002 a las 10:30 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.
- Lugar de ejecución de los trabajos: en avenida Ejército Republicano número 121, tercer piso, colonia Carretas, código postal 76050, en la ciudad de Querétaro, Qro.
- Plazo de ejecución de los trabajos: del 11 de junio al 5 de agosto de 2002.
- El pago de los trabajos se hará mediante estimaciones y se realizará dentro de los 20 días naturales, siguientes a su revisión y aceptación total para trámite.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 161445)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
003
Nota
1

No. de licitación
21160006-003-02

Fecha de publicación de la convocatoria
2/05/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 160711

Ubicación del documento
Plazo de ejecución

Dice:	Debe decir:
120 días naturales	167 días naturales

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
 SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION REGIONAL
ING. FELIPE H. SANTANDER VELAZQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 161447)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de cursos de capacitación (011), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-011-02	\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	28/05/2002	28/05/2002 10:30 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	3/06/2002 10:30 Hrs.	7/06/2002 10:30 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Cursos de informática			1	Servicio
2	C810000000	Cursos técnicos-administrativos			1	Servicio
3	C810000000	Cursos de calidad			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones y Servicios, sito en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, o bien en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.

- La junta de aclaración y los demás eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- **El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de licitación.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la prestación del servicio: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ**

RUBRICA.

(R.- 161448)**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL****DELEGACION CUAUHTEMOC****CONVOCATORIA CUATRO**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones de carácter nacional; para la adquisición de material de construcción y llantas, cámaras y corbatas, de conformidad con lo siguiente:

Las presentes licitaciones fueron autorizadas por el pleno del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Cuauhtémoc en la octava sesión ordinaria, el día 3 de mayo de 2002.

LPN-30001021-009-02 Material de construcción

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaración de bases	Apertura de propuesta técnica	Acto de apertura económica	Fallo de adjudicación
LPN-30001021-009-02	\$1,500.00	22-05-02	23-05-02 10:30 horas	31-05-02 10:30 horas	3-06-02 10:30 horas	3-06-02 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C720810006	Cemento gris normal	700	Tonelada
02	C511000004	Arena gris	1,495	M ³
03	C511000054	Grava de ¾	1,000	M ³

LPN-30001021-010-02 Adquisición de llantas, cámaras y corbatas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaración de bases	Apertura de propuesta técnica	Acto de apertura económica	Fallo de adjudicación
LPN-30001021-010-02	\$1,500.00	22-05-02	23-05-02 13:00 horas	31-05-02 18:30 horas	4-06-02 10:30 horas	5-06-02 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C660605018	Llanta 1,100 x 20	365	Pieza
02	C660605018	Llanta 1,000 x 20	254	Pieza
03	C660605018	Llanta 1,100 x 22	194	Pieza
04	C660605006	Cámara 1,100 x 22	254	Pieza
05	C660605036	Corbatas 1,000 x 20	144	Pieza

- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de cabildos, ubicada en el domicilio de la convocante.
- El lugar de entrega de los bienes será tal y como se indica en cada una de las bases.
- La fecha de entrega de los bienes, se consignan en cada una de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: a los 20 (veinte) días hábiles, a la presentación de la factura debidamente requisitada fiscalmente y verificados los bienes recibidos a satisfacción de la convocante.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales o en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en el segundo piso del edificio sede, sito en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas. Los días 14, 15, 16, 17 y 20 de mayo de 2002. La forma de pago es, en

convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No podrán participar los proveedores que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley para el Distrito Federal.
- En estas licitaciones, no se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

DR. JUAN MORENO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 161449)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de proyecto geométrico y diseño de pavimento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066- 011-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	27/05/2002	28/05/2002 11:00 horas	27/05/2002 10:00 horas	4/06/2002 11:00 horas	7/06/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto geométrico y diseño de pavimento de seis accesos en la costa Náhuatl de Michoacán, longitud conjunto 9.5 kms	17/06/2002	60	\$160,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán, teléfono 01 (443) 3-34-14-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a _____ nombre _____ de _____ la _____ Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheque foráneo Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicada en libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el Ranchito Michoacán, domicilio conocido (Presidencia Municipal Coahuayana), código postal 60800, Coahuayana, Michoacán.
- Ubicación de la obra: Costa Náhuatl de Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de

los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recuso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos, bajo los criterios establecidos en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 16 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MICHOACAN
ING. VICTOR HUGO CASTAÑÓN GUEVARA
RUBRICA.

(R.- 161450)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164067-008-02
(LN-508/02)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junt a de acla raciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertu ra de proposiciones económicas
18164067-008-02 (LN-508/02)	\$1,320.00 EN COMPRANET: \$1,200.00.	1 de junio de 2002	24 DE MAYO DE 2002 10:00 horas	7 de junio de 2002 10:00 horas	12 de junio de 2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
Contratación del Programa Integral de Aseguramiento de los Bienes Propiedad y/o a cargo de Comisión Federal de Electricidad, conformado por 12 pólizas distribuidas en cuatro partidas:				
1	0000	Póliza integral Póliza líneas de transmisión y distribución Póliza bienes y riesgos diversos	1	Servicio
2	0000	Póliza daño físico central nuclear laguna verde Póliza responsabilidad civil central nuclear laguna verde	1	Servicio
3	0000	Póliza marítimo y transportes carga Póliza maquinaria pesada móvil Póliza dinero y valores Póliza aeronaves Póliza dragas Póliza lanchas	1	Servicio
4	0000	Póliza parque vehicular	1	Servicio

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14-4, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,320.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE situada en avenida Paseo de la Reforma

número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F.
El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,200.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de prestación del servicio: en todos los lugares en donde existan instalaciones y/o bienes propiedad y/o a cargo de CFE y/o sobre los que sea legalmente responsable;
- d) Periodo de prestación del servicio: de las 12:00 horas, del 30 de junio de 2002 a las 12:00 horas, del 30 de junio de 2003;
- e) Condiciones de pago: 50% el 30 de julio de 2002 y 50% el 31 de enero de 2003, excepto las pólizas parque vehicular, maquinaria pesada móvil, bienes y riesgos diversos, las cuales se pagarán de acuerdo a las condiciones de cada póliza.
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación, y
- k) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

Esta licitación se realizará con la presencia y testimonio social de Transparencia Mexicana, A.C.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 161454)

ASEGURADORA HIDALGO, S.A.

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA MULTIPLE
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales correspondientes a la adquisición de materiales y útiles de oficina, formatos impresos, e internacional relativa a la adquisición de consumibles de cómputo, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06095002-014-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	24-mayo-02	24-mayo-02 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31-mayo-02 10:00 horas	6-junio-02 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000090	Papel bond t/carta banco tipo Xerox			17,500	Millar
2	C660200010	Folder t/carta beige 1/2 caja de buena calidad tipo Econofile			600,000	Folder
3	C750200022	Carpeta pressboard verde t/carta 1/2 caja con broche Baco reforzada con percalina tipo Ribot			12,000	Carpeta
4	C750200022	Carpeta pressboard azul t/carta 1/2 caja con broche Baco reforzada con percalina tipo Ribot			12,000	Carpeta
5	C750200022	Carpeta registradora t/carta tipo Ribot			10,000	Carpeta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06095002-015-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	30-mayo-02	29-mayo-02 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5-junio-02 10:30 horas	10-junio-02 17:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Tóner magnético para impresora marca Lexmark Optra T. No. de parte 12A5840 Mod. T612, T614, T616.			1,200	Pieza
2	C360000048	Tóner magnético para impresora marca Lexmark Optra S 1250, 1650 y 2450, No. de parte 1382920			950	Pieza
3	C360000048	Tóner para impresora IBM Infoprint 60/3160 No. de parte 1402680 marca original			650	Pieza
4	C870000028	Cartucho para impresora de inyección de tinta Lexmark Z32 negro No. de parte 17G0050			520	Cartucho

5	C870000028	Cartucho para impresora de inyección de tinta Lexmark Z32 color No. de parte 17G0060			520	Cartucho
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06095002-016-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	24-mayo-02	23-mayo-02 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3-junio-02 10:30 horas	7-junio-02 17:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660800004	Porta póliza seguro individual medida final 22.5 x 30 cm. con una bolsa de canguro Aprox. de 10 cm. con 2 suajes de corte (ventanas) impreso 4 x 0 tintas en selección de color Eurokote de 12 puntos			720	Millar
2	C660800004	Porta póliza Eurokote impresa 4 x 0 tinta sobre Eurokote 12 puntos, 1 cara en tamaño extendido 51 x 48.8 cm. con pleca de doblez y 2 suajes p/bolsa de canguro armado y plegado con lomo plecado			150	Millar
3	C660800004	Papel bond con logo al centro en gramaje de 90 grs. para impresora láser, en medidas de 28 x 21.5 cm. impreso (1x1) en Pantone 2747			15,000	Millar
4	C660800004	Hoja membretada con domicilio impreso en papel bond blanco en gramaje de 75 grs. (1x0) en Pantone 2747			900	Millar
5	C660800004	Papel bond blanco impreso con marca múltiple de Ahisa con gramaje de 90 grs. sin suaje en medidas de 28 x 21.5 cm. (1x0) en Pantone 2747			1,500	Millar

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Presidente Masaryk número 111, 5o. piso, colonia Polanco, código postal 11570, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de consulta de 9:00 a 15:00 horas y venta de 8:30 a 11:30 y de 12:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago de las bases: en la convocante, cubrir el costo de las bases mediante cheque certificado o de caja a favor de Aseguradora Hidalgo, S.A.; en compraNET, por medio del recibo que expide el propio sistema, en las instituciones bancarias que se indican en el sistema.
- Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases a través del sistema compraNET.
- Los eventos correspondientes a la junta de aclaraciones y la apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del 5o. piso, ala Schiller de avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11570, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Lugar de entrega de los bienes: los bienes objeto de las licitaciones deberán ser entregados en las instalaciones de Aseguradora Hidalgo, S.A., ubicadas en avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11570, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en los días y horarios establecidos en las bases.

- Vigencia del pedido: será a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2002.
- Las condiciones de pago serán: la Aseguradora se obliga a pagar el precio de los bienes adjudicados, dentro de los cuarenta y cinco días posteriores a la fecha de presentación de la documentación requerida, para realizar el trámite de pago, de acuerdo a las indicaciones establecidas en las bases de la licitación.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 LIC. Y C.P. MARCO A. FLORES SANCHEZ
 RUBRICA.

(R.- 161460)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 350 ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO, ASI COMO 311 PAPELERIA, 312 ARTICULOS DE OFICINA, 370 MATERIALES DIVERSOS Y 372 CONSUMIBLES DE COMPUTO, PARA LAS DELEGACIONES DE: AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, MICHOACAN Y NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641158-015-02	\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	21/05/2002	21/05/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/05/2002 13:00 HORAS	31/05/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C420000000	350 688 0065 02 01 PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO GOFRADE DE 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.02 CMS	51,164	PAQUETE	\$433,871.00	\$1'084,677.00

2	C420000000	350 865 0151 03 01 TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL DE TRES PANELES INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO ACABADO GROFADO HOJA SENCILLA MULTIDOBLEADA DE TRES PANELES	2,528	CAJA	\$225,932.00	\$564,831.00
3	C420000000	350 630 0056 02 01 MECHUDO CON SUJETADOR DE DOS PIEZAS FUNDIDAS	9,670	PIEZA	\$79,758.00	\$199,395.00
4	C420000000	350 901 0108 02 01 TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CMS FORMADO DE UNA FUNDA DE LONA DE 100% ALGODON ABIERTA O CERRADA CON HILERAS DE MECHAS 100% ALGODON	2,032	PIEZA	\$39,348.00	\$93,369.00
5	C420000000	350 901 0116 02 01 TRAPEADOR RECTANGULADOR DE 50 CMS FORMADO DE UNA FUNDA DE LONA 100% ALGODON ABIERTA O CERRADA CON HILERAS DE MECHAS DE 1005 ALGODON	2,181	PIEZA	\$27,559.00	\$68,898.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR C.P. LEONARDO LARIOS HERNANDEZ, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EL DIA 7 DE MAYO DE 2002.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO (01477) 7-73-05-80, LOS DIAS DEL 16 AL 21 DE MAYO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO DE PAGO. EN [compraNET](http://compranet.gob.mx), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE MAYO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE MAYO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACENES DE BIENES NO TERAPEUTICOS DE CADA DELEGACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS PORTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE CADA DELEGACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641158-016-02	\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	21/05/2002	21/05/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/05/2002 10:00 HORAS	31/05/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C210000000	311 685 7651 00 01 PAPEL STOCK ESPECIAL PARA LA IMPRESION DE RESOLUCION PARA EL OTORGAMIENTO NEGATIVA DE PENSION (RESOL/1 DE 4 TANTOS)	8,748	CAJA	\$1'417,176.00	\$3'542,940.00
2	C210000000	311 685 7644 00 01 PAPEL STOCK ESPECIAL PARA IMPRESION DEL DOCUMENTO DE ELEGIBILIDAD DE ASEGURADORA/ ELECCION DE REGIMEN L/1 DE 4 TANTOS DE 24 CM	4,388	CAJA	\$710,856.00	\$1'777,140.00
3	C210000000	312 138 0053 01 01 BROCHE CON CABEZA REDONDA DEL No. 5	8,686	CAJA	\$46,930.00	\$117,648.00
4	C210000000	370 206 3557 00 01 MASKING TAPE CINTA DE PAPEL ADHERIBLE COLOR UNICO	694	ROLLO	\$3,328.00	\$8,321.00
5	C210000000	372 197 0485 00 01 CARTUCHO PARA IMPRESORA LASER MCA. LEXMAR MOD. OPTRA K 1220 PARTTE 11A4097 NEGRO	83	PIEZA	\$25,698.00	\$64,245.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR C.P. LEONARDO LARIOS HERNANDEZ, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EL DIA 7 DE MAYO DE 2002.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO (01477) 7-73-05-80, LOS DIAS DEL 16 AL 21 DE MAYO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO DE PAGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACENES DE BIENES NO TERAPEUTICOS DE CADA DELEGACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE CADA DELEGACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

JEFE DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
AGUASCALIENTES

ING. RAUL MORAN GONZALEZ

RUBRICA.

JEFE DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DELEGACION NAYARIT

LIC. EVELIA SAMANIEGO HERNANDEZ

RUBRICA.

LEON, GTO., A 16 DE MAYO DE 2002.
JEFE DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DELEGACION COLIMA

C.P. LIDIA HERNANDEZ ZAMORA

RUBRICA.

ENCARGADO DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DELEGACION GUANAJUATO

C.P. MANUEL RAMIREZ UROZA

RUBRICA.

JEFE DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DELEGACION MICHOACAN

LIC. ALEJANDRO PARRA OLEA

RUBRICA.

(R.- 161465)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA SAI-01/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos destinados a esta unidad administrativa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001048-001-02	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	29/05/02 14:00 horas	30/05/02 11:00 horas	6/06/02 11:00 horas	13/06/02 11:00 horas	20/06/02 13:00 horas
Partidas	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
		Bienes informáticos				
1	0000000000	Computadora personal para trabajo de escritorio			18	Pieza
2	0000000000	Computadora personal multimedia para desarrollo de sistemas y aplicaciones avanzadas de escritorio			51	Pieza
3	0000000000	Impresora láser para red de área local			8	Pieza

4	0000000000	Ampliación memoria ram de 1 GB a 2 GB, en ocho simms de 128 mb cada uno con protección ECC (Error Checking And Correcting), para servidor Netserver HP Lxe Pro	1	Lote
5	0000000000	Switch para red de 24 puertos 10/100 Mbps RJ45	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Universidad número 800, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, Subdirección de Adquisiciones Internacionales, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es con cheque certificado o de caja a nombre del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 29 de mayo de 2002 a las 14:00 horas.
- En compraNET, mediante recibo que genera el sistema, en Banca Serfin, S.A., sucursal 92, cuenta número 9649285.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones, revisión de documentación legal, administrativa y apertura técnica, la económica y el fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas principal de la Dirección General, ubicada en avenida Universidad número 800, 4o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega y prestación de los servicios: los bienes y servicios se entregarán y prestarán L.A.B., en las oficinas de esta Dirección General, ubicada en avenida Universidad número 800, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Plazo de entrega y prestación de los servicios: a más tardar 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- Las condiciones de pago serán: las facturas por los bienes y servicios contratados se pagarán dentro de los 20 días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE

RUBRICA.

(R.- 161140)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

ORGANISMO EJECUTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

CONVOCATORIA PUBLICA No. 003

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES.

SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DE LOS SUBPROYECTOS: CONSTRUCCION DE SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE NUEVO PROGRESO-SAN ANTONIO DE PADUA (SEGUNDA ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, TAMPS., CONSTRUCCION DE SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE ENRAMADAS-LA LAGUNA, EN EL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMPS., CONSTRUCCION DE SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE EL LIMON-I.M. ALTAMIRANO, EN LOS MUNICIPIOS DE MANTE, XICOTENCATL Y GONZALEZ, TAMPS. Y REHABILITACION DE SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE MARIO SOUZA-PUERTO LAS FLORES, EN EL MUNICIPIO DE RIO BRAVO, TAMPS.

LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
57004002-005-02	\$2,000.00	30/05/02 12:00 HORAS	31/05/02 10:00 HORAS	17/06/02 9:00 HORAS	24/06/02 9:00 HORAS	\$700,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	
CONSTRUCCION DE SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE NUEVO PROGRESO-SAN ANTONIO DE PADUA (SEGUNDA ETAPA)				MPIO. DE BUSTAMANTE, TAMPS.	INICIO: 23/07/02 TERMINACION: 23/10/02	

- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BUSTAMANTE, TAMPS., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 93 DIAS NATURALES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
57004002-006-02	\$2,000.00	30/05/02 12:00 HORAS	31/05/02 11:00 HORAS	17/06/02 11:00 HORAS	24/06/02 11:00 HORAS	\$600,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	
CONSTRUCCION DE SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE ENRAMADAS-LA LAGUNA				MPIO. DE SOTO LA MARINA, TAMPS.	INICIO: 23/07/02 TERMINACION: 9/12/02	

- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOTO LA MARINA, TAMPS., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 140 DIAS NATURALES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
57004002-007-02	\$2,000.00	30/05/02 12:00 HORAS	31/05/02 12:00 HORAS	17/06/02 13:00 HORAS	24/06/02 13:00 HORAS	\$1'500,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	
CONSTRUCCION DE SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE EL LIMON-I.M. ALTAMIRANO				MPIOS. DE MANTE, XICOTENCATL Y GONZALEZ, TAMPS.	INICIO: 23/07/02 TERMINACION: 23/12/02	

- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MANTE, TAMPS., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 154 DIAS NATURALES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
57004002-008-02	\$2,000.00	30/05/02 12:00 HORAS	31/05/02 13:00 HORAS	19/06/02 9:00 HORAS	26/06/02 9:00 HORAS	\$3'000,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	
REHABILITACION DE SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE MARIO SOUZA-PUERTO LAS FLORES				MPIO. DE RIO BRAVO	INICIO: 24/07/02 TERMINACION: 24/12/02	

- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RIO BRAVO, TAMPS., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 154 DIAS NATURALES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.
LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION, Y HASTA EL DIA VIERNES 24 DE MAYO DE 2002, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA, SITAS EN TORRE GUBERNAMENTAL, 5o. PISO, BULEVAR PRAXEDIS BALBOA SIN NUMERO, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 87090, CON NUMERO TELEFONICO 01 (834) 318-9264 Y FAX 01 (834) 318-9269 DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.
- LA FORMA DE PAGO SERA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA, SITAS EN TORRE GUBERNAMENTAL 5o. PISO, BULEVAR PRAXEDIS BALBOA SIN NUMERO, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 87090, CON NUMERO TELEFONICO 01 (834) 318-9264 Y, FAX 01 (834) 318-9269, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, EN LAS OFICINAS DE LA SEDUE, SITAS EN TORRE GUBERNAMENTAL, 5o. PISO, BULEVAR PRAXEDIS BALBOA SIN NUMERO, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 87090, CON NUMERO TELEFONICO 01 (834) 318-9264 Y FAX 01 (834) 318-9269 CON NUMERO TELEFONICO 01 (834) 318-9427, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS QUE TENGA CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES Y ANEXAR CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE DE LA OBRA Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES).

2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.
- ANTICIPOS: PARA INICIO DE LA OBRA EL 30% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 16 DE MAYO DE 2002.
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 161156)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de plantas tratadoras de aguas negras y grises con capacidad para manejar como mínimo el producto de 150 personas por día, con instalación e interconexión, puesta en operación y capacitación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-005-02	\$1,768.80 (I.V.A. incluido) Costo en compraNET: \$1,608.00 (I.V.A. incluido)	20/06/2002	18/06/2002 10:00 horas y 20/06/2002 12:00 horas	14/06/2002 7:00 horas	26/06/2002 10:00 horas	2/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421800000	Planta tratadora de aguas negras y grises	3	Pieza
2	I421800000	Instalación e interconexión y puesta en operación de planta tratadora de aguas negras y grises	3	Servicio
3	I421800000	Capacitación al personal para la operación de planta tratadora de aguas negras y grises	3	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-65, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A. requisitando una ficha de depósito denominado Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 059180, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N. Por esta cuenta sólo se aceptará efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realice el depósito.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días 18 de junio de 2002 a las 10:00 horas (recepción de preguntas) y 20 de junio de 2002 a las 12:00 horas (entrega de respuestas a las preguntas solicitadas) en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 2002 a las 7:00 horas, en las instalaciones del Helipuerto de Pemex, ubicadas en carretera Ciudad Carmen-Puerto Real sin número, código postal 24190, en Ciudad del Carmen, Campeche.

- Para asistir a la visita al sitio deberán adquirir las bases con cuatro días de antelación a la fecha programada para el evento indicando el nombre del asistente y su Registro Federal de Contribuyentes, uno por empresa, de no hacerlo no podrán asistir a la visita, ya que la transportación se solicita con esa anticipación; no se admiten cambios por razones de seguridad; asimismo, deberán presentarse sin barba y con el cabello corto, con casco, ropa de algodón de manga larga y calzado antiderrapante resistente al aceite, 30 minutos antes de la hora programada.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de junio de 2002 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en Calle 64 número 7, sala Popolná, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español por perito autorizado, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén 2580 (Master Trust) ubicado en el kilómetro 4+500 de la carretera Ciudad del Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche, México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- El pago se realizará: las facturas serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las facturas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquél en que se haga el pago.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar en todos los eventos de la licitación.
- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-26, con el Ing. Juan Carlos Catzin Rodríguez.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE MAYO DE 2002.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 161173)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE SENSOR DE HUMEDAD Y TEMPERATURA, SISTEMA SUPERVISORIO Y DE CONTROL, TELEFONO DIGITAL, CONMUTADOR TELEFONICO (SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN OPERACION Y CAPACITACION), TELEFONO ANALOGICO UNILINEA, TARJETA ELECTRONICA ANALOGICA, DIGITAL, DUAL DTI/PRI, DESCONECTOR, MODULO FOTOVOLTAICO, CONVERTIDOR DC-DC, AMPLIFICADOR DE SEÑAL TV CABLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575045-010-02	\$1,947.66 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,849.20 M.N.	5/06/2002	27/05/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/06/2002 9:00 HORAS	18/06/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150200000	SENSOR DE HUMEDAD Y TEMPERATURA	2	PIEZA
2	I150200000	SISTEMA SUPERVISORIO Y DE CONTROL	2	PIEZA
3	I150200000	CONMUTADOR TELEFONICO DIGITAL	1	PAQUETE
4	I150200000	TELEFONO DIGITAL	12	PIEZA
5	I150200000	DESCONECTOR	4	PIEZA

- EL COSTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION INCLUYE I.V.A.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 938-23602, LOS DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO Y FAX (01 938 38) 2-36-02 O BIEN, CONMUTADOR (01 938 38) 1-12-00, EXTENSION 5-36-73 CON LA INGENIERA GUADALUPE AIDE PUENTE TREVIÑO.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN BANCO BBVA BANCOMER, EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA CIE (CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL) LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180, REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO), CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO), CUENTA EN MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL. IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y FICHA DE DEPOSITO DEL BANCO BITAL CUENTA 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. EL PROVEEDOR, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LICITACION. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN LA DIRECCION ANTES INDICADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LA DOCUMENTACION TECNICA PODRA SER EN IDIOMA INGLES.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, ZONA MARINA DE PEMEX, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 60, 60, 45, 120, 45, 60, 45, 60 DIAS, RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO A LA REQUISICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: CON BASE EN EL ARTICULO 51 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER PISO, CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR. (SOLO PARA LAS SIGUIENTES REQUISICIONES 10347688, 10347691, 10347721, 10347877).
- NUMEROS DE REQUISICIONES: 10347688, 10347691, 10347721, 10347877, 10331223, 10331224, 10331333 Y 10337307.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE MAYO DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO

M.I. ARMANDO RENE GODINA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 161175)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN TLC
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición equipo de seguridad y protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-015-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	5/06/2002	29/05/2002 16:30 horas	11/06/2002 16:30 horas	18/06/2002 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C420000024	Cinturón de seguridad		324	Pieza
2	C420000024	Cinturón de seguridad		265	Pieza
3	C420000024	Cinturón de seguridad		185	Pieza
4	C420000024	Cinturón de seguridad		190	Pieza
5	C420000024	Cinturón de seguridad		180	Pieza

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de junio de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 2790 (almacén general P.E.P.), ubicado en Parque Industrial kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Pto. Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas
- Plazo de entrega: 60 días.
- El pago se realizará: con base en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación, P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE MAYO DE 2002.
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL
ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 161176)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01-938) 38112-00, EXTENSIONES 224-75, 224-95, FAX (01-938) 382-7486
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los siguientes servicios:

Descripción del servicio: mantenimiento a la red regional de datos de la R.M.SO.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575035-020-02	\$2,034.00 Costo en compraNET: \$1,849.00	28/05/2002	27/05/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2002 13:00 horas	5/06/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Mantenimiento a la red regional de datos de la R.M.SO.	1	Servicio	\$4'000,000.00 M.N.	\$10'000,000.00 M.N.

- Fecha probable de inicio y terminación: del 1 de julio de 2002 al 31 de diciembre de 2004 (915 días naturales).
- El lugar de ubicación de los servicios será: en las instalaciones de P.E.P., Región Marina Suroeste en Ciudad del Carmen, Campeche, y Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

Descripción del servicio: mantenimiento preventivo y correctivo a equipos y sistemas de aire acondicionado y refrigeración en las plataformas de la R.M.SO.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575035-021-02	\$2,034.00 Costo en compraNET: \$1,849.00	28/05/2002	27/05/2002 12:00 horas	27/05/2002 7:00 horas	3/06/2002 8:00 horas	6/06/2002 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos y sistemas de aire acondicionado y refrigeración en las plataformas de la R.M.SO.	1	Servicio	\$17'560,000.00 M.N.	\$43'900,000.00 M.N.

- Fecha probable de inicio y terminación: del 15 de julio de 2002 al 31 de diciembre de 2004 (901 días naturales).
- El lugar de ubicación de los servicios será: en las plataformas de la Región Marina Suroeste en la Sonda de Campeche.
- La visita al lugar del servicio de los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas siendo el punto de reunión las oficinas de la Coordinación de la Superintendencia de Inspección y Mantenimiento a Instalaciones Costa Afuera Dos Bocas, Región Marina Suroeste, ubicada en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- Después de la visita al sitio de los trabajos se efectuará la junta de aclaraciones en la fecha y hora señalada en las oficinas de la Coordinación de la Superintendencia de Inspección y Mantenimiento a Instalaciones Costa Afuera Dos Bocas, Región Marina Suroeste, ubicada en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

Notas generales:

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
2. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo

de

la

- Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco:	Número de convenio:	Referencia:	Concepto:
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

3. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
4. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
6. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
7. No se otorgará anticipo.
8. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
10. Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
11. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
12. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE MAYO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ABASTECIMIENTO DE
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 161177)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

081/02-SNBM (mantenimiento preventivo y correctivo al ascensor de oficinas generales del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-025-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	25/05/2002	22/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/05/2002 12:00 horas	5/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	1 Mantenimiento preventivo	22	Pieza
2	C810600000	21 Suministro e instalación de manejador drive No. parte OVF20 EBA21150F1 detector Lambda II	1	Pieza
3	C810600000	16 Suministro e instalación de tarjeta electrónica LCBII No. parte 109832950 GO2	2	Pieza
4	C810600000	2 Suministro e instalación de detector Lambda II	1	Pieza
5	C810600000	14 Suministro e instalación de indicador de pulsación digital de 16 segmentos de pasillo No. parte TAA610JL	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el edificio de las oficinas generales del Activo de Producción Burgos Reynosa, Estado de Tamaulipas, ubicadas en bulevar Lázaro Cárdenas número 605 con bulevar Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 540 días naturales, a partir de la fecha de firma del contrato.

- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 16 DE MAYO DE 2002.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
 RUBRICA. (R.- 161179)
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación con lo siguiente:

080/02-ONBM-P (Reforestación de áreas aledañas en instalaciones estratégicas del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-036-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	1/06/2002	29/05/2002 9:00 horas	28/05/2002 9:00 horas	7/06/2002 9:00 horas	19/06/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reforestación de áreas aledañas en instalaciones estratégicas del Activo de Producción Burgos Reynosa	1/08/2002	518	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario

de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 - 1.- Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 - 2.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la Oficinas Caminos, A.P.B.R. (puerta número 5) ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 16 DE MAYO DE 2002.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 161180)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL. (01938) 1-12-00, EXTS. 2-35-35, 2-35-38 Y 2-35-63, FAX (01938) 1-12-00, EXTS. 2-35-29 Y 2-35-19

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de instalación, interconexión y puesta en operación de un probador compacto para la calibración de los sistemas de mezclado 600 y 700 en la Terminal Marítima Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575036-014-02	\$2,674.00 Costo en compraNET: \$2,540.00	30/05/2002	27/05/2002 10:00 horas	27/05/2002 10:00 horas	5/06/2002 10:00 horas	19/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Instalación, interconexión y puesta en operación de un probador compacto para la calibración de los sistemas de mezclado 600 y 700 en la Terminal Marítima Dos Bocas	31/07/2002	92	\$300,000.00

- 1.- Ubicación de la obra: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas, en la ventanilla de ventas de bases ubicada en el edificio administrativo Pemex I, segundo piso, ala Poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- La forma de pago, inscripción y ventas de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente de la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única en el edificio administrativo Pemex I de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, o
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco:	Número de convenio:	Referencia:	Concepto:
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de ventas de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

- B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en Materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de ventas de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acredite su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien coticie sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Declaración fiscal, balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el registro de contadores públicos ante la Administración General de la Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) y de su cédula profesional.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 4.- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- 5.- La junta de aclaraciones y visita al sitio de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio de ingeniería y construcción de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.SO., ubicado en Calle 21 en el área de servicios auxiliares, Terminal Marítima Dos Bocas en Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quien no haya cumplido con este requisito.
- 6.- Acto de presentación y apertura de propuestas:
- A).- El acto de presentación de la propuesta técnica y económica, así como la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas en la sala de juntas del edificio de ingeniería y construcción de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.SO., ubicado en Calle 21 en el área de servicios auxiliares, Terminal Marítima Dos Bocas en Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- B).- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp.
- 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 9.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 10.- Se otorgará un anticipo de 30%.

- 11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 92 días naturales.
- 12.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia mínimo 1 año en trabajos de obra civil y electromecánica.
- 13.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 14.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 15.- **Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, conforme a las políticas emitidas por la dirección corporativa de finanzas de Petróleos Mexicanos (DFC-039-2000 del 1 de marzo de 2000) dentro de los treinta días naturales, contados a partir de que sean presentadas en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste. Dentro de los treinta días naturales, antes señalados están considerados los quince días naturales, (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- 16.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 17.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE MAYO DE 2002.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O., R.M.SO.
LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO
 RUBRICA.

(R.- 161181)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lo siguiente:

082/02-ONBM-P (saneamiento y tapado de presas consideradas como pasivo ambiental en instalaciones del Activo de Producción Burgos Reynosa)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-031-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	1/06/2002	28/05/2002 9:00 horas	27/05/2002 9:00 horas	7/06/2002 9:00 horas	19/06/2002 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Saneamiento y tapado de presas consideradas como pasivo ambiental en instalaciones del Activo de Producción Burgos Reynosa			1/08/2002	518	\$3'600,000.00

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas Caminos, A.P.B.R. (puerta número 5), ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * Se podrá subcontratar el Centro de Confinamiento.

083/02-ONBM-P (obras de apoyo para mantenimiento de caminos y cuadros a pozos mediante cercados, instalación de puertas, guardaganados y corrección de anomalías en el Activo de Producción Burgos Reynosa)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-032-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	1/06/2002	28/05/2002 9:00 horas	27/05/2002 9:00 horas	7/06/2002 9:00 horas	19/06/2002 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030204	Conservación o mantenimiento de camino			1/08/2002	518	\$1'500,000.00

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas Caminos, A.P.B.R. (puerta número 5), ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.

Información general para las licitaciones:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.

2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- * Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * No se otorgarán anticipos.
 - * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
 - * Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
 - * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * Estas licitaciones se rigen bajo el esquema PIDIREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 16 DE MAYO DE 2002.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 161182)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES ACTIVO EK-BALAM

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TABLEROS DE CONTROL Y SEGURIDAD DE POZOS Y TABLEROS DE INTERFASE DE LAS PLATAFORMAS DEL ACTIVO EK-BALAM, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575023-012-02	\$2,034.00 COSTO EN compraNET: \$1,757.00	20/06/2002	4/06/2002 11:00 HORAS	3/06/2002 5:30 HORAS	26/06/2002 9:00 HORAS	3/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	4	SERVICIO
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	4	SERVICIO
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	2	SERVICIO
4	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	2	SERVICIO
5	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	3	SERVICIO

- EL COSTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION INCLUYE I.V.A.
- NUMERO DE EXPEDIENTE INTERNO 0566223SNT.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PLANTA BAJA, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN EL PERIODO DE VENTA COMPRENDIDO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DE 2002, PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE CON LA INGENIERA GILDA B. ALTAMIRANO PEREZ, AL TELEFONO (01-938) 38-1-12-00, EXTENSION 5-22-61 O A LA DIRECCION ELECTRONICA: galtamirano@mne.pemex.com.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE BBVA BANCOMER DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), NUMERO DE CONVENIO 059180 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ANOTANDO EN LA REFERENCIA EL NUMERO DE LA LICITACION POR LA CUAL EFECTUA EL PAGO, EN EL CONCEPTO ANOTARA EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE Y EN LA CUENTA DEBE MARCAR CON UNA X EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE A M.N.; EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LA OFICINA DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE DICHO COMPROBANTE ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JUNIO DE 2002, POR LO QUE DEBERAN PRESENTARSE, A LAS 5:30 HORAS, EN EL HELIPUERTO PEMEX UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., SE DEBERA CONFIRMAR SU ASISTENCIA 96 HORAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE JUNIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADO EN AVIACION (AVENIDA 31), ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE SIN NUMERO, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, TERCER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, AVIACION (AVENIDA 31), ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE SIN NUMERO, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, TERCER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CARMEN, CAMPECHE.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, AVIACION (AVENIDA 31), ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE SIN NUMERO, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CARMEN, CAMPECHE.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO, (ARTICULOS 29 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LOS CATALOGOS PODRAN SER EN IDIOMA DE ORIGEN CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: PLATAFORMAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADAS EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO Y EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, TODOS LOS DIAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: 640 DIAS CALENDARIO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTO QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE FORMULACION DE ESTIMACIONES Y ABARCARAN PERIODOS DE 1 MES CALENDARIO. LA OBLIGACION DE PAGO A CARGO DE P.E.P. SURTIRA EFECTO A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE SU FACTURA Y ESTIMACION EN LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA R.M.NE., UBICADA EN LA CALLE AVIACION (AVENIDA 31) SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SU FACTURA DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y A LA ESTIMACION SE ADJUNTARAN LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE MAYO DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO EK-BALAM

ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON

RUBRICA.

(R.- 161183)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

034/02-RNBM-P (Inspección radiográfica y ultrasónica a ductos del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-029-02	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	28/05/2002	22/05/2002 16:00 horas	22/05/2002 9:00 horas	3/06/2002 16:00 horas	12/06/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	24/07/2002	487	\$510,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 - 1.- Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 - 2.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la oficina Grupo Tuberías-Ductos (puerta número 5), ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 16 DE MAYO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 161184)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de radiadores para los motores de combustión interna serie 71 de las unidades de alta presión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-007-02	\$1,768.80 (I.V.A. incluido) Costo en compraNET: \$1,608.00 (I.V.A. incluido)	29/05/2002	27/05/2002 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/06/2002 18:00 horas	7/06/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420600000	Radiador para la unidad de alta presión, medidas: 42 15/16" x 38 3/4" x 5"	6	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00 extensión 2-32-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bitel cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A. requisitando una ficha de depósito denominado Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 64753, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N., por esta cuenta sólo se aceptará efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realice el depósito.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2002 a las 18:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de junio de 2002 a las 18:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: almacén general 2580, ubicado en la zona industrial Pemex kilómetro 4.5 de la carretera Ciudad del Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

El pago se realizará: las facturas serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las facturas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar en todos los eventos de la licitación.

La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01)(938) 38-1-12-00 extensión 2-32-26, con el ingeniero Juan Carlos Catzin Rodríguez.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE MAYO DE 2002.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 161185)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA**DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO****CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de unidad de regulación de voltaje y energía ininterrumpible (UPS) tipo minitorre con tecnología en línea (on-line), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-006-02	\$1,768.80 (I.V.A. incluido) Costo en compraNET: \$1,608.00 (I.V.A. incluido)	31/05/2002	29/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Unidad de regulación de voltaje y energía ininterrumpible (UPS) tipo minitorre con tecnología en línea (on-line) de 1000 VA y 700 watts	180	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00 extensión 2-32-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A. requisitando una ficha de depósito denominado Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 64753, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N., por esta cuenta sólo se aceptará efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realice el depósito.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de junio de 2002 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 12 de junio de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Esta licitación se realiza sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de México.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español por perito autorizado, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: edificio administrativo 1, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche; en la oficina de Servicios Integrales de Información de Perforación, ubicada en ala Oriente, planta baja, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

El pago se realizará: las facturas serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las facturas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en peso mexicano, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquél en que se haga el pago.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar en todos los eventos de la licitación.

La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01)(938) 38-1-12-00 extensión 2-32-26, con el ingeniero Juan Carlos Catzin Rodríguez.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE MAYO DE 2002.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 161190)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 112-00, EXTS. 224-82, 224-95, FAX (01-938) 2-7486
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento de edificios e instalaciones a cargo de la GAF en la Terminal Marítima, Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575035-022-02	\$2,685.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,525.00 M.N.	28/05/2002	27/05/2002 8:00 horas	27/05/2002 10:00 horas	3/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de edificios e instalaciones a cargo de la GAF en la Terminal Marítima, Dos Bocas			15/07/2002	31/12/2003	\$3'000,000.00 M.N.

- 1.- Ubicación de la obra: dentro de la Terminal Marítima, Dos Bocas, Tabasco.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) **Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:**
 - **Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o**
 - **Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:**

Banco:	Número de convenio:	Referencia:	Concepto:
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante
 - Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con Bital, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acrediten las facultades para suscribirlo (salvo quien cotece sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el registro de contadores públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P., y de su cédula profesional.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

- 4.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en el edificio administrativo de la jefatura de administración de bienes y servicios, Región Marina Suroeste, ubicada en la Ranchería El Limón sin número, Terminal Marítima, Paraíso, Dos Bocas. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas en el edificio administrativo de la jefatura de administración de bienes y servicios, Región Marina Suroeste, ubicada en la Ranchería El Limón sin número, Terminal Marítima, Paraíso, Dos Bocas. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 5.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.
- 8.- Se otorgará un anticipo de 22% para el primer ejercicio.
- 9.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 10.- Plazo de ejecución de los trabajos: 15 de julio de 2002 al 31 de diciembre de 2003 (535 días naturales).
- 11.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en un año de experiencia mínimo en trabajos similares a los convocados.
- 12.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 13.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 14.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.

- 16.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE MAYO DE 2002.
SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE PARA LA CONTRATACION DE OBRAS, BIENES O
SERVICIOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 161191)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO
TELEFONO (01933)33-3-19-51 EXTENSION 5-40-39, FAX EXTENSION 5-40-34
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL T.L.C.

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de luces de situación en plataformas satélites y complejos de producción del Activo Abkatún, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575038-004-02	\$1,769.00 Costo en compraNET: \$1,608.00	12/07/2002	27/06/2002 10:00 horas	26/06/2002 6:00 horas	18/07/2002 9:00 horas	24/07/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento bimestral a banco de baterías	756	Servicio
2	C810600000	Mantenimiento bimestral a cargador de baterías ca/dc	42	Servicio
3	C810600000	Mantenimiento bimestral a baterías solar	264	Servicio
4	C810600000	Mantenimiento bimestral a luces de situación	618	Servicio
5	C810600000	Mantenimiento bimestral a sistema de monitoreo	144	Servicio

- El lugar de ubicación del servicio será en plataformas satélites, complejo de producción del Activo Abkatún y talleres del proveedor.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases ubicada en edificio administrativo planta baja de la Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tab., siendo obligatorio adquirirlas para participar.

3. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.

A) **Con la convocante, a través de cualquiera de las siguientes opciones:**

- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el área de Ex_spc, Dos Bocas, Paraíso, Tab., o
- Pago mediante depósito bancario, a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco: Bancomer, número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.

- Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

4. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.

5. La visita a instalaciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en complejos de producción Abkatún-A y Abkatún-D y Abkatún-C del Activo de Explotación Abkatún Sonda de Campeche partiendo desde el helipuerto Dos Bocas, ubicado en Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

6. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la sala de junta Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo planta baja en Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Dos Bocas, Paraíso, Tab. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

7. **La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuará en la hora y fecha señaladas en la sala de junta Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo planta baja de la Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.**

8. La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá y los demás tratados que resulten aplicables.

9. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

10. **Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: pesos mexicanos y/o dólares estadounidenses.**

11. No se otorgará anticipo.

12. Fecha probable de inicio y terminación: del 29 de agosto de 2002 al 29 de mayo de 2004 (640 días naturales).

13. **No podrán presentarse proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

14. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

15. Las condiciones de pago son: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros Dos Bocas, Región Marina Suroeste.
16. **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
17. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
18. Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

PARAISO, TAB., A 16 DE MAYO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 161194)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL
AVISO DE FALLO DE TRES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ESTA DIRECCION GENERAL DA A CONOCER EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN EL MES DE ABRIL DE 2002, MISMAS QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA NACIONAL No.	MONTO	EMPRESA	DOMICILIO	FECHA DE FALLO
30001072-008-2002 CONTRATACION DEL SERVICIO HOSPITALARIO DE SEGUNDO NIVEL, CON ATENCION DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES PARA PACIENTES INTERNOS Y EXTERNOS, ASI COMO ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE, NECESARIOS PARA PACIENTES INTERNOS PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	\$22'724,000.00 (INCLUYE I.V.A.)	SANATORIO Y SERVICIOS MEDICOS OBREGON, S.A. DE C.V.	ALVARO OBREGON No. 127, COL. ROMA, C.P. 06700	26/04/2002

30001072-009-2002 CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	DESIERTO			
30001072-010-2002 CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO A TRAVES DE POLIZA DE GRUPO VIDA, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 1 DE MAYO A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2002	\$18'459,509.49	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	INSURGENTES SUR No. 3500, COL. PEÑA POBRE, C.P. 14060	26/04/2002

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. HECTOR ALFONSO CASTRO Y AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 161284)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 011**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL, CON RECURSOS DE CREDITO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACION DE LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE EN INTERTRAMO OLIMPICA-CIUDAD AZTECA Y TALLERES CIUDAD AZTECA, CORRESPONDIENTE A LA LINEA B DEL METRO BUENAVISTA-CIUDAD AZTECA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO

30001060-011-02	\$3,258.00 COSTO EN compraNET: \$3,208.00	23/05/2002	28/05/2002 10:00 HORAS	31/05/2002 11:00 HORAS	11/06/2002 13:30 HORAS	18/06/2002 19:00 HORAS	27/06/2002 19:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	DRENAJE OLIMPICA-CIUDAD AZTECA	25/07/2002	25/11/2002	\$2'180,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: SOBRE AVENIDA CENTRAL, DE CABECERA SUR DE ESTACION OLIMPICA A ESTACION CIUDAD AZTECA, INCLUYENDO ZONA DE TALLERES CIUDAD AZTECA, EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO.
- * LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS EN OFICIO DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL NUMERO SFDF/074/2002 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS DE ESTA DIRECCION GENERAL, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 800, 3er. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 14:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET CON DEPOSITO A BANCA SERFIN, S.A., SUCURSAL 92, CUENTA NUMERO 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA; ESTANDO DISPONIBLES PLANOS Y ANEXOS A LAS BASES EN LA CONVOCANTE.
- * EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA LA DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA DIRECCION GENERAL (UBICADA EN EL 4o. PISO), LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN EL CUADRO DE REFERENCIAS. SERA OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).
- * SE OTORGARA ANTICIPO DE 10% Y 20%.
- * CON AUTORIZACION PREVIA DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LA OBRA O ASOCIARSE CON FINES DE FINANCIAMIENTO O EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR EL REQUISITO SIGUIENTE: HABER TENIDO A SU CARGO LA CONSTRUCCION DE POR LO MENOS 2,000.00 M DE DRENAJE A BASE DE ATARJEAS Y COLECTORES DE 0.45 A 2.44 M DE DIAMETRO A PROFUNDIDADES MAYORES A 2.00 M EN ZONAS URBANAS, EN EL TRANSURSO DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.

- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS PARA ADQUIRIR LAS BASES SON: SI LA COMPRA SE HACE EN LA CONVOCANTE, ENTREGAR REGISTRO DEFINITIVO O EN TRAMITE VIGENTE ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS; SI LA ADQUISICION SE REALIZA A TRAVES DE compraNET, DEBERA ANEXAR COPIA DEL MENCIONADO REGISTRO DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA; EN AMBOS CASOS, PRESENTARA CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO COMPROBABLE MEDIANTE EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA DE FINAL DE AÑO DEBIDAMENTE FIRMADO POR CONTADOR PUBLICO ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL QUE CORRESPONDA AL PERIODO; EN CASO DE QUE EL REGISTRO ESTE EN TRAMITE DEBERA ENTREGAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES (PARA PERSONA FISICA, ACTA DE NACIMIENTO), ASI COMO MANIFESTACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CUMPLIR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTenga EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- * GARANTIAS: A) DE SERIEDAD DE SU PROPUESTA DE 5 AL 15%, DEL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA (VER BASES); B) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, 10% DE SU IMPORTE; C) POR VICIOS OCULTOS, 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO; D) DE ANTICIPOS, 100% DEL MONTO DE LOS MISMOS. TODOS INCLUYENDO EL IVA, EXCEPTO EN EL PRIMER CASO. LAS GARANTIAS MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C Y D, SE CONSTITUIRAN MEDIANTE FIANZA, LA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (A) TAMBIEN PODRA SER MEDIANTE CHEQUE CRUZADO.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN UNIDADES DE MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO H. CURZIO RIVERA

RUBRICA.

(R.- 161293)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

GERENCIA

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO.

TEL. Y FAX (01-464) 6489484

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 025-2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y servicios de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-110-02	\$2,653.20 Costo en compraNET: \$2,412.00	24/05/2002	23/05/2002 9:00 horas	23/05/2002 9:30 horas	30/05/2002 9:00 horas	5/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para dar mantenimiento a secadores de aire de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	191 días	\$480,000.00	\$1'200,000.00

		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-111-02	\$2,653.20 Costo en compraNET: \$2,412.00	24/05/2002	23/05/2002 11:00 horas	23/05/2002 11:30 horas	30/05/2002 11:00 horas	5/06/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para el mantenimiento preventivo y rehabilitación general de equipos de medición portátiles del taller eléctrico de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	153 días	\$96,000.00	\$250,000.00

		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-112-02	\$2,653.20 Costo en compraNET: \$2,412.00	24/05/2002	23/05/2002 12:30 horas	23/05/2002 13:00 horas	30/05/2002 12:30 horas	5/06/2002 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para el mantenimiento correctivo, reparación y retapizado de sillas y sillones de diferentes marcas y estilos, asientos individuales y de una sola pieza en la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	191 días	\$72,000.00	\$180,000.00

		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-113-02	\$2,653.20 Costo en compraNET: \$2,412.00	25/05/2002	24/05/2002 9:00 horas	24/05/2002 9:30 horas	31/05/2002 9:00 horas	6/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para la reparación general de sopladores retráctiles marca Copes Vulcan en la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	191 días	\$200,000.00	\$500,000.00

		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-114-02	\$2,653.20 Costo en compraNET: \$2,412.00	25/05/2002	24/05/2002 11:00 horas	24/05/2002 11:30 horas	31/05/2002 11:00 horas	6/06/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de ejecución
1	C810600000	Servicio para revisión y rehabilitación de pillow-block, fabricación de pernos con bujes, barras calafateadoras ranuradas de bronce para los filtros de Planta U-5 de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	50 días

		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-115-02	\$2,653.20 Costo en compraNET: \$2,412.00	25/05/2002	24/05/2002 12:30 horas	24/05/2002 13:00 horas	31/05/2002 12:30 horas	6/06/2002 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de ejecución
1	C810600000	Servicio para la impresión de ejemplares de libros de bolsillo de seguridad de los talleres de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	70 días

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto. en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas, a partir de la fecha de la publicación y hasta, inclusive, seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La forma de pago es:

- La forma de pago deberá ser de la siguiente manera: cheque certificado o en efectivo a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal), si la adquisición es en el domicilio de la convocante.
- Si la compra de bases se efectúa a través del sistema compraNET, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera:
- Pagos en compraNET, a través de los recibos que genera el sistema a nombre de Pemex Refinación.
- La junta de aclaraciones, la presentación y aperturas de la propuesta técnica y de la propuesta económica se efectuarán en la sala de juntas de la Unidad de Contratos en la Ref. Ing. Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: solamente en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios será: en la Ref. Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Condiciones de pago: el importe total propuesto por el servicio deberá ser a precio fijo y en moneda nacional. No se admitirán reconsideraciones, ajustes ni aumentos de precios.

- La fecha en que se hará exigible el pago de los servicios será a los 30 días naturales, posteriores a la fecha en que se reciba la estimación y la factura debidamente autorizada por el supervisor en la unidad de contratos de esta Refinería.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Para la ejecución del servicio de las licitaciones números 18576006-112-2002 y 18576006-115-2002 no se requieren planos. Los planos y dibujos para la ejecución del servicio de las licitaciones números 18576006-111-2002, 18576006-113-2002 y 18576006-114-2002 se entregarán en la unidad licitadora en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas, los dibujos para la ejecución del servicio de la licitación número 18576006-110-2002 estarán disponibles para el licitante ganador sólo para consulta durante el periodo de ejecución de los trabajos.
- Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

SALAMANCA, GTO., A 16 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA

ING. JOSE RENTERIA SOTO
RUBRICA.

(R.- 161301)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y conservación de inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637120-008-02	\$1,000.00 Costo en compraNET : \$900.00	23/05/2002	23/05/2002 10:00 horas	22/05/2002 10:00 horas	30/05/2002 10:00 horas	3/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Conservación y mantenimiento de inmuebles	10/06/2002	60	\$500,000.00

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Degollado número 734-A, colonia Obispado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83330276, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Nuevo León.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Nuevo León.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Nuevo León.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en diferentes centros de trabajo según anexo 2.
- * Ubicación de la obra: centros de trabajo de la Delegación Estatal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * No se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- * Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 5 años.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica que se requiera para participar en el concurso, curriculum vitae de la empresa o persona física, así como de sus técnicos responsables.
- * Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (última declaración ante la S.H.C.P., completa o último balance, con copia de la cédula del contador público que lo elaboró).
- * Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 33 fracción IV y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 47 fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la convocante.**
- * Las condiciones de pago son: 30 días.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 16 DE MAYO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ING. JUAN G. GARZA GUAJARDO
RUBRICA.

(R.- 161346)

GOBIERNO DE ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA

DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TECHADO DE LA ALBERCA OLIMPICA DE LA UNIDAD DEPORTIVA (REHABILITACION DE ALBERCA) EN EL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35002001-020-02	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	24/05/2002	24/05/2002 12:00 HORAS	23/05/2002 10:00 HORAS	30/05/2002 11:00 HORAS	5/06/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TECHADO DE LA ALBERCA OLIMPICA DE LA UNIDAD DEPORTIVA (REHABILITACION DE ALBERCA) EN EL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA	17/06/2002	122	\$1'150,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 416-55-55, 415-68-67, EXTENSIONES 6815 Y 6816, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DELEGACION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS EN EDIFICIO COAHUILA PLANTA BAJA DEL PERIFERICO LIC. RAUL LOPEZ SANCHEZ Y LIBRAMIENTO RIO NAZAS SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 27019, TORREON, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: BULEVAR REVOLUCION Y AVENIDA SALTILLO 400, EN LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMAS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS.
- COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE MINIMO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2001 O CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE CUALQUIER MES DEL AÑO 2002 REALIZADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, EN EL QUE DEBERA ANEXAR UN DICTAMEN DE AUDITORIA Y COPIAS DE SU CEDULA PROFESIONAL Y SU REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA INSCRIBIRSE EN LA SECRETARIA DEBERAN PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
 - 3.- LA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA ANTES MENCIONADA.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA LICITACION EN LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA Y TENDRAN QUE PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION. DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 - A.- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - B.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO A SATISFACCION DE EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALTILLO, COAH., A 16 DE MAYO DE 2002.

SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 161347)

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
 COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de no breaks, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30104001-011-02	\$1,500.00 costo en compraNET: \$1,200.00	20/05/2002	21/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/05/2002 11:00 horas	31/05/2002 13:00 horas	4/06/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000148	No break para microcomputadora	180	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Río de la Loza número 68, segundo piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51341660, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, deberá ser pagado en Banca Serfin, sucursal 92, cuenta número 9649285.
- La junta de aclaraciones, la apertura de la propuesta técnica, la propuesta económica y el fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en Dr. Río de la Loza número 68, segundo piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 14 DE MAYO DE 2002.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ERNESTO BUENO MEZA
RUBRICA.

(R.- 161356)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

No. de licitación	Descripción	Im	Adjudicado a:	Fecha de emisión de fallo
		sin I.V.A.		
LPN/CPPPDF /SA/01/2002	Adjudicación de un contrato para la adquisición de box lunch y transporte para excursiones	\$43,080.00	Panificadora Jalalpa, S.A. de C.V.	1/marzo/2002
		\$193,000.00	Comunicadora de Transportes Horizontes, S.A. de C.V.	
LPN/CPPPDF /SA/02/2002	Adjudicación de un contrato para la adquisición de vales de comida y gasolina	\$375,767.50	Efectivale, S.A de C.V.	27/febrero/2002

LPN/CPPPDF /SA/03/2002	Adjudicación de un contrato para la adquisición de material de oficina	\$95,039.62	Proveedora de Papelerías y Oficinas, S.A. de C.V.	9/abril/2002
		\$16,093.50	Urimick, S.A. de C.V.	
LPN/CPPPDF /SA/04/2002	Adjudicación de un contrato para la adquisición de material de limpieza	\$8,210.60	Planeación Integral Mar, S.A. de C.V.	9/abril/2002
		\$6,877.00	Sanipap, S.A. de C.V.	
		\$147,116.50	Suministro de Artículos de Limpieza, S.A. de C.V.	

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

GERENTE GENERAL DE LA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.

ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

RUBRICA.

(R.- 161358)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y LOS ARTICULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL, LA LPN/CPPPDF/SA/05/2002 PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE SERVICIOS PARA EVENTOS DEL DIA DE LA MADRE-PADRE Y PREPOSADA DE FIN DE AÑO.

No. LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
LPN/CPPPDF/SA/05/2002		\$1,000.00	22/MAYO/2002	23/MAYO/2002 10:00 HORAS	30/MAYO/2002 10:00 HORAS	6/JUNIO/2002 10:00 HORAS	13/JUNIO/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVES CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD

1 Y 2	0000000	EVENTO DEL DIA DE LA MADRE-PADRE Y PREPOSADA DE FIN DE AÑO	VARIOS	VARIOS

- A) LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN CALLE INSURGENTE PEDRO MORENO NUMERO 219, PRIMER PISO, COLONIA GUERRERO, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F., DELEGACION CUAUHTEMOC, DE 9:00 A 14:30 HORAS, DEL 16 AL 22 DE MAYO DE 2002, EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA.
- B) LUGAR Y FORMA DE PAGO: DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL, O EN EFECTIVO.
- C) LOS ACTOS DE LAS JUNTAS DE ACLARACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARAN A CABO EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN LAS BASES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA GENERAL, DE LA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA, DEL D.F., UBICADA EN INSURGENTE PEDRO MORENO NUMERO 219, SEGUNDO PISO, COLONIA GUERRERO, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F., DELEGACION CUAUHTEMOC.
- D) EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERA: ESPAÑOL.
- E) PLAZO DE CONTRATACION DE LOS BIENES O SERVICIOS, CONDICIONES DE PAGO: SERA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- F) NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- G) EN BASE AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA VIERNES 11 DE ABRIL DE 1997, EN EL PUNTO 4.4 INCISO A PARRAFO 4o., ESTAS BASES NO SERAN PUBLICADAS EN compraNET.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

GERENTE GENERAL DE LA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.

JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

RUBRICA.

(R.- 161359)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material para la implementación de sistemas de riego por goteo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60010001-001-02	\$1,094.50 Costo en compraNET: \$995.00	24/05/2002	22/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/05/2002 10:00 horas	31/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Material de ferretería	919	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 59 por 54 altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 9-30-31-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda o en dinero en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, ubicada en 59 por 54 altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, 59 por 54 altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, 59 por 54 altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las cabeceras municipales que se señalan en las bases de la presente licitación, los días de lunes a sábados, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro del término de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los siguientes 15 días, contados a partir del informe de recepción o contrarrecibo de la factura correspondiente, lo que suceda de último.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MÉRIDA, YUC., A 16 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES
RUBRICA.

(R.- 161360)

COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEON
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y COMPRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de construcción de escuelas de nivel medio superior CBTA 157 y CECYTE'S, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48107001-008-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	31/05/2002	31/05/2002 10:00 horas	30/05/2002 9:00 horas	4/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	CBTA 157, Ej. San Cayetano de Vacas, Dr. Arroyo, N.L. (3 aulas)			28/06/2002	150	\$535,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48107001-009-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	31/05/2002	31/05/2002 11:00 horas	30/05/2002 9:00 horas	4/06/2002 11:15 horas	11/06/2002 11:15 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	CECYTE, Fracc. Casablanca, Cadereyta, N.L. (4 aulas y 1 taller)			28/06/2002	135	\$465,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48107001-010-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	30/05/2002	31/05/2002 12:00 horas	30/05/2002 9:00 horas	10/06/2002 12:30 horas	11/06/2002 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	CECYTE, Aramberri, Aramberri, N.L. (7 aulas, 1 Lab. 1 taller y 7 anexos)			28/06/2002	150	\$1'720,000.00

- La procedencia de los recursos para la licitación 48107001-008-02 y 48107001-009-02 son: Programa Regular de Obras 2001.
- La procedencia de los recursos para la licitación 48107001-010-02 son: Programa Oferta Complementaria 2001.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8370 0993, 8370 0994, 8370 0995, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito en la cuenta bancaria número 4330-666 del Banco Nacional de México, sucursal Lincoln de Monterrey, N.L., a favor del Comité de Construcción de Escuelas, misma que deberá ser presentada en el domicilio de la convocante para su registro correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2002 en los horarios indicados en la tabla anterior, en la sala de concursos Toltecas, ubicada en Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de junio de 2002 en los horarios indicados en la tabla anterior, en la sala de concursos Toltecas, Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de junio de 2002 en los horarios indicados en la tabla anterior, en la sala de concursos Toltecas, Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de la Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2002 a las 9:00 horas en la sala de concursos Toltecas, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- Ubicación de las obras: diversas localidades en el Estado de Nuevo León, N.L.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%, que se pagará de la siguiente manera: 5% con la firma del contrato, 5% al presentar la(s) obra(s), 15% de avance físico y el 5% restante al presentar la(s) obra(s), un 25% de avance físico para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato o, en su caso, de la asignación presupuestal aprobada para el primer ejercicio.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia del responsable técnico de la obra en construcción de obras similares al del objeto de esta licitación, acreditada con el curriculum vitae y la cédula profesional, y acompañar el contrato de trabajo o servicios profesionales celebrado con la empresa licitante. Además se deberá acreditar la experiencia de la empresa mediante la presentación del curriculum y, en su caso, copia de las carátulas de los contratos y/o de las actas de entrega-recepción de los contratos que ha celebrado con otras dependencias o entidades. La capacidad financiera se comprobará con base en la declaración fiscal anual o estados financieros auditados por contador público independiente, ambos correspondientes al ejercicio fiscal 2001.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1).**- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en esta licitación, firmada por el administrador o apoderado legal. **2).**- En el caso de personas morales, original y copia del acta constitutiva y sus modificaciones, debidamente protocolizadas, ambas con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Tratándose de personas físicas, presentar copia del alta en la S.H.C.P. En ambos casos deberá presentarse original y copia de identificación oficial con fotografía. **3).**- Documentos notariales en original y copia que acrediten a la persona que suscriba a la propuesta como apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para coprometerse y contratar en su nombre y representación de la misma. **4).**- Para acreditar el capital contable mínimo requerido deberá presentar copia de la declaración fiscal anual o estados financieros auditados por un contador público independiente, ambos correspondientes al ejercicio fiscal 2001. **5).**- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **6).**- Formatos de datos de identificación del licitante (que se incluye al final de las bases de la licitación) debidamente elaborado, en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente. **7).**- Recibo de pago de las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el Comité efectuará un análisis comparativo de las propuestas admitidas que no fueron desechadas en el aspecto técnico o económico y elaborará un dictamen en el que se tomarán en cuenta los siguientes criterios generales de adjudicación:
 - a)** El contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a quien cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- b) **Si el resulta que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requisitos solicitados por el Comité, el contrato se adjudicará al licitante que presente la licitación cuyo precio el más bajo.**
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados, mismas que serán cubiertas en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 16 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

LIC. LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ GARZA

RUBRICA.

(R.- 161362)

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

GERENCIA DE COSTOS Y LICITACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos para el sistema de información del COBACH, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55101003-007-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$806.00	24/05/2002	23/05/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/05/2002 9:00 horas	31/05/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	111	Equipo
2	C870000022	Sistemas operativos	145	Pieza
3	C870000018	Sistemas de aplicación administrativa	245	Pieza
4	C870000018	Sistemas de aplicación administrativa	156	Pieza
5	C870000018	Sistemas de aplicación administrativa	89	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(6) 2146033 y 2146137, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, ubicada en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega: Cobach Villa de Seris, bulevar Vildosola, colonia Pedregal de la Villa, Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: contra presentación de factura que amparen los bienes suministrados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 16 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. FRANCISCO MANUEL OROZCO CELIS

RUBRICA.

(R.- 161363)

COMITE ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de la licitación número 32115002-003-02 construcción de la unidad académica departamental en el Instituto Tecnológico de Ensenada, ubicada en la colonia El Ciprés de la ciudad de Ensenada, B.C., y de la licitación número 32115002-004-02 construcción de la segunda etapa del edificio para centro de cómputo en el Instituto Tecnológico de Tijuana, ubicado en la Mesa de Otay de la ciudad de Tijuana, B.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-003-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/05/2002	28/05/2002 14:00 horas	28/05/2002 9:00 horas	3/06/2002 13:00 horas	10/06/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010103	Ampliación de edificio	1/07/2002	120 días naturales	\$1'100,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 14:00 horas en las oficinas del C.A.I.P.E. en la ciudad de Ensenada, Baja California, ubicadas en Calle Segunda entre Miramar y Macheros número 664-3, zona Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en las oficinas del C.A.I.P.E. en la ciudad de Ensenada, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en las oficinas del C.A.I.P.E. en la ciudad de Ensenada, B.C.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas del C.A.I.P.E. en la ciudad de Ensenada, B.C.
- Ubicación de la obra: colonia El Ciprés de la ciudad de Ensenada, Baja California.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-004-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	24/05/2002	24/05/2002 14:00 horas	24/05/2002 9:00 horas	30/05/2002 12:00 horas	6/06/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010103	Ampliación de edificio	24/06/2002	120 días naturales	\$1'100,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del C.A.I.P.E., Delegación Zona Costa, ubicada en calzada Tecnológico sin número, Mesa de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del C.A.I.P.E., Delegación Zona Costa, calzada Tecnológico sin número, Mesa de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del C.A.I.P.E., Delegación Zona Costa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en partiendo de las oficinas del C.A.I.P.E., Delegación Zona Costa.
- Ubicación de la obra: Mesa de Otay de la ciudad de Tijuana, Baja California.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Tecnológico sin número, Mesa de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California, teléfonos (664) 624-96-09 al 11, 682-74-22 y 682-25-56, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Criterios generales

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de materiales de 30% (treinta por ciento) de la asignación otorgada al contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante demostrará su capacidad técnica mediante la presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales y fecha de terminación; asimismo presentará una relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades. Además, deberá anexar copia fotostática legible de los tres contratos de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria, con monto y periodo de ejecución igual o superior al de la obra licitada.
- La capacidad financiera será demostrada con la presentación de declaración fiscal o balance general auditado de la empresa licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Recibo de pago oficial por la compra de las bases en las oficinas de la convocante o ficha de depósito por la compra de las bases generadas por el sistema compraNET.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
 - 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a el licitante que cumpla con los requisitos solicitados en las bases de licitación, asimismo reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra además que haya presentado la postura solvente con el precio más bajo.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes y su importe le será liquidado en un plazo que no excederá de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 16 DE MAYO DE 2002.
DIRECTORA GENERAL
ING. GUADALUPE MARTIN ARELLANO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 161364)

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministros de laboratorio y sustancias químicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10095001-006-02	\$1,648.35 Costo en compraNET: \$1,498.50	27/05/2002	27/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/06/2002 11:00 horas	11/06/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Aire embotellado bote de 283 g			50	Pieza
2	C840800000	Alcohol etílico grado reactivo			25	Galón
3	C840000000	Botella de polietileno de baja densidad de 250 ml			11	Caja
4	C840000000	Columna capilar Poraplot-Q D.I. 0.53, longitud 30 M.			1	Pieza
5	C840000000	Acetonitrilo grado HPLC			8	Galón

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 4.5 carretera a los Cués, código postal 72641, El Marqués, Querétaro, teléfono (4) 211-05-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 27 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la oficina de adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, ubicada en el kilómetro 4.5 carretera a los Cués, código postal 72641, El Marqués, Querétaro.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el 4 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la oficina de adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el 11 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la oficina de adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Centro Nacional de Metrología, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la notificación del fallo.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por el almacén del Cenam.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación se realizará sin estar bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

EL MARQUES, QRO., A 16 DE MAYO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. RODOLFO MARTELL TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 161370)

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de papelería y consumibles de cómputo y refacciones, accesorios, herramientas menores y material de ferretería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10095001-004-02	\$1,098.90 Costo en compraNET: \$999.00	24/05/2002	24/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/05/2002 11:00 horas	6/06/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Caja de cartón corrugado de 11 kg	300	Pieza
2	C210000000	Hoja bond tamaño carta	1,400	Paquete
3	C210000000	Carpeta blanca 1" tamaño carta	1,243	Pieza
4	C210000000	Cartucho 92283B p/unidad de respaldo	200	Pieza
5	C210000000	Discos compactos o CD Rom regrabables 4 x 650 MB	1,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

10095001-005-02	\$1,098.00 Costo en compraNET: \$999.00	24/05/2002	24/05/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/05/2002 15:00 horas	6/06/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Desengrasante natural blue biodegradable	19	Pieza
2	C390000000	Embolo guía p/fluxómetro manija armado	30	Pieza
3	C841000000	Silicón transparente	300	Pieza
4	C841000000	Lámina Galv. Cal. 24, 91 x 2.44 MT	22	Pieza
5	C841000000	Válvula de volumen variable	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 4.5, carretera a los Cués, código postal 72641, El Marqués, Querétaro, teléfono (4) 211-05-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y los horarios establecidos para cada licitación en la oficina de adquisiciones edificio B del Centro Nacional de Metrología, ubicada en el kilómetro 4.5 carretera a los Cués, código postal 72641, El Marqués, Querétaro.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en las fechas y los horarios establecidos para cada licitación, en la oficina de adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en las fechas y los horarios establecidos para cada licitación, en la oficina de adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Centro Nacional de Metrología, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la notificación del fallo.

- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por el almacén del Cenam.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

EL MARQUES, QRO., A 16 DE MAYO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. RODOLFO MARTELL TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 161371)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: recuperación de la sección hidráulica y formación de bordos de protección, del kilómetro 37+500 al 40+640, del canal principal Requena, Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Estado de Hidalgo; revestimiento del canal lateral 26+893.50, del canal principal Endho, del kilómetro 1+100 al 3+322.64, Municipio de Progreso de Obregón, Estado de Hidalgo; revestimiento del canal lateral 28+799.40, del canal principal Endho, del kilómetro 0+000 al 1+800, Municipio de Progreso de Obregón, Estado de Hidalgo; construcción del canal lateral kilómetro 21+070, del canal principal Ajacuba, del kilómetro 1+100 al 2+867.77, Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo; construcción del canal lateral kilómetro 56+700, del kilómetro 0+000 al 2+600 punto final del canal principal Xotho, Municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo y control mecánico de 5 hectáreas de tule en la laguna de Zupitlán, Municipio de Acatlán, Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-012-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/05/2002	21/05/2002 14:00 horas	21/05/2002 9:00 horas	30/05/2002 10:00 horas	6/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Recuperación de la sección hidráulica y formación de bordos de protección, del km. 37+500 al 40+640, del canal principal Requena, Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Estado de Hidalgo.			19/06/2002	150	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-013-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/05/2002	21/05/2002 15:00 horas	21/05/2002 10:00 horas	30/05/2002 12:00 horas	6/06/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Revestimiento del canal lateral 26+893.50 del canal principal Endho, del km. 1+100 al 3+322.64, Municipio de Progreso de Obregón, Estado de Hidalgo			19/06/2002	150	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-014-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/05/2002	22/05/2002 14:00 horas	22/05/2002 9:00 horas	30/05/2002 14:00 horas	6/06/2002 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Revestimiento del canal lateral 28+799.40, del canal principal Endho, del km. 0+000 al 1+800, Municipio de Progreso de Obregón, Estado de Hidalgo			19/06/2002	150	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-015-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	26/05/2002	23/05/2002 15:00 horas	23/05/2002 10:00 horas	31/05/2002 10:00 horas	7/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del canal lateral km. 21+070, del canal principal Ajacuba, del km. 1+100 al 2+867.77, Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo			19/06/2002	150	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-016-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	26/05/2002	23/05/2002 14:00 horas	23/05/2002 9:00 horas	31/05/2002 13:00 horas	7/06/2002 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del canal lateral km. 56+700, del km. 0+000 al 2+600 punto final del canal principal Xotho, Municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo			19/06/2002	150	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-017-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25/05/2002	21/05/2002 14:00 horas	21/05/2002 9:00 horas	30/05/2002 16:30 horas	7/06/2002 16:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Extracción mecánica de tule y maleza acuática asociado en la presa San Antonio Regla, Municipio de Huasca de Ocampo y control mecánico de 5 hectáreas de tule en La Laguna de Zupitlán, Municipio de Acatlán, Estado de Hidalgo			19/06/2002	150	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución esquina Gral. Daniel Cerecedo sin número, colonia Periodistas, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos (01771)718-53-18 y 718-58-86, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita de obra y junta de aclaraciones para la licitación 16101076-017-02, será en las oficinas de la Gerencia Estatal en Hidalgo en la fecha y hora indicadas y las demás licitaciones se llevarán a cabo el día y hora que se indica en la parte superior; en las oficinas de la Residencia de Rehabilitación y Conservación de los Distritos de Riego 003-Tula y 100-Alfajayucan, ubicada en avenida Juárez y Reforma número 1, colonia Centro, código postal 42700, Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas para las licitaciones se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Hidalgo, en la fecha y horarios establecidos en el cuadro anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra, en ninguna de las licitaciones.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%, del monto total de cada una de las licitaciones.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%, del monto total de cada una de las licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber realizado obras y/o servicios similares, lo cual demostrará con copias de contratos u otro documento oficial que acredite haber realizado obras con las características similares en complejidad y magnitud, lo cual deberá anexar a su propuesta (documento AT4).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados, los cuales deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia son los siguientes documentos:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
 - Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave del

Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- 5.- Ficha de depósito por inscripción generada en compraNET, en su caso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que de entre las licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Las condiciones de pago son: las que deberán realizarse en periodos mensuales y por concepto de obra y/o servicios, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido autorizado por la residencia de obra de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo tanto, en caso de optar por el pago en compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 16 DE MAYO DE 2002.

GERENTE ESTATAL

ING. JOSE ANTONIO CABRERA QUINTANAR

RUBRICA.

(R.- 161373)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 019

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

30001063-053-02	Rehabilitación de instalaciones eléctricas, alumbrado, sustitución de rejillas de piso, aplicación de pintura en general, adecuación de baños, cambio de muebles sanitarios, cambio de malla por barda, incluyendo portones, cambio de piezas especiales en mal estado, así como obras auxiliares y complementarias en: cárcamos de bombeo P.D.P. Nos. 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39, cárcamos de bombeo P.D.V.: Nonoalco, Lázaro Cárdenas, Tlaxcoaque, 20 de Noviembre, Insurgentes Norte y Sur, Jalapa, Génova y Generadora Insurgentes, ubicados en las delegaciones: Cuauhtémoc y Benito Juárez en el Distrito Federal				10-julio-02	1-octubre-02	\$666,984.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001063-053-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22-mayo-02	30-mayo-02 18:00 Hrs.	27-mayo-02 8:30 Hrs.	6-junio-02 13:30 Hrs.		13-junio-02 9:20 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/073/2002 de fecha 25 de enero de 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Contratos de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, sita en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.

1.1 Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

1.2 En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro en trámite acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001, y última declaración parcial de 2002), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2001, firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador; copia simple del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse y declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago.

3. La forma de pago de las bases se hará:

- 3.1** En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- 3.2** En el caso de adquisición por el sistema compraNET, a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para la licitación 30001063-053-02, se efectuará en la Unidad Departamental de Sistemas de Drenaje, ubicada en el 6o. piso, perteneciente a la Dirección de Mantenimiento, 6o. piso de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberán presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a la licitación previo a la junta de aclaraciones en la unidad departamental citada.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.

Para la licitación 30001063-053-02, se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los interesados en la licitación 30001063-053-02 deben comprobar experiencia en obras de similares características, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o curriculum vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.

Para la licitación 30001063-053-02 no se permitirá la subcontratación de ningún concepto.

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra; y en el caso de servicios relacionados con la obra pública, presente el indicador más adecuado de la proporción según los parámetros de inversión, costo de operación, mantenimiento y vida útil.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10% de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. ANTONIO DOVALI RAMOS
RUBRICA.

(R.- 161374)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001063-054-02	Mantenimiento a obra civil, referente a la rehabilitación de 22 pozos de absorción, consistente en: desazolve, pistoneo con agua, aplicación de aire, hielo seco, desazolve de cajas desarenadoras, localizados en el Pedregal de San Angel, Delegación Alvaro Obregón del D.F.	10-julio-02	22-septiembre-02	\$737,416.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-054-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22-mayo-02	31-mayo-02 10:00 Hrs.	27-mayo-02 8:30 Hrs.	7-junio-02 9:20 Hrs.	14-junio-02 9:20 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/073/2002 de fecha 25 de enero de 2002.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Contratos de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, sita en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507 4o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.
 - 1.1. Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
 - 1.2. En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro en trámite acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001, y última declaración parcial de 2002), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2001, firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador; copia simple del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas así como los poderes que deban presentarse y declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

- 2.1. **Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.**
- 2.2. Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago.
3. La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1. En el caso de adquisición directa, en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2. En el caso de adquisición por el sistema compraNET, a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para la licitación 30001063-054-02 se efectuará en la Unidad departamental de Sistemas de Agua Potable, ubicada en el 6o. piso, perteneciente a la Dirección de Mantenimiento 6o. piso de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberán presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a la licitación previo a la junta de aclaraciones en la unidad departamental citada.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.

Para la licitación 30001063-054-02, se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 10% (diez por ciento) para la compra de materiales, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los interesados en la licitación 30001063-054-02 deben comprobar experiencia en obras de similares características, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o curriculum vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.

Para la licitación 30001063-054-02 no se permitirá la subcontratación de ningún concepto.

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y Políticas Administrativas Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra; y en el caso de servicios relacionados con la obra pública, presente el indicador más adecuado de la proporción según los parámetros de inversión, costo de operación, mantenimiento y vida útil.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las políticas administrativas, bases y lineamientos en materia de obra pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10% de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL
ING. ANTONIO DOVALI RAMOS
 RUBRICA.
 GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

(R.- 161375)

JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN**DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CON02001-DTL/LP/001-2002

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION TLALPAN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 30 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA OBRA PUBLICA DESCRITA A CONTINUACION PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS EN TIEMPO DETERMINADO CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION SFDF/065/2002 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.

NO. DE CONCURSO DTL/LP/OM	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	INICIO DE LA OBRA FECHA ESTIMADA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES
30001068 001-02	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 18 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PREESCOLAR ZONAS IV Y V	16 MAYO AL 22 MAYO 2002	23 MAYO 10:00 HRS.	23 MAYO 12:00 HRS.	29 MAYO 10:00 HRS. 3 JUNIO 10:00 HRS.	10 JUNIO 2002 30 SEPTIEMBRE 2002	113 DIAS
30001068 002-02	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 5 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL SECUNDARIA ZONAS III, IV Y V	16 MAYO AL 22 MAYO 2002	23 MAYO 10:00 HRS.	23 MAYO 12:00 HRS.	29 MAYO 10:00 HRS. 3 JUNIO 10:00 HRS.	10 JUNIO 2002 30 SEPTIEMBRE 2002	113 DIAS

PARA TODO EL PROCESO DE LICITACION, CONTRATACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS PUBLICAS, LA LEY APLICABLE SERA, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DE ACUERDO CON AL ARTICULO 10. INCISO VI, DE LA MISMA.

CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$2'000,000.00.

COSTO DE LAS BASES: \$2,000.00 EN LA DEPENDENCIA, \$1,900.00 EN COMPRANET.

ANTICIPOS PARA CONTRATOS DE OBRA: NO HABRA ANTICIPOS.

1.- EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS POR ADMINISTRACION, UBICADAS EN CALLE MONEDA NUMERO 1, PRIMER PISO, JARDIN FLORESTA, CENTRO DE TLALPAN, PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS, O POR INTERNET EN: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), DEL 16 AL 22 DE MAYO DE 2002, EN DIAS HABILES, DE 10:00 A 14:30 HORAS, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A REVISION PREVIA VENTA DE LAS MISMAS, EN AMBOS CASOS DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE:

- A. SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARA CADA UNO DE LOS TRABAJOS QUE PRETENDAN CONCURSAR, ANOTANDO GIRO, NOMBRE, TELEFONO Y DOMICILIO FISCAL Y CEDULA DE REGISTRO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- B. DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO 2001, DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2002 Y ESTADO CONTABLE FINANCIERO CON FECHA DE CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 AUDITADO POR CONTADOR EXTERNO, ANEXAR CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL AUDITOR.
- C. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE, ORIGINAL Y COPIA.
- D. PRESENTAR CURRICULUM VITAE COMPLETO DE LA EMPRESA Y CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL TECNICO. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, EN CASO DE NO TENER, MANIFESTARLO POR ESCRITO.
- E. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS LA DEPENDENCIA ENTREGARA LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES; EN CASO DE PAGO MEDIANTE CHEQUE ENTREGARA LAS BASES Y/O DOCUMENTOS DEL CONCURSO, EN CASO DE PAGO EN COMPRANET ENTREGARA LOS CATALOGOS CORRESPONDIENTES. EN AMBOS CASOS LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE CATALOGOS Y REGISTRO DE PARTICIPANTES SERA EL DIA 22 DE MAYO A LAS 14:30 HORAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS POR ADMINISTRACION.

- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.
- LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA INHERENTE A LA OBRA DE LA LICITACION.

LA DELEGACION REALIZA ESTA LICITACION AUTORIZADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE ESTA DELEGACION.

LA DELEGACION, CON BASE EN LOS ARTICULOS 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO AL CONCURSANTE CON LA PROPUESTA QUE HAYA PRESENTADO LA POSTURA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO TECNICA Y FINANCIERAMENTE, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO
RUBRICA.

(R.- 161376)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL SITIO DE LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101105-017-02	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	24/05/02	24/05/02 11:00 HORAS	24/05/02 14:00 HORAS	30/05/02 10:00 HORAS	3/06/02 10:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1	00000	ESTUDIO INTEGRAL Y PROYECTO EJECUTIVO DE LAS OBRAS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES, PARA LA LOCALIDAD DE NAUTLA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE VERACRUZ	\$1'500,000.00	103 DIAS NATURALES	INICIO: 6/06/02 TERMINACION: 17/09/02	ESTADO DE VERACRUZ

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN FRANCISCO J. CLAVIJERO NUMERO 19, 1er.

PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS, Y CON EL TELEFONO 01(228) 817 40 94 Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.

- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION O EN **compraNET**, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADAS EN DOMICILIO CONOCIDO, DE NAULTA, VER., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.
- * LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, SE EFECTUARAN EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO, UBICADA EN FRANCISCO J. CLAVIJERO NUMERO 19, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PARTICIPACION EN OBRAS SIMILARES Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).
- * LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 - III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, DEBIENDO PRESENTAR UN ANALISIS FINANCIERO QUE PERMITA VERIFICAR QUE EL CAPITAL NETO DE TRABAJO DEL LICITANTE SEA SUFICIENTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS;
 - IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- * PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMÁS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * QUE EN LA PREPARACION DE SUS PROPUESTAS HAYAN OBSERVADO EL Estricto CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS APLICABLES.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * ESTA LICITACION NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- * NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS.
- * ANTICIPOS: NO SE OTORGARA ANTICIPO.

XALAPA, VER., A 16 DE MAYO DE 2002.
GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO
ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 161380)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de levantamiento topográfico, catastral y elaboración de planos individuales consistentes en 19,000 hectáreas, ubicadas en el Distrito de Riego 063, Municipio de Guasave y Sinaloa, Estado de Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101055-007-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	24/05/2002	24/05/2002 15:00 horas	24/05/2002 10:00 horas	30/05/2002 11:00 horas	5/06/2002 11:00 horas

No. de licitación	Descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido

16101055-007-02	Levantamiento topográfico, catastral y elaboración de planos individuales consistentes en 19,000 Has, ubicadas en el Distrito de Riego 063, Municipio de Guasave y Sinaloa, Estado de Sinaloa. Ubicación: Municipio de Guasave y Sinaloa, Estado de Sinaloa	1/07/2002	122	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Gerencia Regional Pacífico Norte de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, a los teléfonos (01-667) 716-24-88 y 713-20-99, la consulta y venta en convocante será: los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o con el formato 16 (clave: 600017) de la S.H.C.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección para venta de bases en convocante, por tanto, en caso de optar por el pago mediante el sistema compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas del Distrito de Riego 063-Guasave, sitas en calle Benigno Valenzuela y Hernando de Villafañe sin número, colonia Centro, Guasave, Sinaloa, código postal 81000, teléfonos (01-687) 8720992 y fax 8720912, en las fechas y horarios señalados.
- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Norte, de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, con números telefónicos (01-667) 716-24-88 y 713-20-99 en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- Se otorgará un anticipo de 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado del equipo e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares al de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

- V.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

CULIACAN, SIN., A 16 DE MAYO DE 2002.
 GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. SAUL J. PAYAN SALAZAR
 RUBRICA.

(R.- 161381)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de uniformes para personal femenino y masculino, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09181001-008-02	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	24/05/2002	24/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/05/2002 10:00 horas	10/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo	264	Pieza
2	C750200072	Uniformes de trabajo	416	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio API Tampico sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas, teléfono (01-833) 212-46-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, tercer piso, ubicada en edificio API Tampico sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, en el tercer piso, edificio API Tampico sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, tercer piso, edificio API Tampico sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en el edificio API Tampico sin número, Recinto Portuario, Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y resto contra la entrega de la totalidad de los uniformes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TAMPICO, TAMPS., A 16 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. RAFAEL MESEGUER LIMA
RUBRICA.

(R.- 161382)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de sala de usos múltiples sobre el tercer nivel del edificio de APITAM, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09181002-011-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	25/05/2002	24/05/2002 11:00 horas	24/05/2002 10:00 horas	31/05/2002 13:00 horas	5/06/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de sala de usos múltiples sobre el tercer nivel del edificio de APITAM	24/06/2002	160	\$450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas, teléfono 01-833-2124660, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, las bases estarán disponibles en forma impresa, las cuales se pagarán en efectivo o con cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., con R.F.C. API931214FD4, edificio API Tampico sin número, Recinto Portuario, Tampico, Tamps., código postal 89000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería, ubicada en edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería, edificio API Tampico, sin número, Zona Centro, Recinto Portuario, edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería, edificio API Tampico sin número, Zona Centro, Recinto Portuario, edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería, edificio API Tampico sin número, Zona Centro, Recinto Portuario, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: edificio APITAM dentro del Recinto Portuario de Tampico.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%, del cual será el 10% para compra de material y el 20% para inicio de trabajos.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **A).-** Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante; **B).-** Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida; **C).-** Documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse con los últimos estados financieros auditados y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. La comprobación del capital contable se hará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se revisará la documentación distinta a la oferta técnica o económica; **A).-** Capacidad financiera o capital contable, se comprobará con la última declaración fiscal correspondiente al ejercicio inmediato anterior ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o con un balance general auditado de la empresa de los estados financieros, realizado por un auditor externo dictaminador con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una antigüedad no mayor a seis meses; **B).-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; **C).-** Las personas morales deberán presentar un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos: de la persona moral.- clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social, nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio y del representante, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando los datos de quien lo protocolizó; de lo anterior se debe de presentar copia certificada para cotejo y copia simple para el expediente. Las personas físicas presentarán identificación oficial vigente con fotografía. Escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y de documentación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a razón de la empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de APITAM, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes y ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas,.
- Las condiciones de pago son: los pagos de estimaciones de los trabajos realizados, se efectuarán dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de los trabajos motivo de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TAMPICO, TAMPS., A 16 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. RAFAEL MESEGUER LIMA

RUBRICA.

(R.- 161383)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPAF-SPD-CNA-PP-2002-22

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de 4 Milpas, en el Municipio de El Fuerte.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54311001-001-02	\$2,800.00 compraNET: \$2,600.00	7/06/02 10:00 horas	7/06/02 12:00 horas	14/06/02 12:00 horas	17/06/02 12:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de galería filtrante vertical, líneas de conducción, tanque y equipo de bombeo	4 Milpas, Municipio de El Fuerte	Inicio: 22/06/2002 Terminación: 31/07/2002

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte, ubicadas en 5 de Mayo e Hidalgo sin número, colonia Centro, El Fuerte, Sin., y al teléfono (01-899) 9-33-03-48, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 15:00 horas y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte, en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por el pago mediante compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte, sitas en 5 de Mayo e Hidalgo sin número, colonia Centro, El Fuerte, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de El Fuerte, sita en 5 de Mayo e Hidalgo sin número, colonia Centro, El Fuerte, con número telefónico y fax (01-899) 9-33-03-48, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de El Fuerte, sita en 5 de Mayo e Hidalgo sin número, colonia Centro, El Fuerte, con número telefónico y fax (01-899) 9-33-03-48, en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 40 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
 - La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
 - Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, que servirá para practicar las notificaciones aun de carácter personal, las que surtirán los efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.***
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.

* Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.

EL FUERTE, SIN., A 16 DE MAYO DE 2002.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE
C. JOSE ORDUÑO CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 161384)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION

CONVOCATORIA PUBLICA No. 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación		Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Apertura económica
35103001-040-02		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	23/05/02 a las 10:00 horas en el SIMAS de Candela, en calle Gral. Cepeda e Hidalgo	23/05/02 a las 14:00 horas en el SIMAS de Candela, en calle Gral. Cepeda e Hidalgo	30/05/02 10:00 horas		5/06/02 10:00 horas
Concepto de la obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
		Caseta para planta de ósmosis inversa; suministro e instalación de planta de ósmosis inversa; construcción de base de concreto, suministro de cisterna y techo estructural; construcción de línea de alimentación, producto y rechazo; construcción de cerca de protección		\$65,000	60 días	Inicio: 14/06/02 Terminación: 13/08/02	En Candela, Coahuila

No. de licitación		Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Apertura económica

35103001-041-02		\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	23/05/02 a las 10:00 horas en las oficinas de la Comisión Estatad de Aguas y Saneamiento de Coahuila	23/05/02 a las 13:00 horas en las oficinas de la Comisión Estatad de Aguas y Saneamiento de Coahuila	30/05/02 11:00 horas		5/06/02 11:00 horas	
Concepto de la obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
		Suministro e instalación de equipo de bombeo para 50 lps, subestación eléctrica de 225 kVA; equipo eléctrico; electrificación (0.52 km), base para transformador; caseta de controles eléctricos; cerca perimetral y línea de interconexión 513.0 m con tubería de P.A.D. de 12" Ø RD-21 (San José de los Nuncio)			\$350,000	45 días	Inicio: 14/06/02 Terminación: 29/07/02	En Ramos Arizpe, Coahuila
No. de licitación		Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica		Apertura económica
35103001-042-02		\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	23/05/02 a las 10:00 horas en las oficinas del SIMAS San Pedro en calle Hidalgo y López Mateos	23/05/02 a las 13:00 horas en las oficinas del SIMAS San Pedro en calle Hidalgo y López Mateos		30/05/02 12:00 horas		5/06/02 12:00 horas
Concepto de la obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
		Rehabilitación de un tramo de colector con tubería AC clase B-12.5 de 108 cm (42") Diám. y 70.0 m de longitud; demolición de casetas de vigilancia y 4 equipos de bombeo de 40 H.P.			\$570,000	60 días	Inicio: 14/06/02 Terminación: 13/08/02	En San Pedro de las Colonias, Coahuila
No. de licitación		Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica		Apertura económica
35103001-043-02		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	23/05/02 a las 10:00 horas en las oficinas del SIMAS de Matamoros, en Av. Carranza 127 Pte.	23/05/02 a las 14:00 horas en las oficinas del SIMAS de Matamoros, en Av. Carranza 127 Pte.		30/05/02 13:00 horas		5/06/02 13:00 horas
Concepto de la obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos

		Construcción de cárcamo de bombeo; Sum. e Inst. de equipamiento electromecánico de 4 equipos para 236.0 lps; caseta; cerca perimetral; controles de drenaje pluvial con tubería de 30" Ø y 20.0 m, de 24" Ø y 520.0 m, 18" Ø y 598.0 m y de 12" Ø 49.0 m; 8 pozos de visita; bocas de tormenta; emisor a presión tubería P.A.D. RD 32.5 de 30" Ø y 1472.0 m y estanque para vertidos	\$1'400,000	120 días	Inicio: 14/06/02 Terminación: 12/10/02	En Matamoros, Coahuila

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila en calle Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, de la zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4127069, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas; y en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>. En caso de existir planos, estarán disponibles físicamente en la dirección señalada en el renglón anterior. La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- La presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica se efectuará en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila en calle Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, de la zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coah., en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: el curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la Administración Pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila.
 - IV. Identificación oficial con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b) **Del representante:** nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

No se permitirá la subcontratación.

Anticipo: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE

SALTILLO, COAH., A 16 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 161385)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE INGENIERIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: modernización de red ferroviaria en el interior del recinto portuario (2a. etapa), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
9182002-015-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,840.00	23/mayo/2002	23/mayo/2002 12:30 horas	23/mayo/2002 10:30 horas	30/mayo/2002 11:00 horas	4/junio/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de red ferroviaria en el interior del recinto portuario (2a. etapa)	7/junio/2002	144	6'000,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante número 210, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono 01-29-321319, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo. En compraNET, con los recibos que genera el sistema depositados a la cuenta número 65-50013-213-5 de Banco Santander sucursal 425, en la avenida Independencia, en Veracruz, Ver. Los cuales deberán entregar una copia al Departamento de Concursos y Contratos de esta misma empresa previo a la apertura técnica (el costo de las bases incluye I.V.A.). La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el día y hora señalados en los recuadros en la oficina de la Gerencia de Ingeniería, 3er. piso y sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., ubicadas en avenida Marina Mercante número 210, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y de las propuestas económicas en original y sobre cerrado se efectuarán en el día y hora señalados en los recuadros en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz. Ubicación de la obra: interior del recinto portuario de Veracruz; y no se podrán subcontratar partes de la obra. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El anticipo por inicio de trabajo será: 30% y las condiciones de pago son: estimaciones mensuales por unidad de obra terminada. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en manejo de obras técnica y económicamente similares demostradas en curriculum vitae de la empresa, listando el nombre de la empresa a que prestó el servicio, nombre de la persona que supervisó la obra por parte de la empresa, teléfono de la empresa y monto de la obra, adjuntando carátula del contrato, además deberá comprobar manejo financiero de obras similares en periodos de tiempo similar, relacionando las obras realizadas tanto para el sector público como para el privado. Ultima declaración anual de impuestos, pagos provisionales y estados financieros al mes de diciembre de 2001, estos últimos certificados por C.P.T. registrado ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la S.H.C.P., los cuales deberán mostrar el número de registro ante la DGAFF del C.P.T.

facultado en cada hoja que componga esta información y firmas autógrafas, mismos que quedarán en poder de esta Administración. Los conceptos que integren el rubro de capital contable deberán ser debidamente soportados con las actas que acrediten todos aquellos conceptos ahí incluidos, especialmente aportación para futuros aumentos y superávits, exceptuando el resultado del ejercicio y resultados anteriores.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y acta de nacimiento certificada en caso de ser persona física, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Registro Federal de Contribuyentes de la empresa y comprobación del domicilio fiscal vigente.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente más baja verificando que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidos, que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos y que garanticen con experiencia técnica y económica a satisfacción de APIVER la realización de los trabajos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

VERACRUZ, VER., A 16 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
ARQ. RAUL RODRIGUEZ CANOVAS
RUBRICA.

(R.- 161386)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

JUNTA RURAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RODRIGO M. QUEVEDO, MUNICIPIO DE ASCENSION, CHIHUAHUA

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO,

RODRIGO M. QUEVEDO (PUERTO PALOMAS)

MUNICIPIO DE ASCENSION, CHIHUAHUA

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. JRAS-BDAN-05-2002

LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA SE PUBLICA DESPUES DE LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA ESTOS PROYECTOS QUE FUE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE ABRIL DE 2002.

No. DE LICITACION: JRAS-BDAN-05-2002-A

CONSTRUCCION DEL COLECTOR MEXICO, SUBCOLECTOR JUVENTINO ROSAS, AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS.

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 31 DE MAYO DE 2002.

VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS: 29 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, HORA LOCAL

JUNTA DE ACLARACIONES: 29 DE MAYO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, HORA LOCAL.

No. DE LICITACION: JRAS-BDAN-05-2002-B

CONSTRUCCION DEL SUBCOLECTOR GUERRERO AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS.

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 31 DE MAYO DE 2002.

VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS: 29 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, HORA LOCAL.

JUNTA DE ACLARACIONES: 29 DE MAYO DE 2002 A LAS 15:30 HORAS, HORA LOCAL.

No. DE LICITACION: JRAS-BDAN-05-2002-C

CONSTRUCCION DE LOS SUBCOLECTORES GALEANA Y LERDO AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO, CONSTRUCCION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE CASETA DE OPERACION DEL CARCAMO DE AGUAS RESIDUALES.

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 31 DE MAYO DE 2002.

VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS: 29 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, HORA LOCAL.

JUNTA DE ACLARACIONES: 29 DE MAYO DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, HORA LOCAL.

RODRIGO M. QUEVEDO, MUNICIPIO DE ASCENSION, CHIH., A 16 DE MAYO DE 2002.

PRESIDENTE DE LA JUNTA RURAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

C. ANTONIO PALACIOS CORRAL

RUBRICA.

(R.- 161387)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA ESTATAL COLIMA
CONVOCATORIA No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de los siguientes trabajos:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica

16101037-011-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	22/05/02 10:00 horas	22/05/02 16:00 horas	30/05/02 10:00 horas	11/06/02 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de zona de riego	000	Terminación de la zona de riego margen izquierda MI-5 Municipio de Coahuayana, Michoacán.- Componente ampliación de distritos de riego	\$2'500,000.00	365 días naturales	Inicio: 15/07/02 Terminación: 15/07/03	Municipio de Coahuayana, Mich.

- Las bases para esta licitación, se encontrarán disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones técnicas, en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Río Coahuayana, Col. y Mich., sitas en avenida Insurgentes número 678, colonia Tepeyac, código postal 28110, Tecomán, Col., teléfonos (01-313) 32 422 17 y 32 422 18 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Los planos sólo estarán disponibles en las direcciones para consulta y venta de bases de licitación, por lo anterior, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a las mismas para obtenerlos.**
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.**
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones para esta licitación será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Río Coahuayana, Col. y Mich., sita en avenida Insurgentes número 678, colonia Tepeyac, código postal 28110, Tecomán, Col., teléfonos (01-313) 32 422 17 y 32 422 18 en el horario y fecha señalados.**
- La presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, para la licitación se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Colima, sita en avenida Carlos de la Madrid Béjar sin número (La Posta), código postal 28090, Colima, Col., en los horarios y fechas señalados.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.**
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en carátula de contratos similares a los que se licitan, actas de entrega y curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de obras similares a las que se licitan y deberá anexarse como parte de su propuesta técnica (documento AT 4).**
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
 - Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
 - Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- **Previamente a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.**
- **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.**
- Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado.
- **Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.**
- Para esta licitación no se permitirá la subcontratación.
- Para esta licitación se otorgará un anticipo de 25%.
- Para esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLIMA, COL., A 16 DE MAYO DE 2002.

GERENTE ESTATAL EN COLIMA
LIC. IGNACIO ARNOLDO VOGEL GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 161389)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN DURANGO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vigilancia, limpieza, combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637148-025-02 segunda	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	28/05/2002	28/05/2002 10:00 horas	31/05/2002 11:00 horas	3/06/2002 10:00 horas	5/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C750200000	Vigilancia		45	Elemento	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637148-026-02 segunda	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	28/05/2002	28/05/2002 12:00 horas	31/05/2002 9:00 horas	3/06/2002 12:00 horas	5/06/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C810800000	Limpieza		86	Elemento	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637148-027-02 segunda	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	28/05/2002	28/05/2002 14:00 horas	31/05/2002 13:00 horas	3/06/2002 14:00 horas	5/06/2002 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C811005000	Gasolina		50,000	Litro	
2	C811000000	Diesel		150,000	Litro	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre número 1212 Oriente, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34000, Durango, Durango, teléfono (618)817-71-05, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará: en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 16 DE MAYO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
DR. FRANCISCO JAVIER SOLIS ESTUPIÑAN
RUBRICA.

(R.- 161390)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición del Proyecto de Reconversión del Sistema de Tiendas de Autoservicio de la UNAM, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGPr-LPI-009/2002	\$2,500.00	30 de mayo de 2002	30 de mayo de 2002 13:00 Hrs.	4 de junio de 2002 12:00 Hrs.	11 de junio de 2002 11:00 Hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Proyecto de Reconversión del Sistema de Tiendas de la UNAM	1	Proyecto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales, ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 16 al 30 de mayo de 2002, con horario de 10:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 30 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 12:00 horas, y la apertura económica el día 11 de junio de 2002 a las 11:00 horas; en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Tiempo de entrega: 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales, posteriores a la recepción, instalación y puesta en marcha de los bienes y entrega de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 161391)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

CONVOCATORIA PUBLICA No. PROSSAPYS-CAEV-2002-02

002

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SNC (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES.

SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DEL SUBPROYECTO CONSTRUCCION DE SISTEMAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS MUNICIPIOS DE SAYULA DE ALEMAN, SANTIAGO TUXTLA Y ACAYUCAN DEL ESTADO DE VERACRUZ.

LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE LA LICITACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
59106001-003-02 (PROSSAPYS-CAEV-2002-03-LP)	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,740.00	4/06/2002 10:00 HORAS	4/06/2002 14:00 HORAS	17/06/2002 11:00 HORAS	19/06/2002 11:00 HORAS	\$300,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
(0750620041) CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE 20 DE NOVIEMBRE Y LA VICTORIA	MUNICIPIO: SAYULA DE ALEMAN, VER. LOCALIDADES: 20 DE NOVIEMBRE Y LA VICTORIA	INICIO: 8/07/2002 TERMINACION: 8/10/2002

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
59106001-004-02 (PROSSAPYS-CAEV-2002-04-LP)	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,174.00	5/06/2002 10:00 HORAS	5/06/2002 14:00 HORAS	17/06/2002 16:30 HORAS	19/06/2002 16:30 HORAS	\$550,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
(0750620042) CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE CINCO DE MAYO, TIERRA COLORADA Y MICHAPAN PASO REAL	MUNICIPIOS: SANTIAGO TUXTLA Y ACAYUCAN, VER. LOCALIDADES: CINCO DE MAYO, TIERRA COLORADA Y MICHAPAN PASO REAL	INICIO: 8/07/2002 TERMINACION: 8/10/2002

EL FINANCIAMIENTO DE LAS OBRAS, SE ENCUENTRA AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NUMERO DIP-POA-145-2002 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2002 DE SEFIPLAN E INCLUIDAS EN EL ANEXO DE REGISTRO DE OBRAS Y ACCIONES CON REGISTRO PROGRAMATICO NUMERO 0750620041 PARA LA LICITACION NUMERO 59106001-003-02 (PROSSAPYS-CAEV-2002-03-LP) Y NUMERO 0750620042 PARA LA LICITACION NUMERO 59106001-004-02 (PROSSAPYS-CAEV-2002-04-LP), CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2002.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN CONVOCANTE, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SITAS EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 295, COLONIA EL MIRADOR, XALAPA, VER.; CON NUMERO TELEFONICO 01 (228) 814-98-89 EXTENSION 165, FAX EXTENSION 147, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, O BIEN EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>

LA FORMA DE PAGO SERA: EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE PAGO EN BANCO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LOS LICITANTES QUE OPTEN COMPRAR BASES EN compraNET, DEBERAN PRESENTAR SU COMPROBANTE DE PAGO CON SELLO DEL BANCO, PARA EFECTO DE OBTENER SUS PLANOS, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, LO CUAL ES RECOMENDABLE EFECTUARLO CON DEBIDA ANTICIPACION A LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES SERAN EN LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

PARA LA LICITACION NUMERO 59106001-003-02 (PROSSAPYS-CAEV-2002-03-LP), PALACIO MUNICIPAL DE SAYULA DE ALEMAN, VER.; PARA LA LICITACION NUMERO 59106001-004-02 (PROSSAPYS-CAEV-2002-04-LP), PALACIO MUNICIPAL DE ACAYUCAN, VER., ASI TAMBIEN LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS CITADAS OFICINAS EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS; EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SITA EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 295, COLONIA EL MIRADOR, XALAPA, VER., CON NUMERO TELEFONICO 01 (228) 814-98-89 EXTENSION 165, FAX EXTENSION 147.

EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 93 DIAS NATURALES, PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES, CON LA FECHA DE INICIO SEÑALADA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE, EN EL CUAL ACREDITE LA EJECUCION DE OBRAS RELATIVAS A LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y CONTAR CON MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):

1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES).
2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE TRABAJOS.

ANTICIPOS: SE OTORGARA EL 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO, PARA INICIO DE LA OBRA, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

XALAPA, VER., A 16 DE MAYO DE 2002.

SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL

LIC. PORFIRIO SERRANO AMADOR
RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

ING. OSCAR LUIS FERNANDEZ RIVERA
RUBRICA.

(R.- 161392)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO NUMERO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101082-001-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	28/05/02 8:00 HORAS	29/05/02 10:00 HORAS	6/06/02 10:00 HORAS	14/06/02 10:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
	00000	REPOSICION E INSTALACION DE INSTRUMENTACION EN CORTINA, LADERA DERECHA Y GALERIA DE INSPECCION Y OBRA COMPLEMENTARIA DE LA PRESA LOS NARANJOS	\$1'000,000.00	139 DIAS NATURALES	NICIO: 15/07/02 TERMINO: 30/11/02	MUNICIPIO DE SIMON BOLIVAR, ESTADO DE DURANGO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101082-002-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	30/05/02 8:00 HORAS	31/05/02 10:00 HORAS	7/06/02 10:00 HORAS	19/06/02 10:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
	00000	REPOSICION DE ENROCAMIENTO EN CORTINA Y REHABILITACION EN OBRA DE TOMA Y OBRA COMPLEMENTARIA DE LA PRESA TANQUE GENTY	\$1'000,000.00	139 DIAS NATURALES	NICIO: 15/07/02 TERMINO: 30/11/02	MUNICIPIO DE VIESCA, ESTADO DE COAHUILA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE OPERACION, UBICADAS EN BULEVAR REVOLUCION NUMERO 2345 ORIENTE, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE OPERACION, UBICADAS EN BULEVAR REVOLUCION NUMERO 2345 ORIENTE, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE OPERACION, UBICADAS EN BULEVAR REVOLUCION NUMERO 2345 ORIENTE, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 7-18-99-39 Y 7-18-84-81, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL, UBICADAS EN BULEVAR REVOLUCION NUMERO 2343 ORIENTE, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 7-17-51-57 Y 7-17-42-28 EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101082-003-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	28/05/02 8:00 HORAS	29/05/02 10:00 HORAS	6/06/02 12:30 HORAS	14/06/02 12:30 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
	00000	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VALVULAS Y DE MECANISMOS DE OPERACION DE LA OBRA DE TOMA E INSTALACIONES DE OBRA CIVIL Y OBRA COMPLEMENTARIA INCLUYENDO CASA DEL PRESERO DE LA PRESA CAÑADA DEL LOBO	\$1'000,000.00	124 DIAS NATURALES	NICIO: 15/07/02 2 TERMINO: 15/11/02	MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA, UBICADAS EN AVENIDA HIMNO NACIONAL NUMERO 2032, 4o. PISO, FRACCIONAMIENTO TANGAMANGA, DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI Y EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION, UBICADAS EN BULEVAR REVOLUCION NUMERO 2345 ORIENTE, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA, UBICADAS EN AVENIDA HIMNO NACIONAL NUMERO 2032, 4o. PISO, FRACCIONAMIENTO TANGAMANGA, DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, TELEFONOS 01(444) 8-17-79-76 Y 8-17-13-47-00, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA, UBICADAS EN AVENIDA HIMNO NACIONAL NUMERO 2032, 4o. PISO, FRACCIONAMIENTO TANGAMANGA, DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, TELEFONOS 01(444) 8-17-79-76 Y 8-17-13-47-00, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL, UBICADAS EN BULEVAR REVOLUCION NUMERO 2343 ORIENTE, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 7-17-51-57 Y 7-17-42-28 EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101082-004-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	27/05/02 9:00 HORAS	28/05/02 10:00 HORAS	5/06/02 10:00 HORAS	11/06/02 10:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
	00000	CONTINUACION CON LA PROTECCION DE BORDOS MARGINALES DEL RIO AGUANAVAL, CONSISTENTE EN AFINE DE TALUD DE BORDO Y COLOCACION DE GAVIONES EN EL TRAMO DEL KM. 5+980 AL 6+120 DE LA MARGEN IZQUIERDA, PARA LA PROTECCION DE AREAS PRODUCTIVAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DENTRO DE LA ZONA DE RIEGO EL CAZADERO	\$500,000.00	93 DIAS NATURALES	NICIO: 15/07/02 2 TERMINO: 15/10/02	MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ESTADO DE ZACATECAS

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN AVENIDA DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS Y EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION, UBICADAS EN BULEVAR REVOLUCION NUMERO 2345 ORIENTE, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN AVENIDA DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS, TELEFONO 01(492)92-1-00-91, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN AVENIDA DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS, TELEFONO 01(492)92-1-00-91, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL, UBICADAS EN BULEVAR REVOLUCION NUMERO 2343 ORIENTE, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 7-17-51-57 Y 7-17-42-28 EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101082-005-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	27/05/02 8:00 HORAS	28/05/02 10:00 HORAS	5/06/02 12:30 HORAS	11/06/02 12:30 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
	00000	RESTITUCION PARCIAL DE LA CORTINA Y ADECUACION DE VERTEDOR Y OBRA DE TOMA DE LA UNIDAD DE RIEGO BENITO JUAREZ	\$500,000.00	139 DIAS NATURALES	NICIO: 15/07/02 2 TERMINO: 30/11/02	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GUADALUPE, ESTADO DE DURANGO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 385 NORTE, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE LERDO, DURANGO Y EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION, UBICADAS EN BULEVAR REVOLUCION NUMERO 2345 ORIENTE, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 385 NORTE, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE LERDO, DURANGO, TELEFONO 01(871)7-25-26-16, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE OPERACION, UBICADAS EN BULEVAR REVOLUCION NUMERO 2345 ORIENTE, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 7-18-99-39 Y 7-18-84-81, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL, UBICADAS EN BULEVAR REVOLUCION NUMERO 2343 ORIENTE, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 7-17-51-57 Y 7-17-42-28 EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTOS CONCURSOS NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

SE INDICA QUE SE OTORGARA UN PORCENTAJE DE ANTICIPO DE 30%.

TORREON, COAH., A 16 DE MAYO DE 2002.

GERENTE REGIONAL
ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 161393)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. GEGTO/SOP/2002-05

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DEL EDIFICIO A, PLANTA BAJA (AULA AUDIOVISUAL DE 5 E.E., ESCALERA DE 1 E.E. Y ADMINISTRACION DE 7 E.E.) PLANTA ALTA (BIBLIOTECA DE 5 E.E., DEPARTAMENTO TECNICO DE 5 E.E., SERVICIO MEDICO DE 1 E.E. Y ORIENTACION VOCACIONAL DE 1 E.E. EN ESTRUCTURA U2-C), OBRA COMPLEMENTARIA, CIMENTACION E INSTALACION A CUERPO NUEVO, EN EL C.B.T.I.S. 173, EN EL PUEBLITO DE ROCHA, EN GUANAJUATO, GTO.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION
40005001-007-02 GEGTO/SOP/DB/LP/RF/2002-008	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO A. PLANTA BAJA (AULA AUDIOVISUAL DE 5 E.E. ESCALERA DE 1 E.E. Y ADMINISTRACION DE 7 E.E.). PLANTA ALTA (BIBLIOTECA DE 5 E.E., DEPARTAMENTO TECNICO DE 5 E.E., SERVICIO MEDICO DE 1 E.E. Y ORIENTACION VOCACIONAL DE 1 E.E. EN ESTRUCTURA U2-C), OBRA COMPLEMENTARIA, CIMENTACION E INSTALACION A CUERPO NUEVO, EN EL C.B.T.I.S. 173, EN EL PUEBLITO DE ROCHA.	GUANAJUATO, GTO.	240 DIAS NATURALES

INFORMACION GENERAL:

VENTA Y DISPOSICION DE LAS BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
16, 17 Y 20 DE MAYO DE 2002	22 MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	22 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS	30 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	10 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	\$2'000,000.00

PARA CONSULTA Y VENTA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRA PUBLICA, UBICADAS EN EL CONJUNTO ADMINISTRATIVO POZUELOS, CIRCUITO SUPERIOR 5, CUARTO PISO, EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., DE 9:00 A 14:00 HORAS, TELEFONOS (01-473) 732-45-00, 732-45-05 Y 732-46-59 EXTENSIONES 426, 432 Y 425 Y FAX 73-251-95, O BIEN CONSULTAR EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA EN compraNET: <http://www.compranet.gob.mx>,

CON UN COSTO DE \$2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

LA OTRA FORMA DE PAGO SERA POR CUOTA DE RECUPERACION DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA LICITACION, EL CUAL SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, UBICADAS EN PASEO DE LA PRESA NUMERO 172, EN GUANAJUATO, GTO. EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR INSTITUCION DE CREDITO DEL PAIS, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS, EL PAGO NO SERA REEMBOLSABLE).

LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRAN SER NEGOCIADAS.

ASIMISMO, PARA ESTA OBRA NO PODRA SUBCONTRATARSE PARTE O LA TOTALIDAD DE LA MISMA.

LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRA PUBLICA, 4o. PISO, CIRCUITO SUPERIOR 5, EN GUANAJUATO, GTO., LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD Y EL FALLO SE DICTARA DENTRO DE LOS 40 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TUVO LUGAR LA ETAPA DE PROPUESTAS TECNICAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

FECHA ESTIMADA PARA EL INICIO DE LA OBRA: EL 1 DE JULIO DE 2002

FECHA ESTIMADA PARA EL TERMINO DE LA OBRA: EL 25 DE FEBRERO DE 2003.

REQUISITOS PARA REGISTRO DE PARTICIPANTES:

UNICAMENTE PARTICIPARAN AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN CUBIERTO EL COSTO DE LAS BASES Y HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS PARA REGISTRO ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS:

1. SOLICITUD DE REGISTRO PARA LA LICITACION.
2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA ESTOS EFECTOS LA CONVOCANTE SE ABSTENDRA DE ACEPTAR LA PARTICIPACION DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALESQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS.
4. BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR; O ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES, CON ANTIGÜEDAD DE TRES MESES O ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL EN DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. NOTA: LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN

SER ORIGINALES Y ANEXAR COPIA NOTARIADA DE LA CERTIFICACION ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES, EL CUAL, EL CONTADOR ES EL FIRMANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

5. **ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, ADEMAS PODERES DE REPRESENTACION EN CASO DE PERSONAS MORALES O IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.**
6. LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NOTA: SE LES SUGIERE QUE 2 (DOS) DIAS ANTES DE LA VISITA DE OBRA, NOS ENVIEN POR FAX SUS DUDAS CON RESPECTO AL CONTENIDO DE LAS BASES.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE LES OTORGARA UN ANTICIPO HASTA DE 30% EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY, Y MEDIANTE ESTIMACIONES QUE NO ABARQUEN PERIODICIDAD MAYOR DE UN MES, POR TRABAJOS EJECUTADOS.

GUANAJUATO, GTO., A 16 DE MAYO DE 2002.

SECRETARIO DE OBRA PUBLICA

ARQ. LUIS FERNANDO MICHEL BARBOZA

RUBRICA.

(R.- 161394)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición y actualización de licencias y software, así como la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicaciones y conmutadores, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
09121001- 003-02	\$880 Costo en compraNET: \$800	28/05/02 14:30 horas	28/05/02 11:00 horas	3/06/02 11:00 horas	6/06/02 11:00 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	Actualización de una base de datos	1	Actualización
2	C000000000	Adquisición de software	1	Licencia
3	C000000000	Actualización de licencias del Norton Antivirus	Varios	Actualización

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
09121001-004-02	\$880 Costo en compraNET: \$800	28/05/02 14:30 horas	27/05/02 11:00 horas	3/06/02 16:00 horas	6/06/02 16:00 horas
Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a un equipo de comunicaciones	1	Servicio	
2	C000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a dos conmutadores	1	Servicio	
3	C000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a un conmutador	1	Servicio	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- **En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.**
- **Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de juntas de la Coordinación de Administración, ubicada en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- **El lugar de entrega y/o prestación de los servicios será en los inmuebles de la Comisión, ubicados en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos e Iztapalapa, en México, Distrito Federal.**
- **Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores a la presentación de la factura.**
- **No se recibirán propuestas por los medios de difusión electrónica.**
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se entregará anticipo alguno en estas licitaciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. RAUL S. VIDALES MEDELLIN
RUBRICA.

(R.- 161395)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-001-02	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	22/05/2002	22/05/2002 10:30 HORAS	22/05/2002 10:00 HORAS	27/05/2002 10:00 HORAS	29/05/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DESCONTAMINACION DE HULE EN PISTAS 05I-23D Y 05D-23I			5/06/2002	210	\$500,000.00

* LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE DESCONTAMINACION DE HULE EN PISTAS DE AEROPUERTOS, PRESENTANDO DOCUMENTACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA EXCLUSIVAMENTE DE LA EMPRESA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-002-02	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	22/05/2002	22/05/2002 12:30 HORAS	22/05/2002 12:00 HORAS	27/05/2002 13:00 HORAS	29/05/2002 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PISTAS, RODAJES, PLATAFORMAS, VIALIDADES INTERIORES, VIALIDADES EXTERIORES, GUARNICIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS			5/06/2002	210	\$500,000.00

* LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN AREAS OPERACIONALES DE AEROPUERTOS, PRESENTANDO DOCUMENTACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA EXCLUSIVAMENTE DE LA EMPRESA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-003-02	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	23/05/2002	23/05/2002 10:30 HORAS	23/05/2002 10:00 HORAS	28/05/2002 10:00 HORAS	30/05/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	BACHEO DE PISTA 05R-23L DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS CADENAMIENTOS 1+280 A 1+450 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS			6/06/2002	21	\$1'100,000.00

- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE BACHEO EN PISTAS DE AEROPUERTOS CON UNA ANTIGÜEDAD DE 2 AÑOS, PRESENTANDO DOCUMENTACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA EXCLUSIVAMENTE DE LA EMPRESA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-004-02	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	23/05/2002	23/05/2002 12:30 HORAS	23/05/2002 12:00 HORAS	28/05/2002 13:00 HORAS	30/05/2002 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DESAZOLVE GENERAL EN LINEAS DE DRENAJE			6/06/2002	202	\$150,000.00

- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE DESAZOLVE EN AREAS OPERACIONALES DE AEROPUERTOS, PRESENTANDO DOCUMENTACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA EXCLUSIVAMENTE DE LA EMPRESA.
- * UBICACION DE LA OBRA: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, OFICINA NUMERO 79 MEZZANINE, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55 71 36 00 EXTENSIONES 2252 O 2317, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR EL MONTO A NOMBRE DE AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LAS VISITAS A LOS LUGARES DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS INDICADOS PARA CADA LICITACION EN LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, OFICINA NUMERO 47 MEZZANINE, AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS INDICADOS PARA CADA LICITACION EN LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, UBICADA EN OFICINA NUMERO 47 MEZZANINE.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS PARA CADA LICITACION EN LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO,

AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, OFICINA NUMERO 47 MEZZANINE, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.

- * LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS PARA CADA LICITACION EN LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, UBICADA EN OFICINA NUMERO 47 MEZZANINE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LA CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL O, EN SU CASO, CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CON UNA VIGENCIA MAXIMA DE UN AÑO, POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO REGISTRADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, ASI COMO COPIA DE SU REGISTRO EN LA ADMINISTRACION FEDERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR, EN AMBOS CASOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN SER FIRMADOS POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **A)** SOLICITUD POR ESCRITO, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION. **B)** ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA. **C)** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN LOS PUNTOS ANTERIORES DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION. **D)** COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO DE OBRA, EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS PAGOS SE REALIZARAN CONTRA PRESENTACION Y APROBACION DE ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES CONFORME A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SUJETANDOSE A LO DISPUESTO EN LA SECCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SUS ARTICULOS 98, 99, 100, 101, 102 Y 103, CABE HACER MENCION QUE LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SERAN PAGADOS CON ESTIMACIONES DE: **A)** DE TRABAJOS EJECUTADOS. **B)** DE PAGO DE CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATALOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, Y **C)** DE GASTOS NO RECUPERABLES A QUE ALUDE POR LA SUSPENSION, RESCISION ADMINISTRATIVA O TERMINACION ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS ARTICULO 62 DE LA LEY, SI LLEGARAN A EXISTIR DIFERENCIA TECNICAS O NUMERICAS, ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- * LA ENTIDAD OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EL 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS.

- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
 GERENTE DE OBRAS Y CONSERVACION
ING. MANUEL ANAYA LANG
 RUBRICA.

(R.- 161398)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
 DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
 SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA MORELOS
 NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria múltiple
001
Nota
1
No. de licitación
00008018-001-02 a la 00008018-005-02

Fecha de publicación de la convocatoria
7/05/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 160896

Ubicación del documento	
En la licitación 00008018-001-02, cantidad	
Dice:	Debe decir:
Partida 1 cantidad 1 pieza	Partida 1 cantidad mínima 166, cantidad máxima 277
Partida 2 cantidad 1 pieza	Partida 2 cantidad mínima 42, cantidad máxima 70
Partida 3 cantidad 1 pieza	Partida 3 cantidad mínima 6, cantidad máxima 10
Partida 4 cantidad 1 pieza	Partida 4 cantidad mínima 90, cantidad máxima 150
Partida 5 cantidad 1 pieza	Partida 5 cantidad mínima 930, cantidad máxima 1,550

Ubicación del documento	
En la licitación 00008018-002-02, cantidad	
Dice:	Debe decir:
Partida 1 cantidad 1 pieza	Partida 1 cantidad mínima 87, cantidad máxima 218

Ubicación del documento	
En la licitación 00008018-003-02, cantidad y unidad de medida	
Dice:	Debe decir:
Partida 1 cantidad 1 par	Partida 1 cantidad mínima 142, cantidad máxima 356, diversas

Ubicación del documento	
En la licitación 00008018-004-02, cantidad	
Dice:	Debe decir:
Partida 1 cantidad 1 kilogramo	Partida 1 cantidad mínima 6,200, cantidad máxima 15,500

Ubicación del documento	
En la licitación 00008018-005-02, cantidad	
Dice:	Debe decir:
Partida 1 cantidad 1 servicio Se omitió la partida 2	Partida 1 presupuesto mínimo \$58,400.00, máximo \$146,000.00 Mantenimiento y conservación de vehículos, partida 2 presupuesto mínimo \$21,600.00, máximo \$54,000.00

Ubicación del documento	
En la convocatoria punto 7 primer renglón	
Dice:	Debe decir:
...Artículo 51...	...Artículo 47...

Ubicación del documento	
En las bases de las licitaciones 00008018-001, 002, 003 y 004-002, se modifican los puntos 1.1, 1.2 y anexo 1, en las bases de la licitación 00008018-005-02 se modifican los puntos 1.2, 17 y 24 y en la licitación 00008018-003-002 se modificó la carátula	

CUERNAVACA, MOR., A 14 DE MAYO DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
C.P. ROBERTO RUIZ SILVA
RUBRICA.

(R.- 161399)

AVISOS

JUDICIALES Y GENERALES

MULTICORE SOLDERS MEXICANA, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACIÓN)

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACIÓN AL 22 DE MARZO DE 2002

(cifras en pesos)

Activo

Circulante

Bancos \$370,003

Suma el activo \$370,003

Capital contable

Capital social fijo \$ 50,000

Resultados de ejercicios anteriores 522,835

Resultado del período de liquidación (202,832)

Suma el capital contable \$370,003

México, D.F., 22 de marzo de 2002

Liquidador

Lic. Luis Esteban Riquelme Doldán

Rúbrica

(R.- 159724)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito B en el Estado de México con Residencia en Ciudad Nezahualcóyotl

EDICTOS

Al C. Alberto Camerino Hernández.

Juez Quinto de Distrito B en el Estado de México, ordena emplazar a usted como tercero perjudicado, mediante edictos, por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a deducir derechos, por el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que efectúe la última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda de amparo número 258/2000-III, movido por Distribuciones Exclusivas para la Industria de la Construcción Uno, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México, y otra; notifico que la audiencia constitución tendrá verificativo a las 9:30 horas, del veintitrés de abril próximo.

Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de Méx., a 26 de marzo de 2002.

La Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito B en el Estado de México

Lic. María Victoria Villarreal Lizárraga

Rúbrica.

(R.- 160051)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Unitario Agrario

Distrito 48

Secretaría de Acuerdos

Ensenada, B.C.**EDICTO**

Para emplazar a Promotora de Baja California, S.A. de C.V., Santos Verduzco Arce, Rosario Martínez S., Elvira Botello viuda de Ronffini, Adolfo Loya Ortiz, Antonio Cosío Pando, Mariano Granados Peón, Jesús Granados Peón, José Ignacio Granados Peón, Javier Ramírez Figueroa, en su carácter de propietarios de los predios denominados Los Dolores, Los Almendros y La Changa, pertenecientes a esta municipalidad; y en su calidad de terceros perjudicados en el juicio de garantías D.A. 4153/2001, promovido por el Comité Particular Ejecutivo del poblado denominado Juan Escutia, Municipio de Ensenada, de esta entidad federativa.

En autos del cuaderno de despacho, deducido del juicio de garantías número D.A. 4153/2001, interpuesto en contra de la sentencia de fecha, nueve de febrero del año dos mil uno, dictada por el Tribunal Superior Agrario, en autos del juicio agrario 07/2001, relativo a la acción de creación de nuevo centro de población ejidal, promovido por un grupo de campesinos del poblado denominado Juan Escutia, Municipio de Ensenada, Baja California; haciendo de su conocimiento que el Comité Particular Ejecutivo, del citado grupo, promovió amparo directo en contra de dicha resolución, lo anterior, a efecto de que comparezcan ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, con sede en la ciudad de México, Distrito Federal, en un término de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo el apercibimiento que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por rotulón.

Debiendo publicarse por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**; en el periódico Excelsior y en la puerta de este Tribunal.

Ensenada, B.C., a 25 de marzo de 2002.

La Secretaria de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario

Distrito 48

Lic. María Guadalupe Plascencia Villanueva

Rúbrica.

(R.- 160054)

FONDO DE OPTIMIZACION DE CAPITALES, S.A. DE C.V.**SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITALES****AVISO**

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica que en asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas celebrada el 13 de marzo de 2002, se aprobó reducir el capital social fijo de la sociedad en la cantidad de \$1,043,905.00 (un millón cuarenta y tres mil novecientos cinco pesos 00/100 M.N.), mediante el reembolso y consecuente cancelación de 999,925 acciones serie A ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal.

Derivado de lo anterior el nuevo capital social quedó en la cantidad de \$326,175.40 (trescientos veintiséis mil ciento setenta y cinco pesos 40/100 M.N.) representado por 75 acciones serie A ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, mismas que comprenden el capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

El presente aviso será publicado por tres veces con intervalos de diez días en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 15 de marzo de 2002.

Secretario del Consejo de Administración y Delegado Especial

Tercera publicación

Lic. Guillermo Díaz de Rivera Alvarez

Rúbrica.

(R.- 160078)

OPTICAP, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSION

AVISO

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 9o.de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica que en asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas celebrada el 13 de marzo de 2002, se tomaron los siguientes acuerdos:

5. Se decreta un aumento en el capital social de la sociedad por la cantidad de \$167,983.95 (ciento sesenta y siete mil novecientos ochenta y tres pesos 95/100 M.N.) mediante la capitalización de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la cuenta de "Reserva legal" y de \$137,983.95 (ciento treinta y siete mil novecientos ochenta y tres pesos 95/100 M.N.), correspondiente a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores" y sin emisión de acciones. En consecuencia, el nuevo capital social quedó en \$317,983.95 (trescientos diecisiete mil novecientos ochenta y tres pesos 95/100 M.N.), representado por 150,000 acciones serie A, representativas del capital fijo sin derecho a retiro.

6. Posteriormente se aprobó disminuir el capital fijo de la sociedad en la cantidad de \$247,751.58 (doscientos cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y un pesos 58/100 M.N.), mediante el reembolso y consecuente cancelación de 147,000 acciones serie A ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal. En consecuencia, el nuevo capital social quedó en \$70,232.37 (setenta mil doscientos treinta y dos pesos 37/100 M.N.), representado por 3,000 acciones serie A ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, mismas que comprenden el capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

El presente aviso será publicado por tres veces con intervalos de diez días en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 15 de marzo de 2002.

Secretario del Consejo de Administración y Delegado Especial

Tercera publicación

Lic. Guillermo Díaz de Rivera Alvarez

Rúbrica.

(R.- 160081)

CONNURBAN, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 23 DE ABRIL DE 2002

(en pesos)

Activo circulante

Caja y bancos \$ 22,668,952

Total de activo \$ 22,668,952

Capital

Capital social \$ 710,324

Reserva legal 141,000

Resultado de ejercicios anteriores 23,705,032

Utilidad del periodo de liquidación - 1,887,404

Total capital \$ 22,668,952

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La parte que a cada accionista corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tengan en el mismo.

México, D.F., a 23 de abril de 2002.

Liquidadores

CC.PP. José Rubén Conchas Bojalil y Alicia Trujillo Lara
Rúbrica.

(R.- 160302)

CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO REFORMA, S.A. DE C.V.

Por acuerdo tomado en la asamblea general ordinaria de accionistas de Centro Recreativo y Deportivo Reforma, S.A. de C.V., celebrada el día 28 de mayo de 2001 se informó a los señores accionistas que uno de los accionistas no exhibió el importe de 30,922 acciones del capital variable relativa a la parte que le correspondía pagar del aumento de capital que se decreto mediante asamblea celebrada el día 28 de agosto de 1996, por lo que se decretó una disminución en la parte variable del capital social por la cantidad de \$30,922.00.

Lo anterior con fundamento en el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente

México, D.F., a 23 de abril de 2002.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Laura Elena Valenzuela Amaya

Rúbrica.

(R.- 160388)

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA, SOCIEDAD DE GESTION COLECTIVA DE INTERES PUBLICO

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del H. Consejo directivo de esta Sociedad y con fundamento en el artículo 206 de la Ley Federal de Autor vigente así como de los artículos 16 y siguientes de nuestros estatutos, se convoca a los miembros de la Sociedad de Autores y Compositores, S. de G.C. de I.P., a la asamblea general ordinaria que tendrá verificativo en su domicilio social, ubicado en mayorazgo 129, colonia Xoco, de esta capital, a las 10:00 horas en punto del viernes 7 de junio de 2002, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento de escrutadores por los socios asistentes a la asamblea convocada para esta fecha.
2. Dictamen de los escrutadores certificando la existencia de quórum, de acuerdo con el proyecto previamente aprobado de distribución de votos con vigencia para el año 2002, en los términos de los estatutos y de la Ley Federal del Derecho de Autor vigente.
3. Apertura de la Asamblea declarando constituida en primera convocatoria y legalmente instalada, atento el dictamen de los señores escrutadores.
4. Lectura del acta de la Asamblea anterior.
5. Informe del consejo directivo.
6. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del balance correspondiente al ejercicio de 2001.
7. Informe del comité de vigilancia.
8. Presentación del proyecto de reforma a los estatutos y al reglamento de previsión social de la SACM.

9. Elección de un miembro del comité de vigilancia de acuerdo al artículo 46 de nuestros estatutos.

10. Asuntos generales.

11. Clausura de la Asamblea.

México, D.F., a 27 de abril de 2002.

Secretario del Consejo

Mtro. Sergio Guerrero Calderón

Rúbrica.

(R.- 160510)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

EDICTO

A quien se crea con igual o mayor derecho:

En cumplimiento al auto de fecha veintiocho de junio de dos mil uno, el Juez Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, licenciado José Manuel Villeda Ayala en el expediente marcado con el número 12/2001-I, relativo a la información de dominio, promovida por Juan Ramón Sánchez Díaz, Sergio Nervis Vázquez, Humberto Vázquez Marmolejo en su carácter de apoderados legales de Comisión Federal de Electricidad, respecto del predio ubicado en la avenida Gustavo Baz número 303, en la cabecera municipal de Ixtlahuaca, Estado de México y, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 32.95 metros con el señor José Balderas, al sur: en 33.55 metros con calle Adolfo López Mateos, al oriente: en 25.80 metros con María del Socorro, Juana, Irma Sara y Crescencio, todos de apellidos González García, al poniente: en 44.35 metros con el señor Emilio Ponce, al sureste: en 3.95 metros con acceso a la avenida Gustavo Baz Prada, con una superficie total aproximada de 1,165.19 metros cuadrados; a efecto de que si alguna persona se cree con mayor o igual derecho respecto del bien descrito en párrafos que anteceden, comparezca a deducirlo en términos de ley, al local de este Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, ubicado en el Palacio de Justicia Federal con sede en Toluca, Estado de México, sito en avenida Nicolás San Juan número 104, colonia exrancho Cuauhtémoc, código postal 50010, debiéndose fijar en la puerta de este recinto jurisdiccional, un ejemplar del mismo y otro en el inmueble antes aludido.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República, se expide la presente en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil uno. Doy fe.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

Lic. Amelia Ivonne Mejía Guerrero

Rúbrica.

(R.- 160702)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Segunda Sala de lo Civil

Toca 2147/2001

EDICTO

Díaz Alvarez Elia

Vs. Vicente Madrid Marín y otra.

Juicio Ejecutivo Mercantil

En el cuaderno de amparo directo formado en los autos del toca 2147/2001 seguido por Díaz Alvarez Elia en contra Vicente Madrid Marín y otra, esta Sala dictó el siguiente acuerdo:

“México, Distrito Federal, a veintiocho de febrero del año dos mil dos.

Vistas las constancias de autos y habida cuenta con la razón asentada por el ciudadano actuario adscrito, a esta Sala con fecha veintisiete de febrero del año en curso, con la cual, manifiesta las razones y consideraciones por las cuales no le fue posible emplazar al tercero perjudicado Elia Díaz Alvarez en el domicilio proporcionado por el apoderado de la parte quejosa Virginia Madrid Marín en su escrito de fecha dieciocho de febrero del año en curso; en tales circunstancias, al haberse

cumplimentado todas y cada una de las hipótesis contenidas en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo procedase a emplazar a dicho tercero perjudicado por medio de edictos que se publiquen en el **Diario Oficial** así como en el periódico La Prensa; lo anterior, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. En la inteligencia, que deberá quedar a disposición del citado tercero perjudicado, una copia simple de la demanda de garantías respectiva en la Secretaría de Acuerdos de esta Sala. Por tanto, prevéngase a la quejosa para que en el término de tres días proceda a recoger los ejemplares necesarios para la publicación mencionada en líneas precedentes; así como para que acredite en la misma temporalidad haber gestionado su publicación, apercibido que en caso de no hacerlo, se le impondrá una multa de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) con fundamento en el artículo 59 fracción I del Código Federal de Procedimientos Civiles. Notifíquese personalmente. Lo acordó la Segunda Sala y firma el ciudadano Magistrado Semanero. Doy fe."

Asimismo, esta Sala dictó otro proveído de fecha veintitrés de abril del año en curso que a la letra dice: "México, Distrito Federal, a veintitrés de abril del año dos mil dos.

Agréguese a sus autos el oficio de cuenta número 1761 que remite el H. Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito; y visto su contenido, como lo solicita, póngase nuevamente a disposición del apoderado de la parte quejosa Virginia Madrid Marín los edictos ordenados en auto de fecha veintiocho de febrero del año en curso conteniendo el presente auto en el cual, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles debe contener el número de veces que deben publicarse los edictos antes mencionados que es por tres veces y su periodicidad, que es de siete en siete días así como el número de juicio de amparo que le correspondió al presente asunto, el cual es el número D.C. 4064/2002 ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito antes mencionado. Asimismo, y en cumplimiento a lo ordenado por la Autoridad Judicial Federal antes referida, prevéngase a la parte quejosa para que en el término de veinticuatro horas proceda a recoger los ejemplares necesarios que se encuentran desde esta misma fecha a su disposición para la publicación mencionada en líneas precedentes; así como para que en la misma temporalidad acredite haber gestionado su publicación, apercibida que en caso de no hacerlo sin causa justificada, se comunicarán dicha circunstancia a la Autoridad de Amparo en comentario. Comuníquese este proveído a la Autoridad Judicial Federal oficiante, para todos los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo acordó la Segunda Sala y firma el C. Magistrado Semanero. Doy Fe."

Lo anterior se hace de su conocimiento a fin de que se presente dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación; ante el H. Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en el juicio de amparo D.C. 4064/2002, como tercero perjudicado en el juicio de amparo promovido por Virginia Madrid Marín por conducto de su apoderado general Carlos Alberto Flores Hernández contra actos de esta Sala en el procedimiento referido al inicio de este edicto Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de abril de 2002.

La C. Secretaria Auxiliar de Acuerdos Encargada de la Mesa de Amparos de la H. Segunda Sala

Lic. María de Lourdes Pérez García

Rúbrica.

(R.- 160845)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Innovación y Calidad

Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales

EDICTO

Proveedora Metal y Acero, S.A. de C.V.

En suplencia de la Administradora General de Innovación y Calidad del Servicio de Administración Tributaria y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51 último párrafo, 53 penúltimo párrafo y 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 35, 36, 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y 2o., 10, 32 fracción XIV y tercero, cuarto y quinto transitorios del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, se hace de su conocimiento que con fecha 15 de marzo de 2002, el Subadministrador de Innovación y Calidad en Guadalupe, Nuevo León, emitió resolución por la que se rescinde administrativamente el pedido DA-026/2000, celebrado entre el Servicio de Administración Tributaria y Proveedora Metal y Acero, S.A. de C.V., con fecha 9 de octubre

de 2000; dispuso solicitar la intervención de la Tesorería de la Federación, para efectos de solicitar se haga efectiva la póliza de fianza número TAM016-007950-00, folio Q-B-3017, de fecha 12 de octubre de 2000, expedida pro Fianzas México Bital, S.A., Grupo Financiero Bital, por la cantidad de \$61,728.48 (sesenta y un mil setecientos veintiocho pesos 48/100 M.N.); y, determinó que esa empresa deberá pagar a este órgano desconcentrado las penas convencionales pactadas en el pedido de referencia; en la inteligencia de que el expediente correspondiente se encuentra a su disposición en la Subadministración de Innovación y Calidad en Guadalupe, Nuevo León, ubicada en carretera a Miguel Alemán, kilómetro 8.4, número 6345, colonia Riberas de Linda Vista, Guadalupe, Nuevo León.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de abril de 2002.

La Administradora Central de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Lilia Cahuantzi Téllez

Rúbrica.

(R.- 161082)

LOQUAY, S.A.

AVISO

En asamblea extraordinaria de fecha 19 de abril de 2002, se acordó en aumentar el capital social en \$690,000.00 (seiscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), lo que se comunica para efectos del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 7 de mayo de 2002.

Administrador General

Ruth Fca. Loquay Ramsauer

Rúbrica.

(R.- 161162)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Décimo de Distrito en Coatzacoalcos, Ver.

EDICTO

Rosa María Toto Hernández y Jesús Hernández Salinas, terceros perjudicados.

En los autos del juicio de amparo número 759/2001, promovido por Juan José Orozco Márquez, el Juez Décimo de Distrito en el Estado de Veracruz, en funciones de juez de distrito en sustitución del titular, con residencia en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, ordenó emplazarlos por medio de edictos por desconocerse su domicilio los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, **Excelsior** y **Diario del Istmo**, así como los estrados de este tribunal, haciéndole saber que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia simple de la demanda de amparo; que tiene expedito su derecho para comparecer a este tribunal a deducir sus derechos, si a sus intereses conviene y que la audiencia constitucional se celebrará el día tres de mayo de dos mil dos, a las once horas con veinticinco minutos.

Coatzacoalcos, Ver., a 5 de abril de 2002.

El C. Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Veracruz

Lic. Adolfo Pereyra Payro

Rúbrica.

(R.- 161239)

GRUPO AZUCARERO S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos noveno y décimo de los estatutos sociales de Grupo Azucarero S.A. de C.V., y en los términos de los artículos 181, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la citada sociedad para celebrar una Asamblea General Ordinaria el día 31 de mayo de 2002, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la sociedad, en la calle de Córdoba número 42, piso 11, código postal 06700, en México, Distrito Federal, la cual se llevara a cabo de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio social comprendido entre el día primero de enero y el 31 de diciembre de 2001, en relación al enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

II. Discusión y aprobación, en su caso, del informe del Consejo de Administración y de los estados financieros de la sociedad por el ejercicio social comprendido entre el día 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001, previa lectura del dictamen del comisario por dicho ejercicio social, y adopción de las resoluciones que se juzguen pertinentes a dichos informes y estados financieros.

III. Aplicación de resultados.

IV. Elección o reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y del comisario de la sociedad.

V. Determinación, en su caso, sobre los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y al comisario de la sociedad durante el presente ejercicio social.

VI. Nombramiento de delegados.

En los términos del artículo undécimo de los estatutos sociales de la sociedad, los accionistas deberán estar inscritos en el libro de registro de acciones para ser admitidos en las asambleas de accionistas, pudiendo hacerse representar por uno o más mandatarios mediante poder general o especial o por medio de simple carta poder firmada ante los testigos.

México, D.F., a 16 de mayo de 2002.

Presidente del Consejo de Administración

Aarón Sáenz Couret

Rúbrica.

(R.- 161378)

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

Subdirección de Recursos Materiales

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley General de Bienes Nacionales y la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la enajenación de seis vehículos propiedad de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, de acuerdo con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta aclaraciones de	Visita a instalaciones
EBM 01/02		\$100.00	22/05/2002	30/05/2002 11:00 horas	24/05/2002 10:00 a 14:30 hora
Partida	Clave CAMBS	Descripción			A
1	I480800014	Volkswagen Sedán modelo 1994			\$
2	I480800000	Chevrolet Van Astro, modelo 1987			\$
3	I480800000	Chevrolet Van Dura, modelo 1985			\$
4	I480800072	Ford Sable modelo 1987			\$
5	I480800010	Ford Thunderbird modelo 1987			\$
6	I480800016	Chrysler Dynasty modelo 1988			\$

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Chapultepec número 49, planta baja, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 29 56 00, los días jueves, viernes, lunes, martes y miércoles, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, del edificio sede de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, ubicada en avenida Chapultepec número 49, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) ofertas(s) económicas(s) se efectuará el día 5 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples, del edificio sede de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, avenida Chapultepec número 49, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de ubicación de los vehículos para la inspección física: avenida Chapultepec número 61 el día viernes 24 de mayo, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.
- El retiro de los bienes se llevará a cabo a partir del 3er. día hábil posterior al pago del bien.
- El pago se realizará: tres días posteriores al comunicado de fallo de adjudicación y deberá ser liquidado en la Tesorería de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en el supuesto del artículo 47 fracción XXIII aplicable para el D.F. de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

México, D.F., a 16 de mayo de 2002.

Director General de Administración

Lic. Román Torres Huato

Rúbrica.

(R.- 161443)